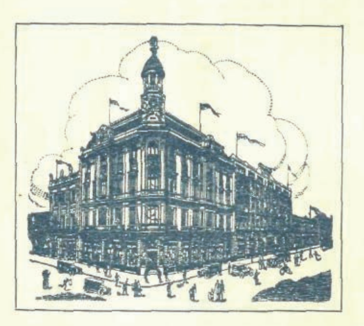


18 de Julio
esquina Río Negro
MONTEVIDEO



VISITE los departamentos de Bazar y Menage (Sub-suelo) donde encontrará el más amplio surtido de Artículos para el Hogar.

ALMANAQUE DEL

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

1940

—

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

AÑO XXVII

ALMANAQUE
1940

CONTIENE INFORMACIONES DE INTERES
PARA EL INTERIOR
Y LA CAPITAL •



PUBLICACION ANUAL
DISPUESTA POR EL
DIRECTORIO DE LA
INSTITUCION PARA
SER DISTRIBUIDA EN
TODA LA REPUBLICA

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

DIRECTORIO

EN 1940

Dr. JUAN JOSE AMEZAGA
PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE
Sr. EDUINO SANZ

VOCAL
Sr. RICARDO RUIZ

SECRETARIO
Dr HUMBERTO BOGGIANO

PRO SECRETARIO
Sr. DIEGO MARTINEZ VAZQUEZ

ADMINISTRACION

GERENTE
Sr. IGNACIO REYES MOLNE

SUB GERENTES
Sr. AMERICO CALAMET
Sr. JULIO D. LAGUNA
Sr. LUIS J. B. BADETTO

CONTADOR
Sr. FRANCISCO CASTRO

ACTUARIO
Agr. HUGO HORMAECHE

Oficina Central: RINCON 437

19383



SANTORAL

31 DIAS | **ENERO** | **SOL EN ACUARIO**

Los días menguan en el mes 38 minutos

	SANTORAL
1 Lunes	La Circuncisión del Señor. Fiestas de ambos preceptos. — Misa en el Seminario por los asociados vivos y difuntos. — AÑO NUEVO.
2 Martes	El Santo Nombre de Jesús. S. Isidoro. (cuarto menguante, 1 h. 56 m.).
3 Miércoles	Sta. Genoveva.
4 Jueves	S. Aquilino. Mañana 1.er Viernes.
5 Viernes	S. Telésforo.
6 Sábado	Adoración de los Santos Reyes. Fiesta de ambos preceptos. DIA DE LOS NIÑOS.
7 Domingo	La Sagrada Familia. S. Julián.
8 Lunes	S. Luciano.
9 Martes	S. Marcelino. (Luna nueva, 10 h. 53 m.).
10 Miércoles	S. Guillermo.
11 Jueves	S. Higinio.
12 Viernes	S. Modesto.
13 *Sábado*	*S. Gumersindo.*
14 Domingo	2.° Domingo después de Epifanía. S. Hilario. (Apogeo, 8 h. 30 m.).
15 *Lunes*	*S. Pablo Ermit.*
16 Martes	S. Marcelo.
17 Miércoles	S. Antonio, Abad. (Cuarto creciente, 15 h. 21 m.).
18 Jueves	La Cátedra de S. Pedro en Roma.
19 Viernes	S. Mario.
20 Sábado	Stos. Fabián y Sebastián.
21 Domingo	Septuagésima. Sta. Inés. Comienza el Precepto Pascual.
22 Lunes	S. Vicente.
23 Martes	S. Raymundo de Peñafort.
24 Miércoles	S. Timoteo. (Luna llena, 20 h. 22 m.).
25 Jueves	La Conversión de S. Pablo.
26 *Viernes*	*S. Policarpo. (Perigeo, 8 h.).*
27 Sábado	S. Juan Crisóstomo.
28 Domingo	Sexagésima. S. Pedro Nolasco.
29 *Lunes*	S. Francisco de Sales. Indulgencia Plenaria en la Visitación.
30 Martes	S. Martín.
31 Miércoles	S. Juan Bosco. (Cuarto menguante, 11 h. 47 m.).

Está de fiesta? Entonces . . .

SIDRA CANOVAS DEL CASTILLO



Los días menguan en el mes 55 minutos

	SANTORAL
1 Jueves	S. Ignacio Mr. Misa en el Seminario por los asociados vivos y difuntos. Mañana 1.er Viernes.
2 Viernes	La Purificación de Ntra. Señora. (Candelaria).
3 Sábado	S. Blas.
4 **Domingo**	Quincuagésima. S. Andrés Corsino. Comienzan los 7 Domingos de S. José. **CARNAVAL.**
5 Lunes	Sta. Agueda. **Carnaval.**
6 Martes	S. Tito. **Carnaval.**
7 Miércoles	Cenizas. Ayuno y Abstinencia. Comienza el Sto. Tpo. de Cuaresma.
8 Jueves	S. Juan de Mata. (Luna nueva, 4 h. 45 m.).
9 Viernes	S. Cirilo de Alejandría. Ayuno y Abstinencia.
10 *Sábado*	*Sta. Escolástica. (Apogeo, 22 h. 30 m.).*
11 **Domingo**	1.er Domingo de Cuaresma. Ntra. Sra. de Lourdes.
12 Lunes	S. Modesto.
13 *Martes*	*Sta. Catalina de Ricci.*
14 Miércoles	S. Hilario. Ayuno. Témporas.
15 Jueves	Stos. Faustino y Jovita.
16 Viernes	*S. Elías. Ayuno y Abstinenciañ Témporas. (Cuarto creciente, 9 h. 55 m.).*
17 Sábado	S. Faustino. Temporas.
18 **Domingo**	*2.° Domingo de Cuaresma. S. Simeón.*
19 Lunes	S. Gabino.
20 Martes	S. León.
21 Miércoles	*S. Félix. Ayuno.*
22 Jueves	La Cátedra de S. Pedro en Antioquía.
23 Viernes	S. Pedro Damián. Ayuno y Abstinencia. (Luna llena, 6 h. 55 m. — *Perigeo, 19 h.*).
24 Sábado	S. Matías.
25 **Domingo**	3.er Domingo de Cuaresma. Sta. Irene.
26 Lunes	S. Néstor.
27 Martes	S. Leandro.
28 Miércoles	S. Román. Ayuno. **GRITO DE ASENCIO.**
29 Jueves	S. Teófilo. Mañana 1.er Viernes. (Cuarto menguante 23 h. 35 m.).

CREOLINA
DE TRIPLE CONCENTRACION
UNICA LEGITIMA



Los días menguan en el mes 1 hora 6 minutos

	SANTORAL
1 Viernes	S. León. Ayuno y Abstinencia.
2 Sábado	El Santo Angel Custodio de la República.
3 Domingo	4.° Domingo de Cuaresma. S. Lucio.
4 Lunes	S. Casimiro.
5 Martes	S. Adrián.
6 Miércoles	Stas. Perpetua y Felícitas. Ayuno.
7 Jueves	Sto Tomás de Aquino.
8 Viernes	S. Juan de Dios. Ayuno y Abst. (Luna nueva, 23 h. 23 m.).
9 Sábado	Sta. Francisca Romana. (Apogeo, 1 h. 30 m.).
10 Domingo	Domingo de Pasión. Los cuarenta Mártires de Sebaste. Comienza la novena de S. José.
11 Lunes	S. Eulogio.
12 Martes	S. Gregorio Magno.
13 Miércoles	Sta. Cristina. Ayuno.
14 Jueves	Sta. Matilde.
15 Viernes	Ntra. Sra. de los Dolores. Ayuno y Abstinencia.
16 Sábado	S. Hilario. (Cuarto creciente, 0 h. 25 m.).
17 Domingo	Domingo de Ramos. S. Patricio. **SEMANA DE TURISMO.**
18 Lunes	Lunes Santo. **Feriado.**
19 Martes	Martes Santo. San José. **Feriado.**
20 Miércoles	Miércoles Santo. Ayuno solamente. **Feriado.**
21 Jueves	Jueves Santo. Ayuno solamente Feriado. Otoño.
22 Viernes	Viernes Santo. Ayuno y Abstinencia. Feriado.
23 Sábado	Sábado Santo. **Feriado.** (Luna llena, 16 h. 33 m. — Perigeo, 7 h.).
24 Domingo	
25 Lunes	Pascua de Resurrección. La Asunción de Ntra. Sra.
26 Martes	S. Teodoro.
27 Miércoles	S. Juan Damascena.
28 Jueves	S. Juan Capistrano.
29 Viernes	Sto. Tomás.
30 Sábado	S. Juan Climáco. (Cuarto menguante, 13 h. 20 m.).
31 Domingo	1.er Domingo después de Resurrección. S. Benjamín.

TIJUCA

TABACO AMARELLINHO

DE PALADAR SUAVE Y
AROMA NATURAL

ELABORADO CON LA
SELECCION DE LOS
MEJORES TABACOS



Los días menguan en el mes 1 hora

	SANTORAL
1 Lunes	S. Venancio.
2 Martes	S. Francisco de Paula.
3 Miércoles	S. Pancracio.
4 Jueves	S. Isidoro. Mañana 1.er Viernes.
5 Viernes	S. Vicente Ferrer. (Apogeo, 5 h. 30 m.).
6 Sábado	S. Sixto.
7 **Domingo**	2.° Domingo después de Resurrección. S. Epifanio. (Luna nueva, 16 h. 48 m.).
8 Lunes	S. Dionisio.
9 Martes	S. Demetrio.
10 Miércoles	Patrocinio de S. José.
11 Jueves	S. León P.
12 Viernes	S. Julio.
13 Sábado	S. Hermenegildo.
14 **Domingo**	3.er Domingo después de Resurrección. S. Justino.
15 Lunes	S. Marón. (Cuarto creciente, 10 h. 16 m.).
16 Martes	Sta. Engracia.
17 Miércoles	S. Aniceto.
18 Jueves	S. Eleuterio.
19 Viernes	S. Expedito. **DESEMBARCO DE LOS TREINTA Y TRES.**
20 Sábado	Ntra. Sra. de Luján. (Perigeo, 15 h. 30 m.).
21 **Domingo**	4.° Domingo después de Resurrección. S. Anselmo.
22 Lunes	S. Teodoro. Comienza la novena de los Santos Patronos. (Luna llena, 1 h. 07 m.).
23 Martes	S. Jorge.
24 Miércoles	S. Fidel.
25 Jueves	S. Marcos Ev. Letanías Mayores. (Rogativas).
26 Viernes	Ntra. Sra. del Buen Consejo.
27 Sábado	Sto. Toribio de Mongrovejo.
28 **Domingo**	5.° Domingo después de Resurrección. S. Pablo de la Cruz.
29 Lunes	S. Pedro de Verona. Rogativas. (Cuarto menguante, 4 h. 19 m.).
30 Martes	Sta. Catalina de Sena. Rogativas.



Los días menguan en el mes 48 minutos

	SANTORAL
1 Miércoles	Stos. Felipe y Santiago Patronos de la República. Misa en las Parroquias por los asociados. Rogativas. FERIADO.
2 Jueves	Ascensión del Señor. 1.er Viernes. (Apogeo, 18 h. 30 m.).
3 Viernes	Hallazgo de la Santa Cruz.
4 Sábado	Sta. Mónica, madre de S. Agustín.
5 Domingo	6.° Domingo después de Resurrección. S. Pío V.
6 Lunes	S. Juan Ap. y Ev. ante Portam Latinam.
7 Martes	S. Estanislao Ob. y Mr. (Luna nueva, 8 h. 37 m.).
8 Miércoles	Aparición de S. Miguel Arcángel.
9 Jueves	S. Gregorio Nazianceno.
10 Viernes	S. Antonino.
11 Sábado	S. Fabio. Abstinencia.
12 Domingo	Pentecostés. Venida del Espíritu Santo.
13 Lunes	S. Gervasio.
14 Martes	S. Bonifacio. (Cuarto creciente, 17 h. 21 m.).
15 Miércoles	S. Isidoro Labrador. Témporas.
16 Jueves	S. Juan Nepomuceno.
17 Viernes	S. Pascual Baylón. Témporas.
18 Sábado	S. Venancio. Batalla de Las Piedras. Temporas. (Perigeo, 15 h. 30 m.).
19 Domingo	*La Santísima Trinidad. Comienza la seisena de San Luis.*
20 Lunes	S. Bernardino.
21 Martes	S. Secundino. (Luna llena, 10 h. 03 m.).
22 Miércoles	Sta Rita de Casia. Comienza la novena del Corazón de Jesús.
23 Jueves	Corpus Christi. S. Basilio.
24 Viernes	Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos. María Auxiliadora.
25 Sábado	S. Gregorio. Revolución de Mayo.
26 Domingo	2.° Domingo después de Pentecostés. Procesión de Corpus Christi.
27 Lunes	S. Beda.
28 Martes	S. Agustín. (Cuarto menguante, 21 h. 10 m.).
29 Miércoles	Sta. María Magdalena de Pazzis.
30 Jueves	S. Félix. (Apogeo, 15 h. 30 m.).
31 Viernes	El Sagrado Corazón de Jesús.

ESTÁ DE FIESTA?

ENTONCES . . .

SIDRA CANOVAS DEL CASTILLO



Los días menguan en el mes 13 minutos

	SANTORAL
1 Sábado	S. Fortunato.
2 Domingo	3.er Domingo después de Pentecostés. Stos. Marcelino, Pedro y Erasmo.
3 Lunes	Santa Clotilde.
4 Martes	S. Francisco Caracciolo.
5 Miércoles	S. Bonifacio. (Luna nueva, 21 h. 35 m.).
6 Jueves	S. Norberto. Mañana 1.er Viernes.
7 Viernes	S. Pablo.
8 Sábado	S. Maximino.
9 Domingo	4.° Domingo después de Pentecostés. Stos. Primo y Feliciano.
10 Lunes	Sta. Margarita.
11 Martes	S. Bernabé Ap.
12 Miércoles	S. Juan de Zahagún. (Cuarto creciente, 22 h. 29 m.).
13 Jueves	S. Antonio de Padua.
14 Viernes	S. Basilio Magno. Novena de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. (Perigeo, 11 h. 30 m.).
15 Sábado	S. Vito, Modesta y Crecencia.
16 Domingo	5.° Domingo después de Pentecostés. S. Juan Francisco de Regis.
17 Lunes	S. Jeremías.
18 Martes	S. Efrén.
19 Miércoles	Sta. Juliana de Falconieri. (Luna llena, 19 h. 32 m.).
20 Jueves	S. Silverio. Comienza la novena de S. Pedro.
21 Viernes	S. *Luis Gonzaga. INVIERNO.*
22 Sábado	S. Paulino.
23 Domingo	6.° Domingo después de Pentecostés. Ntra. Sra. del Perp. Socorro.
24 Lunes	La Natividad de S. Juan Bautista. Novena de Ntra. Sra. del Huerto.
25 Martes	S. Guillermo.
26 Miércoles	Stos. Juan y Pablo.
27 Jueves	S. Zoilo. S. Ladislao. (Cuarto menguante, 14 h. 43 m. — Apogeo, 7 h. 30 m.).
28 Viernes	S. Irene. Abstinencia.
29 Sábado	S. Pedro y Pablo Aples. Termina el Precepto Pascual.
30 Domingo	7.° Domingo después de Pentecoctés. La Conmemoración de S. Pablo.





Los días crecen en el mes 33 minutos

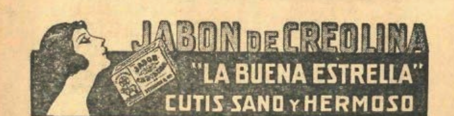
	SANTORAL
1 Lunes	La Preciosísima Sangre de N. S. Jesucristo.
2 Martes	La Visitación de Sma. Virgen Ntra. Sra. del Huerto.
3 Miércoles	S. León II. Papa.
4 Jueves	S. Laureano. Mañana 1er. Viernes.
5 Viernes	S. Antonio M. Zacarías. (Luna nueva, 7 h. 58 m.).
6 Sábado	S Isaías.
7 Domingo	8.° Domingo después de Pentecostés. Stos. Cirilo y Melodio.
8 Lunes	Sta. Isabel.
9 Martes	S. Cirilo. (Perigeo, 15 h. 30 m.).
10 Miércoles	S. Rufino.
11 Jueves	S. Pío I. Papa.
12 Viernes	S. Juan Gualberto. (Cuarto creciente, 3 h. 05 m.).
13 Sábado	S. Anacleto.
14 Domingo	9.° Domingo después de Pentecostés. S. Buenaventura.
15 Lunes	S. Enrique.
16 Martes	Ntra. Sra. del Carmen. Jubileo Carmelitano.
17 Miércoles	S. Alejo.
18 Jueves	S. Camilo de Lelis. JURA DE LA 1.a CONSTITUCION. FIESTA CIVICA. (Luna llena, 6 h. 25 m.).
19 Viernes	S. Vicente de Paúl.
20 Sábado	S. Jerónimo Emiliano.
21 Domingo	10.° Domingo después de Pentecostés. Sta. Práxedes.
22 Lunes	Sta. María Magdalena.
23 Martes	S. Apolinario.
24 Miércoles	S. Francisco Solano.
25 Jueves	Santiago Ap. el Mayor. (Apogeo, 1 h. 30 m.).
26 Viernes	Sta. Ana Madre de la Sma. Virgen.
27 Sábado	S. Pantaleón. (Cuarto menguante, 7 h. 59 m.).
28 Domingo	11.° Domingo después de Pentecostés. Stos. Nazario, Celso y Víctor.
29 Lunes	Sta. Marta.
30 Martes	S. Abdón y Senén.
31 Miércoles	S. Ignacio de Loyola.

Una vez terminada la Obra del Rio Negro, hasta el agricultor podrá aprovechar los beneficios de la energía eléctrica.



Los días crecen en el mes 56 minutos

	SANTORAL
1 Jueves	S. Pedro ad Vincula. Jubileo de la Porciúncula. Mañana 1.er Viernes.
2 Viernes	S. Alfonso.
3 Sábado	S. Esteban. (Luna nueva, 16 h. 39 m.).
4 Domingo	12° Domingo después de Pentecostés. Sto. Domingo de Guzmán.
5 Lunes	*Ntra. Sra. de las Nieves. (Perigeo, 23 h. 30 m.).*
6 Martes	La Transfiguración del Señor.
7 Miércoles	S. Cayetano.
8 Jueves	S. Ciriaco.
9 Viernes	S. Román.
10 Sábado	S. Lorenzo. (Cuarto creciente, 8h. 30 m.).
11 Domingo	13° Domingo después de Pentecostés. Stos. Tiburcio y Susana.
12 Lunes	Sta. Clara.
13 Martes	S. Hipólito.
14 Miércoles	S. Eusebio. Abstinencia.
15 Jueves	La Asunción de Ntra. Sra.
16 Viernes	*S. Joaquín Padre de la Sma. Virgen.*
17 Sábado	S. Jacinto.
18 Domingo	14° Domingo después de Pentecostés. S. Agapito.
19 Lunes	S. Julio.
20 Martes	S. Bernardo.
21 Miércoles	Sta. Juana Francisco de Chantal. (Apogeo, 18 h. 30 m.).
22 Jueves	Stos. Timoteo, Hipólito y Sinforiano.
23 Viernes	S. Felipe Benicio.
24 Sábado	S. Bartolomé.
25 Domingo	15° Domingo después de Pentecostés. San Luis rey de Francia. DECLARATORIA DE LA INDEPENDENCIA.
26 Lunes	S. Ceferino.
27 Martes	*S. José de Calazans.*
28 Miércoles	S. Agustín Ob. Confesor y Doctor de la Iglesia.
29 Jueves	Degollación de S. Juan Bautista.
30 Viernes	Sta. Rosa de Lima Patrona de la América del Sur.
31 Sábado	S. Ramón Nonato.



Los días crecen en el mes 1 hora 3 minutos

	SANTORAL
1 Domingo	16° Domingo después de Pentescostés. S. Egidio.
2 Lunes	S. Esteban. (Luna nueva, 0 h. 45 m.).
3 Martes	S. Sandalio. (Perigeo, 2 h. 30 m.).
4 Miércoles	Stas. Rosa y Rosalía.
5 Jueves	S. Lorenzo Justiniano. Mañana 1er. Viernes.
6 Viernes	S. Zacarías.
7 Sábado	Sta. Regina.
8 Domingo	17° Domingo después de Pentecostés. Nativ. de la Sma. Virgen María. (Luarto creciente, 16 h. 02 m.).
9 Lunes	S. Gregorio.
10 Martes	S. Nicolás.
11 Miércoles	Stos. Proto y Jacinto.
12 Jueves	El Santo Nombre de María.
13 Viernes	S. Eulogio.
14 Sábado	La Exaltación de la Santa Cruz.
15 Domingo	18° Domingo después de Pentecostés. Los siete Dolores de la Sma. Virgen.
16 Lunes	Stos. Cornelio y Cipriano. (Luna llena, 11 h. 11 m.).
17 Martes	Las llagas de S. Francisco.
18 Miércoles	S. José de Cupertino. Témporas. (Apogeo, 4h. 30 m.).
19 Jueves	S. Genaro.
20 Viernes	S. Eustaquio. Témporas.
21 Sábado	S. Cateo Ap. y Ev. Témporas.
22 Domingo	19° Domingo después de Pentecostés. Sto. Tomás de Villanueva.
23 Lunes	S. Lino. Primavera.
24 Martes	Ntra. Sra. de las Mercedes. (Cuarto menguante, 14 h. 17 minutos).
25 Miércoles	S. Fermín.
26 Jueves	Stos. Cipriano y Justino.
27 Viernes	Stos. Cosme y Damián.
28 Sábado	S. Wenceslao. Comienza la novena de Ntra. Sra. del Rosario.
29 Domingo	20o Domingo después de Pentecostés. S. Miguel Arcángel.
30 Lunes	S. Jerónimo.



Teléfono: 27449



Los días crecen en el mes 1 hora 4 minutos

	SANTORAL
1 Martes	S. Remigio. (Luna nueva, 9 h. 11 m. — Perigeo, 12 h. 30 m. — Eclip. parc. de Sol. — 1er. cont., 7 h. 26 m. Fase máx. 7 h. 31 m. 2.o cont. 9 h. 05 m.).
2 Miércoles	Los Santos Angeles Custodios.
3 Jueves	Sta. Teresita del Niño Jesús. Mañana 1er. Viernes.
4 Viernes	S. Francisco de Asis.
5 Sábado	S. Plácido.
6 Domingo	21o Domingo después de Pentecostés. S. Bruno.
7 Lunes	Ntra. Sra. del Rosario.
8 Martes	Sta. Brígida. (Cuarto creciente, 2 h. 48 m.).
9 Miércoles	Stos. Dionisio, Rústico y Eleuterio.
10 Jueves	S. Francisco de Borja.
11 Viernes	S. Nicasio.
12 Sábado	Ntra. Sra. del Pilar. **Descubrimiento de América. DIA DE LA RAZA.**
13 Domingo	22o Domingo después de Pentecostés. S. Eduardo.
14 Lunes	S. Calixto.
15 Martes	Sta. Teresa de Jesús. (Apogeo, 6 h. 30 m.).
16 Miércoles	S. Gerardo. (Luna llena, 4 h. 45 m.).
17 Jueves	Stas. Eduviges y Margarita de Alacoque.
18 Viernes	S. Lúcas Ev.
19 Sábado	S. Pedro de Alcántara.
20 Domingo	23o Domingo después de Pentecostés. S. Juan Cancio.
21 Lunes	Dedicación de la Basílica Metropolitana. S. Hilarión.
22 Martes	Sta. María Salomé.
23 Miércoles	S. Juan de Capistrano.
24 Jueves	S. Rafael Arcángel. Comienza la novena de Animas. (Cuarto menguante, 2 h. 34 m.).
25 Viernes	S. Crisanto.
26 Sábado	S. Evaristo.
27 Domingo	24o Domingo después de Pentecostés. S. Vicente. Festividad de Cristo Rey.
28 Lunes	Stos. Simón y Judas Apóst.
29 Martes	S. Narciso.
30 Miércoles	S. Claudio. (Luna nueva, 18 h. 33 m. — Perigeo, 0 h. 30 minutos).
31 Jueves	S. Alfonso Rodríguez. Mañana 1.er Viernes.





Los días crecen en el mes 47 minutos

	SANTORAL
1 Viernes	Festividad de todos los Santos.
2 Sábado	La Conmemoración de los Fieles Difuntos.
3 Domingo	25o Domingo después de Pentecostés. Los innumerables Mártires de Zaragoza.
4 Lunes	S. Carlos Borromeo.
5 Martes	Stos. Zacarías e Isabel.
6 Miércoles	S. Leonardo. (Cuarto creciente, 18 h. 08 m.).
7 Jueves	S. Engelberto.
8 Viernes	S. Victoriano. Comienza el mes de María.
9 Sábado	Dedicación de la Basílica del Salvador.
10 Domingo	26o Domingo después de Pentecostés. S. Andrés Avelino.
11 Lunes	S. Martín Ob. y Conf. (Apogeo, 13 h.).
12 Martes	S. Martín I. Papa.
13 Miércoles	S. Estanisla de Kostka.
14 Jueves	S. Josafat. (Luna llena, 23 h. 23 m.).
15 Viernes	Sta. Gertrudis.
16 Sábado	S. Rufino.
17 Domingo	27o Domingo después de Pentecostés. S. Gregorio.
18 Lunes	Dedicación de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo.
19 Martes	Sta. Isabel Reina.
20 Miércoles	S. Félix de Valois.
21 Jueves	La Presentación de Ntra. Sra.
22 Viernes	Sta. Cecilia. (Cuarto menguante, 13 h. 36 m.).
23 Sábado	S. Clemente I. P.
24 Domingo	28o Domingo después de Pentecostés. S. Juan de la Cruz.
25 Lunes	Sta. Catalina.
26 Martes	S. Silvestre.
27 Miércoles	La Medalla Milagrosa. (Perigeo, 8 h. 30 m.).
28 Jueves	S. Gregorio III. P.
29 Viernes	S. Saturnino. Comienza la novena de la Inmaculada. (Luna nueva, 5 h. 42 m.).
30 Sábado	S. Andrés Ap.

MANUEL F. SANTIAGO
Casa Fundada en 1821
RAMOS GENERALES VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Agente General del Banco de Seguros del Estado — Opera en toda clase de Seguros
VIDA, INCENDIO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMOVILES, GRANIZO Y SEGUROS RURALES EN GENERAL
Agente del Instituto de Química Industrial, de los Combustibles y Lubricantes A. N. C. A. P. y maquinarias y productos Cooper
PUEBLO DEL CARMEN Depto. de Durazno

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Los días crecen en el mes 18 minutos

	SANTORAL
1 Domingo	1.er Domingo de Adviento. S. Lucio.
2 Lunes	Sta. Bibiana.
3 Martes	S. Francisco Jàvier. Comienza la novena de N. S. de Guadalupe.
4 Miércoles	S. Pedro Crisólogo.
5 Jueves	S. Sabas. Mañana 1er. Viernes.
6 Viernes	S. Nicolás. (Cuarto creciente, 13 h. 01 m.).
7 Sábado	S. Ambrosio.
8 Domingo	2.o Domingo de Adviento. La Inmaculada Concepción. **DIA DE LAS PLAYAS.**
9 Lunes	S. Restituto. (Apogeo, 5 h.).
10 Martes	Ntra. Sra. de Loreto.
11 Miércoles	S. Dámaso.
12 Jueves	Ntra. Sra. de Guadalupe Patrona Princ. de toda la América Latina.
13 Viernes	Sta. Lucía.
14 Sábado	S. Nicasio. (Luna llena, 16 h. 38 m.).
15 Domingo	3er. Domingo de Adviento. S. Ireneo.
16 Lunes	S. Eusebio.
17 Martes	S. Lázaro.
18 Miércoles	Ntra. Sra. de la Esperanza. Témporas.
19 Jueves	S. Wernerio.
20 Viernes	S. Julio. Ayuno sólo. Témporas.
21 Sábado	Sto. Tomás Ap. Verano. Témporas. (Cuarto menguante, 22 h. 45 m.).
22 Domingo	4.o Domingo de Adviento S. Demetrio.
23 Lunes	Sta. Victoria.
24 Martes	S. Gregorio. Abstinencia.
25 Miércoles	Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Fiesta de ambos preceptos (Perigeo, 2h. 30 m.). **DIA DE LA FAMILIA.**
26 Jueves	S. Esteban protomártir.
27 Viernes	S. Juan Ap. y Ev.
28 Sábado	Los Santos Inocentes. (Luna nueva, 17 h. 56 m.).
29 Domingo	Sto. Tomás Arz.
30 Lunes	S. Sabino.
31 Martes	S. Silvestre I. Papa.

CREOLINA
DE TRIPLE CONCENTRACION
UNICA LEGITIMA
LA BUENA ESTRELLA
S.C.



EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SU CRECIMIENTO - SU ACCION

El Banco que se creara en 1912 con un capital a integrarse de tres millones de pesos, —de los que se utilizaron al principio sólo $ 300.000,— tiene hoy día su capital totalmente integrado y ha acumulado reservas por valor de más de 20 millones de pesos como respaldo poderoso de las operaciones que realiza y como garantía de la confianza que en él ha depositado la población de la República.

Su fantástico crecimiento ha traspasado las fronteras y en el mundo de los negocios en general y en la rama de los seguros en particular, goza internacionalmente de justo prestigio que honra nuestro país y colma de júbilo nuestros sentimientos patrióticos.

En 27 años de acción benéfica en su doble aspecto comercial y social ha repartido entre sus asegurados 42 millones de pesos por conceptos de siniestros liquidados. 42 millones de pesos que se han devuelto a la economía nacional, sembrando el bien a manos llenas.

¡Cuántas industrias se han rehecho después de haber sido destruídas sus fábricas por las llamas!

¡Cuántos hogares han sido reconfortados en su duelo por la pérdida de sus cabezas de familia al recibir del Banco de Seguros el importe de un seguro de vida contraído previsoramente por el ser desaparecido!

¡Cuántos hogares obreros han podido alejar la aterradora visión de la miseria, provocada por un accidente de trabajo, que otrora era imaginado con horror porque era seguido de su cortejo sombrío de dolor y privaciones!

¡Cuántos trabajadores de la tierra, tan modestos como heróicos forjadores de la riqueza nacional, sentían sus espíritus sobrecogidos de espanto ante la inminencia del granizo que con su azote destruiría el esfuerzo sudoroso de muchos meses de labor tesonera!

Esos 42 millones pagados por el Banco de Seguros han paliado muchas desgracias.

¿Y ello porque? Porque el Banco con sus primas módicas ha llevado la previsión a su grado máximo, haciéndola llegar a todos los rincones del país.

Pero las primas que paga su clientela, acumuladas en forma de



reservas, no forman un capital, muerto e inactivo, sino que son devueltas a la sociedad en múltiples formas benéficas propendiendo positivamente al progreso nacional.

Esos $ 20.000.000 no emigran como antes al extranjero a engrosar los caudales de accionistas ultra marinos o a fomentar el desarrollo de obras e industrias de países lejanos. ¡No!, actualmente merced al Banco de Seguros ese enorme capital, que no es del Estado, que no es del Banco, sino que es de su clientela para garantía de las operaciones realizadas, permanece en el país, no emigra, no desangra nuestra riqueza, sino que al contrario, la fomenta contribuyendo eficazmente a las obras públicas, al mejoramiento edilicio y a la valorización de la propiedad.

Esos $ 20.000.000 contribuyen a las obras públicas porque en parte están colocados en títulos de deuda interna coadyuvando a la construcción de carreteras, puentes, escuelas, y tiende en consecuencia al mejoramiento colectivo tanto en el orden material como en el orden espiritual.

Al progreso y a la belleza urbanística, absorbiendo deudas municipales, muchas veces en momentos de difícil colocación en plaza, permitiendo cristalizar en hermosas realidades creaciones de progreso edilicio como nuestra grandiosa rambla costanera que es un magnífico exponente de progreso.

El Banco de Seguros constribuye también al embellecimiento general y a la valorización colocando parte de sus reservas en propiedades en la capital y en la adquisición de campos en el interior de la República.

Son ya varios los edificios que se levantan gallardamente en Montevideo como fiel exponente del poderío económico del Banco y de su afán de avancismo urbano. Entre ellos su edificio propio que pronto ocupará.

Esa tendencia de progreso edilicio, se extenderá en el futuro a las ciudades del interior, Paysandú es un ejemplo de lo que dejamos expresado ya que en esa progresista localidad se está levantando una soberbia construcción para asiento de un hotel moderno, que tanta falta hace para el incremento turístico en el interior y litoral.

Muy pronto la Ciudad de Salto recibirá el apoyo del Banco y en ella se edificará también otra construcción análoga.

ENRIQUE SILVEIRA ZORZI.



Los cultivos de Girasol y Maní y el Seguro contra Granizo

Ampliando las operaciones con que ya contribuye al desenvolvimiento de las industrias agrícolas y agropecuarias, el Banco de Seguros acaba de poner en vigencia el seguro cubriendo contra granizo los cultivos de girasol y maní, de cuyo desarrollo intensivo tanto espera la economía nacional.

Contra los daños que produce el pedrisco, el Banco ya cubre desde su fundación las sementeras de trigo, lino, maíz, avena, cebada, etc., y posteriormente incorporó las viñas; más tarde el arroz.

Agrega, ahora, a los cultivos objeto del seguro, los de girasol y maní favoreciendo así, practicamente, los esfuerzos de quienes a ellos se vienen dedicando y cubriendo los capitales invertidos, en los casos de infortunios.

No hacemos competencia con precios . .

Hacemos competencia con calidad . . .

Las Vacunas SIVORI

Contra el CARBUNCLO y LA MANCHA son las mejores

Vacunas SIVORI

URUGUAY 1041 — Teléfono 88300 — MONTEVIDEO



Adquisición y construcción de casas por los empleados y obreros con derecho a jubilación

OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Por ley dictada el 10 de Mayo de 1934 quedaron autorizados para operar con el Banco Hipotecario, a los efectos de adquirir y construir viviendas en Montevideo, los empleados y obreros con derecho a jubilación, que se hallaren en las condiciones que la propia ley determina.

El 17 de Abril de 1936, también por ley, se extendieron los beneficios que acuerda la ley anterior, a toda la República. He aquí, ahora, destacados los detalles que es menester satisfacer para poder operar por la ley referida:

LEY N.° 9385 DE 10 DE MAYO DE 1934. POR LEY DE 17 DE ABRIL DE 1936, SE EXTIENDEN SUS BENEFICIOS AL RESTO DE LA REPUBLICA.

Operaciones que se pueden realizar al amparo de estas leyes

A) Adquisición de fincas de propiedad del Banco;
B) Adquisición de fincas pertenecientes a particulares, y
C) Préstamos de edificación.

Quienes pueden ampararse a los beneficios de esta ley

A) Los empleados públicos y los empleados y obreros de empresas particulares comprendidos en los beneficios de las leyes sobre jubilaciones, que tengan el número de años de servicios necesario para estar en situación legal de jubilarse y percibir la asignación correspondiente (Art. 1)



B) Los jubilados, los retirados y pensionistas CUYAS PENSIONES SE HAYAN CONCEDIDO DE ACUERDO CON LAS LEYES SOBRE JUBILACIONES Y RETIROS (Artículo 14).
C) Los Jefes y Oficiales del Ejército y Armada en situación de actividad o retiro.

DE LAS SOLICITUDES DE CREDITO

Cómo se gestionan

Para solicitar estos préstamos el interesado se dirigirá a las Sucursales o Agencias del Banco Hipotecario o directamente a Casa Central, Plaza de la Constitución; y en las localidades que no estén aquéllas establecidas, lo harán en las Sucursales o Agencias del Banco de la República, donde serán atendidos con la mayor diligencia.

Se llenarán los siguientes requisitos:

a) Formulario "Solicitud de Préstamo";
b) Formulario "Datos personales";
c) Formulario "Préstamo Urbano";
d) Formulario "Liquidación de Sueldo";
e) Un certificado del Registro Civil;
f) Acompañar dos juegos de planos y memorias si se trata de un préstamo de construcción;
g) Presentar los títulos de propiedad;
h) Entregar la suma necesaria para pagar el anticipo de tasación según el arancel del Banco;
i) En los casos de tratarse de propiedades ubicadas en las ciudades, Villas y Pueblos del interior y litoral de la República, deberá acompañarse certificado justificando si está pagado totalmente:
   1) La conexión e instalación sanitaria interna y provisión de agua potable efectuadas a plazo; caso contrario expresando el monto o saldo que se adeudare;
   2) El pavimento y su monto.



1) Los formularios enunciados en los incisos a), b) y c), se presentarán por duplicado.
2) El indicado en el inciso c) se llenará solamente en la página del frente.
3) Los formularios deberán ser firmados por la persona que solicita el préstamo.
4) Los planos y memoria son para el caso que se desee construir o ampliar la propiedad.
5) La indicación de presentar los títulos de propiedad, al iniciarse la operación, es para reducir el tiempo del trámite de la misma.
6) Los certificados indicados en el inciso i) deben presentarse al iniciarse la gestión.

DE LOS PRESTAMOS

Los préstamos se conceden en Títulos Hipotecarios sobre la base del valor de tasación del terreno y construcciones existentes y proyectadas, fijado en última instancia por el Directorio de acuerdo con la Carta Orgánica del instituto.

El monto del préstamo variará de acuerdo a las obras de urbanización existentes frente a la finca, tales: pavimento, colector, agua corriente, luz eléctrica, etc.; y también, según la ubicación de la propiedad, su característica, y a las obras de urbanización incorporadas a su servicio.

El monto máximo del préstamo sobre cada propiedad, no sobrepasará la cantidad de $ 15.000.

Las propiedades ofrecidas en garantía deben estar ubicadas dentro de la planta urbana de las ciudades, villas y pueblos, declarados oficialmente como tales.

Para la concesión de los préstamos de edificación, es necesario que las ciudades, villas y pueblos tengan una población superior a 5.000 habitantes.



No puede adquirirse o construirse más de una propiedad bajo el régimen de esta ley.

La concesión de los préstamos está condicionada a la aceptación de los títulos de propiedad por el Banco.

DE LA ESCRITURA DE HIPOTECA

Antes de firmarse la escritura de hipoteca, deberán presentarse los siguientes documentos:

A) Recibos de medianeras, caso de haberlas.
B) Planilla de contribución inmobiliaria, al día, y
C) Poder para hipotecar en caso de no concurrir personalmente el interesado a la firma de la escritura.

En las localidades donde se hayan realizado obras de saneamiento, las propiedades deberán ser dotadas de las obras sanitarias correspondientes.

En caso de adeudarse el pavimento, colector, conexión, obras sanitarias, aguas corrientes, y medianería, o en el de tener que construirlas, el Banco retendrá del préstamo concedido y escriturado las sumas necesarias hasta su pago o construcción, respectivamente.

DE LOS SEGUROS

Contra riesgos de incendio

Las propiedades hipotecadas serán aseguradas contra riesgos de incendio, y al efecto se tomará como capital asegurado el valor de las construcciones, deduciendo el de los cimientos.

La póliza respectiva la gestiona directamente el Banco por cuenta del mutuario, antes de firmarse el contrato hipotecario.

Cuando se tratara de casas en construcción, la póliza se obtendrá antes de entregar la cuota que corresponde a la colocación de los techos.

Estas pólizas, en todos los casos, serán endosadas a favor del Banco, en el que quedarán depositadas.



De vida

Se concertará un seguro de vida hipotecario, como lo determin la ley, por el excedente de préstamo sobre el 40 % del valor ven del inmueble; y por el del 40 o 50 %, según la ubicación, en Mo tevideo.

DE LAS EXENSIONES

Ejecución y embargos

Las propiedades adquiridas al amparo de esta Ley, estarán l bres de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraída por los mutuarios, exceptuando las que puedan resultar de la hipo teca a favor del Banco o del pago de afirmados, saneamiento o im puestos.

Contribución inmobiliaria

Las propiedades cuyo aforo no exceda de $ 5.000 estarán exenta del pago de la contribución inmobiliaria durante 10 años. En las qu no exceda de $ 10.000, la contribución se pagará sobre el exceso d $ 5.000.

Interés del préstamo

El interés es de 5.50 % anual (incluso comisión).

Aranceles

*El arancel para el pago de los honorarios de tasadores, inspecto*res de construcciones y escribanos, es del 50 % del correspondient a las *operaciones generales del Banco.*

DE LAS CUOTAS

Las cuotas del servicio del préstamo varían según el plazo de la hipoteca.

*A continuación se expresan los plazos, a que pueden concertar*se aquéllas, y sus respectivas cuotas mensuales, en las cuales no se





INSTITUTO N^CNAL DEL TRABAJO

Y SERVICIOS ANEXADOS

NO USE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO

Donación del Banco de Seguros del Estado



ha incluído la prima del seguro porque su monto depende de la edad del interesado.

POR $ 1.000	
Plazo en Años	Cuota Mensual
10	$ 10.88977
15	8.19484
20	6.89611
25	$ 6.15393
30	$ 5.68807

CONSIDERACIONES GENERALES

Afectación del sueldo

La afectación del sueldo será del 35 % como máximo.

El importe de la cuota mensual para el pago del servicio hipotecario, incluso la prima del seguro de vida, se deduce del sueldo por la Oficina, Empresa o Comercio donde preste servicios el solicitante, o por la Caja respectiva si es jubilado o pensionista. —(Las pensiones que no estén concedidas de acuerdo con las disposiciones de las leyes de jubilaciones y retiros, no están comprendidas en la ley).

Cuota mensual

La cuota mensual, que comprende el interés y la amortización de un préstamo a 30 años de plazo, importa $ 5.69807 por cada $ 1.000.

Designación de Escribano

La escritura de hipoteca será autorizada en todos los casos por uno de los Escribanos del Banco.



Venta de los Títulos

A fin de facilitar la realización en efectivo de los Títulos Hipotecarios concedidos en préstamo, el Banco se encarga de su venta, siempre que el interesado lo solicite, girando el saldo líquido resultante, previa deducción de la comisión de corredor de Bolsa que es de $ 0.25 %.

En caso de tener que realizar adelantos en efectivo para el pago de la adquisición de la finca o del terreno, en el caso de edificación de la vivienda, el Banco venderá los títulos por cuenta de los deudores, pudiendo anticipar hasta el 95 % del tipo de cotización de cierre de la bolsa del último día hábil.

Amortizaciones extraordinarias y cancelación anticipada de la hipoteca

El deudor de una hipoteca, en cualquier momento, puede hacer entregas parciales no menores del 5 % del monto primitivo del préstamo, en cuyo caso se produce la rebaja proporcional de la cuota mensual.

Es facultativo del deudor cancelar la hipoteca en cualquier momento, fuere cual fuere el tiempo transcurrido desde la realización del préstamo, no pagando en estos casos, más intereses que los correspondientes hasta la fecha de la cancelación.

En ambos casos, si no han transcurrido 8 años de constituída la hipoteca, el Banco, de acuerdo con la Ley Orgánica, cobrará como compensación el 1 % sobre el monto de las cancelaciones o amortizaciones.

DEL DESTINO DE LA FINCA ADQUIRIDA AL AMPARO DE ESTA LEY

Las casas adquiridas o construídas bajo el régimen de los préstamos que faculta esta Ley, deberán ser destinadas a viviendas de los mismos empleados, de sus familias o personas a su cargo, o de los ascendientes y descendiente en línea directa de ambas ramas del empleado u obrero o de su cónyuge, no pudiendo ser arrendadas, salvo que el Banco, en casos especiales, lo autorice. Esta autorización supone la aplicación automática de las prescripciones contenidas en la orden de servicio N.° 545 de Octubre 4 de 1938.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

AGRICULTOR

El agricultor que se dedica a la ímproba tarea de hacer rendir a la tierra los frutos escondidos en su seno, tiene en el BANCO DE SEGUROS el amparo eficaz contra el enemigo principal de su dignificante trabajo: EL GRANIZO. El agricultor lucha con muchos factores adversos, las inclemencias de la naturaleza anulan muchas veces la labor realizada, pero de todos ellos en mayor o menor intensidad se defiende, pero contra el GRANIZO no tiene defensa.

Decimos mal, contra el GRANIZO la única defensa aceptable y remuneradora hasta cierto grado es el seguro.

Agricultor que nos lee ¿no tiene seguro de sus sementeras?

¿Cuál será su estado de ánimo ante la proximidad de la tormenta que asoma en el horizonte? El cielo se va encapotando, su color plomizo es precursor de calamidades para usted. Se desatan las furias atmosféricas y cae el GRANIZO.

Sus sembrados reciben el azote pavoroso, las mieses promisoras en maduración o doradas realidades prontas para la trilla, se quiebran, se dañan o se desgranan. Se avecina la ruina, tal vez el deshonor por no poder cumplir los compromisos contraídos en el correr del año, cuando tantas ilusiones se había forjado con la próxima cosecha que traería mayor bienestar para usted y los suyos, para su mujercita, para sus hijitos que se agrupan medrosos a su lado ante el fragor de la tempestad desencadenada.

Inútiles son ahora los lamentos, la culpa es suya por no haber sido previsor en el momento oportuno. Poco le hubiera costado visitar al Agente más cercano del BANCO DE SEGUROS para solicitarle una póliza contra GRANIZO.

En caso contrario, si ha tomado su seguro espera con fé la trilla que se aproxima. Sus ojos acarician las doradas espigas que aportarán bienestar a su casa, y el pago religioso de su arrendamiento, de su hipoteca, de cualquier deuda contraída y si no del aumento de la cifra anotada en la libreta de su Caja de Ahorros o a la oportunidad de comprar aquella fraccioncita de campo que tantas ganas le tiene y que es el tema de sus conversaciones familiares. La circunstancia de tener su seguro en regla no le acongoja el corazón. Si cae la piedra odiada enjugará los gastos tenidos, por concepto de semillas, etc., de manera razonable y no habrá perdido

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

totalmente el año y podrá mantener su buen nombre y su crédito en la pulpería.

No hay que olvidar que se calcula en 1|2 millón de pesos el importe de los daños causados por el granizo en el año 1938.

No olvide tampoco que las primas que usted paga al BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO contribuyen también a su defensa.

Nos referimos a los graneros oficiales. El Banco aportó 1 millón para su establecimiento y ellos defienden sus intereses en forma eficaz.

Por lo expuesto apreciarán lo conveniente, lo imprescindible de realizar seguros de *previsión*.

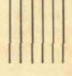
La gallina de postura

La gallina de postura no debe encontrarse nunca en estado de gordura pues la acumulación de grasa disminuye la producción. Como regla general debemos considerar que el estado de gran gordura es un índice de mala postura, porque la gallina no deja de poner por estar gorda, sino que está gorda por que no pone. Tiene propensión a aprovechar el alimento para formar grasas en lugar de aprovecharlo para la formación de huevos.

Cuando solicite Productos de Cerdo, cerciórese de que éstos sean de la afamada marca "ARMOUR"

EMBLEMA DE CALIDAD Y PUREZA

Frigorífico Artigas S. A.
ZABALA 1338
U. T. E. 8-1631, 8-1632







Trabajos de Ganadería en los meses de Enero, Febrero y Marzo

VACUNOS—

Estos meses requieren una contínua y asidua vigilancia de las haciendas. Hay siempre "bicheras": las moscas ponen sus huevos en las heridas o mucosidades de los animales y las larvas que se desarrollan produciendo galerías en los tejidos logran el aniquilamiento o la muerte de los animales. Hay que recorrer todos los días los potreros y parar rodeo muy seguido. Recoger el ganado muy temprano y trabajarlo con la fresca. La madrugada es la hora en que los animales abichados comen, no se ocultan y pueden juntarse. Si quedan escondidos y escapan a la curación, peligran.

Hasta Marzo puede haber bicheras. Según las condiciones en que viene la estación y la postura de la mosca, hay semanas que recrudecen el mal: las últimas son siempre temibles. Remedios que maten las larvas y no irriten demasiado. Substancias que eviten nueva postura: he ahí el secreto.

Estos meses, sobre todo Enero y Febrero generalmente secos y con grandes calores, exigen abundancia de agua. Calcúlese para tener una idea que un vacuno adulto debe tomar 60 litros por día, si se poseen aguadas artificiales. Si hay aguadas naturales, éstas a medida que arrecia el calor, se van secando y son peligrosos los pantanos.

Sacar animales después de largo tiempo de permanencia en el barro, es tener que cuerearlo. Los toros ya trabajan o se echan en



Enero si por calidad del campo se busca la parición del mes de s
tiembre y octubre (período de gestación de la vaca, 9 meses). Cua
to mejor es el campo, más temprano deben echarse los toros.

Cuidar los toros, fijarse si trabajan y reponerlos. Se retir
en Marzo cuando se busca parición tardía.

Si el campo es de invernada, no hay que mover la hacienda
no cuidar las bicheras, que sobre el agua, y no olvidar que pasto
verano abundante, impedirá venir al nuevo de Otoño e Invierno
sea que pastura alta y seca, resultará después mal inverne siemp

Hay que madrugar mucho, recorrer mucho, trabajar mucho
cuidar, vacunando contra el carbunclo y bañar contra la garrapa
Cuero que estos meses no se saque enseguida, es también cue
perdido.

OVINOS—

Meses de bicheras los dos primeros. Los ovinos sufren más
mueren en alto porcentaje. Repasar las majadas recogidas con
fresca y sacar abichados a pequeños potreros con verde y agua abu
dante, donde se curarán diariamente. En estos tres meses se comba
la sarna bañando bien, sin que quede ni un animal en el cam
siempre dando dos baños con *diferencia de dos semanas* por v
Tiene que extinguir la sarna, pues después de Marzo ya tienen cu
ta lana; se gastará más y será más difícil la lucha. Buen bañade
buen remedio bien dosificado y no menos de 2 minutos de baño si h
sarna y 1 minuto sino se hallan sino simples picaduras. Si hay c
tras, romperlas previamente.

Asegure sus sementeras
contra GRANIZO

BANCO DE SEGUROS
DEL ESTADO

AGENCIAS E
TODO EL PA



Hay que preparar los carneros que se echarán en Febrero si se quiere *tener parición temprana, o en Marzo si por la calidad del* campo de pastura nueva tardía, se busca parición de Setiembre (período de gestación de las ovejas 5 meses). Previamente debe clasificar bien las majadas por tipo y por lana.

Enero y febrero son meses bravos también en campos donde hay carbunclos bacteridiano y "mancha" o sea el carbunclo sintomático en los lanares. Vacunar para cada enfermedad, pues requieren *distintas* vacunas.

Hay que sacar los borregos de las majadas en Marzo a más tardar, antes de echar carneros. Las ovejas falladas según clasificación y gordas se apartan para consumo o se venden. No hay que olvidar que es un error creer que los ovinos precisan poca agua. Hay que tratar que tengan ésta en abundancia y algo de verde. Según corra este trimestre será en Otoño la epidemia de lombriz. Con tiempo, precaverse y dar buenos lombricidas a adultos y jóvenes.

EQUINOS —

En Enero se pueden hacer cubrir las yeguas. Período de gestación es de 11 meses. Cuidar no les falte agua. Las yeguas viejas en cría, suelen empantanarse. Cuidar mucho los equinos de trabajo, lavando bien los lomos cada vez que se desensille y usando jergas limpias. Meses terribles para "basteras" y "nacidos" en los lomos. Cuidar los vasos y arreglarlos, pues por el suelo endurecido sufren mucho. La exigencia de trabajo contínuo con bovinos y ovinos, exige un mayor desgaste de los caballos de servicio y obliga a un doble cuidado de éstos.

Trabajos de Agricultura en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Se termina en Enero la trilla de trigo y está en su apogeo la de lino. Si no se dispone de cosechadores que corten y trillen bien a *punto, hay que formar montones de 6 a 8 "gavillas" y una más de*

LOS DAÑOS QUE PRODUCE EL GRANIZO, SOLO RESARCE EL SEGURO



sombrero o de sombrilla, haciéndole correr la atadura hacia atrás de los tallos y poniendo la gavilla con las espigas hacia abajo que tape el montón. Si la trilladora demora, conviene emparvar bien para no tener trigos lavados, claros y de poco peso específico, cuando no brotados. Mejor entonces es emparvar, pero hacerlo bien.

Hay que saber vender después el fruto de la cosecha, tanto como *debe saberse producirla.*

Todavía al sur del país se plantan maíces precoces a veces sólo dan choclos pero siempre buen verdeo. Hay que aporcar el maíz, y tenerlo carpido sin yuyos. En Marzo los que están apurados, quieren ya cosechar maíz. No hay que olvidar que maíz formado y granado, requiere siempre que desecándose en la planta pierda su humedad. No se hace buen negocio recogiendo maíz con un 25 o un *3C o|o de humedad, si el tipo de venta es sólo después del 15 o|o,* como exige la exportación generalmente.

Hay que rastrojear o sea arar superficialmente: si es posible enseguida y detrás de las cosechadoras o de las segadoras atadoras.

Si vino lluvioso el año. se evitarán los yuyos ya nacidos y si viene seco, se guardarán millones de metros cúbicos de agua por hectárea, que si no se perderían por evaporación, máxime cuando se dé una ligera rastreada después de las lluvias y se evitará así que las tierras "bombeen" agua. Además, si se quiere arar temprano para sembrar avena en Febrero, no se podrá hacerlo después en caso de seca, sino se tuvo esa precaución. Combatir las malezas. En este trimestre florecen varias y especialmente en él, lo hace el abrojo *grande, la más temible.* Arrancarlo, quemándolo. Si hay mucho, cortarlo no dejándolo jamás florecer. La avena se precisa en Marzo sea para Ganadería o para caballos de tiro en agricultura.

En Enero se corta y emparva alfalfa y si se va a plantar nueva hay que ir preparando tierras para sembrar en Otoño. Aporcar el maní y girasol. En Febrero se cosecha el maní, pudiéndose aprovechar su ramazón para forraje bien seco y enfardado, para ganado *lechero o aún yeguarizos.*

Se comienza en Marzo el laboreo de tierras para cereales de Invierno. Este trimestre es de intensa actividad, pués, se realiza generalmente la liquidación de cosecha con todos los problemas subsi-

El fuego es un enemigo siempre latente. Asegure sus bienes contra incendio



PARA SU HIJA

AHORRE DESDE SU NACIMIENTO

Quince Centésimos Diarios

A LA EDAD DE 25 AÑOS LE DEVOLVEREMOS A SU HIJA **$ 1.350**

Y desde dicho momento empezará a recibir

UNA RENTA DE **$ 101.79** POR AÑO MIENTRAS VIVA

Los depósitos y la renta son inembargables
(Ley 10 de Noviembre de 1916)

Esta es nuestra Póliza DE SEGURO POPULAR

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

POR CARTA O PERSONALMENTE AMPLIAREMOS INFORMES



guientes del arreglo de cuentas, créditos y facturas y se realizan los pagos, etc.

Es el trimestre de balance, para el cultivador agrícola; hay que liquidar al mismo tiempo que se prepara y se inician sucesivamente todas las labores y se pasa revista general a todas las disponibilidades de trabajo y maquinaria del nuevo año. Y a la vez hay que resolver los contratos de tierras, las ampliaciones de área de cultivos, las posibilidades de aumento o de disminución. Fin de jornada y comienzo intenso del nuevo año agrícola, estos tres meses son además del término de la batalla dada, todos los problemas de la nueva batalla a darse y a ganarse.

Bajo la exigencia de las cosechas que se terminan en Enero, la comercialización de Febrero y sus trabajos preparatorios de roturación y siembra, se llega a Marzo con la creciente necesidad de ir aplicando con total dominio de todos los rubros del trabajo agrícola, una nueva e ininterrumpida labor de producción.

Trabajos de Fruticultura y Silvicultura en los meses de Enero, Febrero y Marzo

En Enero la recolección de frutas se halla en su mayor intensidad, como ser duraznos, damascos, ciruelas, algunos tipos de peras.

Siempre recoger la fruta que esté fría: de madrugada si es posible o muy tarde. Si por la gran cantidad, ello no es posible, no encajonar ni embalar hasta que se halla enfriada. Según que esté muy lejos el destino, cosechar varios días antes de la maduración completa.

Muchos cuidados al recogerla y encajonarla sin que sufra golpes. En Silvicultura se pueden hacer almácigos de eucaliptus a la sombra y bien regados. Mucho riego a los otros almácigos y matar hormigas.

En Febrero se cosecha aún mucha fruta también. En el mes de Enero desde el 15 en adelante, injertar con escudete a ojo dur-

Los animales que llegan muertos o machucados a Tablada los indemniza el Banco de Seguros



miente. Se descalzan los pies de injertos, suprimiendo brotes, chupones del patrón y alguna raíz que hubiera echado el injerto. Cuidar los injertos hechos en Diciembre, para que las ligaduras que deben en ese caso aflojarse no estrangulen los patrones, pues se forma una hinchazón reveladora.

Se cortan los patrones a 10 ctms. arriba del injerto prendido. En Silvicultura se siembran: Pinos, Eucaliptus, Plátanos, Nísperos, Cipreses, Araucaria, Sequoias gigante y Sempervirens, Thuyas, Tilos, Casuarinas, Cedros, Fresnos y Robles, bien al abrigo de los vientos.

Hay que mover las plantas en macetas o tarros y evitar que la raíz principal penetre al suelo.

Se hacen injertos de yema en los naranjos en Enero, mes en que también se despuntan brotes verdes, siguiéndose en Febrero esta poda de verano.

Debe ralearse la fruta si viene damasiado. Apuntalar árboles que peligren. Hay que arar entre filas de frutales o forestales cuando se quiere aprovechar el agua caída y evitar el "bombeo" de las tierras.

Hay que sembrar en Marzo las semillas de árboles cuya propiedad de germinación no es prolongada.

Se pueden hacer gajos verdes de Evónimus para adornos, romero y verónicas, etc. Estos meses se recogen semillas maduras de árboles forestales. En Marzo se comienza a sembrar carozos de duraznero, damasco, cerezos, nísperos y ciruelos que van a germinar en la próxima Primavera.

Como consejos generales, no hay que olvidar que estos meses son de gran cuidado para los riegos que deben ser abundantes y defensas contra soles y vientos para los almácigos; evitar siempre las hormigas, la desecasión del suelo y proceder con arados pequeños o cultivadores a mantener la mayor humedad del suelo en los montes. En lo que se refiere a plagas véase Calendario de Sanidad Vegetal.

Son meses de intensa producción frutal, de cuidados a los

Un contrato cierto. Una fecha cierta. Una cantidad cierta.
Eso es un Seguro de Vida, del Banco de Seguros



nuevos vegetales y de preparación intensa para el porvenir de los árboles. No hay que dormirse jamás, ni que los instrumentos de labor, los brazos y la inteligencia, se duerman tampoco.

Trabajos de Viticultura y Vinicultura a realizarse en los meses de Enero, Febrero y Marzo

En Enero limpiar hojas, quitar renuevos y sacar pámpanos inútiles, que sirven de refugio a orugas, crisálidas y otros parásitos. Despuntar brotes nuevos y dar una arada superficial.

En la bodega, por los fuertes calores hay que estar prevenido frente a varias enfermedades. Se deberá haber trasegado o sino hacerlo ahora, con todos los vinos. Lavar bien los recipientes y vasijas acidificadas o enmohecidas. Azufrar también.

Realizar rellenos continuados y sin remover las vasijas, sin mezclar vinos nuevos con viejos. Buen mes para embotellar vinos cuyo estado sea bueno. No hay que olvidar que el que tenga viñedos, debe este mes declarar su probable cosecha.

La cosecha de la Uva que es en Marzo, deja a Febrero los cuidados finales, tanto en los detalles de cuidar, sacando algunas hojas en variedades de uva de mesa que lo requieran, como en los *tratamientos finales (Ver Calendario de Sanidad Vegetal).*

La vendimia exige comenzarse con buen tiempo y durante horas que ya haya desaparecido el rocío. Realizar previamente pruebas de madurez y grado alcohólico. La uva debe ser llevada en el día a la molienda. Una vez molida y separado el escobajo, en las máquinas especiales, se lleva a las piletas o cubas para fermentar. Cuidar de no llenar las cubas, dejando medio metro libre para "el sombrero" y los gases. Después se harán las "correcciones" convenientes.

Si se emplea bisulfito demora unas 24 horas la fermentación. Sumergir el orujo o sombrero dos o tres veces diarias. Tomar la temperatura y aerear si pasa de 35° y haciendo, mejor si es posi-

¿QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?
EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



ble, circular el mosto por cañerías de cobre o hierro estañado sumergidas en agua fría.

Cuando el mustímetro marca 10° Beaumé a 15° de temperatura se da por terminada la fermentación fuerte y se procede al "descube" que consiste en separar el vino mosto, de la parte sólida (en los vinos claretes mucho antes). Se sigue la fermentación sin orujo. Después de descubado se lleva a vasijas sin azufrar y se termina la fermentación en 10 o 15 días.

Al fin de vendimia se da el primer trasiego, tratando sea en días más bien de baja temperatura y presión alta. Después pasar el vino a vasijas muy limpias y azufradas y rellenar cada 5 días, tapándolas perfectamente. El vino con que se rellene, que es la base de la conservación, debe ser elegido, agregándosele a éste, 10 a 20 gramos de anhidrido sulfuroso por hectólitro.

Trabajos de Horticultura en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Mucho riego este mes, de mañana muy temprano o mejor de tardecita. Carpidas, encardas y aporcaduras. Concluir de preparar todos los tablones que faltan, cavando hondo para las hortalizas de Otoño.

Mucho cuidado con los almácigos y extirpar las hormigas de los alrededores.

Se siembran en Enero:

Al aire libre, las siguientes hortalizas: acedera, acelga blanca Romana, achicoria de raíz, arvejas enanas, albahacas de hoja ancha, alcauciles, apio blanco lleno, apio nabo, berenjena enana temprana, brócoli tardío, berros de varias clases, cebollas coloradas y de Nápoles, chata de Madeira, piriforme, Blanca de Nápoles y blanca de Génova, coles crespas romanas y de Nápoles; coliflores tardías de Nápoles y tempranas de París, col rábano blanco y violetas, colinabo blanco, escarolas de varias clases, espinaca de Holanda y de Viroflay; lechugas de varias clases; maíz dulce temprano para choclo; nabo de varias clases; papas europeas varias;

MEJORE SU JUBILACION
CON UN SEGURO DE VIDA



pepinos de varias clases; perejil común y crespo; pimientos tempranos; porotos de varias clases; puerros; rabanitos varias clases; remolacha; repollo blanco de Pisa, bacalán de Brunswick, crespo de Asti temprano, de Vertus, etc.; salsifíes; tomates tempranos, zanahoria corta precoz y de Holanda y zapallitos de tronco.

Se siembran en Febrero:

Acelgas, arvejas, apio blanco, alcauciles, achicoria, nabos, cardos, cebollas, coles, colinabos, escarolas, habas, lechugas, perejil, puerros, remolachas, rabanitos, salsifíes, zanahorias, etc.

Se siembran en Marzo:

Plantar todo lo que se tenga en almácigos. Cuidar de las malezas que vienen con intensidad. Preparar para las siembras de hortalizas de Otoño e Invierno.

Se plantan bulbillos de ajo, cebolla para verdeo y chalota, así como también otras verduras que sirvan para condimento.

Se siembran acelgas, arvejas para cosechas tardías, cebolla para cabeza, escarola crespa, espinaca, lechuga, nabos, remolacha, salsifí y zanahoria.

PAPAS —

Desde meses anteriores se cosecha, pero es el mes de Enero el principal de la cosecha de papas. Conviene previamente quemar sobre el terreno todos los tallos secos y hojas para evitar muchas enfermedades y gérmenes donde han existido enfermedades criptogamicas.

Conviene elegir, apartándolas a la vez que se cosecha, las mejores variedades para semilla. Clasificar el producto de cosecha, pues se gana al comerciarla, ya que se ofrece generalmente muy mezclada y desmerece así su valor.

Se realiza en estos meses la siembra de la denominada papa de Verano, pero conviene sembrar principalmente las variedades de origen europeo, comenzándose en Enero y pudiendo seguir en Febrero. Con el producto de esta cosecha puede disponerse de buena semilla para la siembra de Primavera.

La caída del granizo ya es una desgracia remediable con la previsión del Seguro



Sembrar en surcos, si es a mano en tierra muy bien preparada, a 0.60 centímetros de distancia entre líneas y a 0.50 centímetros de un tubérculo a otro.

Pasar rastra de dientes en el sentido de los surcos. Se siembra con el arado también en tierra bien hecha, tratando de mantener las distancias indicadas y dejando un surco entre medio sin sembrar.

Debe ir enterrada 10 centímetros si la tierra es bien suelta y menos si es tierra fuerte.

Trabajos de Avicultura en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Son meses, sobre todo los primeros, en que no debe escasear el agua fresca y abundante, ni la sombra natural, o lograda con cobertizos. Si faltan tales elementos, no hay desarrollo de músculo o sea de carne y se favorecen las enfermedades. Combatir los parásitos, sobre todo piojos, con polvos o baños insecticidas.

Los cuidados comunes a Enero y Febrero, son además mantener limpios los gallineros por el peligro de parásitos (creolina al 5 % y lechada de cal) así como buenos revolcaderos de cenizas y arena. Mucho verde en la alimentación.

Ya en Enero se retiran los gallos de los planteles y se separan pollos y pollas nacidos temprano que es el ideal. Los gallos ganan salud; las plumas nuevas del lomo de las gallinas en la muda, no sufren, y recién se echarán los gallos en Julio o Agosto o cuando se necesiten huevos para incubar temprano.

Hay que recoger más seguido los huevos, estos meses de calores, de los nidales bien encalados y desinfectados: puede hacerse dos veces diarias, tratando de guardar los huevos en lugares frescos y recogerlos limpios. No hay que olvidar que para la venta, los que más se conservan son los sin galladura.

Conviene desinfectar y aerear bien todo el material de incubación ahora inactivo.

UN INCENDIO DESTRUYE SU COMERCIO.
EL SEGURO LO RECONSTRUYE



FUEGO!!

el enemigo que siempre
acecha a su

COMERCIO, su INDUSTRIA,
sus EDIFICIOS, sus MUEBLES...

Los daños que produce un INCENDIO

sólo los resarce el SEGURO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

AGENCIAS GENERALES EN TODO EL PAIS

Ya al llegar Marzo, se separan los pollos de las pollas y se forman los lotes, acostumbrándolos a sus futuras habitaciones, pues no hay que olvidar que deben estar aclimatados por el período de la muda, que *empieza intensa y en la cual sufren mucho las aves.*

Hay que separar y engordar las aves viejas o defectuosas para la venta y cuidar que las pollas nacidas temprano que empiezan a poner en Marzo con gran ventaja para el dueño, no carezcan de buena comida y cal abundante, pudiendo darse conchilla molida, pero mezclada a la alimentación, así como algo de polvo de carbón para desinfectar. Prepararse para el Otoño con los gallineros arreglados y revisados, que haya buena ventilación pero no corrientes de aire.

Si las gallinas estos meses comen plumas, se puede combatir dándoles al lote alimentos con algo de carne cruda y si es posible separar las más voraces y darles carnes sanguinolentas o "entrañas", pues los otros sistemas no son prácticos; puede notarse que lo que más buscan comer son plumas con el tronco con sangre. Es por falta de ciertas substancias alimenticias que la perversión del gusto se realiza.

Se eligen los reproductores eliminándose los defectuosos, y se procede al balance para empezar el año avícola, resolviéndose las disponibilidades de planteles para reproducción y la elección de los animales a eliminarse para consumo y venta.

Trabajos con cerdos en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Sombra y agua fresca así como buen verdeo es la necesidad fundamental de los cerdos estos tres meses.

Para tener lechones en Otoño, es necesario que los verracos trabajen de tardecita o en la noche y madrugada, pero no a otras horas. No conviene perder los "calores" de las cerdas. Ya en Marzo se pueden racionar todos los porcinos.

Se apartan en Marzo los animales para engordar, debiendo

Los peones de estancia están comprendidos en la Ley de Seguros del Trabajo



calcularse según la alimentación, que tardan 60 a 90 días para engordar y que el peso que se busca es de 90 a 100 kilos.

Pero durante los meses calurosos los enemigos de los cerdos son los piojos, las lombrices intestinales, la sarna y el cólera. Para combatir los piojos y la sarna, se recomienda el kerosén en pulverizaciones o baños, aunque hay remedios en el comercio que traen las dosificaciones correspondientes.

Para *prevenir las lombrices intestinales* hay un remedio conveniente y que actúa favorablemente en el desarrollo. Darles a comer y si no lo hacen, agregarle una parte en la comida, de una mezcla de 80 litros de cenizas de madera, 20 litros de cal apagada al aire libre, 20 litros de sal común, 450 gramos de azufre y 450 gramos de sulfato de cobre. Ese remedio es preventivo.

Si hay lombrices, se da en la alimentación una cucharadita de las de café, de Trementina, por cada 36 kilos de peso vivo a alimentarse y una vez por día durante tres días, purgándose después *con sulfato de soda* que es económico.

Para el cólera hay que emplear simultáneamente el suero y el virus, que pueden conseguirse en casas que venden *artículos* veterinarios.

Vigilar mucho por la peste porcina o Hoggs Cólera.

Trabajos de Sanidad Vegetal en los meses de Enero, Febrero y Marzo

Fuego y aradas sanean el rastrojo. Las enfermedades en agricultura cerealistas se trasmiten generalmente en los residuos de cosechas. Quemar primero y dar una labor superficial, previa a los trabajos de preparación de Otoño.

En el maíz, en los tres meses a medida que se carpe y se destruyen malezas, hay que cortar, juntar y quemar las plantas con carbón sin dejar que el polvo negro de sus espigas vuele (usar bolsa). Al terminar la cosecha de maíz, si no se aprovecha bien el rastrojo o *después de realizarlo, aplicar* los mismos consejos anteriores de labor superficial.

LOS ESTANCIEROS SON RESPONSABLES DE LOS ACCIDENTES QUE SUFREN SUS PEONES



Las enfermedades más comunes en los frutales que deberán combatirse estos meses, son el Oidium o "blanco" del manzano, la Antracnosis o Sarna de los Citrus (naranjos, etc.) y varias rulias o enfermedad amarillenta de las hojas del Duraznero, Ciruelas y Damascos. Contra la enfermedad de los naranjos especialmente, hay que usar pulverizaciones de caldo bordelés al 1 % (Sulfato de cobre 1 kilo, cal viva 1 kilo y agua 100 litros).

Se nota en la Vid, especialmente en los racimos y hojas y deberán combatirse todo el tiempo la llamada Peronóspera en las hojas y Oidium en racimos, que se combaten con espolvoreos de sulfato de cobre calcinado y azufre.

Aparecen también el Oidium o blanco de los zapallos, la viruela de la acelga y remolacha, antracnosis de la arveja, etc., etc. Casi todas se combaten con caldo Bordelés al 1 % y dar tres pulverizaciones; *no olvidar que el Sulfato de Cobre hay que prepararlo así:*

a) Disolver bien el sulfato en 50 litros de agua tibia.
b) Disolver bien la cal agregando poco a poco agua y completar 50 litros.
c) Echar la lechada de cal de a poco, adentro de la solución de sulfato y no al revés.

Recipientes y revolvedores que no sean de metal, ni estaño o hierro.

Echar en un vaso de vidrio y observar después de un rato que se deposite. Si el líquido de arriba queda incoloro, está bien hecho el remedio. Si queda celeste, echar un poco de lechada de cal hasta conseguir que la prueba resulte bien o sea que quede incoloro.

Trabajos de Ganadería en los meses de Abril, Mayo y Junio

VACUNOS —

Meses de preparación para el invierno. Clasificar en Abril todos los lotes, retirando los toros, pues si no la parición es muy

Los toros, vacas y carneros de pedigree los asegura el Banco de Seguros del Estado



tardía. Los ganados se mueven despacio y se van espaciando estos trabajos pues llega la "purga" con el pasto nuevo. Tratar de dejar levantar el rocío antes de trabajar.

Generalmente si no se ha hecho la yerra de Primavera, se realiza en Mayo: mejor es buscar una buena "menguante" pues si no influye la luna sobre las heridas, está probado que cuando no hay luz, los animales de noche no caminan tanto cuando están doloridos.

Se marca, señala, se castra y se descorna. Todas estas operaciones en terneros muy grandes con madres delgadas y campo bajo, ofrecen una entrada penosa al invierno. Deben en realidad hacerse todas juntas, sólo cuando no hay más remedio. Conviene hacer castración y descorne en verano dejando para el Otoño solamente la señalada y marcación. El descorne a fuego y la castración con terneros nacidos de pocos días, son óptimos y aquellos no sienten después dichas operaciones que resultan brutales realizadas a otra edad. Además hay que pensar que a ellas se va a agregar la "desternerada" o sea separarlos de las madres. No conviene hacer ésta enseguida, salvo cuando se puedan dejar los terneros en sus pastoreos y llevar las madres lejos. Siempre así, "robando" las madres, extrañarán y sufrirán menos. Si no se puede, hay que dejarlos una quincena junto a las madres y llevarlos a buen pastoreo lejos, pues los primeros días se agotan caminando y sin comer casi. Estos meses son buenos para liquidar todo lo gordo antes del invierno. También hay que bañar seguido si hay garrapata y vacunar contra el carbunclo si no se hizo ello en Primavera.

Buenos meses para amansar bueyes. No aconsejamos descolar vacas o sea sacarles la cerda, salvo despuntar un poco, más bien como limpieza y cuidado pero no para ganar con su producto.

LANARES —

Hay que llegar al invierno sin sarna. Eso que recomiendan los calendarios, de pasarse curando "picaduras", es garantirse

Su automóvil vale miles de pesos. No lo lance al tránsito sin asegurarlo previamente



sarna todo el año. Más vale bañar en horas de la mañana, dando dos buenos baños, sin que quede un solo animal sin que reciba el baño y no hay que olvidar que si se dejó persistir la sarna en las majadas, el "veranillo de San Juan" generalmente a fin de Junio remacha el clavo.

Hay que apartar todo lo gordo y salir de ello ante del invierno: capones y ovejas falladas previa elección del "consumo".

Estos meses van a purgar las ovejas con el pasto nuevo. Hay que entrar al invierno con las ovejas limpias y sin "cascarrias". Muchos descolan en Otoño sacando 100 o 150 gramos de lana corta por animal adulto. Cuidar las borregadas de la lombriz. Repasar las majadas y cuidar las pezuñas. Cuidar las ovejas significa también cuidar los alambrados, tenerlos bien estirados y evitar los destrozos de las lluvias de Otoño, limpiando los "cruces" en los arroyos. No se podrá hacer en invierno con las ovejas madres ya pesadas, muchos trabajos que hay que terminar en Otoño.

Trabajos de Agricultura en los meses de Abril, Mayo y Junio

En este período se comprende toda la preparación y comienzo de la siembra de cereales y oleaginosos.

Cada labor perfectamente hecha, debe realizarse en la verdadera *oportunidad de este trimestre.*

Arar, rastrear, pasar el rodillo y repetirlo las veces necesarias, pueden ser aisladamente operaciones fáciles; pero bien hechas, unas relacionadas con las otras y en la oportunidad que no se deje pasar tiempo de más, ni quiera lograrse con tiempo de menos; ahí está el secreto.

Unicamente con ello, se puede obtener una tierra bien desmenuzada *hasta lo más profundo,* siempre que halla suelo o subsuelo conveniente, bien aereada o "cocida" como se dice, sin terrones pero tampoco con vacíos llenos de aire, por estar muy pulverulenta y sin ser un ladrillo por lo apretada. Más que nada, que guarde toda

---

El porvenir de su hogar puede resolverlo desde ahora con su Seguro de Vida



el agua adentro sin estar empapada y sin que dicha agua salga afuera por evaporación, que para eso sólo deben obrar las plantas con sus raíces, sus tallos, sus hojas, etc.

Así, si en este semestre se ara pero no se hace bien o se hace a destiempo, se pasa la rastra como un deber pero no inteligentemente, se pasa el rodillo cuando precisamente el suelo está mojado o se rastrea suelo empapado, todo ello puede realizarse, pero no lo será inteligentemente.

No sólo hay que preparar todo para sembrar después de Junio, sino ir escalonando el trabajo a medida que se pelea con la adversidad del tiempo, de modo que lo principal del laboreo y preparación, quede hecho y aún sino todo terminado, tener sembrado bastante a fin de Junio.

Escalonar las siembras sería ya un seguro de cosecha, aunque no se admitiera que sembrar temprano es favorable, máxime para variedades tempranas.

Claro que hay que ir "templando las cosas" y viendo "cómo pinta el año". Buena tierra y semillas, buen trabajo y buena cabeza, es el secreto de la cosecha futura.

Semillas seleccionadas y limpias y muy bien curadas para el

Una imprudencia . . .
Un instante de descuido . . .
Una niebla intensa . . .
Una patinada . . .

y el choque se produjo

Cincuenta choques diarios ocurren en las calles de Montevideo

ASEGURE SU AUTOMOVIL

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



trigo. Con sulfato de cobre al 1 o|o se cura contra el carbón común. También hay productos en polvo muy buenos. Pero contra el carbón volador sólo hay el tratamiento con agua caliente poco conocido y que requiere un mínimo de comodidad. Entre varios buenos vecinos puede hacerse consultando un ingeniero agrónomo.

Trigo sembrado con dos rejas y buenos rastreos y semilla sana y de buen origen. Curioso es observar lo que un agricultor estudia y medita para comprar un caballo de paseo y sin embargo no trepida, ni estudia ni medita al comprar con apremio cualquier semilla a último momento, malogrando a veces todo su esfuerzo y su futura esperanza. Dar una sola reja es engañarse a sí mismo. Darla muy superficial, salvo rastrojear, lo es también. Darla muy hondo sin que esté "hecha" y sobre todo si viene llovedor, es preparar adobe para las pequeñas raicillas de las futuras plantas.

Mezquinar semilla por hectárea es absurdo. Echar demasiado si el grano es pequeño, es ser pródigo sin provecho y complicar la vida de desarrollo de las plantas. Fuera de trigos para forraje como el Lincalel, que ya se siembra desde Marzo, puede empezarse a sembrar trigos tempranos en Mayo y seguir Junio. Preparar tierra para lino bien hecha; hay quien a fin de Junio siembra con éxito.

En tierra pobre como principio general, siémbrese más temprano. Si la semilla es defectuosa como consejo bueno y si la adversidad del año es grande, "cargue la mano". No le vamos a recomendar cantidades fijas de trigo, sean 70 u 80 kilos la Ha. ni de lino 50 kilos la Ha., etc. Hay que ajustar las cantidades a la tierra, a las semillas y al año.

Puede sembrar avena y cebada para semilla, pues para pastoreo es tarde mientras arraigan y crecen. Hay quien se deja ir y se confía en el siguiente trimestre. Pero, cuántos días garantizados puede disponer en éste? ¿Cuántas lluvias habrá en éste o en el otro? Como nadie puede ser profeta, hay que aprovechar el día de punta, menos en los animales de trabajo que hay que prender temprano soltándolos temprano, por las heladas que los rebajan y enferman.

No hay que olvidar que en Abril comienza, según maduración y condiciones del clima, la cosecha de maíz que sigue en Mayo. A veces se precisa plata, el maíz "pinta bien" y en el apuro se cosecha

---

Usted asegura su comercio y no asegura su Vida. Sin embargo, es más capital éste que aquél



19383

mucha agua. La calidad mala, se encarga de quitar ilusiones al q
se apuró demasiado y al que no supo que el mejor lugar de madur
el maíz es la espiga, recogiéndolo sazonado (y no digamos si sembr
maíz amargo que sigue siempre verde macollando y es cuestión
cerrar los ojos y nunca acabar).

No recomendamos pues un mes determinado, sino aquel en q
el maíz esté bien sazonado y no hay que entrojar muy húmedo pu
el disgusto va a ser más grande.

Si quiere sembrar alfalfa con tierras como harina y profund
mente labradas y limpias se comprende, siempre temprano, ant
que las heladas puedan tomar las plantitas tiernas. No piense que
va a arraigar como para sacar cortes, pero en la Primavera si
cuida, limpia y rastrea bien, *se gana tiempo y se asegurará el fut
ro alfalfar.*

Trabajos de Fruticultura y Silvicultura en los meses de Abril, Mayo y Junio

Ya se pueden trasplantar los coníferos y árboles y arbustos d
hojas persistentes. Se comienza y concluye este trimestre haciend
todos los pozos y trabajos de implantación de montes. Hay que apr
vechar para "estratificar" las semillas que se planten en Primaver
como ser: carozos y pepitas, haciéndolo en cajones o panes de tier
elevados del suelo.

Se pone una camada de carozos, otra de arena húmeda y así su
cesivamente, tapando todo con tierra y arena. A fin de Mayo ya
pueden plantar estacas de membrillos, guindos, ciruelos, etc.

Ya en Mayo se hacen estacas (brotes nuevos mejor, recomend
mos *cortados a bisel*), de sauces, álamos y mimbres. Conviene plant
temprano brotes nacidos del año anterior no menos de 1|2 metro d
profundidad abriendo con un hierro el agujero previamente, *en pa
tanos y lugares húmedos.*

Ya en Mayo se trasplantan los árboles que pierden la hoja
sea los denominados de "hoja caduca". Hasta Mayo, cosechar sem
llas de árboles, clarear y carpir los viveros y reponer en los mont

LOS DAÑOS QUE PRODUCE EL GRANIZO, SOLO RESARCE EL SEGURO



los claros producidos con árboles de la misma edad y altura; sino es tiempo perdido.

Teniendo árboles frutales, este trimestre hay que dar antes de los fríos una arada y poner estiércol en zanjas.

En Junio es el mes de plantación fuerte de frutales; no olvidar buena tierra, hoyo bien aereado, tierra desmenuzada y que el árbol a plantarse ofrezca equilibrio entre ramas y raicitas. Los de hojas persistentes hay que plantarlos con tierra y cortando bien los panes.

Ya en Junio se pueden seguir haciendo estacas como en Mayo, y además de higuera, granado, grosellero. Hay que encalar los troncos de los árboles después de una limpieza general. En los viveros que se tienen injertos de escudetes hay que cortar los sujetos a 12 centímetros sobre el injerto.

Se pueden estratificar este mes carozos de duraznos y de ciruelos: además nueves, avellanas, abetos, almendras, castaños, cerezos, paraísos, plátanos, pinos marítimos, fresnos, laureles, magnolias, manzano, tilo, etc.

Estos tres meses son de preparación intensa pues además de cortarse las maderas que la explotación exige y cuidando de los montes, es el período de preparación para la plantación de Primavera y los días no son todos aprovechables.

Mañana . . .

El mes que viene . . .

A fin de año . . .

¡¡NO!!

Vd. debe realizar su seguro de vida y el de accidentes personales

HOY

EN EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



En Junio además, algunos comienzas ya la poda en ciertos árboles. Los demás trabajos numerosos con los árboles en este trimestre, los tratamos en la Sección del Calendario, denominada Sanidad Vegetal.

Trabajos de Viticultura y Vinicultura a realizarse en los meses de Abril, Mayo y Junio

En Mayo hay que pensar en reponer las viñas que faltan, pues no es gasto anual sino verdadera reposición del capital. En Mayo y Junio se puede después de caída la hoja de la vid y naturalmente antes de la ascensión de savia, empezar la poda temprana o limpieza. El equilibrio entre el suelo y la producción es lo que rige el concepto de la poda, pues es inútil dejar sarmientos en suelos que no darán buena cosecha.

La poda temprana ejerce siempre adelanto sobre la vegetación y la poda tardía es mala porque debilita. Se puede hacer una poda ahora y otra más corta en Primavera que es definitiva. Hay que dejar en arena los sarmientos para injertos futuros, sin que les dé sol. Se ara entre líneas ya en Mayo, calzando las plantas y se preparan nuevos terrenos para plantaciones así como la tierra para estacadas de pie americano.

Los sarmientos para barbados hay que elegirlos y marcarlos durante la fructificación.

En Junio si es necesario, se desaporcan las viñas y se aerean descalzándose, en lo que gana también el viticultor destruyendo parásitos del pie, retoños, raicillas y yuyos, etc.

En Junio también se trasplantan los pies de viña injertados.

En los trabajos de bodega se da en Mayo el segundo trasiego a los vinos a los 30 días del primero. Cada cinco días se sigue haciendo el relleno.

Se hacen vinos blancos sin fermentar el orujo, agregando 10 a 12 gramos de tanino por hectólitro y para el mosto agregar anidrido sulfuroso 50 gramos por hectólitro. Se decanta el líquido fermentando aparte de las borras. La fermentación que no pase de 25°.

El fuego es un enemigo siempre latente. Asegure sus bienes contra incendio



En Mayo se espacian los rellenos haciéndolos cada siete días y se decantan las borras si se busca secarlas al sol, pues se pueden vender para fábricas de bitrato. Cuidar el gusto de los vinos, vigilándolos *después de los trasiegos.*

En Junio se da otro trasiego para los vinos descubados en Febrero. Se clarifican vinos y embotellan. Conviene atender la acidez volátil analizándola cada 15 días.

No nos podemos *extender* en *métodos* de *clarificación*, pero señalaremos que Mayo y Junio son meses convenientes para ello.

Trabajos de Horticultura en los meses de Abril, Mayo y Junio

El primer mes es de preparación de tierras y entierro de abonos.

Deben comenzarse los plantíos de cebollas. Plantar de asiento las plantas repicadas el mes anterior y las de semilleros que no lo requieran. Ya en Abril se plantan dientes de ajos, acederas, alcauciles, dividiendo de las matas viejas y replantando renuevos. Y en los alcauciles al dar una punteada, se cortan los brotos dejando los cogollos.

En Mayo al aire libre se siembran acelgas, achicoria, se continúa plantando fuerte cebollas, apio, arvejas y habas, como en Abril: en Mayo se plantan frutillas.

Se aporca y se clarean los almácigos. Pueden recogerse en Mayo zanahorias, remolachas, nabos, etc.

Ya en Mayo también hay que preparar buenas "camas calientes".

En Junio se siembra lo ya indicado y bajo vidrieras, ajíes, tomates y berenjenas, etc.

Se empiezan almácigos de repollos, zanahorias y remolachas. Se pasan a tierra definitiva los ajos, cuyos dientes se deben plantar en Abril y otras legumbres cuya siembra se hizo.

En Abril se empieza la cosecha de papa de la denominada "siembra de verano" que debe ser especialmente hecha con semilla

---

Los animales que llegan muertos o machucados a Tablada los indemniza el Banco de Seguros



Para servirle a un obrero de 35 años, incapacitado para el trabajo una renta mensual de sólo $ 30.00 MENSUALES

El patrono debe pagar, al contado, un capital de **$ 4.835.15**

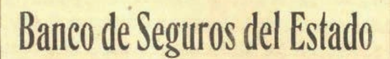
¿En cualquier momento PUEDE USTED SACAR

$ 5.000.-- DEL GIRO DE SUS NEGOCIOS?



Asegure sus obreros
contra accidentes
del trabajo. - - -





importada, así esta producción que se obtiene prolijamente cosechada y mantenida, servirá como semilla para la siembra de Primavera.

En Mayo no hay que olvidar de cubrir con paja las escarolas, acelgas, etc., que deseen blanquearse. Tener toda la huerta limpia y preparar y abonar, así se da tiempo a la completa transformación del abono y a su mayor aprovechamiento sin que dañe las futuras plantas.

Damos una ligera lista de lo que puede sembrarse en el trimestre: ajos, cebollas, acelgas, acederas, achicoria, arvejas, apio para verdeo, cebolla colorada, chirivía larga, colinabo, escarolas, espinacas, habas, lechugas coloradas de Batam, lechugas romana blanca y verde, lentejas, perejil, puerros, rabanitos, rábanos; remolachas, repollos de Pisa, de York, salsifí, zanahorias, etc., etc.

Trabajos de Avicultura en los meses de Abril, Mayo y Junio

En Abril concluye o está por terminar la muda: no es aún la postura abundante por cierto y toda producción de huevos se vende bien.

Hay que comenzar el trimestre vendiendo todo lo gordo, pues quedarse con ello es gastar alimentación inútilmente; claro que hay que darle preparación final.

Debe cuidarse la formación de los abrigos: no enterrar plata, pero sí conseguir abrigos convenientes, pues los extremos son malos.

Con rama entretejida, bolsas con alquitrán y mezcla de arena y portland y alquitrán encima o blek por arriba aunque sea para una ligera camada, se hacen techos y paredes muy convenientes, y además del reparo de árboles y arbustos de que debe siempre disponerse.

No hay que olvidar dar la última lechada de cal a los gallineros. Los pollos nuevos, no deben mojarse ni sufrir fríos, pues tienen una débil resistencia.

Las pollas más tempranas, que merezcan el honor de nombrarse gallinas porque pongan sus primeros huevos, deben seleccionarse.

Se recomienda este trimestre no abusar del maíz, pues no da

Un contrato cierto. Una fecha cierta. Una cantidad cierta.
Eso es un Seguro de Vida, del Banco de Seguros



más crecimiento sino gordura y mejor es dar una comida abundante si se quiere, pero variada.

Dar cebolla picada en las comidas es bueno y dos veces al mes sulfato de hierro, 2 a 3 gramos por litro, todo lo que contribuye a evitar el *moquillo, sin olvidar que hay que eliminar primero* las humedades y tener buenos desagües.

Todavía al comenzar el trimestre, no conviene incubar y se juntarán los gallos en oportunidad, pues, al fin del trimestre ya deben estar juntos. Si hay que comprar gallos, hay que buscar con tiempo y cuando exista menos demanda en los criaderos.

Hay que tener todo preparado en Junio para la incubación si se poseen los elementos y sino con tiempo suficiente: aprender primero con la experiencia agena y siempre de a poco. Al finalizar el trimestre, por el frío de Junio las aves van a vivir el mayor tiempo en los gallineros y el cuidado debe mantenerse.

No se crea que porque haya frío, no precisan verde en la alimentación y si puede dar granos germinados, mejor aún.

El avicultor ya ha puesto este trimestre un pie en el mes más bravo del invierno: hay que salvar las aves jóvenes que más sufren, defenderse de la inclemencia del tiempo, luchar contra las enfermedades y tener resuelto todo el problema de alimentación económica para salvar bien el invierno.

Trabajos con cerdos en los meses de Abril, Mayo y Junio

Pueden castrarse y señalarse en Abril los lechones nacidos en el verano. Todos los lechones de más de mes y medio se separan y *se les pone en buen pastoreo.*

Pueden aprovecharse en Mayo ya los rastrojos de maíz levantando o los pedazos perdidos, pues los cerdos son excelentes juntadores del maíz que escapó a los deschaladores y lo guardan en una caja que representa buenos pesos para el granjero.

Hay que dar grano, pues el Invierno ya está encima y exige gordura que se paga bien.

¿QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?
EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



Se pueden en Mayo hacer servir las cerdas para la parición de Primavera (Período de gestación: 120 días). Conviene cuidar al macho dándole tres veces por semana medio kilo de avena como ración suplementaria.

Hay que cuidar de los fríos, utilizando buenos reparos. No conviene tener los machos sirviendo después del 30 de Julio, pues la parición de verano es inconvenientes.

Hay que vender *lo gordo si se logró, sobre todo lo que pese* arriba de 80 kilos y que se vayan invernando todos los cerdos jóvenes de 6 y 7 meses que den 60 kilos.

Trabajos de Sanidad Vegetal en los meses de Abril, Mayo y Junio

Las plagas de mayor intensidad son en estos meses las diversas cochinillas que atacan a los Citrus, costras rojizas sobre las hojas y brotes, o de color moreno en forma de almeja o costras circulares violáceas oscuras sobre hojas y frutos; estas últimas atacan también otras plantas.

ANOCHE ROBARON AQUI A LA VUELTA

Asegúrese contra los robos

BANCO
DE
SEGUROS
DEL
ESTADO

SEGUROS CONTRA ROBO

Rincón esquina Zabala

MONTEVIDEO



Para todas se recomiendan no menos de dos pulverizacion con polisulfuro de calcio o mezcla sulfocálcica; 1 litro y agua litros en esta época, tratando sea en día de sol, no enseguida una lluvia y no hacerlo con rocío.

Para las enfermedades denominadas "viruelas" de la acelg remolacha y el mismo polvillo de la arveja, etc., se usa el calc bordelés al 1 %.

En estos meses se pintan con cal al 15 % los troncos de l frutales.

En cuanto a los frutales de carozo, se da para la enfermeda denominada "viruela landera" el caldo bordelés al 2 %.

Ya en Junio se les da a los frutales especialmente duraznerc caldo bordelés al 4 %. A naranjos y limoneros se les da Rubi al 8 %.

En cuanto a los tratamientos de la vid, los troncos se cur con ácido sulfúrico al 6 % para evitar la antracnosis. No hay q olvidar que las semillas de cereales que van a la tierra necesit curarse y además del sulfato de cobre al 1 % para el trigo h varios remedios en polvo excelentes, insistiendo que solo evita es tratamiento el carbón común o "caries" del trigo, pues el carbó volador cuyo germen está dentro de la semilla, sólo puede mata se por tratamiento con agua caliente para lo cual se precisa mínimo de elementos y conocimientos, recomendando formar n cleos de vecinos para lograr disponer de semillas curadas solic tando instrucciones a la Dirección de Agronomía o a los Agr nomos Regionales. (Véase en Calendario de Sanidad Vegetal d próximo trimestre los procedimientos especiales y utensilios q aconsejamos).

Pero en la cura del carbón común por sulfataje, recomend mos no usar la cura con bolsas donde se apelmaza el trigo y toma contacto con el remedio, sino canastos y revolviendo bie pues a veces se le hecha al cosechar la culpa a la calidad del su fato, que no la suele tener, ya que lo que se dió fué un sulfata donde no todo el trigo estuvo en contacto con el remedio y duran tiempo suficiente.

MEJORE SU JUBILACION
CON UN SEGURO DE VIDA



Trabajos de Ganadería en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

VACUNOS —

A las condiciones del mes, estado de la hacienda y del campo, habrá que adaptar los trabajos. Cuidar la hacienda de los temporales sin dejarla extenuar sobre todo al caer la tarde cuando el viento frío la arrea tendida contra las líneas de alambrados, extenúandose así en la noche sin comer y quedando entumida y acalambrada.

Si el mes no viene de temporales y la haciendo está "aguachada" hay que moverla algo en las horas de más sol, de 11 a 14 de la tarde.

En la Invernada, cuidar y "mover" según la preparación: donde el campo sea fuerte la invernada entró temprano y agarró gordura, hay que empezar en Julio y luego en Agosto; hacerle perder a la hacienda el agua de más, para ir afirmando y dando consistencia al engorde.

Es cuestión de saber el oficio, mover el ganado hasta que suelte sudor cuando el sol ya caliente y se vea "humear los lomos" como dicen los criollos. El agua no pesa: es la carne consistente y bien intercalada de grasa lo que va a dar dinero.

Pero es cuestión de grados y para llegar a Octubre en tal forma hay que empezar en Julio, pues sino el ganado sufriría de improviso con un tratamiento aplicado bruscamente.

En Agosto, en un día sin viento, ni tierra, se tuberculiniza el ganado fino o de tambo, echando hasta tres gotas de tuberculina pura en un ojo. A las seis horas se comparará con el estado del otro ojo y si ve en el ya tratado supuración, es señal que el animal debe desaparecer del campo, pues, está tuberculoso.

No olvidar en campos fuertes, el peligro del empaste o sea la "meteorización" cuando hay trébol nuevo. Evitar que coman con rocío. Sino se puede encerrar, hay que "corretear" en la tarde la hacienda de los trebolares, para que no pase ni coma en ellos, durante la noche.

La caída del granizo ya es una desgracia remediable con la previsión del Seguro



En Setiembre, en la estancia de cría, hay que liquidar todo el trabajo que se le quedó debiendo al Otoño e Invierno, que ya este último habrá liquidado también las vidas de animales viejos y jóvenes que no se hallaron rodeados de elementos convenientes, sean buenos resguardos o alimentación suficiente, que amplían siempre las propias reservas orgánicas.

En Setiembre, en trabajos con terneradas, lo único que se puede hacer es castrar muy chiquito y hasta el 20 de Setiembre descornar a fuego con los botoncitos de los cuernos en flor. También puede marcarse con marca chica.

Arreglar algún toro cuya guampa torcida le entra en la cara lastimándolo, etc., pero nada más que sea operación de sangre, pues Octubre ya trae su "furgón" de calores y moscas.

Los ganados de cría salen del invierno que cantó en Santa Rosa su gran pericón con relaciones y faltándole además otros bailes de temporales como el de San Francisco, etc.

La parición en campos del sur hace buen rato que llenó de terneros el campo, pero al norte donde el verde es tardío, suele comenzar este mes y seguir todo Octubre. Cada uno sabe a este respecto el lugar donde según el campo y la hacienda, le aprieta más el zapato.

HOY, Fuerte y sano

MAÑANA..

Cansado ... impedido ... anciano ..

Asegure su porvenir y el de los suyos, con un SEGURO DE VID

A cobrar a los 10, 15 o 20 año

BANCO DE SEGUROS DEL ESTAD



Todo el ganado puede este mes vacunarse contra el carbunclo, empezando por el ganado que llaman "soltero" o sean vaquillonas y novillos.

Así el período de mayor acción enérgica de vacunación coincidirá con el verano. En tal situación, ya las muertes que ocurran correrán por cuenta sólo de la Tristeza que tiene la solución de bañar, y no por el carbunclo, si el campo es sospechoso.

No se vacunen los terneritos chicos, pues a esos no les da carbunclo ni por equivocación. Si el pasto verde viene fuerte, hay que ir trabajando despacio las haciendas, no hay que extenuarlas por exceso de movimientos, sino vigorizarlas por razonada acción de un ejercicio metodizado. Empiécese este mes; pero no hay que abusar de los rodeos.

Si por yerra tardía no se desterneró a tiempo, hay que hacerlo en Agosto donde los primeros calores "encuadrillan" las terneradas que se dejaron para toritos, así como algunos de castración defectuosa, perjudicaron las vacas seriamente, pues, a veces hasta caen y no se logra luego levantarlas.

Preparar los terneros y también dividirlos por sexos. En muchos campos y en los de buena calidad sobre todo, se está ya en parición desde este trimestre. No olvidar aquí lo aconsejado sobre descornar y castrar el ternero aún "tiernito", que es lo mejor y dejar para el Otoño los trabajos de señalada y marca. A veces algunos señalan en rodeo a medida que realizan las primeras operaciones citadas.

LANARES —

Suponemos que no habrá sarna, pues, ya no son meses de baños y el criador inteligente habrá evitado llegar a Julio o Agosto en tales condiciones. Pero como no suele faltar el "eterno vecino" descuidado y los animales se pasan, conviene bañar en un pequeño baño lo que se encuentre "picado". Y si el número aumenta y hay motivos así de echarle la culpa "al vecino", más vale bañar todo en mañanas no muy frías desde las 10 a las 14 horas que curar picaduras a mano.

UN INCENDIO DESTRUYE SU COMERCIO.
EL SEGURO LO RECONSTRUYE



Bañando a tales horas no se han visto jamás morir lanares, pero curando a mano alguna picadura que se note entre las varias que el animal tiene, consejo que dan algunos Manuales, se ha visto siempre ir *avanzando la sarna y concluir* en Setiembre todo el campo infectado.

Según la época de parición, será cuestión de trabajar en los bretes con lanares, pero el ejercicio moderado nunca hace mal y se pueden revisar "puntas" de lanares, limpiar y arreglar las pezuñas. Lo que hace mal con la majada muy "pesada" es el movimiento violento y las apreturas. Si la majada está en parición hay que dejarla tranquila en el campo, pero vigilarla allí, contínua y constantemente.

Los criadores que buscan obtener corderos para la venta, necesitan que la parición empiece temprano y generalmente no señalan los machos para la venta cuando la parición es tardía, pues el corderaje rebaja muchísimo en la señalada, que comprende además la castración y descole cuya pérdida de sangre lo extenúa. Hay que vender corderos de 25 kilos de promedio y eso si la parición es tardía no puede conseguirse, aunque es la calidad del campo la que da su última palabra y el estado en que las ovejas madres llegaron a la parición.

Mientras en los campos del Sur la parición empieza en Julio y sigue todo Agosto, al Norte si el campo es pobre, recién tiene lugar en Setiembre, pues se busca que la oveja y el cordero al nacer y recién nacido, tengan verde, el cual llega tarde. A este mes se refieren pues, todos los consejos dados para los cuidados con las majadas en Agosto.

Suponiendo que las cosas hayan ido bien, viene ahora el primer gran trabajo de lanares y la primera lidia brava de la zafra o sea: la señalada de corderos. Aún no ha terminado toda la parición cuando a veces aquella ya se realiza. El mes de la parición indica, pues, la fecha exacta en que la primera se ejecuta. Lo que debe hacerse es mandar buscar paciencia sino se tiene en abundancia y disponer los trabajos muy ordenados, lentos pero precisos. Traer ligero las *majadas: no. Arrimarlas: sí.* Rodear y embretar despacio primero con la menor confusión posible de cord

---

Los peones de estancia están comprendidos en la Ley de Seguros del Trabajo



ros y señalar, castrar y cortar la cola lo más rápido que se pueda sin golpes ni embretadas inútiles. No es posible señalar todo grande el corderaje ni todo chico y cualquiera sea la edad, esas tres operaciones son terribles y las sienten los pequeños organismos. Hay que dejarlos descansar y pastorear mucho antes de retirar una majada de junto a "las casas". Si esto se hace rápido, se logrará sólo tener enseguida innumerables corderos guachos que se volvieron buscando las madres extraviadas y muchas de éstas también al volverse contribuyen a la mayor confusión.

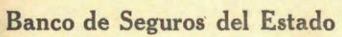
Si el criador no es hombre que conozca "esos golpes" va a ver lo que no es proceder con pausa. No se suelten jamás las majadas enseguida de señalar. Pastorearlas y váyase largando muy despacio hasta tener la seguridad que los corderos doloridos no quedan echados y perdidos de las madres. Dése a este trabajo una gran importancia; vigílese a los peones. Piénsese además que de las *obligaciones bien cumplidas, depende que la oveja dé plata, pero* sólo la da, a aquel que la cuida mucho.

No hay que apurarse por señalar y no empezar una nueva majada si no se tiene la seguridad absoluta que en la anterior to-

ASEGURE SUS SEMENTERAS

Contra GRANIZO







dos los corderos han vuelto con sus madres y éstas han vuelto a su tranquilidad.

No son simples razones sentimentales, sino razones que se refieren a la mayor conveniencia del "bolsillo".

EQUINOS —

Buena época para el amanse de potros en Estancias, resulta igual a otras épocas en agricultura, donde la necesidad de prender el arado determina siempre una necesidad permanente de yeguarizos; pero en este caso, hay que pensar que es necesario darles una manutención adecuada pues rebajan bastante.

En general, con las yeguadas en potreros grandes, no conviene que pisoteen mucho el pasto, sea tierno o bajo la helada, fuera del inconveniente de tener yeguarizos de cría con ovejas de cría, las que necesitan la mayor tranquilidad.

Ya está avanzada la preñez en Agosto y en cuanto a animales nuevos del año anterior, en Setiembre o en Agosto mismo, conviene tenerlos separados por sexos.

En Setiembre es buena parición y en cuanto al detalle de los padrillos, hay que cuidarlos con mucha vigilancia en potreritos cercanos a "las casas" y no tenerlos solos, pues, la época los obliga a saltar alambrados y pueden lastimarse seriamente o producirse heridas que luego cierran mal y son bicheras seguras.

Trabajos de Agricultura en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

Debe terminarse en Julio la siembra de trigo y estar la de lino realizándose.

Sembrar temprano es conveniente y ya no es temprano. Es natural que si el año "pintó mal" y no pudo prepararse la tierra, pueden ir a la siembra aún en Agosto variedades tardías.

En Agosto ya tiene que trabajarse tierra para maíz, pues, la

LOS ESTANCIEROS SON RESPONSABLES DE LOS ACCIDENTES QUE SUFREN SUS PEONES



siembra de Octubre es la mejor y hay que sembrar con suelos bien preparados, con dos rejas y tierras bien "cocidas".

En Agosto puede sembrarse alfalfa, pero aún peligra con las heladas de Setiembre, como ocurre con el maíz temprano sembrado este mes y la misma papa suele sufrir algo según la intensidad.

Recomendamos la siembra de alfalfa en Otoño, pero se puede hacer en Setiembre, aunque los yuyos y el pasto en tierras nuevas la suelen derrotar. A veces mezclada con avena o cebada en poca cantidad, se defiende bien la alfalfa que busca las capas inferiores, mientras el cereal muy raleado, sólo se utiliza para defenderla momentáneamente de las heladas o soles y las raíces utilizan la capa superficial.

Los trigales nuevos a veces requieren una rastreada cuando la tierra bombea agua. A veces también, si fueron sembrados muy temprano y pueden "irse en vicio", precisan despunte en Julio.

La siembra de lino exige después cuidados con respecto a las hormigas. Cada arador y sembrador debe trabajar teniendo a mano un tarro de hormiguicida y espolvorear hormigas y hormigueros que vayan apareciendo, completando esto con un ataque en igual forma a todos los costados vecinos a los sembrados; se evitarán pérdidas cuantiosas, pues, un solo hormiguero come como varios vacunos y ni siquiera como éstos que guadañan, pues la hormiga corta muy abajo la plantita recién nacida, que se pierde totalmente así.

Prepárense este trimestre todas las tierras para las siembras de Primavera, como ser maní, girasol, tabaco, etc. Se hacen también almácigos de tabaco.

Tan seguidas se suceden las exigencias de los cultivos, que apenas hay tiempo y semana que se pierde, resulta recién agravada al final, cuando se echa la culpa al tiempo, que aunque no siempre se porta bien, suele cargar con muchas culpas agenas.

Los toros, vacas y carneros de pedigree, los asegura el Banco de Seguros del Estado



Trabajos de Fruticultura y Silvicultura en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

En Julio debe terminarse con toda plantación de árboles y con la poda de aquellos de hoja caduca o sea los que pierden sus hojas en invierno. Se estratifican semillas en tierra con arena. Háganse siembras en almácigos de cerezos, damascos, guindos, manzanos, membrillos, duraznos, nísperos, nogales, perales, etc. Los consejo sobre plantación son en general: hoyos bien trabajados y aereados, tierra buena en el fondo; no apretar las raíces, ni plantar muy superficial y cuidar después los riegos.

Sobre la poda no hay que olvidar, viejos consejos que dicen: a) que entre la parte aérea del árbol y las raíces tiene que existir equilibrio; muchas plantaciones se pierden por esta causa. b) La savia va al brote más vertical. c) Las hojas influyen en la cantidad y movimiento de la savia: que si aquellas aumentan o disminuyen también sufre igual proceso la savia y si no hay raíces correspondientes no es posible que la extraiga el árbol. d) Tiene que haber cierta igualdad de producción de fruta y madera. e) Mientras los cerezos, guindos y ciruelos dan fruta una sola vez sobre

AGRICULTORES

Los daños que produce el GRANIZO
en vuestras sementeras
solo los resarce el SEGURO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Agencias de Seguro contra
granizo en todo el pais



ramas de uno a dos años, los duraznos, damascos, mandarinas, producen sobre brotes del año anterior, aunque éstos florecen también una sola vez. Los perales y manzanos dan botones frutales sobre ramas de una a cuatro años. La vid, el membrillo y la higuera producen sobre brotes del año. No conviene exceso de floración, pues resulta esterilidad.

En Julio hay que terminar toda plantación de estacas, sauces, mimbres, etc., aunque álamos se pueden plantar en Agosto. En este mes se trasplantan coníferos y árboles de hojas permanentes, como: Pinos, Cipreses, Magnolias, Cedros, etc. Se siguen los almácigos sin interrupción. Sobre injertos se usa el de púa en hendidura para los árboles de hoja caduca y los injertos de púa de corona o aproximación, en los árboles de vegetación adelantada. El injerto es la operación por la cual, sobre un vegetal arraigado que se denomina Patrón se injerta la porción viva de otro vegetal que se busca unir y que se suelta para constituir entre ambos un vegetal nuevo, que reuna las características de ambos. Citamos solo las clases de injertos que son: a) por aproximación; b) de púas; c) de yemas; d) anular o canutillo; e) herbáceo. El secreto de los injertos en general es la unión perfecta de las dos porciones vegetales pero aún ello no basta; tienen que coincidir en esa unión los mismos tejidos (denominados liber y zona del cambium).

En Setiembre ya hay que mover bien la tierra y tener todo carpido. Se trasplantan de macetas o viveros todos los árboles de hojas permanentes y coníferos. Se siembran en almácigos: casuarinas, eucaliptus, pinos, cipreses, abetos, paraísos, robles, acacias de distintas especies, etc.

Trabajos de Viticultura y Vinicultura a realizarse en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

En Julio hay que realizar la remoción del suelo y extirpar yerbas y raíces inútiles. Se plantan viñas nuevas y se termina la

Su automóvil vale miles de pesos. No lo lance al tránsito sin asegurarlo previamente



plantación de las injertadas. Trasplante de estacas y barbados que se ponen en sitios definitivos.

Hay que dar una cavada honda si se precisa y una carpida cada mes que sigue, sin lastimar las raíces. La poda desde que caen las hojas, puede hacerse hasta este mes antes de comenzar la ascensión de la savia.

La *poda muy corta adelanta la vegetación. Según los tipos* de vides y calidad del suelo y estado de los sarmientos, es la forma de poda pero en general se busca que tengan cuatro o seis sarmientos por planta y que ocupen poca extensión.

También influyen los abonos y la calidad de tierra en la elección, pero en general, lo que daña la fructificación es la ramazón *inútil, aunque no por* cargar la mano y cortar demasiado, la fructificación puede aumentarse.

En Agosto sigue el trasplante a lugar definitivo. Las heladas son aún bravas este mes y contra ellas se utilizan polvos de cal o humaredas. Si cae granizo (suponemos esté asegurado todo viñedo) diremos que hay que cortar lo dañado, no en mitad del *tallo sino cerca del nudo.*

En Setiembre se terminan todos los trasplantes de injertos y viveros. En Setiembre u Octubre son meses de realizar la fertilización artificial de flores de la Vid con estambres cortos y corolas cerradas y cuyo fracaso se ha podido advertir en el año anterior.

En la *Bodega* se sigue en *Julio* el trasiego de los vinos y se realizan rellenos semanales. No descuidar la limpieza y desinfección de vasijas que deben lavarse con agua y soda y azufrarse después en seco. Después de clasificar se embotellan vinos.

Hay que completar el cuadro de limpieza de la bodega con buen encalado de paredes y si es posible impermeabilizar los pisos siendo mejor los de cemento.

En Agosto, se hace otro trasiego, pues sino van a quedar turbios y se hacen también rellenos. Iguales consejos en Setiembre.

En Agosto recomendamos trasegar el vino con bombas sin ser expuestos al aire, sistema que debe disponerse en toda bodega para muchos meses además de Agosto.

El porvenir de su hogar puede resolverlo desde ahora con su Seguro de Vida



Su coche vale miles de pesos

El **SEGURO COMPLETO,** le
cuesta promedialmente unos

seis pesos mensuales

No lance su coche a las múltiples contingencias del tránsito, sin asegurarlo previamente.

Banco de Seguros del Estado
SECCION AUTOMOVILES
RINCON esq. ZABALA

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Pero en Setiembre si los vinos nuevos tienen olor a ácido sulfúrico se trasiegan también para quitárselo y se pasan a vasijas esterilizadas; para los vinos viejos reza siempre el primer consejo de trasegar con bombas.

Naturalmente que el cuidado de los vinos depende siempre de lo que antes se hizo, pues sino por ejemplo, en un vino mal clarificado y con resíduos, pueden éstos en cualquier momento empezar un proceso de fermentación que debió evitarse, previendo así mejor que curando, pues el remedio puede resultar tardío.

Trabajos de Horticultura en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

Hay que preparar mucho la tierra en Julio, pues, en Agosto empieza fuerte la siembra. Para las plantas cuyo cultivo se quiere adelantar, hay que preparar en Julio camas calientes o plantar bajo vidriera como ser: pimientos, ajíes, berenjenas, tomates, albahaca, melones tempranos. Si se busca producir semillas hay que hacer el trasplante, como ser de: zanahorias, nabos, remolachas y pies de coles, etc., pues este trasplante permite más número de raíces y plantas más vigorosas.

Al asiento definitivo se pasan las plantitas cuando tienen cuatro hojas, bien abonado el suelo con estiércol "descompuesto" enterrado hondo y dando rebordes a los canteros, para que las aguas se concentren en ellos y no escurran. Se hacen almácigos de espárragos ya sea que después se pasen definitivamente a fosas o a zanjas.

Los rizomas de espárragos llamados "arañas" se trasplantarán al año siguiente. En términos generales estas arañas se colocan de 70 a 80 centímetros unos de otros en zanjas del 1 metro y distantes una zanja de otra de 1.50 a 2.00 metros. Es un cultivo que exige tiempo y trabajo, pero es rendidor.

En Agosto es el último mes para plantar frutillas en tablones de 4 filas y a distancia de 20 centímetros hacia todos los la-

Usted asegura su comercio y no asegura su Vida. Sin embargo es más capital éste que aquél



dos. Hay que mantener limpio, carpido y regado el frutillar y que no se vaya en guías.

Cubrir con paja el suelo al madurar, así se cosecha mejor y más limpia la frutilla.

Los tomates se plantan en Agosto, en líneas de Este a Oeste. Se usa plantación de almácigos bajo vidriera o plantación de asiento en camellones cubiertos. Hay que preparar para "enramar" después con cañas, formando zarzos donde el sol penetre bien suprimiendo después brotes de los costados que dan tomates pequeños. En Setiembre se siembran zapallos en matas, con 3 y 4 semillas y a distancia de 2 metros a todos vientos: como cuidado exigen carpido y despuntar guías, pues así cuando tienen 4 zapallitos formados maduran más ligero y se desarrollan mucho.

En líneas de 40 a 60 ctms. se plantan garbanzos en Setiembre. Cuando tengan 15 a 20 ctms. se aporcan, arrimando tierra y se deben mantener bien carpidos.

En Setiembre se puede sembrar todo lo que va a producir en Verano y Otoño, pasándose a tablones los almácigos hechos. También se hacen almácigos de batatas dulces.

Son meses de actividad febril para el horticultor sobre todo Setiembre; y los dos primeros son de preparación de tierras, abonos y disponibilidad de almácigos oportunos.

Para demostrarlo damos una lista de lo que se puede plantar desde Julio:

Acelgas blanca ancha y crespa y en Setiembre acelga francesa, achicoria de Bruselas y fina o radicheta, en Agosto achicoria de raíz, arvejas, diferentes clases en Julio y Agosto. Berro perenne de fuente y alenois, apio blanco y berenjena, cebollas inverniza en Julio, colinabos, coliflor de Nápoles temprana y extra temprana, de pie corto, espinaca de Inglaterra en Julio y espinacas de Inglaterra Viroflay de hoja de lechuga y perenne en Agosto y Setiembre.

Habas de semilla y agua dulce, en Julio. Lechugas de todas clases, lentejas, habas, perejil común, puerro, rabanitos, rábanos, remolacha, repollos, zanahorias, repollo crespos y lisos, porotos para chauchas, etc.

LOS DAÑOS QUE PRODUCE EL GRANIZO, SOLO RESARCE EL SEGURO



Desde Agosto se plantan papas en tierras buenas, bien trabajadas y abonadas con guano o dando un puñado de superfosfato de calcio al tapar el tubérculo. Se siembran en Agosto y Setiembre sobre todo, (pues al norte del país sufren mucho de las heladas si se realiza temprano), lo que no ocurre tal vez al sur por la influencia del clima marítimo, y todos son partidarios de la siembra temprana.

Se siembran de 800 a 1.000 kilos la hectárea, en surcos distanciados 70 a 80 ctms. con distancias de 0.40 a 0.60 entre tubérculos.

Se prefieren tubérculos enteros, peso mediano o partidos sin ser muy chicos se carpen después y aporcan con gran cantidad de tierra.

Cada productor puede dejar un tablón donde no se realiza iguales trabajos y notará bien clara la diferencia al cosechar. El productor de papa tiene como estímulo de la siembra temprana el mayor precio en la escasez, que se produce a los comienzos de cosecha y la seguridad que después, por la acumulación de la oferta, bajan los precios.

Hay que saber producir y conservar sobre todo. Y si la mayoría lo supiera y se hicieran núcleos cooperativos de defensa, se *mantendrían los precios y el promedio sería retributivo siempre.*

Trabajos de Avicultura en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

Desde Junio ya se está en las tareas preparatorias o se empieza la incubación, pues hay que disponer de polladas tempranas y grandes que pongan en Otoño, cuando las aves adultas no ponen y *están en la muda. En este trimestre y no en el final del año,* debe realizarse toda la incubación: sobre todo la que se hace con gallinas, pocos son los consejos pero en general hay que echar huevos frescos, dejar las cluecas que no salgan los 3 primeros días pues agarran mejor el nido las peligrosas y además esa mis-

El fuego es un enemigo siempre latente. Asegure sus bienes contra incendio



ma fiebre de la cluequera, no las incita a levantarse cuando son buenas madres.

Poner polvos insecticidas bajo paja y nido limpio. Después agua y alimento cerca, es lo esencial para que el enfriamiento de los huevos, necesario en cierta medida, no se prolongue demasiado tiempo. Sobre incubación artificial damos consejos para estos tres meses: usar huevos frescos, si se usan hasta de 10 días como máximo hay que darlos vuelta una vez por día, para que el germen no se pegue a la cáscara. Elegir una pieza donde no se sientan las variaciones de la temperatura. Se mantiene la humedad conveniente regando el piso. A los huevos puestos en la máquina (cuyo ajuste de temperatura debe haberse corregido desde un principio) se les da el volteo dos veces por día, si es posible a las 8 de la mañana y a las 16 horas. Una vez sacados los pollitos, se pasan a la hidromadre para secarse (si es que la incubadora no tiene compartimiento especial) y se tienen sin comer 24 horas. Hay que saber esperar que termine toda la saca; no despegar a dedo los pollitos que no pueden separarse de su cascarón; la ayuda debe ser superficial y conviene sacrificar los débiles, que no pueden conquistar la vida ellos solos. Será cruel pero es práctico. No hay que olvidar que la fertilidad de los huevos es razón esencial de la incubación y ello debió preverse con gallos que trabajen bien, teniéndose el número de éstos que sea necesario para reponer.

La elección de los huevos mejores para incubar, consiste en elegirlos frescos (retirar dos veces por día de los nidales), sin lavaje posterior ninguno; de cáscara lisa, no muy chicos. Después de Setiembre no conviene incubar, salvo en las chacras y con cluecas, aunque los patos se empiezan a incubar en Setiembre. Insistimos en la incubación temprana, pues las pollas sacadas tarde, ya no pondrán en Otoño sino recién en la Primavera siguiente: ello es perder tiempo y dinero. Sacando parejo, se ahorrarán cuidados y alimentación. Resulta más dinero vendiendo a fin de ese mismo año pollos grandes. Sacar bien temprano sólo es posible con incubadora; también se evitan los piojos que los exterminan, como resulta con los pollos sacados tarde con cluecas Setiembre viene a

---

Los animales que llegan muertos o machucados a Tablada los indemniza el Banco de Seguros



ser en realidad, el mes de la crianza de pollos: una buena cría sólo debe haber perdido el 10 % de los nacidos.

Damos algunos consejos generales sobre la crianza que, sin duda, pudiendo disponer de gallinas, es muy buena en forma mixta, pero suponiendo se saque mucho en incubadoras y después del nacimiento de los pollos en ellas, deben pasarse a las madres artificiales, sin que sufran enfriamientos; deben estar preparados aquellos aparatos desde tiempo antes y con temperatura regularizada de 38° a 39°. Si se usa luz eléctrica, utilizar lámparas de filamento carbónico y oscuras o azules, pues con la luz clara las polladas no descansan bien ni duermen. La alimentación pasadas las 48 horas de nacidas (y algunos dan alimento recién a los tres días), debe ser avena aplastada, poca y cada dos horas, pero 5 veces al día; también yema endurecida por hervor y desmenuzada y pan tostado molido (1 huevo cada 200 pollos). Desde el 5.° día de nacidos, se le da pasto verde picado muy fino (alfalfa tierna, escarola y lengua de vaca) y desde el tercer día de nacidos, agua o mejor mitad agua y mitad leche descremada.

De 10 a 15 días, quaker con trigo muy molido.

De 15 a 30 días quaker con trigo quebrado y maíz quebrado: leche pura una vez al día y agua fresca.

De 30 a 40 días trigo quebrado y maíz pero más gruesos. Tres raciones por día y la última abundante a discreción.

De 45 días en adelante trigo entero, avena aplastada, maíz quebrado grueso en partes iguales en dos raciones diarias y a medio día una suplementaria y libertad máxima.

Hay que agregar del 10.o día en adelante, una mezcla que indicaremos, una vez por día y luego irla aumentando hasta los 20 días en que se le dejará permanente, mezcla que aconsejamos por utilizarse ya con eficacia, en grandes criaderos nacionales.

Fórmula:

Maíz finamente picado, 20 partes; Afrecho, 10 partes; Afrechillo, 50 partes; Semitin o Rebacillo, 10 partes; Harina hueso, 10 partes; Harina carne, 10 partes; Carbón de leña en polvo, 3 partes; Conchilla en polvo, 5 partes.

**Un contrato cierto. Una fecha cierta. Una cantidad cierta.
Eso es un Seguro de Vida, del Banco de Seguros**



Las reservas del

Banco de Seguros del Estado

no salen del país

Realice con él todas sus operaciones de seguro

AGENCIAS GENERALES
EN TODA LA REPUBLICA

Oficinas Centrales
RINCON 401 al 449
MONTEVIDEO



No olvidarse los primeros días, de poner avena seca (quaker) en las madres artificiales.

Aplicando exactamente estos consejos, esperamos que los lectores, si no obtienen éxito, es porque no son siempre avicultores de corazón.

Trabajos con cerdos en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

Hay que retirar los machos desde Julio, pues no conviene parición tardía (véase Calendario de la gestación). Ya en Agosto empieza la parición los cuidados deben ser prolijos. Por lo pronto buena cama y mucha agua. La falta de ésta y la misma fiebre que el parto produce en las madres, hace que éstas sacrifiquen a veces su cría.

Hay que dar alimentos cocidos, maíz hervido, suero, etc., y alfalfa y afrecho. En las pariciones excesivas en número, sacar algunos *lechones a nodrizas o sacrificar los débiles por la salvación de* los demás y de la madre, cuando es joven y débil su estado.

En Setiembre continúan las pariciones y conviene dar alfalfa a las cerdas, especialmente a las jóvenes. Tratar también de evitar hacer servir padres o hermanos.

Desde Julio habrá que dar granos, sino se soltaron en rastrojos de maíz como aconsejamos en Mayo y Junio.

Hay que aprovechar desde Julio para activar el engorde de los cerdos jóvenes, cuya edad especial para la venta de frigorífico es de 6 a 7 meses.

Recomendamos tomar en cuenta a los productores, que lo que los frigoríficos van a exigir ahora para exportar, es el tipo indicado que deberá presentar las siguientes condiciones: 80 kilos arriba, más ancho hacia atrás que en las paletas, jamones anchos con mucho músculo y un tocino parejo, así como además los Frigoríficos buscan cerdos con panceta bien "marmolada" con grasa.

No hay que olvidarse de destetar los lechones que vayan cum-

¿QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?
EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



pliendo tres meses. Hay que vacunar contra el cólera antes de las dos semanas después del destete.

Evitar los fríos del Invierno y si se quiere prosperar, la comida sana y suficiente no debe faltar en casa del buen criador de cerdos.

Trabajos de Sanidad Vegetal en los meses de Julio, Agosto y Setiembre

En Julio hay que desinfectar las heridas de los árboles frutales con sulfato de cobre al 2 o|o; se pintan con alquitrán de Noruega caliente y se blanquean los troncos igual que los de los árboles forestales.

Hay que descalzar y curar las raíces de los naranjos contra la gomosis, aplicándose pasta bordelesa. Contra la antracnosis de la vid, emplear el sulfato ácido de hierro. Se descalzan las raíces de los frutales y se extirpa la llamada "agalla de corona"' Hay que recoger y destruir por el fuego, todos los receptáculos de bichos de cesto que aparezcan.

Son meses de curar los cereales contra el carbón común o carie y el carbón volador. Tratamientos de sulfato de cobre al 1 o|o y tratamiento de polvos secos, así como empleo de tratamientos de agua caliente para el carbón volador.

Hay que prevenirse contra todos los parásitos vegetales y animales, repitiendo los tratamientos con polisulfuro de calcio antes que empiecen las yemas a abrir, o antes de Agosto en que a veces viene la floración adelantada.

En Agosto se usa en los frutales, el sulfato de cobre al 1 o|o.

Se usa el azufrado en los rosales para combatir el oidium o blanco. Igual en la vid. Si se azufran los viñedos, no usar el tratamiento con sulfato de cobre hasta varios días después del azufrado.

Si se adelantó la primavera y hay ya hojitas, empiezan a nacer pulgones que en poco tiempo invaden todos los brotes nuevos. Ya es tarde, para pulverizar con polisulfuro lo que debió prevenirse, pero trátense los árboles con extracto fluido de tabaco al 1 o|o.

MEJORE SU JUBILACION

CON UN SEGURO DE VIDA



La Isoca de la alfalfa que suele atacar en invierno, se combate segando bajo y pasando la rastra de discos seguida por el rodillo o rastra de ramas. Se dejan también fajas de alfalfa donde las orugas se guarecen y allí se destruyen quemándolas o con pulverizaciones de soluciones jabonosas al 3 o|o. Los durazneros, cerezos, damascos, etc., se cubren de cochinillas blancas que se combaten cortando y quemando las ramas muy atacadas, limpiándose los otros con cepillos metálicos y pulverizando con sulfuro de calcio, pero hay que darlo antes de florecer, o casi antes que las yemas empiecen a abrir.

En Setiembre se usa el caldo bordelés al 1 o|o para combatir la peronóspora de las vides y el azufrado para el oidium.

Conviene a todos los árboles frutales tratarlos con polisulfuro de calcio, luego con sulfato de cobre al 1 o|o. Igual se tratan los tomates y el polvillo de las habas y porotos con caldo bordelés al 3|4 por ciento.

Insectos denominados taladros y taladrillos atacan los frutales especialmente, cavando galerías en troncos y ramas respectivamente. Se combaten inyectando sulfuro de carbono con una bomba de goma y tapar los orificios con cera o tierra arcillosa, cortándose algunas ramas muy atacadas. Para las cochinillas denominadas gris de la higuera, emulsión de kerosén al 7 o|o para la denominada cochinilla de San José, polisulfuro de calcio.

Trabajos de Ganadería en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

VACUNOS —

El mes de Octubre es ideal para la parición, en campos poco fuertes, pero en los de mejor calidad ya hace tiempo hay terneros.

Conviene estabilizar la producción de modo que no continúen naciendo todos los meses finales del año, pues resulta desparejo el lote. Es cuestión de hacer servir buenos toros y retirarlos en determinada fecha.

Recórrase mucho el ganado en parición y cuídese de las biche-

---

La caída del granizo ya es una desgracia remediable con la previsión del Seguro



ras tempranas al ombligo. Una sola cura (señalando cada ternero con pequeño despunte de los pelos de la cola), basta generalmente, sin hacerlos sufrir mucho: la lengua de la madre hace el resto. Toda herida de Setiembre en adelante es peligrosa. El sistema de curar a campo por el peón recorredor, sólo es conveniente en algún ternero que no haya ido al rodeo, pero hay que parar éste seguido, lo cual no les hac mal. Recoger despacio y siempre con la "fresca", no olvidando que el animal abichado come de noche y se esconde de día.

Hay, pues, que recoger de madrugada y soltar con sol aún alto, lentamente el ganado. Los tres meses son de cuidados intensos, sobre todo por las "bicheras".

Estos cuidados se aumentan cuando hay que bañar ganado contra la garrapata, pues, a veces ya en Setiembre, vienen golpes de tristeza, aunque el peligro se agrava con la estación avanzada de calor.

En la Estancia de invernada, Octubre madura las gorduras que se continúan en Noviembre, que es en general cuando los *Frigoríficos hacen sus compras de carnes* seleccionadas que llegan en Navidad a Europa .

Los trabajos de preparación para afirmar el engorde, se van acentuando, pero en su debida oportunidad, aunque siempre fuera de éstos, la invernada requiere "reposo absoluto en el seno de la abundancia".

No olvidar ni para ganados de cría ni invernada, que el agua es el elemento que se torna fundamental a medida que la estación avanza.

En explotación de cría cuidar además los toros: si se cortan

ASEGURE
SUS
SEMENTERAS
CONTRA
GRANIZO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
AGENCIAS EN TODO EL PAIS



solos y se extenúan, refuércese con otro si aún es tiempo pero conviene más reponer los primeros. No basta tener toros por su número, sino por su efectividad de trabajo.

Para hacer trabajar toros finos o muy pesadas, conviene encerrar de tardecita los planteles y soltar el toro que trabaje en la noche.

Una palabra final sobre las bicheras en los vacunos: ellas son terribles según la región. En los vacunos adultos, donde se alcancen a lamer, es siempre menor el peligro. Además se ponen muy baquianos y una vez desarrollados y caídos los gusanos, es difícil que en el mismo lugar se dejen abichar. Ahí está el secreto de la ignorancia que creía (si aún hoy mismo no cree), que se curaban las bicheras con "palabras" o "dando vuelta la pisada".

Según la región, se curarían solas, con palabras o sin ellas, si la bichera no fué profunda y sólo en los músculos, sin afectar los órganos, caso muy distinto a los lanares y yeguarizos donde la ignorancia no podría repetir tal hazaña.

LANARES —

Son tres trabajos fundamentales los que van a realizarse en este trimestre: esquila, defensa contra las bicheras y baños antisárnicos.

Sobre la esquila, diremos que ella determina una cosecha de acuerdo con lo que sembró el trabajo constante del año. Si los lanares llegan sanos de sarna y se esquila a máquina, todo va bien. Hay que preparar las majadas limpias de cascarria y polvo y disponer de todo lo necesario, como quien prepara una batalla. La mayoría del país esquila en Octubre y más necesario es ello con campos fuertes donde el trébol llamado de carretilla madura su semilla, que al secarse y fijarse a la lana, la desmejora notablemente, lo que hay que evitar.

En Noviembre, concluyen las esquilas los que no la hicieron; o por lo menos se hace la esquila de borregos aún mismo sin apartarlos de las madres.

Son muchos trabajos juntos que se agregan: todos apremian y tiempo que se pierde es más dinero gastado y menos riqueza recogi-

UN INCENDIO DESTRUYE SU COMERCIO.
EL SEGURO LO RECONSTRUYE



da. La esquila tanto en Octubre como en la primera quincena de Noviembre, tiene sus peligros de temporales que en ciertos años, matan miles de ovejas. Una lluvia mansa que moja la oveja sin haber viento, ya vale para garantizarla, pero si con el cuerpo caliente viene un cambio de tiempo y llueve con temporal, el asunto puede resultar grave.

Hay que disponer de defensas naturales, montes de abrigos, quintas, reparos de edificación o lo que se pueda. La cuestión es salvar las ovejas. En último caso en potreros con paja mansa o paja brava, se salvan bien. Pero después de empezado el temporal, si llegó de improviso, poco hay que esperar de arrear ovejas al gusto del dueño. El que manda es el viento con lluvia fuerte y si la majada la arrea ese pastor tan baquiano que según los criollos viejos, aprendió de mandinga, no hay esperanza, cuando la arrastra dejándola tendida una noche junto a un alambrado: si éste es interior, lo que hay que hacer es cortarlo y dejar que la majada siga su suerte obstinada, que es ello preferible a la quietud, la cual puede ser antesala de la guerra.

Recomendamos, pues, extrema precaución en el cuidado final y agregamos someramente el detalle de los cuidados de la tarea en sí misma en lo que se refiere a la proligidad, limpieza, etc., de esquilar, envellonar y embolsar la lana.

No esquilarla con rocío: más vale esperar el primer cuarto de la mañana y embolsar lana seca que no se va arder ni desmejorarse.

Una vez realizada la esquila de las ovejas, viene la de borregos: más fácil sin duda pero siempre hay que cuidar que las madres no pierdan las crías. Cuidar una majadita parece sencillo, pero cuando hay varios miles de ovejas hay que volverse más previsor y activísimo.

Después de la esquila vienen los baños; hay quien los da enseguida de esquilar y de los bretes pasan al baño: creemos que realizar todo prolijamente, representa una dificultad y sin duda absorve remedio peligrosamente el cuerpo caliente del lanar después de la esquila. La idea no es mala pasándolos todos por agua

Los peones de estancia están comprendidos en la Ley de Seguros del Trabajo



simple, bajo el criterio ya expuesto de que ovejas mojada una vez, no sucumbe más.

Sobre los baños diremos que es la mejor época cuando están sin lana casi, para batir la sarna y sanear el campo: buen remedio bien dosificado, tiempo conveniente; dos baños con 14 días de diferencia y no dejar ni un solo animal grande o chico, viejo o joven, sano o enfermo, que quede sin pasar por el baño.

Parecen nimiedades y son asuntos capitales, si se quiere sanear el campo. En la época de Octubre a Diciembre se gasta menos remedios, menos trabajos y se tiene más éxito.

Y se completa el trimestre de intenso trabajo con lanares, curando las bicheras: el secreto con majadas numerosas, es que hay que recoger muy temprano varias majadas que pueden revisarse en las horas de calor, sacando abichadas.

En verano los bretes tienen que tener ovejas siempre; todos los días. Corrales de ovejas con pasto en los bretes, son suficientes para establecerse un juicio desfavorable de los cuidados que se les prodigan.

No podemos entrar en detalles sobre los baños, las curaciones, etc., pero aconsejamos que el que trabaje con lanares en este trimestre se surta de máxima paciencia, aplique proligidad y contracción y sobre todo realice la enseñanza continua y la exigencia permanente del personal, del capataz y peones, porque la oveja da únicamente al que sabe cuidarla inteligentemente.

EQUINOS —

En Octubre empieza la parición y si se quiere cambiar yeguas a distintas manadas, es época buena, pues, la yegua con su potrillo al pie, se "aquerencia" bien.

En Setiembre se castrarán los potrillos que faltan y se marcarán. La caballada suelta el pelo trabajando y hay que hacerla sudar un poco, pues, así no queda "aguachada" como dicen los criollos. Esto contribuye al engorde y a la buena salud. La doma se hace en todo el trimestre y es buena época, de modo que los

LOS ESTANCIEROS SON RESPONSABLES DE LOS ACCIDENTES QUE SUFREN SUS PEONES



potros no lleguen a ser entregados mansos en verano pero extenuados, pues cuando se sueltan en Otoño se pierde siempre un poco de la doma.

La parición continúa en Noviembre. A medida que los calores aumentan, hay que conseguir que dispongan de buenas aguadas y vigilar éstas, pues la yegua con cría, por cuidar el potrillo cae más de una vez si está flaca.

Hay que vigilar las bicheras pues los yeguarizos son muy delicados y sangran mucho.

Tener saneadas las manadas y animales de trabajo contra el gusano del cuajo, que las extenúa y las extermina. A veces a pesar del buen año, los animales se rebajan, no cambian el pelo cuyo color no es lustroso y quedan flacos. Dar previo encierro de unas horas, bolos de sulfuro de carbono o dar en un litro de agua una cucharada de sulfuro de carbono (no se mezcla con el agua). En una botella por el costado de la boca se da, empujando de golpe para que el sulfuro sea arrastrado y no quede en el fondo de la botella, como peones sin vigilancia, suelen dejarlo.

A las pocas horas se da un litro de agua con 500 gramos de sal inglesa por animal adulto y esta purga hace expeler los gusanos del cuajo, ya muertos. A los potrillos tratarlos igual, rebajando las dosis a la mitad. No deben quedar yeguarizos sin ser tratados.

Ello da trabajo, pero la caballada revive y el dueño queda *siempre satisfecho.*

A medida que el calor avanza, además de cuidar los lomos de los caballos que se desensillan, evitar en lo posible el trabajo con calor excesivo. Y no tener encerrados de noche caballos o manadas,

ASEGURE SUS SEMENTERAS CONTRA GRANIZO

Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



pues hay que pensar que el yeguarizo no es rumiante; tiene muy pequeño el estómago y tiene que comer varias veces y eso con pasto abundante: cuanto más no será cuando azota la seca y la escasez.

Los yeguarizos duermen poco de noche y en verano casi nunca; su necesidad mayor además de alimentarse, es disponer de agua en abundancia.

Conste que estos consejos son copiados del libro de la experiencia, libro muy grande que sin embargo se suele revisar y consultar poco.

Trabajos de Agricultura en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

El primer mes del trimestre ya termina la siembra de los cereales de Invierno; se continúa en Octubre sembrándose lino muy tardío y hay quien llega con él hasta la primera quincena de Setiembre.

No conviene hacerlo, salvo resiembras; se van a obtener plantas sin duda y hasta florecerán bien; pero después la semilla es muy escasa. Revísese un linar de Julio y un linar sembrado en Setiembre, contando las plantas que existen por metro cuadrado; en el último a veces sólo hay 40 o 50 plantas, más aún siendo tierra nueva, y en el primero hay más de 100 por metro cuadrado. El rendimiento final por hectárea es concluyente.

Octubre es ideal para siembras escalonadas de maíz. Al Sur de la República se sigue en Noviembre y hay algunos que en Diciembre siembran maíz y comen choclos. Es natural que aconsejamos sobre el interés de obtener el más alto rendimiento de grano por hectárea, por más que las siembras tardías suelen responder a necesidades y exigencias distintas y de carácter individual.

Como principio general, cuanto más tarde sea, sembrar variedades de cuarentino o de período vegetativo corto.

También existe otro punto que exige la siembra tardía es cuando

Los toros, vacas y carneros de pedigree los asegura el Banco de Seguros del Estado



por pérdidas debidas a langosta hay que resembrar. Pero en este caso no hay fecha fija, desde que lo que se busca es cosechar algo, y así como recomendamos la siembra en hileras del maíz sembrado en época oportuna, para esta siembra tardía y bajo el rigor de un flagelo, igual aconsejamos sembrar a voleo, que lo que se busca es obtener lo más aproximado de una cosecha fracasada, por causas ajenas a la técnica y al trabajo.

El mes de Noviembre que exige concluir de preparar tierras y ya sembrar maní y girasol, etc., es el mes en que hay que prepararse para la batalla de la cosecha. Tienen que funcionar bien aceitadas las máquinas igual que los hombres y no dejar el aprovisionamiento de bolsas, hilo sisal, repuestos de maquinaria, etc., para último momento, en que todos coinciden apremiados por la necesidad; da más trabajo conseguir cualquier cosa y se paga mucho más caro. Hay repuestos imprescindibles, que deben tenerse a mano y a veces una cosecha demasiado madura comienza a desgranarse, mientras el agricultor que se dejó ganar de mano, se desespera por conseguir repuestos insignificantes pero siempre imprescindibles.

En Noviembre ya al final se cosecha la avena sin esperar que esté pasada, es decir, cortarla con los pedúnculos que sostienen los granos aún verdosos, sin ser éstos quebradizos y los granos que no dejen la impresión de la uña.

Para el trigo cuya cosecha se realiza en general en Diciembre, se conoce la época por las espigas ya amarillas inclinadas en la mayoría de las variedades, rígidas y el grano que dejó de ser, no sólo lechoso sino que tiene ya consistencia de pasta, se pone duro con cáscara lustrosa, sin recibir la presión de la uña. Varían estos consejos no sólo con las variedades, algunas de las cuales exigen no esperar pues la cosecha puede volcarse por condiciones especiales de la paja, sino también con el sistema de cosecha, ya sea ella realizada con segadoras, atadoras o cosechadoras.

Un trigo que se emparva, puede llevar más granos de yuyos y pastos que un trigo cosechado con cosechadora, donde la trilla del grano seco se une al exceso de granos verdes de pasto o yuyos que lo humedecen y perjudican.

Su automóvil vale miles de pesos. No lo lance al tránsito sin asegurarlo previamente.

ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Recomendamos segar bien y realizar buenos montones, bien cubiertas las gavillas, pero si la trilladora demora mucho, emparvar bien, pues sino se obtienen trigos lavados y de mal color, con peso específico bajo.

El lino se comienza a cosechar en Diciembre, pero los tardíos se van a Enero; generalmente se corta con guadañadoras algo arriba para cosechar menos tallos y hay que evitar que estén demasiado secos y maduros por el peligro de desgrane; no podemos aconsejar en tan breve espacio todos los detalles de cosecha, pero no hay que olvidar que las máquinas funcionan mal con trigos o aún más con linos húmedos y que las pequeñas parvas facilitan el trabajo desde temprano, sin perder las trilladoras el primer cuarto de la mañana, pues dejando la parte superficial que dañó el rocío para lo último, se trilla el resto muy bien.

La trilla requiere paja y grano seco y cuanto más calor, los batidores marchan mejor.

Recomendamos, cualquiera sea el destino de la cosecha, realizar una simple separación entre lo bueno y lo que peligra, vendiendo esto último, aparte enseguida o remitiéndolo a depósitos por separado para secar, limpiar y mezclar luego. No miles, sino algunos millones de pesos pierden los productores del Uruguay por no preparar bien comercialmente sus partidas de cereales y lino

Este último se mancha fácil y aunque da mucho y buen aceite, es un motivo para que al productor se lo paguen a un precio muy inferior. Hay veces que todo un linar va de "rechazo", con depreciación grande y luego preparado y mezclado por otros, su producción se vende a igual precio.

Si mientras los agricultores absorbidos totalmente por la exigencia de la cosecha en sus chacras, tuvieran una organización coopera-

Asegure sus sementeras contra Granizo

Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



tiva que fuera recibiendo sus productos y preparándolos en depósitos primarios, obtendrían beneficios mucho mayores. Utilícense los Graneros Oficiales administrados por el Banco de la República, que otorgan bolsas a crédito y adelantan dinero sobre Cereales en Depósito.

En Diciembre, pues, se va acusar el resultado del año, pero también las faltas y defectos del cultivador. Tal vez no hay tiempo en esos días ni de pensar, tal es la necesidad de una labor intensísima, penosa y sin descanso. Pero también se van a acusar los frutos de la inteligencia, del trabajo y de la constancia, que unidas, constituyen la verdadera llave del éxito en la producción agraria.

Trabajos de Fruticultura y Silvicultura en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

Al empezar el trimestre se continúan los trabajos de Setiembre y se remueve la tierra entre las hileras en plantaciones nuevas, hasta los tres años. Se pueden hacer todos los injertos citados en el trimestre anterior y los de púa o escudete, principalmente en los Citrus, reponiéndose los fallados al fin del verano anterior. Desbrotar los pies francos.

Hay que plantar todos los eucaliptos, acacias y casuarinas, que se tienen enmacetados. Mantener suelta, sin que forme costra, la tierra de los viveros. Octubre es el mes de plantar almácigos fuerte y empezar con las semillas estratificadas que se tuvieran, de carozos y pepitas. Se puede hacer una poda en verde desbrotando los árboles que lo exijan. Proceder al tutoraje y cuidar que las ataduras no estrangulen el tronco en el crecimiento. En Octubre se siembran pinos, acacias, olmos, fresnos, eucaliptos, casuarinas, etc.

En Noviembre se siguen aún haciendo los injertos de canutillo y escudete. Se repican o se llevan a nueva tierra los almácigos. Se hacen aun injertos de aproximación, por ejemplo, en acacias. Se siembran almácigos en los que no debe de faltar agua ni dejar yuyos, ni suelo con superficie compacta. Se recogen semillas igual que en Di-

El porvenir de su hogar puede resolverlo desde ahora
con su Seguro de Vida



ciembre. En montes frutales, se entresacan frutas de los árboles que cargaron demasiado, así como se ponen tutores que no lastiman, sosteniendo las ramas que peligren por la fruta que presentan. Desbrotar los árboles que lo exigen así como cortar algo el follaje cuando la parte interior no pueda recibir aire por exceso de hojas.

Se injerta a ojo durmiente. Los patrones injertados el mes anterior se cortan a diez centímetros encima del injerto ya prendido y cuando la yema indica que empieza el desarrollo, se cortan las ligaduras para que no se realice el estrangulamiento de la savia. En Diciembre no hay que olvidarse de cosechar semillas de árboles y hacer almácigos enseguida, pues ciertas semillas no admiten conservación y se pierden. Se repican llevándose a nueva tierra, los almácigos de meses anteriores. Carpir los yuyos, aflojar tierra y regar todo lo que sea necesario, tanto los almácigos como árboles transplantados, los que a medida que avanzan los calores, sufren mucho. La mejor hora es regar de tardecita y si el tiempo no alcanza, muy de madrugada.

En este mes de Diciembre es más peligroso el trabajo de las hormigas no sólo por la actividad natural que la estación produce, sino porque en las plantaciones frutales nuevas, aún suponiendo que los pies de los árboles no tengan yuyos (y si no están carpidos estén por lo menos guadañados), todas las hileras con pasto, son refugio de hormigueros.

Antes había que buscar la olla y era muy difícil seguir entre yuyales un camino de hormigas. Ahora, basta espolvorear hormigas y las plantaciones se salvarán todas. El país ganará miles de árboles que siempre se plantaron pero que en gran mayoría eran desvastados por las hormigas.

ASEGURE SUS SEMENTERAS

CONTRA GRANIZO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



Trabajos de Viticultura y Vinicultura a realizarse en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

En Octubre se recorre mucho el viñedo atando las yemas largas y suprimiendo zarzillos de más.

Carpidas y ventilar el suelo al pie de las cepas. Repasar y reponer en Noviembre y Diciembre los sarmientos y podar y abonar las plantas castigadas por granizadas.

Hay que suponer que no haya que poner defensas artificiales ni espalderas nuevas al viñedo, que debe disponer estos meses y todos, de buenas defensas contra los vientos tempestuosos.

Hay que reparar continuamente los viñedos y tratar en los tipos de viñas de gran follaje como algunas especialmente de mesa, que a los racimos les dé sol, aunque no en exceso, pues se escaldan si toman medio día de sol fuerte, al ser sacados del reparo natural en que se formaban.

En Diciembre se quitan renuevos y brotes, limpiándose hoyos; se sacan pámpanos si es preciso, evitándose así orugas y crisálidas perjudiciales, pero hay que dejar hojas que cubran bien las partes de las vides que van recibiendo el sol más fuerte del medio día.

Cuidar de la llamada "apoplegía" abriendo el suelo y dando aire, cuando se desarrolla de pronto un tronco o un sarmiento excesivamente.

En la Bodega empiezan a sentirse desde Noviembre los primeros calores fuertes. Hay que tener de día cerradas puertas y ventanas y abrirlas de noche.

En Octubre se siguen rellenando y se busca la acidez volátil de cada vasija controlándose además el gusto. Cuando se inician los calores es conveniente agregar dosis de 5 gramos por hectólitro de anhidrido sulfuroso, lo que se repite en cada mes del verano, siempre dentro de los límites de la ley.

En Noviembre y Diciembre, iguales trabajos y suma limpieza y desinfección. Tiene que pensar el bodeguero que en cada residuo suciedad, resto o desecho que exista hay un foco de fermentación y contaminación de sus vinos y que evitándolos se evitará no po-

Usted asegura su comercio y no asegura su Vida. Sin embargo, es más capital éste que aquél



co gasto y dolores de cabeza para la curación posible posterior, si es que el mal no adquiere un grado que puede perjudicarlos gravemente, máxime a medida que el calor va creciendo con el avance de la estación.

Trabajos de Horticultura en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

En el mes de Octubre requieren los papales carpitas y aporcaduras y combatir la peronóspera con caldo bordelés (2 kilos sulfato y 2 kilos cal en 100 litros agua).

En la huerta y sin descanso, este trimestre hay que preparar, limpiar, abonar, carpir, sembrar, trasplantar y a medida que la estación de calor avanza, regar cada vez más.

Octubre es mes excelente para plantar porotos en líneas a 0.40 a todos los vientos y a máquina (se calculan 40 kilos la Hect. de semilla en este caso). Hay que aporcar y enramar tomates y porotos, ya sembrados. Conviene ir sembrando verduras cada 15 días así se dispondrá siempre de ellas.

También se sembrarán zapallitos de tronco, zapallos, sandías y melones, así como maíces dulces para choclos.

No hay que olvidar en Noviembre el despuntar los melones y zapallos ya sembrados, así como los pepinos. Si se quiere tener sandías sin semillas, entiérrese una guía cubierta de tierra. Cuando echa raíces se separa dicha guía de la planta madre y las sandías que produzca serán sin semillas.

Se trasplantarán los almácigos de coles y trasplántanse coliflores y brócolis, cosechándose los ajos. En Diciembre: riegos y escardaduras son los principales trabajos del horticultor, removiendo la tierra para que no se pierda humedad cuando la tierra se apreta alrededor de las plantitas en el cuello y a veces conviene hacerlo a mano y no con el escardillo, para no estropear el cuello y las raicitas débiles.

En Diciembre se recogen y enristran las cebollas de cabeza,

LOS DAÑOS QUE PRODUCE EL GRANIZO, SOLO RESARCE EL SEGURO



eligiéndose y aporcándose entonces las que se destinan a semillas. También hay que juntar semillas de tomates: para ello deben utilizarse tomates sanos y maduros; se exprime el jugo y luego se lava la semilla poniéndose a secar en lugar fresco y sin humedad.

Cuando los calores aumentan, suele ser conveniente poner en los cuadros carpidos, una mezcla de 2|3 de paja picada y estiércol bien descompuesto, cuando el terreno es poroso, pues todo ello bien regado mantiene la humedad, impide que se endurezca el suelo y protege de la reberveración del sol.

En sembrados tempranos de papas se cosecha ya desde Noviembre *no sólo para uso de "la casa"* y si no está pronto el papal, se le dan las carpidas necesarias.

No olvidar de dar los riegos en las últimas horas de la noche y mejor aún de tardecita y a veces cubrir con paja los almácigos por el sol, si no se tiene sombra.

Pero los almácigos requieren riego al caer la noche y siempre abundante. Los enemigos del horticultor son el sol fuerte y el calor en este mes final.

Se siembran hasta el mismo Diciembre: acelgas, achicorias, albahacas, apios, nabos, berengenas, coliflores, escarolas, lechugas, maíces dulces para choclos, pimientos, pepinos, puerros, remolachas, sandías, zanahorias, zapallos, zapallitos y todas las demás variedades que pueden cosecharse en el Verano y Otoño.

Este trimestre, no puede tampoco permitirse en la huerta ni en todos sus alrededores, ni una sola hormiga, pues una hormiga

Asegure sus sementeras contra GRANIZO

Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



significa siempre una colonia y la existencia de ésta puede arrasar en pocas horas con todo el largo esfuerzo y trabajo del Horticultor.

Trabajos de Avicultura en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

En Octubre suele haber frío y casi siempre de noche refresca, por lo que hay que cuidar las madres artificiales. Hasta la primera quincena de Octubre, en las chacras puede incubarse con gallinas. Si hay muchas cluecas en adelante, aislarlas primero, dar agua y verde y ponerles gallos para hacerles pasar la cluequera.

Si en Octubre hay muchos huevos y valen poco, convendría conservarlos para la época de escasez. Hay muchos procedimientos: en cal, en silicato, etc., fuera de los preparados comerciales. Una fórmula buena es: 1 kilo de silicato de sodio mezclado con 10 litros de agua ya hervida y después media caliente apenas, bien revuelto, se deja enfriar y se depositan dentro los huevos sin galladura, pero no hasta el borde del líquido sino unos ctms. más abajo, poniendo de tapa un papel impermeable. Colocar los tarros en lugar fresco y no moverlos. En Noviembre es el mes de castrar los primeros pollos que tengan 4 meses; hay que aprender primero sobre un pollo muerto y disponiendo de buenos instrumentos, después "hacer la mano" y el resultado económico será muy bueno. En Octubre pueden retirarse los gallos de los planteles, pues, ya no se incubará más y los huevos para conservar, conviene que no tengan galladura.

Ya hay que pensar en este trimestre en tener cebados para fin de año, animales que obtienen los mejores precios. Limpiar bien los gallineros y darles lechadas de cal, combatiendo los piojillos con soluciones de petróleo crudo o creolina. Mucha agua fresca y corriente y buena sombra a medida que la estación de calor avanza. Toda postura disminuye con la sed y el mal estado sanitario, especialmente si en los gallineros abundan los parásitos. Hay que lavar, desinfectar y guardar también con proligidad el

El fuego es un enemigo siempre latente. Asegure sus bienes contra incendio



material de incubación que se utilizó. Este trimestre se puede hacer un buen control de postura con nidos-trampas. Un consejo recomendable en el campo, son los gallineros transportables que permiten al mudarse de sitio, que las aves recojan la semilla caída y mantiene mejor estado de limpieza y sanidad.

No quedarse con gallinas o aves de más de dos años, salvo planteles excepcionales elegidos por mayor cantidad de postura.

En cuanto a la alimentación, que en estos meses no debe carecer sobre todo de buen verdeo, especialmente alfalfa y verduras, damos una indicación general de lo que debe consumir cada gallina, buena ponedora, siendo infinitas las mezclas que se recomiendan, pero he aquí nuestro consejo:

Ración por cada ave adulta:

Afrechillo, 40 a 50 gramos; maíz, 40 a 50 gramos; alfalfa verde, avena o trébol, etc., 35 a 40 gramos; harina de carne, 10 a 15 gramos.

Especialmente la harina de carne, es una substancia que da a los organismos de las aves, lo que requieren para la formación de huevos. Cada ocho días hay que poner sulfato de hierro en solución de 6 gramos de sulfato por litro de agua, agregar carbón vegetal y disponer de buenos revolcaderos de arena hechos en tierra y los cuales deben mudarse y desinfectarse seguido.

Trabajos con cerdos en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

Hasta fin de Octubre se puede tener parición y luego (véase Calendario de Gestación) echar los padres en la segunda quincena de Noviembre para la parición temprana de Otoño (En Marzo).

En cuanto hay calores, hay piojos. Todo productor debe tener baños y bañar los cerdos adultos y los lechones después que cumplen los 40 días (baño de agua y kerosene al 12 o|o).

Hay que disponer de alimentación verde abundante a medida que la estación avanza. Ya en Diciembre se tiene que destetar (a los

Usted asegura su comercio y no asegura su Vida. Sin embargo, es más capital éste que aquél



COMERCIANTES

INDUSTRIALES

TOMAR SUS

SEGUROS MARITIMOS

EN EL

Banco de Seguros del Estado

Significa contratar las operaciones y liquidar las averías, CLARA y DIRECTAMENTE en MONTEVIDEO

SECCION

Seguros Marítimos

RINCON esquina ZABALA



meses) lo nacido al principio de Primavera y en este mes si se hacen servir las cerdas, se tendrá la parición en Abril. Vacúnese contra la pneumonía y la peste porcina después del destete.

Mucha sombra, verde y agua disponible cuando se va acercándose a Enero. Repetir los baños contra los piojos.

La nueva concepción de los grandes países productores de cerdos es que "cerdo limpio engorda más y engorda más ligero".

Del cuidado de los lechones y su alimentación depende mucho el éxito futuro. Al primer mes con 150 gramos de maíz quebrado por día y buen pastoreo marchan bien. Al segundo mes 300 gramos y buen pastoreo o agregar 150 gramos de afrechillo. Las cerdas además de la alfalfa precisan 4 espigas de maíz diarias, que se aumentan a 6 después. Los padres que van a trabajar pronto deben reforzar su ración con medio kilo. No hay que olvidar que viene el destete y los cuadros de alfalfa deben haber estado vacíos 3 meses antes y poseer los abrigos hechos de alambres y paja y tenerse baños para refrescar.

Hay que imitar por lo menos a los grandes criaderos argentinos que hacen bajo cubierta con sombra, baños en plena tierra cavados con pala de buey y de 1.50 de ancho, 1 metro de hondo y 7 metros de largo, con declives en ambos extremos.

El secreto es tener mucha agua y si fallan los molinos, disponer de bombas o motorcito si no se tiene un curso de agua natural. Vacúnense las nuevas lechonadas y no se mezquine el verde; a los lechones aguachados, darles cocida la ración suplementaria de cebada y afrechillo.

Trabajos de Sanidad Vegetal en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre

En Octubre se combate la peronóspera de los papales, que son hongos que atacan tallos y hojas con manchas de color obscuro y bordes blancos; se tratan con caldo bordelés al 2 o|o.

Se hacen azufrados a la vid. En Octubre contra el agusanamiento de manzanos, peras, membrillos, etc., se da arseniato de plomo y

Un contrato cierto. Una fecha cierta. Una cantidad cierta.
Eso es un Seguro de Vida, del Banco de Seguros



se le agrega sulfuro de carbono o caldo bordelés. Se da caldo bordelés contra la peronóspera de la vid.

Para la sarna del duraznero, dar caldo bordelés al 1 o|o igual para la del peral y el manzano.

Para el oidium del manzano polisulfuro de calcio a la Beaumé.

Los pulgones se combaten bien con extracto fluido de tabaco al 1 o|o y los rosales suelen presentar grandes invasiones. No hay que olvidar que los rosales sufren si se les da sulfato de cobre, que sólo admiten al 1|2 o|o y no es el indicado para los pulgones, cosas ambas que ignoran muchos y aplican, por ser una plaga muy común en nuestros jardines.

En Noviembre dar caldo bordelés al 1 o|o contra la sarna de los citrus, el hongo negro o fumagina de la manzana y contra todas las sarnas y oidiums.

Suele en este mes empezar al Norte de la República sobre todo a hacer destrozos el bicho moro o vaquilla, que destruye los papales, huertas, etc.

Vienen en grandes mangas que se asientan casi siempre al caer la tarde y hay que tener todo pronto y disponer de muchos brazos y pulverizadores para combatirlo.

También se pueden dar, mezclando substancias arsenicales con otras pulverulentas. Cuando se da en polvos, hacerlo por la mañana antes del rocío. No se pueden dar tratamientos arsenicales, a los vegetales que se utilizan para el consumo directamente.

La fórmula para pulverizaciones arsenicales es la siguiente: Verde de París 150 gramos (o arseniato de plomo 300 gramos y agua 100 litros); Cal viva 300 gramos; Agua 100 litros.

ASEGURE SUS

SEMENTERAS

CONTRA GRANIZO

Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



En Diciembre se trata con caldo bordelés la sarna de los citrus. Aparecen en la huerta muchos "piojos", los cuales se combaten con una solución de extracto de tabaco al 3 o|o o agua jabonosa y kerosén.

A las vides se les da caldo bordelés al 2 o|o.

Los frutos de los manzanos, perales y otros, son atacados por el llamado gusanc de la Manzana que es la oruga de una mariposa pequeña que pone en el cáliz de la flor y su huevo se desarrolla en el fruto una vez formado.

Hay que dar tratamiento con pulverizaciones arsenicales igual que las indicadas para el bicho moro o vaquilla. Para todos los pulgones es conveniente el extracto fluido de tabaco al 1 o|o. Para el "bicho quemador" que ataca al duraznero, peral, cerezo, membrillero, damasco, guindo, guayabo y plantas forestales y de adorno, gusano que es amarillento con fajas obscuras y pelos negros, se recomiendan también las sales arsenicales.

Francisco Gómez Haedo.

Los trabajadores del campo fueron incluidos entre los que beneficia la ley de accidentes del trabajo. No permita que el accidente de un obrero le produzca fuertes salidas de dinero, para pagar las consecuencias de un hecho que puede preverse. Las primas que el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO le cobra para hacerse cargo de esas obligaciones son pequeñas.

SECCION ACCIDENTES DEL TRABAJO
RINCON N.º 417 — MONTEVIDEO
CONSÚLTENOS:

Agentes Generales en todo el País



Orientaciones sobre las variedades de cereales y oleaginosas actualmente interesantes para la agricultura extensiva del país

POR EL DOCTOR ALBERTO BOERGER
Director del Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional «La Estanzuela»

Al ofrecer a los lectores de este ALMANAQUE del Banco de Seguros una indicación precisa sobre las variedades de cereales y oleaginosas actualmente interesantes para la agricultura del país, considero conveniente informar previamente, en pocas palabras, sobre el criterio aplicado para elegir las variedades extranjeras de trigo que fueron incluídas en los ensayos comparativos, cuyos resultados resumidos representan la base de esta orientación. Por razones biológicas las variedades de la Argentina, correspondiendo a un ambiente de cultivo semejante al del Uruguay, lógicamente son las de más fácil adaptación a nuestras condiciones productivas. Teniendo presente este aspecto técnico que para muchas especies agrícolas es fundamental en todo lo relacionado con el problema de la "buena semilla", cabe señalar que las aludidas variedades trigueras fueron elegidas expresamente desde el punto de vista de su eventual idoneidad para el Uruguay, con el asesoramiento de las autoridades y técnicos competentes de ambos países. Como de una inspección del cuadro numérico relacionado con el cultivo triguero inmediatamente se desprende, las variedades uruguayas se sindicaron por lo general como las más indicadas para nuestro ambiente productivo. Debido a su mejor adaptación a las condiciones especiales del país, todas ellas se destacan por alta capacidad productiva y aún las más nombradas de la Argentina, son superadas en el Uruguay por variedades uruguayas seleccionadas en "La Estanzuela".

Ha de interesar también a nuestros infatigables labradores que se dedican al cultivo triguero, que en la Argentina se sigue trabajando en materia de selección con el material genético formado en "La Estanzuela" que el autor de esta información concisa oportunamente llamara un "patrimonio genético" de singular valor para todos los países sudamericanos. Entre las variedades argentinas actualmente más difundidas en el país vecino, figuran 17



derivadas de cruzamientos efectuados con algunos de los primitivos trigos de pedigree de "La Estanzuela". En determinados casos sería así perfectamente aplicable cierta facilidad de su adaptación a nuestro ambiente productivo sin que hasta la fecha las creaciones argentinas hayan podido superar a los mejores trigos de "La Estanzuela" formados expresamente para las condiciones del país.

1. — TRIGO

Rendimientos obtenidos en «La Estanzuela» con las variedades más importantes en distintas épocas de siembra 1938/39

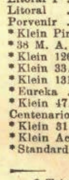
(Promedio de 4 parcelas de control)

VARIEDAD	RENDIMIENTOS EN Kgs. POR HECTAREA — SIEMBRA EN:			
	Mayo 14	Junio 14	Julio 19	Agosto 12
Litoral	*1.810*	2.550	*2.010*	*2.160*
» 1	2.850	2.920	2.080	1.810
Línea genética B E 1f 121201	2.270	3.080	2.060	1.800
» » B E 1e 41301	1.870	2.370	2.050	2.400
Litoral Precoz	2.170	2.680	2.730	3.160
» 2	1 930	2.840	2.550	2 590
* Klein Amalia Klein	2.230	2.670	2.120	2.120
* Klein Pirámide	2.090	2.360	1.880	1 890
Pelón Plateado	1.820	2.890	2.630	2.890
La Estanzuela 1931 d	1.610	2.080	1.780	2.380
La Estanzuela Petizo	2.790	2.990	2.310	2.170
Porvenir	1.890	2.570	2.110	2.060
Centenario	1 660	2.170	1.490	1.870
Americano 44 d	1.750	2.490	1.460	1.410

* Trigo argentino.







Resultado del ensayo de trigo realizado por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas en 6 Departamentos del país con 14 variedades Argentinas y 7 Uruguayas, 1938/39

(Rendimientos en kilogramos por hectárea; promedio de varias parcelas de control)

VARIEDADES	DEPARTAMENTOS Y FECHAS DE SIEMBRA						PROMEDIO	
	Soriano Julio 18	Río Negro Julio 29	Durazno Agosto 5	Maldonado Agosto 5	Colonia Agosto 12	Canelones Setiembre 20	Rendimiento	Clasificación
Pelón Plateado	2.155	1.637	2.678	2.626	1.474	876	1.908	1
Litoral Precoz	2.047	1.618	2.306	2.635	1.770	592	1.828	2
* Sinbar	2.167	1.518	2.088	2.385	1.336	733	1.704	3
* Klein Amalia Klein	1.871	1.517	2.209	2.5[illegible]	1.232	670	1.634	4
Litoral 2	2.079	1.315	1.813	2.438	1.489	484	1.618	5
* Klein 66.	1.897	1.409	1.626	2.425	1.285	350	1.462	6
* Sinvalocho	1.739	1.240	1.718	2.052	1.258	636	1.454	7
Litoral 1	2.078	1.318	1.894	2.217	1.052	329	1.441	8
Litoral	1.928	1.079	1.554	2.479	1.065	298	1.422	9
Porvenir	1.780	1.211	1.794	2.161	1.162	467	1.414	10
* Klein Pirámide	1.904	1.213	1.605	2.090	1.[illegible]35	443	1.398	11
* 38 M. A.	1.616	1.260	1.577	2.430	1.332	115	1.388	12
* Klein 126	1.701	1.167	1.879	1.733	1.063	690	1.372	13
* Klein 33.	1.848	1.380	1.464	2.240	1.044	171	1.358	14
* Klein 131	1.595	1.115	1.723	2.050	1.086	443	1.335	15
* Eureka	1.740	1.109	1.620	2.176	958	356	1.327	16
* Klein 47.	1.935	1.142	1.524	2.197	1.048	68	1.319	17
Centenario	1.611	1.077	1.439	2.043	1.210	432	1.302	18
* Klein 31.	1.502	1.144	1.463	1.604	1.314	435	1.244	19
* Klein Acero	1.884	1.100	1.529	2.113	820	9	1.243	20
* Standard	1.851	992	1.852	1.658	710	117	1.197	21



* Trigo argentino,

2. MAIZ.

COMPARACION DE LAS VARIEDADES MAS IMPORTANTES EN ENSAYOS REALIZADOS EN "LA ESTANZUELA" DE 1934|35 a 1938|39.—Siembra Octubre-Noviembre.

Año	Cuarentón La Estanzuela	Amarillo La Estanzuela	Colorado La Estanzuela	Colorado Caslida	Cuarentón Klein
1934|35	2.250	2.540	2.420	—	2.160
1935|36	3.540	4.520	3.890	4.160	3.680
1936|37	2.030	1.940	1.920	1.900	2.120
1937|38	1.060	1.120	—	—	1.070
1938|39	3.160	4.100	3.760	3.810	—

De acuerdo con estos resultados se desprende que en términos generales y en años más o menos normales para este cultivo el "Amarillo La Estanzuela" siempre rinde más que las otras variedades. En cuanto al "Colorado", en general también supera al "Cuarentón". En años desfavorables las distintas variedades tienden a nivelarse. Siempre que se trate de utilizar el maíz para el consumo propio, es preferible el "Amarillo", teniendo en cuenta además que soporta mejor siembras postergadas y que la recolección resulta más fácil que la del "Cuarentón" siendo por ende menos costosa.

3. AVENA.

En cuanto a este cereal que interesa en su doble aspecto de productora de forraje verde y grano, observaciones prolongadas efectuadas en distintos puntos del país por el Servicio Oficial de Distribución de Semillas que confirman datos análogos obtenidos en "La Estanzuela", sindican la avena amarilla (byzantina) 1095a de "La Estanzuela" como especialmente apta para el pastoreo, mientras que las otras creaciones del Instituto Fitotécnico "La Estanzuela 64s" y el híbrido "La Estanzuela F2au12" resultan más aptas para la producción de granos.

4. CEBADA.

Refiriéndonos sólo a la cebada forrajera, figura actualmente la cebada "La Estanzuela 702a" como la mejor para obtener al-



tos rendimientos en grano de buena calidad. Si se tiene en cuenta su seguridad de producción, este cultivo merecería encontrar mayor difusión ante todo para el racionamiento de cerdos y lecheras.

5. LINO.

El mejoramiento de esta oleaginosa fué orientado hacia la obtención de linos "repetibles" por los cuales el agricultor ha demostrado marcada preferencia. La variedad "Repetible 117" de "La Estanzuela procede del lino "Klein 11", siendo sus características semejantes. Esta variedad une a su condición de "repetible" la producción de altos rendimientos de granos con elevado porcentaje de aceite, destacándose además por admitir un período de siembra muy dilatado, en lo cual supera netamente a otras variedades según se desprende del cuadro subsiguiente:

Promedio de rendimiento en grano (kgs. por hectárea) obtenido en "La Estanzuela" en 4 épocas de siembra durante 5 años (1930-1934).

VARIEDAD	SIEMBRA DE:				
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Promedio
Repetible 177	1.113	1.060	1.058	1.001	1.058
Repetible 30|33	835	922	967	923	912
Cruzamiento Ar	609	847	999	1.020	869

6. Mezcla forrajera experimentada con buenos resultados en "La Estanzuela", que debe ser sembrada en Noviembre, obteniéndose pastoreo abundante desde Enero hasta Setiembre subsiguiente:

Avena	40 a 50 %	Cantidad total a sembrarse:
Maíz	30 " 40 "	100 kilogramos por hectárea
Sudan grass	10 " 20 "	

GIRASOL.

Solucionadas las dificultades de orden práctico como ser: método de cosecha y trilla, y habiéndose logrado en "La Estanzuela"



la formación de tipos de alto rendimiento especialmente aptos para fines industriales, por la uniformidad y calidad del producto, la siembra del girasol ya puede practicarse como cultivo extensivo remunerador, recomendándose en tal sentido especialmente las selecciones efectuadas en "La Estanzuela".

Alberto Boerger.

Plantas mal colocadas

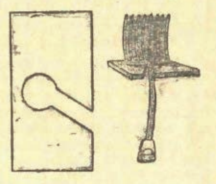
Aquellas plantas colocadas debajo de árboles mayores o entre bosquecillos de intenso crecimiento se hallan en una situación pésima, pues no reciben nada o sólo muy poco de sol; sus raíces sufren desplazamientos por las raíces de los árboles y arbustos. Los árboles les quitan alimento y humedad, las gotas de lluvia que caen de los árbo-



les (el goteo) destruyen su follaje y levantan tierra contra la cara inferior de las hojas de las plantas colocadas debajo, obstruyendo sus poros.

Un aparador

Generalmente las horquillas y las palas que se usan en los graneros y pajares se dejan en un rincón y a veces no se encuentran porque que-



dan enterradas entre el grano. Por esta causa, en todo granero bien organizado debe haber un aparador para dichos instrumentos.

El grabado enseña el modo de hacer fácilmente un aparador. Como se ve, todo se reduce a aserrar una tabla en la forma indicada, con más o menos huecos, según el número de herramientas, y fijarla en la pared con unos clavos.

Los toros, vacas y carneros de pedigree, los asegura el Banco de Seguros del Estado



Responsabilidades agrícolas

Aunque en último término todo mérito y toda culpa son individuales, existen, sin embargo, responsabilidades comunes a las agrupaciones humanas. Hay factores de la cultura que no pueden ser obra de una sola generación, los cuales, suponiendo grande esfuerzo, sólo rinden sus frutos a los por venir. Tratándose de agricultura, que es la base de toda riqueza y por lo tanto de toda cultura normalmente creada, hay empresas que exigen un idealismo casi religioso, una presencia sentida hoy, que alcanza más allá de la tumba, una unión punzante con los hombres de la patria futura.

Todas las naciones que hoy se elevan como maestras o como dueñas del mundo, recibieron de épocas pasadas obras de riego, de desagües y de contención del suelo, cuyo esfuerzo ahora casi nadie advierte. Por aumentar unos metros cuadrados le heredad, se hicieron contrafuertes que hoy nadie emprendería y de ahí resultaron esas montañas escalonadas de la China, del Sur de Francia, del Norte y Occidente de España, de las regiones montañosas de Italia, de la Renania. En otras épocas urgía, además, tener los sembrados muy cerca de las ciudadelas para poderlas defender, y por eso alrededor de las ciudades, contra todas las dificultades, se creó el suelo horizontal, el piso drenado, la huerta regable.

A la ladera de un monte escarpado se construía una tapia de piedra, se rellenaba de tierra el interior y quedaba formada una heredad para un apellido. El desconocimiento de todo transporte que no fuera acémila, la falta de alcantarillados, contribuyeron a ese mejoramiento del suelo suburbano y a ese equilibrio nutritivo entre plantas y hombres que hizo posible la producción intensiva antes de conocerse los abonos químicos.

Ahora nos toca poner bases de cultura en tierras nuevas. Lo hecho hasta aquí en Sur América obedece todavía a la idea conquistadora, a saber, el afán explotador con olvido del gran mañana. Es preciso otro sentimiento, y otra acción, pues sólo somos los gérmenes del futuro. En este sentido las responsabilidades agrícolas de la actual generación se pueden clasificar bajo los siguientes títulos:

Investigación científica agrícola.
Obras de irrigación.



Obras de contención del piso.
Plantación de bosques.
Mejora del suelo.
Mantenimiento de la voluntad agrícola.

La investigación es algo previo al trabajo agrícola que pide muchos años pero sin lo cual, con sólo ideas importadas, el trabajador va de fracaso en fracaso. Entre nosotros hay gentes que piden a la investigación la solución inmediata de los problemas; fórmulas rápidas antes de que se les acaben sus días de ministerio o de secretaría de ministerio Es forzar al guía a que señale el camino antes de levantar los ojos para orientarse. Además, la ciencia no puede andar con una sola rueda, dejándose atrás las otras. No hay ciencia sobre nuestros enigmas con solo clasificación, si no existen a las parejas física, química, geología, eugenesia y demás. El éxito de la investigación es para mañana; sólo los necios y los viciosos viven para hoy.

La irrigación y el drenaje piden un plan de lento pero seguro avance, y debe comenzar por los alrededores de los centros de población para disminuír cuartillo tras cuartillo el costo al bocado de los que trabajan en las ciudades.

El piso se debe defender y aumentar en extensión y en composición porque una vez perdido sólo se reconstruye en períodos geológicos.

Las maderas, base de las viviendas, del fogón y de mil industrias, sólo se forman en muchos años.

La voluntad de dedicarse a la agricultura, sólo es eficaz cuando se transmite de generación en generación.

El Fertilizante "ARTIGAS"

Proteje al agricultor de la esterilidad de sus tierras

Al abonar sus tierras, no haga pruebas, pues una mala cosecha no se recupera en el año. - Use únicamente fertilizantes de eficacia reconocida.

Fertilizante "ARTIGAS"

Solicítelo al FRIGORIFICO ARTIGAS S. A.
ZABALA N.º 1338, o en su Fábrica en el Pantanoso



LEY de adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación

Extensión de este beneficio a todo el país

Transcribimos seguidamente el texto de la ley 9385, dictada el 10 de Mayo de 1934 y la complementaria del 13 de Abril de 1936 que acuerdan a los empleados y obreros con derecho a jubilación los beneficios de operar en todo el país con el Banco Hipotecario para adquirir y construir viviendas:

Artículo 1.° Los empleados públicos y los empleados y obreros de empresas particulares comprendidos en los beneficios de las leyes sobre Jubilaciones, que tengan el número de años necesarios para estar en situación legal de jubilarse y de percibir la asignación correspondiente, si se encontraran en alguno de los casos previstos para ello, podrán realizar con el Banco Hipotecario, además de las operaciones ordinarias de éste, y en las condiciones especiales determinadas por esta ley, las que siguen:

A) Adquisición de fincas de propiedad del Banco.
B) Adquisición de fincas pertenecientes a particulares.
C) Préstamos de edificación.

Las operaciones de los incisos B) y C) se refieren exclusivamente a inmuebles situados en el Departamento de Montevideo, con la restricción sobre ubicación de propiedades susceptibles de hipotecarse a favor del Banco, contenidas en la Ley Orgánica.

Estas operaciones también podrán hacerse sobre inmuebles situados en núcleos de población del Departamento de Montevideo, aun cuando no se hallen próximos al radio urbano de la Capital, ni comprendidos dentro de las villas y pueblos del Departamento.

Entre los empleados públicos a que se refiere este artículo, están incluídos los de las instituciones y establecimientos autónomos del Estado.

También están incluídos los Jefes y Oficiales del Ejército y la

Armada, en situación de actividad o retiro, debiéndose tomar como base, a los efectos de la retención a que se refiere el artículo 4.°, la asignación determinada por la Ley de Presupuesto, sin tener en cuenta las compensaciones y suplementos extraordinarios por razón del desempeño de su cargo.

Art. 2.° Para todas esas operaciones será condición esencial que las fincas, hasta tanto la deuda con el Banco se halle reducida al sesenta o cincuenta por ciento del valor venal fijado según la ubicación de la propiedad, a criterio del Banco, se destine a vivienda de los mismos empleados, de sus familias o personas a su cargo, o de los ascendientes o descendientes en línea directa de ambas ramas, del empleado, obrero o de su cónyuge, no pudiendo ser arrendada a personas extrañas a las que acaba de mencionarse, salvo que el Banco, en casos especiales lo autorice.

Si el empleado u obrero, o el jubilado, en el caso de haber optado ya el adquirente a la jubilación, quisiere transferir la propiedad a otra persona que no tenga el mismo carácter de empleado u obrero, y las demás condiciones establecidas en el artículo primero, la suma adeudada al Banco deberá también reducirse previamente al cincuenta o cuarenta por ciento del valor venal, según los casos, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco para los préstamos ordinarios.

En los casos de transgresión de lo establecido en el primer párrafo de este artículo, el Banco queda facultado para tomar la posesión judicial del inmueble, aplicando el producido líquido de los arrendamientos a amortización extraordinaria de la deuda.

Art. 3.° La venta de fincas de propiedad del Banco se realizará a un plazo máximo de treinta años, mediante la entrega al contado que fije la Administración, y el saldo en cuotas trimestrales iguales, que comprenderán el interés y la amortización de la deuda, escriturándose de inmediato con el gravamen hipotecario correspondiente.

El primero no excederá del seis y medio por ciento anual, y la segunda será la que corresponda para que la extinción de la deuda se verifique por la amortización acumulativa en el plazo pactado para la duración de la operación.

Art. 4.° Mientras el empleado u obrero, o el jubilado que haya operado en el Banco, perciba sueldo o jubilación, la oficina, institución o empresa encargada de abonar dicho sueldo o jubilación, retendrá mensualmente de su importe la cuota correspondiente a



la operación realizada, y la entregará al Banco Hipotecario, dentro de los cinco días de la fecha del respectivo pago, pasando al referido Banco las comunicaciones pertinentes, a fin de que se acredite esas retenciones a cada comprador. Bastará para ello que el pedido de retención le sea dirigido por el Banco Hipotecario.

En los casos de obreros a jornal, las retenciones se harán proporcionalmente a la forma de pago, sea éste semanal o quincenal, o en la forma establecida en el párrafo anterior si es mensual.

Si la oficina o empresa abonara los sueldos o jornales fuera de la Capital, depositará las retenciones en la Sucursal del Banco de la República o en la del Banco Hipotecario, donde la hubiere, dentro del mismo plazo fijado en el primer párrafo de este artículo. El Banco de la República hará gratuitamente los pases de fondos a favor del Banco Hipotecario.

Esta retención no podrá exceder — salvo los casos determinados expresamente en esta ley — del equivalente al treinta y cinco por ciento del sueldo mensual asignado al empleado u obrero por la ley de Presupuesto, o por los presupuestos que rigen en el momento de la operación, en los diversos organismos, instituciones o empresas comprendidas en ésta ley.

Una vez presentada la referida solicitud de retención, tendrá preferencia sobre cualquiera operación que el empleado u obrero o el jubilado puedan realizar con posterioridad, sobre el sueldo o jubilación.

Art. 5.° Las diversas Oficinas, Cajas de Jubilaciones, Empresas o Sociedades Anónimas, comunicarán mensualmente al Banco los cambios, traslados, jubilaciones, fallecimientos, licencias y suspensiones sin goce de sueldo, de que sean objeto los deudores por operaciones realizadas aplicando esta ley.

Art. 6.° Para autorizar operaciones que no importen una retención superior al veinticinco por ciento del sueldo del empleado u obrero, bastará la simple mayoría del Directorio.

Art. 7.° Fallecido el adquirente de una finca vendida por el Banco, los herederos podrán continuar abonando la cuota que pueda corresponder, establecido un nuevo servicio sobre el saldo adeudado, después de deducida la cantidad que corresponda abonar al Banco de Seguros del Estado. El servicio de ese saldo se fijará en treinta años, a contar del fallecimiento del causante. En estos casos bastará, para el Registro de Hipotecas, que se presente una escritura firmada por las autoridades del Banco, en donde se es-

tablezca el monto de la nueva deuda, sus servicios y la prórroga del plazo de pleno derecho, en virtud del fallecimiento del propietario, independientemente de la voluntad de los herederos, que podrán cancelar el gravamen en cualquier momento de acuerdo con *las disposiciones de la Ley Orgánica. Por esta* inscripción el Registro no podrá cobrar derechos.

Art. 8.° Para estos adquirentes el Banco Hipotecario concertará con el de Seguros del Estado la contratación de un seguro para el caso de muerte, por el excedente del cuarenta o cincuenta por ciento del valor venal del inmueble, según los casos, y de acuerdo con las normas establecidas por el Banco en los préstamos ordinarios, la que, por la índole de la operación, será a capital variable, de forma tal, que al fallecer el comprador, la finca comprada sea amortizada en el importe del saldo del seguro y pase en esa forma a la familia del causante, abonando el Banco de Seguros al Hipotecario ese saldo. El Banco de Seguros procurará que la cuota adicional mensual a abonarse por concepto del seguro referido sea lo más reducida posible. Esa cuota adicional se incluirá en la mensual a pagarse al Banco Hipotecario, rigiendo aún para ese caso la limitación a treinta y cinco por ciento establecida en el artículo 4.° como máximo de las retenciones que podrán efectuarse en los sueldos de los empleados o en sus jubilaciones. El Banco Hipotecario entregará al de Seguros, enseguida de percibida, la mencionada cuota adicional. El Banco de Seguros fijará las condiciones que han de regir esta clase de seguros.

Si el adquirente lo deseara, el Banco Hipotecario podrá concertar un seguro de vida a capital fijo o variable por cantidad no menor al excedente del cincuenta o cuarenta por ciento del valor venal del inmueble establecido en este mismo artículo, pudiéndose llegar en este caso a una retención mensual del cuarenta y cinco por ciento del sueldo o jubilación que perciba.

Cualquiera sea la forma de seguro que se adopte, el préstamo no excederá al que corresponda en caso de aplicarse el seguro mínimo obligatorio exigido por la primera parte de este artículo.

Art. 9.° Las casas que venda el Banco, de acuerdo con esta Ley, siempre que se encuentren dotadas de red cloacal y aguas corrientes, deberán ser provistas, independientemente, de esos servicios, sin admitirse servidumbres de unas propiedades con otras.

Art. 10. El Banco Hipotecario fijará las demás condiciones relativas a esas ventas.



Art. 11. Para las operaciones de adquisición de inmuebles pertenecientes a particulares a que se refiere el inciso b) del artículo 1.°, el Banco podrá acordar préstamos hipotecarios en títulos de la serie que emite o en efectivo, hasta un máximo del ochenta por ciento del valor venal de los respectivos inmuebles, fijado en la forma establecida en su Carta Orgánica.

Será condición indispensable para el otorgamiento de estos préstamos especiales, que las propiedades que se trate de adquirir llenen, a juicio del Banco, por su ubicación, estado y demás condiciones de habitabilidad, las exigencias requeridas por su destino obligatorio, indicado en el primer párrafo del artículo 2.°. El monto de las operaciones realizadas al amparo de esta ley, no podrá exceder de $ 15.000.00, y no podrá tampoco efectuarse sino una sola operación.

Art. 12. Los préstamos para edificación a que se refiere el inciso C) del artículo 1.°, se harán también en títulos hipotecarios de las series que emita el Banco, o en efectivo, acordándose hasta el ochenta por ciento del valor de tasación del terreno y de la edificación proyectada, fijados en última instancia por el Directorio, de acuerdo con la Carta Orgánica, y su importe se entregará por cuotas, en la forma corriente para los préstamos de construcción ordinarios que otoga el Banco.

Art. 13. Rigen también, para las operaciones a que se refieren los dos artículos anteriores, las prescripciones de los artículos 4.o a 9.o inclusive.

Art. 14. Los empleados y obreros que tengan el carácter de jubilados, los retirados y pensionistas cuyas pensiones se hayan concedido de acuerdo con las leyes sobre jubilaciones y retiros, podrán acogerse a los beneficios que acuerda esta ley, aplicándose a las operaciones que con ellos se realicen, todas las disposiciones contenidas en la misma.

Art. 15. El empleado no podrá gravar ni vender la finca que adquiera o construya, ni los escribanos autorizar escrituras que a estas operaciones se refieran, sin previo consentimiento del Banco, hasta tanto la deuda no se halle reducida al cincuenta por ciento o sesenta por ciento del valor venal según la ubicación de la finca, a criterio del Banco. Mientras no se llenen estas condiciones, estarán asimismo los bienes libres de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraídas por los mutuarios, exceptuando los que puedan re-



sultar de la hipoteca a favor del Banco o del pago de afirmados, saneamiento o impuestos.

Siempre que se cumplan todas las disposiciones de esta ley, las propiedades que no excedan de un aforo de $ 5.000, estarán exentas de contribución inmobiliaria durante diez años, a contar desde la fecha del primer pago del impuesto que corresponda después de la escrituración, debiéndose hacer extensiva esta excepción a las propiedades ya adquiridas de particulares o del Banco, así como a las construídas.

Esta exoneración sólo regirá en el caso de que el adquirente no tenga otros bienes inmuebles cuyo aforo exceda de $ 5.000, y en las propiedades cuyo aforo no exceda de $ 10.000 la contribución se pagará sobre el exceso de $ 5.000.

Art. 16. Para que dos o más empleados puedan adquirir fincas en condominio, de acuerdo con las disposiciones de esta ley, es necesario:

1.° Que las fincas se adapten a ese fin de acuerdo con el criterio del Banco.
2.° Que las retenciones de los sueldos sean proporcionales a las partes que los propietarios tengan en el bien.
3.° En caso de fallecimiento de uno de los condóminos, el Banco pagará con el seguro, de acuerdo con el artículo 7.°, la parte de deuda que corresponde al fallecido y reducirá proporcionalmente la cuota a cargo de los herederos; pero el plazo continuará siendo el que anteriormente se había contratado, no existiendo en este caso la prórroga del artículo 7.°.
4.° Las disposiciones anteriores no implican la divisibilidad de la hipoteca. En el caso de que un condómino no abone sus cuotas, el Banco podrá siempre ejecutar la totalidad del bien y exigir la devolución de la totalidad de la deuda.

Art. 17. La mujer casada que adquiera una finca de acuerdo con las disposiciones de esta ley, la adquiere como bien propio, y no necesita para adquirirla, gravarla o enagenarla, ni el consentimiento del marido ni la venia judicial. La misma libertad para gravar o enagenar tendrá la mujer soltera que posteriormente contraiga matrimonio.

Art. 18. En los casos en que después de efectuada la operación



hipotecaria se realicen las obras de pavimentación, saneamiento o instalaciones sanitarias domiciliarias, el Banco acordará una ampliación de crédito, agregando al monto de la deuda, el equivalente en en efectivo o títulos en cantidad suficiente al pago de las obras, pudiéndose elevar en estos casos la retención al cuarenta y cinco por ciento.

Art. 19. El Banco Hipotecario queda igualmente facultado para elevar la retención hasta el cuarenta y cinco por ciento cuando a *su juicio creyera conveniente proceder al pago directo por cuenta* de los propietarios beneficiados por esta ley, de las deudas por concepto de contribución inmobiliaria, seguro contra incendio, pavimento o saneamiento.

Art. 20. El Banco establecerá en arancel especial, que no podrá exceder del cincuenta por ciento del establecido para las operaciones generales para los tasadores, inspectores de construcciones y escribanos que deberán intervenir en todas esas operaciones. La comisión de administración del Banco no excederá del medio por ciento de lo adeudado.

Art. 21. En todo lo que no se oponga a la presente ley, se aplicarán a las operaciones de que se trata, las disposiciones pertinentes de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario.

Art. 22. No regirán para las operaciones a que esta ley se refiere, las prescripciones restrictivas de las cesiones de sueldos y jubilaciones establecidas por la ley de 25 de Junio de 1908 y demás concordantes.

Art. 23. Las Sociedades Cooperativas de Consumos, con más de dos años de existencia, constituídas por las personas a que esta ley se refiere, se encuentran en condiciones legales de contratar y podrán realizar con el Banco préstamos hasta $ 10.000, con la garantía hipotecaria del terreno y las construcciones levantadas o que se levanten sobre él, y hasta el sesenta y cinco por ciento del valor de ambos, siempre que se hallen situados en la zona en que pueden operar dichos empleados y obreros.

Art. 24. Esta ley no tiene efecto retroactivo más que cuando sus disposiciones lo establecen.

Regirá para las operaciones que se hagan en lo sucesivo. Las ampliaciones de los préstamos ya constituídos, se regirán por la ley anterior.

Art. 25. Comuníquese, etc.



Sala de Sesiones de la Comisión Legislativa Permanente, en Montevideo a 3 de Mayo de 1934. — JOSE G. ANTUÑA, Presidente. — Arturo Miranda, Secretario.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, Mayo 10 de 1934. — Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — TERRA. — CESAR CHARLONE.

(Esta ley, ha sustituído a la de Julio 13 de 1921).

Texto de la Ley que autoriza la extensión de beneficios acordados para la adquisición o construcción de fincas por empleados comprendidos en las Leyes de Jubilación.

Poder Legislativo.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.° Autorízase al Banco Hipotecario del Uruguay, para extender los beneficios que acuerdan las leyes del 13 de Julio de 1921 y 10 de Mayo de 1934, sobre adquisición de fincas y préstamos de edificación, a los funcionarios públicos y empleados y obreros de empresas particulares comprendidos en las leyes de Jubilaciones, que residan en el interior de la República y reunan las condiciones exigidas por el artículo 1.° y siguientes de las leyes respectivas.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo a 13 de Abril de 1936.

ALFREDO NAVARRO, Presidente. — José Pastor Salvañach, Secretario.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Abril 17 de 1936.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — TERRA. — IGNACIO REYES MOLNE.





LA SOLUCION

DE MUCHOS PROBLEMAS

Se la brinda el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO facilitándole la colocación de un capital que ha de ganar SIEMPRE un INTERES FIJO.



Evite complicaciones de futuro y viva tranquilo contratando una RENTA VITALICIA INMEDIATA.



SOLICITE INFORMES EN SECCION VIDA

RINCON esq. MISICNES





PROFUNDIDAD DE LA SIEMBRA

Es un hecho comprobado que la mayoría de las personas que efectúan siembras de especies forestales, no conocen realmente las exigencias de cada una de ellas en cuanto a la profundidad en que deben sembrarse, y es por eso que experimentan pérdidas, atribuyendo esos fracasos a la calidad de la semilla.

Las semillas necesitan para germinar el concurso del aire, la humedad y el calor, y por esa misma razón no deben sembrarse profundamente, debiéndose facilitar la salida del brote a la superficie del suelo.

Si bien cada especie tiene sus exigencias, en cuanto a la profundidad de la siembra, se puede tener como base que las semillas deben cubrirse con una capa de tierra cuyo espesor sea de una o dos veces al de la semilla.

El siguiente cuadro ilustra sobre la profundidad a que deben sembrarse:

Acer pseudo platanus	2½	cm.
Acer Negundo	2½	»
Abies sp.	1	»
Alnus glutinosa	6	mm.
Aesculus Hippocastanum	6	cm.
Acacia decurrens var. *dealbata*	1½	»
Acacia melanoxylon	1½	»
Acacia mollisima	1½	»
Albizzia lophanta	1½	»
Betula alba	2	mm.
Celtis australis	2	cm.
Cupressus sp.	1	»
Cytisus alpinus	9	mm.
Crataegus Oxyacantha	2½	»
Catalpa sp.	6	»
Carpinus Betulus	7	»
Cedrus Deodara	2	cm.
Eucalyptus sp.	2	cm.
Fraxinus sp.	2	cm.
Fagus Sylvatica	5	»
Ilex Aquifolium	2	»
Juniperus virginiana	1½	cm.
Jugglans australis	5	»
Larix decidua	1	»
Liriodendron tulipifera	1	»
Ligustrum vulgare	2	»
Laurus nobilis	2	»
Melia azedarach	2½	»
Morus alba	1	»
Magnolia grandiflora	2	»
Picea excelsa	1	»
Pinus sp.	1½	»
Quercus Robur	4	»
Robinia pseudo acacia	2	»
Schinus Molle	1½	»
Sequoia sempervirens	1½	»
Sterculia platanifolia	2	»
Taxus baccata	2	»
Taxodium distichum	1½	»
Tilia sp.	2½	»
Thuya orientalis	1	»
Ulmus campestris	7	mm.
Viburnum Tinus	1½	cm.

BIBLIOTECA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

PASTEURIZACIÓN DE LOS VINOS

La pasteurización de un vino es el tratamiento que se le da calentándolo progresivamente en un recipiente completamente cerrado hasta una temperatura de 65 grados centígrados, y enfriándolo al abrigo del aire para llevarlo a la temperatura primitiva.

Con esta operación se precaven e impiden todas las causas de alteraciones ulteriores, picaduras, vuelta, amargura, grasa, etcétera, etcétera, siendo fácil poder apreciar sus ventajas y no debiendo regatear sacrificio alguno, ya que sus resultados no pueden ser más satisfactorios.

Este tratamiento es también conveniente para parar instantáneamente cualquier enfermedad que se inicie y en cualquier clase de vino, sea joven o añejo.

Un vino pasteurizado por el calor es un vino en donde se han destruído todos los gérmenes de fermento, alteración y enfermedad, sin perjudicar el desarrollo de sus cualidades naturales.

La pasteurización puede realizarse en botellas o en toneles.

La primera se practica calentando el vino en las botellas que lo contienen y donde ha de ser conservado. Este procedimiento no se practica más que en vinos especiales y muy filtrados, ya que de otro modo dejarán un poso o precipitado que desmerece en el mercado.

La pasteurización en toneles es la que se realiza generalmente y se hace por mediación de un aparato, compuesto de doble tubo concéntrico, por uno de los cuales entra el vino a la caldera y por el otro sale para recogerse de nuevo en la vasija que lo ha de contener.

El vino tomado frío en un envase, cualquiera que sea, es conducido al aparato donde se ha de calentar, el cual al salir va calentando al que entra, al propio tiempo que va tomando la temperatura del ambiente, para ser puesto de nuevo en el envase.

¿QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?
EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



El hormigón armado en la agricultura

Transformación análoga a la experimentada en la construcción urbana con el empleo del hormigón armado como moderno material, presentan las aplicaciones del mismo, a las construcciones agrícolas de todo género. La existencia en casi todos los terrenos de gravas y arenas, elementos primordiales de aquel, y la facilidad de transporte y almacenamiento del cemento portland y varillas de acero que lo completan, así como la sencillez de ejecución que permite emplear en casi todos los casos al obrero agrícola no especializado, *lo hacen insustituible en la explotación agraria.*

En general encuentra el hormigón armado aplicación en la inmensa mayoría de las construcciones agrícolas: aljibes, pozos, brocales, depósitos de todo género, pesebreras, armaduras para semilleros y estufas, graneros, tuberías, y sobre todo, en silos forrajeros tan necesarios para nuestros agricultores, sin contar la gran construcción agrícola como establos, cuadras, almacenes, etc., edificios en los que el hormigón armado es insustituible, entre otras razones técnicas por su incombustibilidad completa

Horroriza pensar el peligro que supone disponer, como es práctica usual en nuestras explotaciones, los forrajes almacenados sobre los cuadros y establos de madera apollilladas donde vive el importante capital de explotación que supone el ganado de trabajo y renta de la finca, verdadero polvorín, aislado en la mayor parte de los casos por un piso de madera y aún de viguería metálica, que tampoco resiste un incendio, pues si bien el hierro no se quema, se *dobla al dilatarse por el calor y cae, ocasionando una catástrofe* no menor que la quema total del edificio.

El hormigón armado bien construído, con la precaución de colocar las armaduras con un recubrimiento en su ejecución no menor de 5 o 6 centímetros, es prácticamente incombustible y puede arder en su totalidad el pajar o henil situado sobre el establo sin que la evacuación o aislamiento del ganado pueda dejar de hacerse con toda tranquilidad y seguridad de un buen éxito.

En los silos forrajeros permite al agricultor conservar y almacenar a poco costo los forrajes y piensos que ha de necesitar en las épocas de carencia o escasez de pastos, pues la práctica del ensilado mejora, como se sabe, las condiciones nutritivas de aquéllos por



las fermentaciones que sufren en el interior del silo. Las dimensiones de éstos dependen, como es consiguiente, de la naturaleza del forraje y del número de cabezas de ganado, su clase y el período de pienso a que debe alimentar; pero en general el costo de construcción de los silos de hormigón armado para forraje cortado y suficiente para 300 o 400 cabezas de ganado menor no excede en mucho a las mismas construcciones con otros materiales, cantidad siempre fácilmente amortizada con la duración que debe asignarse a estas obras que no bajan de treinta o cuarenta años, por lo menos.

MEZCLA PARA AVES

Para el racionamiento de gallinas ponedoras aconsejamos las siguientes mezclas:

Maíz molido fino	40	Kgrs.
Harina de carne	16	"
Afrecho de trigo	20	"
Afrechillo	10	"
Carbón vegetal en polvo	1	"
Sal común de cocina..	½	"
Conchilla molida fina..	3	"
Alfalfa henificada molida	10	"

El afrechillo y rabacillo puede substituirse por heno de alfalfa bien molida, resultando así más económica, siendo de la misma eficacia.

No se dejarán residuos de esta ración en los comederos, pues son subceptibles de fermentaciones, y se tendrá cuidado de que éstos se mantengan bien limpios.

Para la ración de la tarde, momentos antes de que las gallinas empiecen a posar, la que se les dará a razón de 40 a 50 gramos por ave:

Maíz quebrado	40	Kgrs.
Trigo o triguillo bien seco y sano	20	"
Avena aplastada	20	"
Cebada aplastada	20	"

No deberá faltar en los gallineros grit, conchilla gruesa y arena, pues estos elementos les son indispensables a las aves para su buena digestión y al mismo tiempo ayudar a formar la cáscara de los huevos.

El siguiente racionamiento ha dado muy buenos resultados en la práctica para el engorde de pollos capones:

Maíz molido	4	partes
Avena aplastada	3	"
Afrechillo	3	"

Se darán tres raciones al día humedecida con leche, suero de queso o leche desnatada, teniendo presente que debe enjuagarse bien los comederos después de cada ración y no aprovechar los residuos, porque éstos fermentan. Como bebida, leche o suero, pero no por esto debe faltar el agua, lo mismo que es indispensable el grit y la conchilla.



REPOLLO FORRAJERO

Los repollos que se cultivan para forraje son aquellos que adquieren mayor desarrollo y proporcionan en consecuencia mayor cantidad de hojas, las cuales tienen buen empleo en la alimentación de bovinos, ovinos y porcinos.

Los repollos vegetan en todos los climas con tal de que, no sean secos ni muy cálidos, prefiriendo, sin embargo, los templados-fríos y fríos, normalmente húmedos, donde proporcionan los más altos rendimientos.

Requieren tierras más bien consistentes que livianas, bien provistas de elementos fertilizantes, profundas, frescas y permeables, prefiriendo las tierras arcillo-arenohumiferas, que llenen las condiciones citadas precedentemente. La preparación del suelo debe hacerse prolijamente con dos labores de arado a profundidad ordinaria, seguidas de sus correspondientes rastrilleos que dejen la superficie bien nivelada y mullida.

Entre las variedades de repollos propiamente dicho, o sea las de Pisa, se aconsejan para forraje las variedades Quintal de Luvergnia. Gigante de Schweinfurth, Grueso de Holanda, etc.; entre las variedades crespas o berzas, las siguientes: Grueso de Vertus, Grueso de Acbervillirs, Pontoise, etc., y entre las variedades que no arrepollan, la Cavalier de Flandes, Sarthe, Ramificado de Poiton, Mil cabezas, etc.

Se efectúa la siembra a principios de primavera o bien a fines de verano y principios de otoño, debiendo darse preferencia a la primera estación para conseguir forraje en invierno; operación que se efectuará en almácigo, para transplantar en lugar definitivo cuando las plantitas tengan de 6 a 8 hojas. El trasplante se efectúa en líneas separadas 60 centímetros una de otra, dejando igual distancia entre plantas, necesitando cultivar en almácigo 350 a 500 gramos de semilla para conseguir plantas robustas en cantidad suficiente para una hectárea de superficie.

Los cuidados culturales se concretarán a conservar el terreno suelto y limpio de yuyos hasta que las plantas cubran su superficie por medio de oportunas carpidas que se efectuarán con ayuda de la



cultivadora o azada de caballo, hasta que las plantas cubran la superficie del suelo.

Después de los 150 días de la siembra puede iniciarse el beneficio del forraje, el cual no convendrá hacerlo pastorear o talar por el ganado, sino cortarlo y racionarlo a medida que se necesite, para lo cual se le cortará a ras del suelo, sometiéndolo después a la picadora mecánica a fin de habilitarlo como forraje verde.

El rinde medio de forraje verde que pueden proporcionar los repollos forrajeros puede apreciarse en 40 toneladas por hectárea, susceptible de elevarse a 60 toneladas para las variedades de Pisa.

Forrajera para nuestro clima

La alfalfa es hasta hoy la mejor forrajera. En las regiones donde su cultivo produce bien no debe pensarse en reemplazarla por otra. En el noroeste del país, donde su cultivo no prospera, debe ensayarse el pasto de Rhodes o Rhodes Grass (Chloris Ganaya), que es una excelente forrajera de verano y otoño, produce abundante forraje, fácil de transformar en heno, que consume bien toda clase de ganado.

Por su forma de desarrollo y su elevado rendimiento, el cultivo de Rhodes Grass permite aumentar el número de cabezas de ganado por unidad de superficie.

La henificación y emparve permite disponer de una buena reserva para el invierno.

Es conveniente efectuar la siembra en terrenos donde se han efectuado cultivos con anterioridad, pues de esta manera la tierra se encontrará en condiciones.

Se siembra después que pase el peligro de las heladas, empleando de 8 a 10 kilogramos de buena semilla por hectárea.

Protección de los citrus podados

La corteza de los citrus es muy susceptible a los golpes de sol y cuando el daño se ha manifestado en una forma extensiva, es muy difícil la cura.

Unas pocas horas de exposición a un fuerte sol, son suficientes para causar daños irreparables. La protección, pues, de los citrus contra estos fuertes soles, es una de las medidas de la mayor importancia para los cultivadores de los mismos.

En todos aquellos casos en que a consecuencia de una poda quedan directamente expuestos al fuerte sol los cortes hechos, y aun que no sea si no por unas pocas horas durante el día, tales partes deben ser cubiertas con un blanqueo de cal. Esta misma operación es especialmente beneficiosa a las plantas que con el fin de rejuvenecerlas han sido sometidas a una poda rigurosa.

Hay varias fórmulas para preparar esta cal. Una de las mejores y más sencillas es la siguiente:

Cal, 3 - 1|2 kilos.
Azufre en polvo 1 kilo.
Sal común, 1|2 kilo.



ALMACIGOS BAJO VIDRIERA

Para apresurar el período vegetativo en los almácigos es muy usada la cama caliente y la vidriera. Para la preparación de esta última se procede del modo siguiente: se toma un 40 % de estiércol de caballo, 40 % de tierra y 20 % de hojas o paja podrida; se mezclan, humedecen y anontonan; a los 3 o 4 días *se revuelve otra vez* y en 4 o 5 días, al comenzar la fermentación, se vacía en un hoyo preparado ad-hoc, en un sitio seco y abrigado de 80 centímetros de profundidad y de tamaño regular; se pisonea bien y se le coloca una tapa de vidrios, generalmente de 180 centímetros por 120 centímetros. Al cuadro se le da cierta inclinación o sea que atrás tenga 40 centímetros y adelante 30 centímetros de altura, para aprovechar mejor el sol, por lo que la parte baja debe quedar hacia el este.

Se tiene cerrada hasta que suba la temperatura y se espera 2 o 3 días hasta que baje a 250 F. Después se echa tierra en un espesor de 10 a 15 centímetros, mezclando con estiércol viejo de caballo, sobre lo que se dispone la siembra. Se le debe dar aire levantando la tapa y *en noches frías se tapa con cortinas de paja.*

El espacio entre la tierra y la tapa varía según la semilla sembrada, ya comúnmente de 15 a 25 centímetros. Las plantas cultivadas bajo vidrieras se deben ir acostumbrando poco a poco al aire libre, hasta plantarlas definitivamente. Se siembra bajo vidrieras: berenjenas, pimientos, tomates, albahacas, pepinos, zapallos, etc.

CAFES FINOS **"EL CARIOCA"**

EN LATAS DE 1 KILO Y 1/2 KILO
CON VALIOSOS PREMIOS

Importadores: **MACHADO, RAGGIO y VACCA**

Av. 18 de Julio 2031 - 2035 :-: Montevideo

Fabricación de pulpas de naranjas

CONVENIENTEMENTE pelados los frutos y eliminadas las partículas de piel blanca (hollejo). así como también las semillas, de manera que los gajos o secciones de la naranja queden completamente limpios, se dispone de los mismos ya enteros o en trozos, a fuego directo y por el tiempo indispensable para que el fruto quede reducido a pulpa.

Para dicha cocción basta por lo general el jugo propio del fruto, pero podrá en caso necesario adicionarse agua en la cantidad justa para evitar que el fruto se queme.

La pasta o pulpa obtenida en esta forma queda apta para cualquier fabricación de confitura si se trata de un empleo local. Pero si se trata de exportar la pulpa o de envasarla y guardarla por tiempo indefinido, entonces se hace indispensable someterla al autoclave para obtener el vacío, tal como se practica en la fabricación de toda clase de conservas.

Naturalmente que al autoclave sólo pueden someterse envases de cierto tamaño como latas o bidones de poca capacidad, así es que tratándose de exportar la pulpa en barriles no es practicable el uso del autoclave, teniéndose que recurrir desde luego al uso de antisépticos entre los cuales puede citarse el ácido salicílico.

Parece ser que países productores de pulpa de naranja entre ellos Italia, la exportan en barricas, usando éstas recubiertas con una capa como cera o parafina que las impermeabilizan algún tanto y ofrece más garantía de que la pulpa no ha de fermentar.

En Cuba y en otros países americanos se conoce en el mercado un antifermento especial llamado Daksa para todo lo que se dice frutas, confituras, etc., que aparte de ser mucho más eficaz que *los ácidos mencionados más arriba, ofrece la garantía de que* resiste o escapa al mejor análisis de laboratorio, sin que puedan precisarse sus componentes y por tanto sin riesgo de que pueda ser rechazado por las aduanas de los países importadores.

Lo más práctico para exportar la pulpa de naranja es, una vez convenientemente preparada, envasarla en latones de 5 kilos, que por su tamaño pueden ir al autoclave y que además, es el envase que generalmente se usa para exportar pulpas de duraznos, ciruelas, ananás, etc., y otras frutas que se venden en grandes cantidades a los países no productores.



VERRUGAS EN EL GANADO

Las verrugas ocasionan algunas veces considerables pérdidas al criador de hacienda. Además de constituir un defecto en el ganado, especialmente en el de exposición, las verrugas se tornan largas y colgantes. Disminuyen la fuerza del animal y detienen su crecimiento. El mayor perjuicio que ocasionan las verrugas se deriva de los cueros que disminuyen de valor.

Las verrugas pueden ser duras o blandas. La grande, que crece en forma de una coliflor, es por lo general blanda, con tendencia a desangrar y frecuentemente despide mal olor. Los experimentos llevados a cabo han revelado que las verrugas comunes son contagiosas. La infección se produce de ordinario a consecuencia de una herida o rasguño cuando la parte dañada se pone en contacto con animales verrugosos o postes, cercos, etc., infectados.

Las verrugas pueden ocasionalmente desaparecer sin tratamiento de ninguna clase, especialmente si los animales atacados son viejos. En muchos casos, sin embargo, será necesario proceder a su curación

Las verrugas pequeñas pueden extraerse cortándolas a raíz con una tijera esterilizada u oprimiéndolas alrededor de su base con un hilo delgado previamente esterilizado. Aplicando este último procedimiento la verruga se desprenderá en pocos días. Una vez que haya caído se tocará el tocón con un poco de tintura de yodo.

Es recomendable la extracción por medio de la atadura de las verrugas que, por su tamaño, podrían contener pequeñas arterias que sangrarían en caso de que se las cortara. La extracción de verrugas muy grandes por medios quirúrgicos convendrá que se sea realizada por un veterinario

Antes de que las verrugas crezcan demasiado será bueno destruirlas con aplicaciones diarias de ácido acético o tintura de yodo. Antes de aplicar el ácido acético se protegerá la parte sana de la piel alrededor de la verruga untándola con grasa o vaselina, cuidando de no engrasar la verruga porque entonces quedarían también protegidas del ácido.

Las verrugas chicas, como las que afectan las ubres de las vacas, desaparecen algunas veces si se las mantiene blandas mediante aplicaciones diarias de aceite de olivas o de castor.



Si las verrugas se presentan en tal cantidad que cubran ex tensas partes del cuerpo del animal, puede ser conveniente adm nistrarle tomas de arsénico empleando la solución Fowler, que e muy usado como tratamiento interno contra varias enfermedad de la piel, incluso las verrugas. La dosis es de una cucharada, do veces al día, para terneros de 6 a 12 meses. Este método debe se *considerado, sin embargo, como un sistema indirecto de tratamient*

Las medidas preventivas, siempre más convenientes, consiste en separar del plantel a todos los animales con verrugas, especial mente los terneros hasta un año, y lavar y desinfectar los comede ros, postes, etc., y donde puedan rascarse, para evitar el contagio.

Las vacas de lechería que tengan las ubres y tetas con verru gas han de ser orde[illegible]deñadores deberán la varse bien y desinfectarse las manos después de ordeñar cada va ca a fin de evitar en lo posible la propagación del virus en el rodeo

---

Para endurecer la madera

La impregnación de la madera con el azufre es de fecha recientísima, y los resultados obtenidos son harto alentadores. Por el tratamiento con azufre derretido la madera adquiere mayor resistencia mecánica. La madera *de pino* no impregnada, comprimida en el sentido de las fibras, ofrece una resistencia de *3.500 libras por pulgada* cuadrada; la misma madera impregnada con azufre líquido presenta una resistencia de 5.800 libras por pulgada cuadrada.

El azufre penetra en la fibra de la madera, obtura todos los poros e impide la acción de los agentes destructores.

Transmite a la madera una gran resistencia a los ácidos y le pule la superficie. Las maderas así tratadas pueden servir para la fabricación de ejes, cabos de herramientas, determinados utensilio agrícolas, rayos de ruedas de auto móviles, bloques de pavimentación *durmientes de ferrocarril*, duela de barriles, etc.

La cantidad de azufre absorbid varía *naturalmente según la natu*raleza de la madera, pero oscila en tre 40 y 76 por ciento. Para efec tuar este tratamiento procédese e la siguiente forma. Se sumerge la madera en un baño de azufre de rretido, cuya temperatura durant inco a seis horas, debe ser man enida entre 140 y 150 grados cen tígrados, hasta que todo vestigio le humedad haya desaparecido. E seguida se baja la temperatura, durante cuatro a cinco horas, a 12 o 125 grados; luego se deja en friar. La fiscalización de la tempe ratura y de la duración de la in mersión son factores importantes.



Beneficios que prestan los pájaros

Un pájaro es útil o perjudicial para la agricultura; todo depende de las materias con que se alimenta. En los casos en que haya gran abundancia y el agricultor tema que determinada especie cause daños en sus plantíos, no debe, sin más razón que la de su sospecha, iniciar su destrucción. Podrá resolver de inmediato este problema con sólo tratar de dar caza a una media docena de esos pájaros y examinarles su aparato digestivo, observando la clase de alimentos que se encuentran en él, para deducir luego si la especie es dañina o no para sus sembrados. A ciertos pájaros se les acusaba, no hace mucho, de comer los granos de un cultivo de trigo, y examinado su estómago se encontró que contenía garrapatas, gusanos, ciempiés y otros insectos en un 88 o|o del total de su alimentación.

En la época en que los pájaros producen mayores beneficios a la agricultura es cuando crían, pues deben alimentar a sus hijos con substancias blandas y orgánicas, para lo cual recurren a las orugas, mariposas, gusanos, lombrices, etc. Calculando que una pareja lleve a su nido, para cada hijo, que generalmente son cuatro, un gusano o una larva cada 15 minutos, tenemos que al cabo de 24 horas ha llevado a su nido, sin contar la alimentación de ambos, 384 insectos; que los alimenten así durante 20 días que son los que puede durar la infancia, habrán consumido 7.680 insectos por nido, y suponiendo que haya diez nidos en un establecimiento, lo que no es mucho, habrán desaparecido 76.800; siendo muy posible que la mitad de estos insectos sean hembras, tendremos que en los veinte días habrán dejado de poner huevos 38.400 hembras, que a razón de 100 huevos por puesta (en el caso de la que ponga menos; las hay que ponen hasta 2.000 por vez), se habrá evitado, por obra de esos diez casales de pajaritos, el nacimiento de 3 millones 840 mil insectos, y así, en progresión numérica podríamos llegar a una cifra realmente fantástica.

Se ha comprobado también que una pareja de jilgueros o de chingolitos ingiere anualmente una cantidad tal de insectos correspondientes a 120 millones de huevos o 150.000 orugas.

La simple contemplación de estas cifras da una idea aproximada del beneficio que directamente hacen los pájaros a la agricultu-



ra, aún aquellos que por su "inutilidad" son perseguidos por los cazadores.

Del análisis que hemos realizado se desprende también la conveniencia de no perseguirlos.

El aserrín y el griet en la agricultura

Se acaba de terminar una serie de experiencias sobre el empleo del *aserrín como cama de los pollitos* de gallina en los criaderos. Se llegó a *la conclusión de que el aserrín* es tan bueno para el indicado objeto como cualesquiera otros productos de los más comunmente utilizados. Es requisito indispensable, sin embargo, que el aserrín esté perfectamente seco.

Las gallinas, para digerir bien sus alimentos duros, necesitan encontrar materiales como arena dura quebrada, pedazos de conchas u otros objetos semejantes, que sean algo filosos; como algunas veces es difícil conseguirlos (la arena de río no sirve) es útil saber *que no hay* material más conveniente que las escorias procedentes de la combustión del carbón de piedra. En estas escorias están combinados elementos de suma utilidad para las gallinas: elemento masticador, que en estas aves reemplaza los dientes, y la cal que les es necesaria para la cáscara de los huevos.

Nueva Industria Nacional
Fundición de Hierro Maleable

Implementos de Maquinaria
Agrícola en General

Fundimos en hierro maleable toda pieza para máquinas industriales, agrícolas y repuestos en general.
Consúltenos por cualquier información concerniente al suministro de artículos de hierro maleable.

Talleres:
REGUSCI & VOULMINOT
INGENIEROS

Avda. General Rondeau 2027
U. T. E. 2-3336
MONTEVIDEO



Viviendas aconsejables para quien deba "poblar" o iniciarse con granja o pequeña estancia

---

Consideraciones generales

Nuestro país vive y progresa a los impulsos de una sola industria básica: la agropecuaria; a pesar de ello la faz constructiva de esta primordial fuente de ingresos, salvo contadas excepciones, no ha sido practicamente abordada ni resuelta.

En la mayoría de los casos las construcciones rurales han quedado libradas a la inventiva de los propietarios· de los capataces de estancia y de los albañiles de campo. Es por eso que llevan generalmente el sello de la impericia de quien las proyecta y de quien las ejecuta, y esta circunstancia hija de una falta de conocimientos, no deja de ser uno de los mayores obstáculos para el aumento del "Standard" de vida en el medio rural.

En la adecuada solución de los problemas de la vivienda se encuentra indiscutiblemente uno de los medios más poderosos para arraigar al hombre en la campaña. El día en que el trabajador, a su regreso diario de las faenas rurales· encuentre, un mínimum de comodidades: una buena casa, una buena comida y un hogar, desaparecerá de inmediato el espejismo de las ciudades con su secuela de despoblación rural, miserias y desesperanzas.

Es preciso no olvidar que la habitación es el primero y durante largos años, el lugar exclusivo de permanencia de la humanidad, y que habitaciones higiénicas significan a la vez pueblo sano y ahorro para la Hacienda Nacional, pués producen disminución en los gastos ocasionados por hospitales, Asistencia pública, previsión social, etc., etc.

Actualmente podemos observar en la mayoría de las países adelantados una intervención activa y creciente de parte de los Gobiernos, que actúan a título de ejemplo no solo disminuyendo o liberando de impuestos a los establecimientos que contemplan la vivienda humana en forma digna y razonable, sino también facilitando el crédito necesario para la financiación de dichas construcciones.



VIVIENDAS RURALES

Al encarar esta clase de viviendas, debemos subordinarnos en todo momento a la magnitud económica, de cada explotación, sin perder de vista por ello, las costumbres o idiosincracia de nuestro hombre rural.

Refiriéndonos al monto a invertir; podemos adoptar el criterio aplicado por los Americanos que estiman que en el rubro "construcciones", no debe gastarse más del doble de lo que anualmente reditua líquido el negocio rural.

Es decir, p. ej. en el caso de una explotación ganadera con capital total de $ 100.000.00, comprendido el valor de la tierra, mejoras y ganado y suponiendo que arroje una ganancia líquida anual del 5 %, o sea $ 5.000.00 anuales, las viviendas a construirse no deben sobrepasar la suma de $ 10.000.00.

Veamos el panorama de nuestra campaña. Por no tener en cuenta estas cosas, más de un estanciero bien intencionado y "progresista" que ha querido realizar el sueño de la mansión rural, se ha echado encima una aniquiladora hipoteca, y en oposición existen otros que han seguido habitando en deplorables ranchos indignos de gente civilizada y de la jerarquía económica que representan.

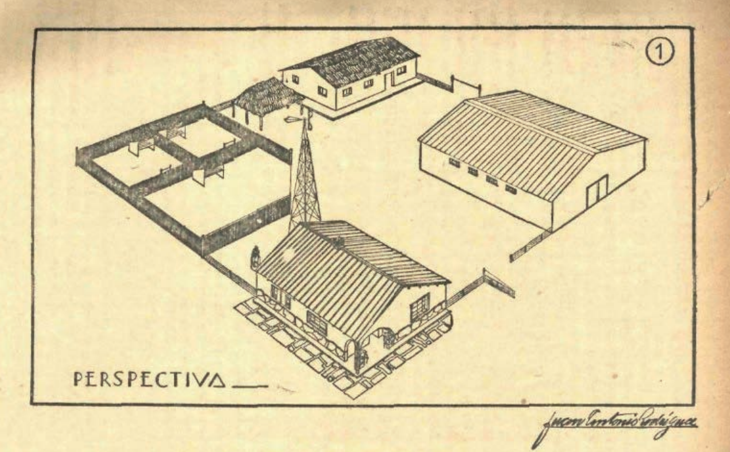
Con el objeto de facilitar la elección de los tipos de vivienda rural, podemos agrupar las distintas formas de explotación agropecuarias en dos categorías fundamentales.

1.ª
- Establecimientos rurales, estancias: mayores / menores
- Granjas
- Lecherías

2.ª
- Chacras
- Habitación del personal, casas de peones
- Casas económicas

Es indudable que existirán infinidad de explotaciones intermedias, con interferencias en una u otra categoría, pero como el problema está en dar un adecuado alojamiento al factor hombre, de acuerdo a su plano económico social, bastará con coordinar estos dos tipos de construcciones, dándoles la importancia, distribución y ubicación conveniente en el predio que se trabaja.

Buscando orientar y ser útil al que desee edificar en campaña



IMPRENTA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

presentamos de exprofeso un conjunto de viviendas pertenecientes a ambas categorías y que pueden servir tanto a un granjero como a un pequeño estanciero.

Dichas construcciones fruto personal de nuestra experiencia, se adaptan perfectamente al país; responden los materiales y normas constructivas preconizadas, a las necesidades del clima y a la poco eficiente mano de obra del interior.

Exponemos minuciosa y detalladamente las características de la **Casa del Patrón** a quien suponemos casado, teniendo dos hijos y con posición económica limitada.

También tratamos la ***Casa para el Personal*** *y describimos, así* mismo algunas obras complementarias; pozo, molino, aljibe, sanitarias, barrera rompevientos, etc.

En la medida que puedamos servir a los hombres de campo, verdaderos parias en la Economía Nacional, consideraremos cumplido nuestro propósito de divulgación y enseñanza. (*)

CASA DEL PATRON O CASA PRINCIPAL

Se trata de una construcción compacta y bien planeada de 125 metros cuadrados de superficie, que consta de las siguientes comodidades: un amplio cuarto de estar (o comedor), dos dormitorios, un cuarto de baño, cocina, despensa, una alacena, un armario embutido y dos corredores cubiertos.

El cuarto de estar, donde se centraliza la vida diaria de la casa se comunica indirectamente con los domitorios y cocina y directamente con la galería de entrada. En un ángulo encontramos una estufa, que llena su función en los meses invernales y que da al ambiente un carácter íntimo y confortable.

En el corredor de la cocina se halla la pileta de lavar ropa.

Los techos son a dos aguas, con vigas vistas y entrequinchadas, para todos los cuartos de la casa.

Ubicación y orientación. Se elegirá un terreno más bien elevado, dependiendo la elección del lugar del estudio en cada caso particular. La orientación tratará que el eje mayor del edificio quede en dirección S. E. - N. O, es decir que menor superficie sea expuesta a los vientos húmedos de S. E.

(Para evitar repetición de concepto rogamos consultar almanaque 1939).



②

M^ONTE DE ABRIGO.

1 casa principal
2 casa de peones
3 galpón
4 molino
5 aljibe
6 gallinero
7 enramada
8 porteras
9 bebedero
10 horno

escala gráfica

DOS FORMAS DE DISTRIBUIR LAS CONSTRUCCIONES



MATERIALES A EMPLEARSE. Todos los materiales a emplearse serán de la mejor calidad dentro de los de su especie y procedencia, de conformidad con las especificaciones siguientes:

LAS PIEDRAS y mampuestos serán de compcsición granítica, limpias y resistentes, adherentes a los morteros, de aristas vivas y sin partes descompuestas; serán de dimensiones y formas regulares, con caras planas, de buen asiento, pudiéndose emplear las de pequeñas dimensiones para calces y ripiados.

PEDREGULLO. Para el pedregullo de hormigón armado, se usará, canto rodado de río o piedra partida, provenientes de rocas duras, homogéneas, limpias, tenaces y resistentes al desgaste. Será limpio y exento de tierras y toda materia extraña, siendo zarandeado y lavado si fuera necesario.

EL AGUA a emplearse en la preparación de morteros y hormigones deberá ser de río o de lluvia. La dosificación se calculará —término medio— en treinta y dos litros por bolsa de cemento para hormigón de trescientos kilogramos de portland.

CEMENTO PORTLAND. El cemento portland, será nacional marca "Artigas".

CEMENTO BLANCO. El cemento blanco a emplearse en los revoques del cuarto de baño, será de la marca "Atlas", u otro de calidad similar.

ARENA. La arena a emplearse en morteros y hormigones satisfará las siguientes condiciones:

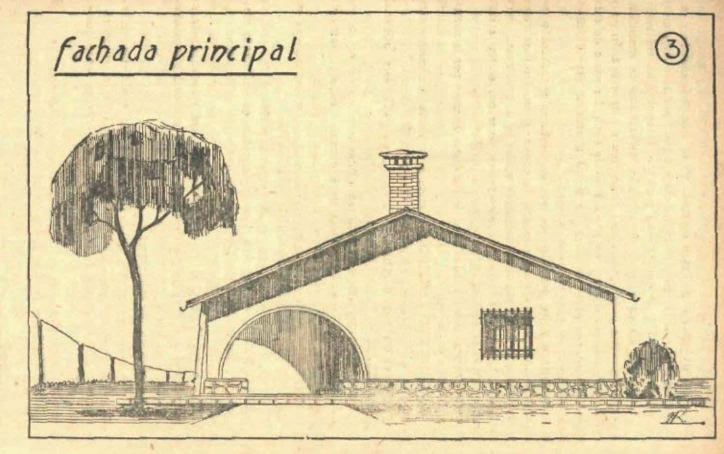
a) Será de granos limpios, duros y resistentes al desgaste, de tamaño variado, y deberá estar exento de materias orgánicas o cualquier otra sustancia extraña.

HIERRO. El hierro que se emplee en las armaduras de hormigón armado, será de sección circular. Se usará limpio, exento de grasas, pinturas u óxidos, y será perfectamente recto, sin caldeamientos ni soldaduras.

LADRILLOS Y TEJUELAS y demás productos de arcilla cocida a emplearse, serán de buena coloración, cocimiento uniforme, sonoros, sin grietas, fisuras ni alabeos, y su calidad corresponderá a la clasificación denominada de primera. Se emplearán saturados en agua.

Las dimensiones de los ladrillos será aproximadamente: 0.25 x 0.12 x 0.055 de espesor.





BIBLIOTECA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CAL. La cal grasa a emplearse, será bien cocida, y sin partes duras, o partículas extrañas o cenizas. No se admitirá sino la que llegue en piedra a la obra, empleándose apagada por lo menos con un estacionamiento de quince días para los revoques. La cal será perfectamente blanca después de apagada, utilizándose la cantidad de agua necesaria para obtener una pasta fina y homogénea sin que resulte cal ahogada o quemada por exceso de agua. La pasta de cal se mantendrá siempre húmeda y no podrá guardarse más de dos meses después de apagada. Las bateas de apagar cal, los pozos de estacionamiento y los depósitos de morteros estarán separados por lo menos cinco metros de los muros de construcción. La pasta de cal será pasada una vez por un tamiz de mallas de 3 mm. cuando se use para preparar morteros generales y dos veces por el tamiz de 2 mm. cuando se emplee en los morteros para revoques. El contratista será responsable de todos los defectos que aparezcan por la mala manipulación de la cal.

EL LADRILLO PARTIDO o cascote a emplearse en los hormigones flacos de relleno, será limpio, duro y tendrá tamaño al indicado para el pedregullo grueso.

MADERAS. — Las maderas a emplearse en los pisos y armaduras serán nuevas ya sean de pino tea o pino brasil.

ALAMBRES. — Los alambres para ataduras deberán ser de hierro acerado, sin lustre, pintura, alquitrán o galvanizado.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

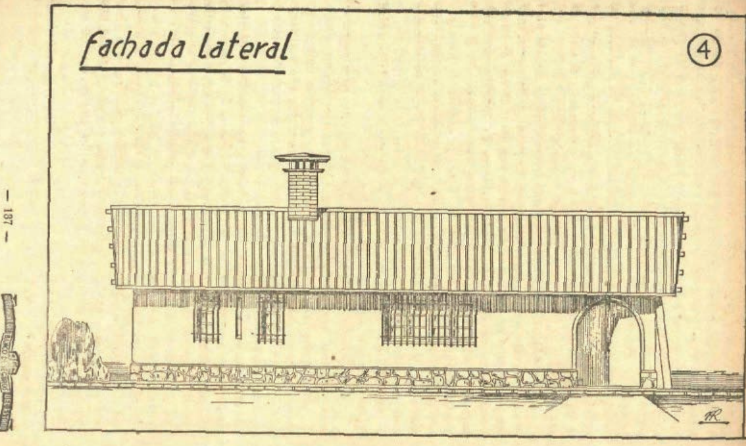
REPLANTEO. — La obra será replanteada en el terreno de acuerdo con las medidas de la planta, las que serán cuidadosamente controladas.

Esta operación se fija en el terreno por medio de caballetes; y para facilitar el trabajo y su control, se han puesto las medidas en el plano, al borde de muros o sean las distancias a que deben estar los hilos en los caballetes.

EXCAVACION. — Se abren las zanjas del ancho necesario (0m. 50) para muros de un ladrillo de ancho y (0m. 40) para las tabiques, hasta encontrar el terreno firme o tierra colorada compacta, cuidando de dejar los costados perfectamente a plomo y el fondo bien a nivel.

CIMIENTOS. — Hechas todas las excavaciones se construirán los cimientos rellenando las zanjas con hormigón ciclópeo hasta en-





BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

rasar con la parte más alta del terreno y terminarlo bien a nivel.

El hormigón ciclópeo se formará con piedra de construcción de dimensiones regulares (25 a 30 cm.) ahogada en hormigón compuesto de un metro cúbico de pedregullo; 0ms. 500 de arena gruesa y cinco sacos o bolsas de portland. Antes de empezar el cimiento se echará en el fondo de las zanjas una capa de arena que le servirá de asiento.

CARRERAS. — Sobre los cimientos se correrá una carrera de hormigón armado como se indica en el detalle con hormigón compuesto de 800 litros de pedregullo; 400 litros de arena y 6 sacos de portland.

DETALLE DE HIERROS. — Esta carrera sirve de escalón para *levantar la casa y evita que la humedad natural de la tierra suba* por los ladrillos de los muros. La carrera será de 0.35 cm. de ancho por 0.25 cm. de alto, llevará cuatro barras de 12 milímetros con estribos de 6 milímetros espaciados a 0.25 centímetros.

COLOCACION DE MARCOS. — Sobre la carrera de hormigón se posarán los marcos de las aberturas, perfectamente a plomo, cuidando los ejes y la posición que se indica en el plano. Previamente a su colocación, en lo posible antes de sacarlos de la carpintería, se les dará una mano de aceite, a fin de evitar que ocupen la humedad *del aire y se deformen durante la obra.*

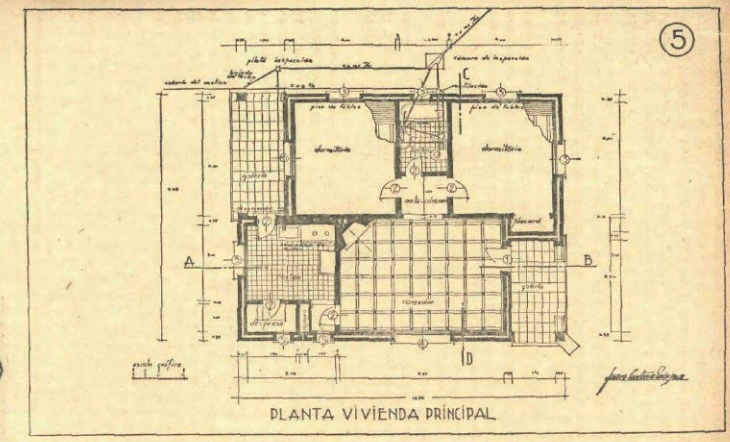
Se les colocará 4 grampas o sea 2 por montantes para asegurarles a los muros, haciéndoles previamente los agujeros con un taladro.

Al levantar las paredes se amurarán las grampas dejando un hueco del ancho del muro por quince centímetros de alto y el largo de la grampa que se rellenará con hormigón o mortero de arena y portland (3x1).

MUROS. — Serán de ladrillo de campo, bien cocidos y parejos, unidos con mortero de cal en pasta y arena gruesa en la proporción *de 1 x 3, reforzado con 1|10 de portland.* Los muros exteriores están formados por dos medias paredes paralelas, que dejan en el centro una Cámara de Aire. Los ladrillos se mojarán previamente a su colocación y se asentarán a soga formando hiladas horizontales y cuidando llevar los paramentos exteriores perfectamente a plomo. Las dos medias paredes que forman la Cámara de Aire, cada cinco hiladas, quedarán unidas o trabadas entre sí, por medio de ladrillos colocados a tizón distanciados horizontalmente uno de otro 50 centímetros.

La Cámara de Aire es la solución constructiva reconocida como





BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

más ventajosa para mantener las casas abrigadas y libre de humedades exteriores. No encarece más de un 5 % el costo de los muros.

DINTELES Y CARRERAS SOBRE LOS MARCOS. — Trabando todos los muros y tabiques se correrá a la altura de los marcos una carrera de cemento armado de 30 centímetros de alto por el ancho correspondiente de la pared formada con 4 varillas de hierro de 12 mm. y estribos de 6 mm. cada 30 centímetros. Sobre las aberturas de más de dos metros de ancho, esta carrera se reforzará con dos varillas dobladas (llamada por los albañiles negativa) de 12 mm.

TECHOS. — Se harán a dos aguas con chapas de hierro galvanizado reforzado N.° 24 clavadas a correas o tirantillos de pino tea de 7'5 x 7'5 cm. dispuestas a 1 m. de eje a eje, los cuales descansarán sobre los pares o tirantes, que seguirán la pendiente de 40 % del techo, de 10 x 15 cm. también de pino de tea distanciados a 1m. de eje a eje.

Sobre la carrera perimetral de hormigón, se apoyará fuertemente abulonada, según detalle y cada 2 mts. una solera de pino de tea de 10 x 15 cm. A esta solera se le hará en el ángulo superior exterior, de metro en metro pequeños rebajes o chanfles a fin de asentar los tirantes o pares de 10 x 15 cm. Coronando la pared medianera y a la altura de la cumbrera se correrá una viguita de hormigón de 15 x 15 cm. armada con barra de 12 mm. y estribos de 6 mm. cada 30 cm.

Los tirantes correspondientes a las dos caídas del techo descansarán sobre esta carrera de hormigón, formando pares acolados y unidos entre sí por medio de dos bulones o tirafondos. Se reforzará esta ligazón atándola con alambre galvanizado de 5 mm. a la ya mencionada carrera.

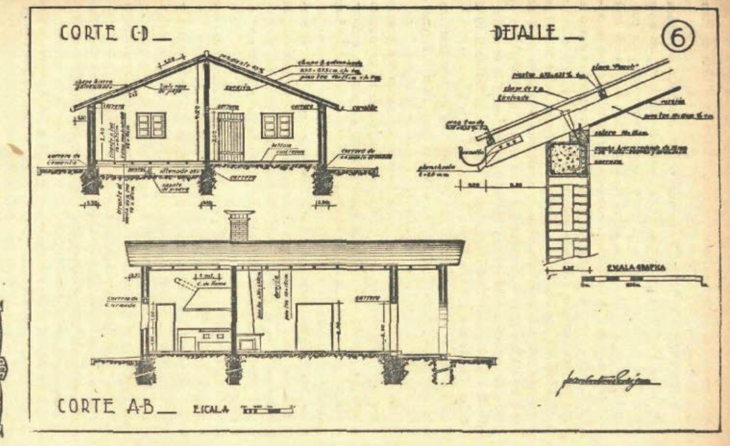
Las chapas de hierro galvanizado montarán lateralmente una onda y media y en sus extremos por lo menos 15 cm.

Los canalones correrán a la distancia de 0.50 cm. de la pared estando soportados por planchuelas de la forma del dibujo, engrampadas a las puntas de los pares.

CIELO - RASO. — En el espacio que queda entre las correas y el borde inferior de los pares se hará un cielo - raso de paja - quincha de 10 cm. de espesor formando una cámara de aire debajo de las chapas de hierro galvanizado, que se atará a los varajones clavados en él según detalle.

En vez de varajones podemos utilizar cañas tacuaras o de la





BIBLIOTECA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

india, previamente curadas, o mejor aún alfajías cepilladas de pino brasil de 2 x 3 cms.

REVOQUES. — Todos los muros serán revocados en ambos paramentos con dos capas de mortero compuesto de tres partes de arena dulce por una de cal en pasta, debiendo usar arena gruesa en la primera capa y fina en la segunda. Esta segunda capa se dará una vez transcurridos siete días de haberse terminado de dar la primera. Las dos capas de revoque al exterior serán reforzadas con una parte de portland por cada cinco de mortero.

PISOS DE MADERA. — Los dos dormitorios principales llevarán piso de tabla machimbrada de pino de brasil de 2 cm. ½ x 10 cm. o sea (1" x 3").

Se dejará como mínimo una luz de 0.40 cm. entre la superficie del suelo y el piso. El piso se colocará sobre tirantillos de 0.10 x 0.12 cm. separados sus ejes 0.60 cms. En el medio se colocará una quita cimbra de 0.12 por 0.25. Sobre la carrera de hormigón, en cada cuarto se dejarán 2 aberturas opuestas de 0.10 x 0.12 cms., para ventilación con su correspondiente rejilla.

PISOS DE MOSAICO. — Las baldosas se asentarán con mezcla de cal y arena, reforzada con 1|5 de portland, sobre un contrapiso de cascote partido, de 0.10 cms. como mínimo de espesor, debidamente regado y apisonado. Se cuidará que queden bien nivelados, haciéndose fajas con la regla y una vez secas éstas se formarán los paños intermedios asentándose las baldosas; colocado todo el piso se tomarán las juntas con una lechada de portland puro diluído en agua.

PISOS DE LADRILLOS. — El veredón que rodea la casa y las dos galerías serán puestas en la forma que indica el plano, y sobre un contrapiso igual al descripto para los pisos de mosaicos. Los ladrillos se elejirán entre los más cocidos y perfectos de forma, debiendo ir asentados con mortero reforzado con 1|5 de portland y rejuntados con portland y arena (1 x 3) perfectamente alisados, asentándose sobre un contrapiso igual al ya mencionado para los pisos de mosaicos y de ladrillo. Estos pisos tendrán una pendiente de 3 cm. por metro.

REVESTIMIENTO Y ZOCALOS. — Los cuartos de baño serán revestidos con portland blanco lustrado hasta 1 m. 80 de altura.

Todos los locales llevarán zócalo, pudiendo ser de la misma baldosa del piso.

ESTUFA Y COCINA. — Tanto la cocina económica como la es-





7

Rejilla de ventilación.

PISO DE MADERA_

Contrapiso de hormigón de cascote.

PISO DE LADRILLO_

CIMIENTOS_

Escala Gráfica

Tipo A_(vereda).

Tipo B_(galería)

tufa tendrán una chimenea común con doble conducto construída con ladrillos, que se irán revocando y alisando en su interior mientras se vayan levantando. Se les cubrirá en su extremo con una losita de hormigón para evitar que entre el agua de lluvia, dejándoseles aberturas laterales para la salida del humo.

Tanto la estufa como la cocina económica tendrán su correspondiente registro en comunicación con la chimenea de acuerdo con el detalle de los planos.

Sobre la cocina económica se colocará una campana para humo hecha con chapa de hierro galvanizado N.° 14. Los vapores y humo de esta campana saldrán al bajo techo en la galería de la cocina.

La estufa se hará siguiendo estrictamente las indicaciones del detalle en cuanto a las medidas empleándose ladrillo refractario para formar el hogar.

La pared de la chimenea puede ser revocada con material común liso o sino revistiéndolas con piedra elegida del lugar.

La estufa y el zócalo exterior de la casa, en su revestimiento podrán llevar piedras elegidas a la vista.

CARPINTERIA. — Las maderas serán de primera calidad siendo aserradas con 3 meses de anticipación a su empleo. Todas las piezas estarán perfectamente trabajadas en lo que se refiere a ensambladuras, ingletes, molduras, pulido y lijado.

Las puertas y ventanas se harán de pino brasil de primera, los montantes serán de pino de tea y los cabezales de madera dura.

El contratista se ajustará en un todo a la planilla de carpintería que se acompaña.

Los herrajes serán de los tipos que se indican en la planilla y estarán clasificados como sólidos y de buena calidad.

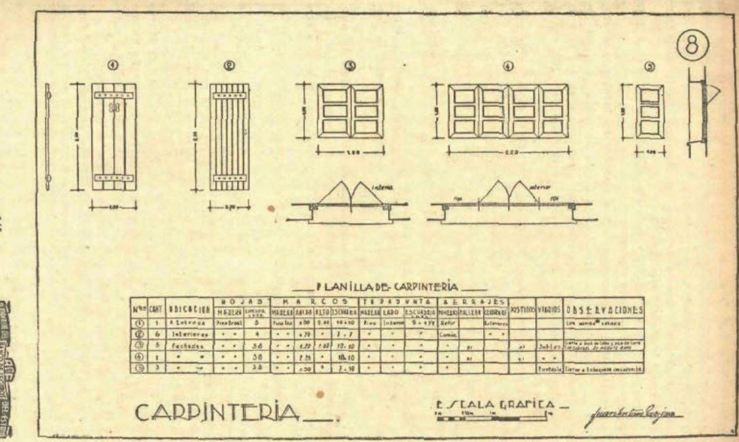
Las dos puertas que dan al exterior llevarán trancas de madera de 4 cm. x 8 cm. Los cabezales de la ventana irán rebajados de acuerdo con el detalle del plano, facilitándose en esa forma la colocación de las baldosas sobre el antepecho de la pared con el fin de contrarrestar posible humedades.

SANITARIAS. — Aparatos. — En el **Cuarto de Baño** se colocarán los siguientes aparatos.

1 lavatorio de $ 18 00.

1 W. C. de loza con tapa de cedro y cisterna o tanque de hierro fundido $ 16 00.





PLANILLA DE CARPINTERÍA

Nº	CANT	UBICACION	HOJAS		MARCOS				TAPAJUNTA			HERRAJES			POSTIGOS	VIDRIOS	OBSERVACIONES
			MADERA	ESPESOR	MADERA	ANCHO	ALTO	ESCUADRIA	MADERA	LADO	ESCUADRIA	BISAGRAS	FALLEBAS	CERRADURAS			
①	1	A Entrada	Pino Brasil	5	Pino Tea	1.00	2.00	14×10	Pino	Interno	[illegible]	Refor		Exteriores			[illegible]
②	6	Interiores	" "	4	" "	0.70	"	7×7	"	"	"	Comun		" "			
③	5	Fachadas	" "	3.6	" "	1.20	1.00	10×10	"	"	"	"	si		si	Dobles	[illegible]
④	1	" "	" "	3.6	" "	2.20	"	10×10	"	"	"	"	si		si	" "	
⑤	3	" "	" "	3.6	" "	0.50	"	7×10	"	"	"	"				Fantasía	[illegible]

CARPINTERÍA

ESCALA GRAFICA

ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

1 bidet de $ 18.00

1 baño aporcelanado de embutir con canilla y lluvia niquelada $ 50.00.

En la Cocina.

1 pileta de gres vidriada $ 12.00.

Los aparatos podrán ser suministrados por el **interesado**, siendo aproximados los precios expuestos.

INSTALACIONES. — Las aguas servidas del lavatorio, bañera, bidet y rejilla del piso, correrán por medio de caños de plomo reforzado de 0.051, hasta una pileta del patio, que a su vez está en comunicación, por medio de caño de gres vidriado de 0.102, con la cámara de inspección.

Las aguas servidas del W. C. van por medio de caños de gres vidriado de 102 m|m. directamente a la cámara de inspección. Las aguas servidas de la pileta de cocina bajarán por un caño de plomo reforzado de 0.051 hasta el desgrasador. La pileta de cocina llevará sifón de plomo de 0.051 con base desarmable.

Rejilla de piso. — La rejilla del cuarto de baño será de bronce. Superficie 0.10 x 0.10.

Pileta de patio. — Será de material vidriado, asentada sobre una base de hormigón de cascotes de 0.15 cm. de espesor. El desagüe de la pileta de patio será de 0.102.

Entre la parte superior de la pileta de patio y el nivel del piso, se harán desembocar las cañerías de plomo correspondientes a los aparatos sanitarios. La pileta de patio tendrá una tapa de cierre hermético de 0.15 x 0.15.

Cámara de Inspección. — Será construída sobre una base de hormigón de 0.15 cms. de espesor teniendo una superficie de 0.70 x 0.70 cms. Las paredes de las mismas se levantarán con ladrillos debidamente trabados y aplomados y tomados con mortero de arena y portland en la proporción de 2 x 1. Será revocada con el mismo mortero y lustrada con portland puro por la parte interior. Llevará tapa y contratapa de hormigón armado de 5 cm. de espesor.

Ventilación. A la salida del caño del W. C. del lado de afuera de la pared y recostado a ella, surgirá verticalmente un caño liviano de hierro fundido de 0.102 hasta la altura de 1 m. 80 sobre el nivel del suelo. Tendrá por objeto la aereación de las cañerías.

Desgrasador. — El interceptor de grasas, será de hierro fundido tipo Standart, y estará colocado fuera de la cocina, en la galería.



— DETALLES —

9

TRAVESAÑO DE LA PUERTA PRINCIPAL

planchuelas de 6 mm. x 50 mm.

barrote de 18 mm de diámetro cada 15 cm.

CIERRE A BOCA DE LOBO

CIERRE A PICO DE LORO

pared

cabezal de madera dura

travesaño de la abertura

tapajunta

REJAS

Escala gráfica

MARCOS

ESCALA GRAFICA

travesaño de la abertura

guardapolvo

cabezal de madera dura

agujero de desagüe

baldosa inclinada

tapajunta



Caños de hormigón y pendientes. — A partir de la cámara de inspección, lo mismo que a partir del desgrasador se llevarán las aguas servidas por medios de caño de hormigón de 102 m|m. de diámetro. La pendiente de las cañerías, en general será de 2 cms. por metro colocándose los caños asentados sobre una capa de arena bien pareja. se efectuarán las uniones con filástica alquitranada· para centrar los enchufes, siendo estos a su vez tapados con mortero de arena y portland (3 x 1).

Es preferible y aconsejable; si la topografía del lugar lo permite, en vez de constituir fosa séptica· llevar las aguas servidas, por medio de la cañería de hormigón de 102 m|m. con la pendiente ya mencionada, a un bajo distante a unos 50 metros de las casas y desaguándolas a través de un sifón en un lecho bacteriano formado por una capa de arena gruesa. A fin de que no entren roedores por las aberturas se colocará en la extremidad del caño una rejilla de hierro.

Pluviales. — En el caso de no construirse fosa séptica, se hará que las aguas de lluvia de la mitad del techo descarguen por medio de un caño liviano de hierro fundido de 102 m|m., a la cañería del desagüe de la cocina, contribuyendo en esta forma al lavado del sistema sanitario.

En cuanto a las lluvias correspondientes a la otra mitad del techo se les hará descargar por medio de caños livianos de hierro fundido de 102 m|m., a la distancia de 1 mt. fuera de los muros de la casa, o sino directamente al aljibe.

Entre los canalones y los caños de bajada se colocarán embudos hechos de chapa y con un radio aproximado de 0.25 cm.

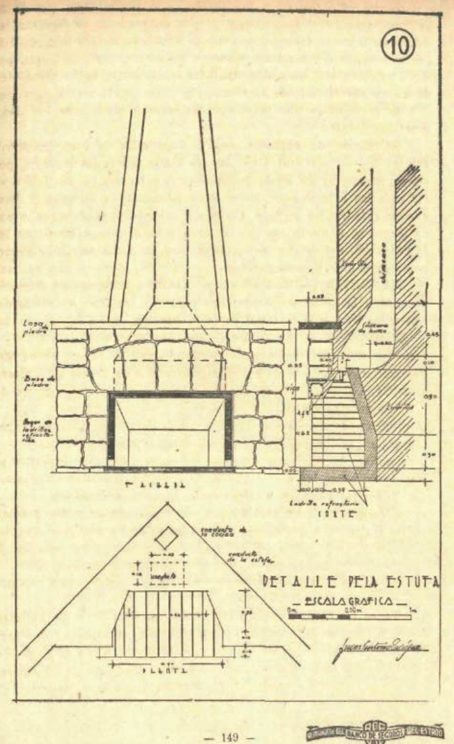
Aguas Corrientes. — Para la instalación de aguas corrientes se emplearán caños de hierro galvanizado de 3|4 pulgadas debiéndose colocar en las juntas a rosca hilo de filástica con pintura.

Las canillas serán de bronce de 3|4 de pulgadas y de enroscar manga de regar, en las dependencias de la cocina y veredón. En cuanto a las canillas del cuarto de baño serán de bronce niquelado de 1|2 pulgada e irán suministrados con sus respectivos aparatos.

El caño de descarga del tanque al W. C. será de plomo reforzado de 51 m|m. de diámetro.

Agua Caliente. — Se podrá instalar servicio de agua caliente con el auxilio de una cocina económica a leña, provista de una serpentina de caño de hierro galvanizado sin costura, de 25 m|m. de diámetro, que se conectará a un tanque intermediario de 200 litros, encerrado dentro de un cajón de madera conteniendo aserrín. El





IMPRENTA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

intermediario (y el tanque alimentador en caso de necesitarse) se colocaran sobre la cocina a una altura de 2 mts. 50 y 3 mts. 50 respectivamente • del nivel del piso.

Las comunicaciones a los aparatos sanitarios se harán con caños de hierro galvanizado de 12 m|m.

Se recomienda que las instalaciones sean efectuadas por personal competente.

Colocación de aparatos. — El constructor estará obligado a colocar todos los aparatos con la mayor prolijidad y esmero haciéndose responsable de cualquier deterioro o rotura y suministrando las cañerías e implementos que correspondan para el perfecto funcionamiento de los mismos. Cuando sea necesario curvar los caños de plomo se tomarán las precauciones convenientes a fin de evitar la reducción del diámetro, no tolerándose achatamientos producidos por esta u otra circunstancia.

HERRERIA. — Todas las ventanas irán provistas de rejas de acuerdo a la planilla adjunta. Las patas de las rejas se amurarán con arena gruesa y portland en la proporción de 3 x 1.

PINTURAS. — Todos los locales con excepción de las partes tratadas con revestimiento de portland lustrado, se pintarán con dos manos de lechada de cal adicionándoles a la última un 3 % de alumbre y el color que se desee.

Las puertas y ventanas, y en general todas las obras de madera, se pintarán dándosele una primera mano de aceite y luego dos de pintura al aceite esperando a que se seque bien la mano anterior para aplicar la siguiente. Antes de procederse a pintar se lijarán y masillarán todas las partes que no se encuentren bien lisas.

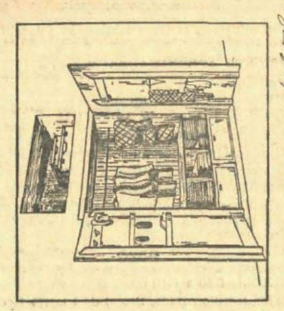
Todos los herrajes a colocarse en la obra, podrán ser "metalizados" o sino pintados previamente con una mano de minio, y finalmente se les dará dos manos de pintura al aceite cocido.

NOTA FINAL

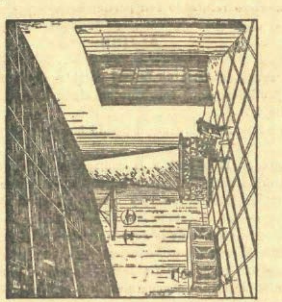
Todas las obras mencionadas, como ser, albañilería, carpintería, herrería, sanitarias, zinglería, pinturería, etc., etc., y las que se detallan en los planos y las que fuera necesario realizar serán ejecutadas con los materiales especificados de la mejor calidad en plaza, ciñiéndose (el constructor o albañil) tanto en el trabajo como en la terminación, a los normas de una buena y prolija construcción.







placard



perspectiva interior

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

MOLINO

Características principales

TIPO: Máquina con carter y lubricación automática. Cojinetes a bolillas.

DIMENSIONES APROXIMADAS: 2 metros 10 de rueda por 9 metros de altura.

TANQUE de 1.200 a 1.500 litros.

Cilindro bomba de bronce de 3 x 16 x 1 ½.

La distribución del agua se hará por un caño de hierro galvanizado de 1' que saldrá del depósito. Este caño se bifurcará en dos de 3|4; uno llevará el agua a la Casa Principal y el otro servirá la Casa del Personal y el Galpón, dejando dos ramales en su recorrido, uno para los gallineros y otro para bebederos de los animales sobre la portera que dá al campo.

POZO

DIAMETRO de 1.50 a 1.80 mt.

Forrado con ladrillo parado, Brocal de 1 metro 10 de alto, revocado con mortero reforzado con portland.

ALJIBE

Si las aguas del pozo no fueran potables (cosa muy común en campaña) tendríamos que construir un aljibe. Capacidad: de 35.000 a 50.000 litros

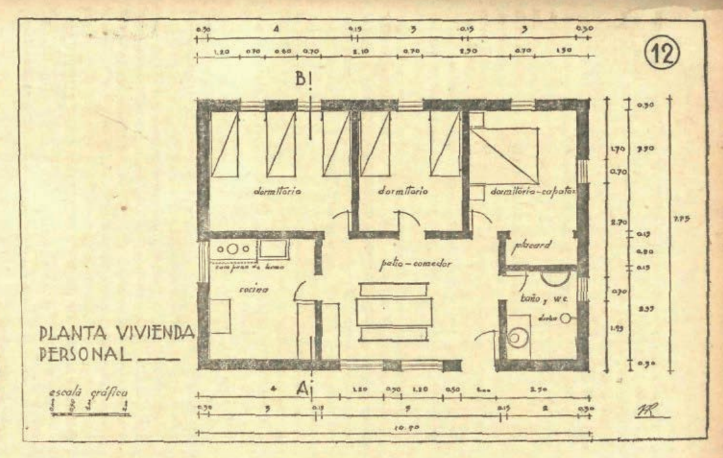
Este se fundará sobre una base de hormigón de 30 cm. de espesor.

Las paredes, la bóveda y la contrabóveda del fondo serán de un ladrillo de espesor, asentado y revocado con mortero de arena y portland, (tres partes de arena y una parte de portland).

El revoque será ejecutado en una sola capa y en lo posible con arena gruesa. El espesor de la capa no pasará de 2 cm; luego habrá que lustrarla Este lustrado se ejecuta espolvoreando con portland, la superficie aún húmeda y fratachándola ciudadosamente. De este modo el polvo de cemento impermeabiliza el revoque· debido a que forma cuerpo con él.

El aljibe tendrá un brocal de 1 metro 10 de alto, llevando tapa y roldana




12
PLANTA VIVIENDA PERSONAL
escala gráfica
dormitorio
dormitorio
dormitorio-capataz
placard
patio-comedor
cocina
baño y w.c.
B
A
10.70
7.75

Entre el caño de aguas pluviales y el aljibe se colocará una máquina de desvío, a fin de eliminar las primeras aguas al caer la lluvia.

El servicio de agua potable podría complementarse con una bomba reloj N.o 5, que llevaría las aguas al tanque alimentador, con una capacidad mínima de 400 litros.

De este tanque colocado en la cocina, (como ya hemos visto), saldría la derivación de 12 m|m. para los aparatos sanitarios (agua fría) y siquisiéramos agua saliente tendríamos que conectarlo con el otro o sea el intermediario.

CASA DEL PERSONAL

Descripción

Se compone de tres dormitorios, un patio cubierto (sirve de comedor), cocina y cuarto de baño. Tiene cómoda capacidad para 7 personas. Hemos supuesto que el encargado es casado y que la señora hace la comida.

Dado el cierto grado de educación y respecto en campaña considerarnos que el personal puede convivir en un mismo edificio; más aún en nuestro caso, donde la relativa poca magnitud, de la explotación, exige un personal reducido y por consiguiente permite una fácil vigilancia y control. Con todo si quisiéramos una mayor independencia, bastaría suprimir la puerta interior del cuarto de los peones y colocarla en el lugar destinado a una de las dos ventanas que dan al exterior.

Cocina. — De tipo económico, a fogón con hornalla Muniz. Campana de humo y pileta con agua corriente.

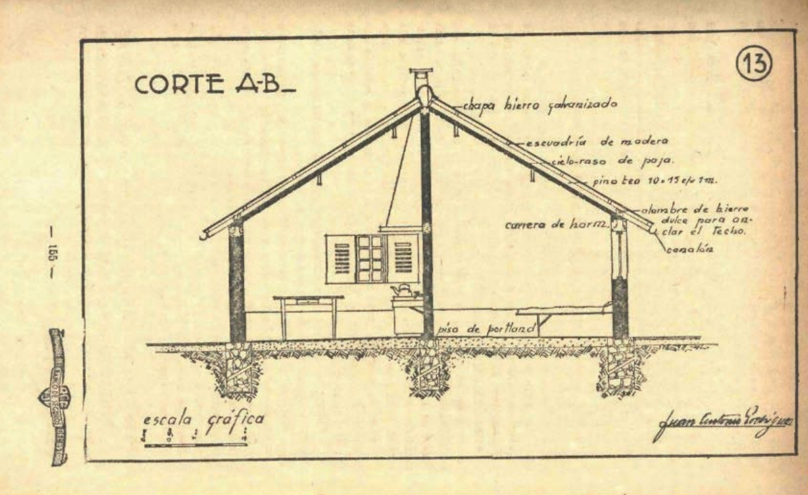
Por razones de economía, solamente se harán las comidas o en la cocina del patrón o en la del personal. La razón de haberse previsto una cocina en cada casa, es para poder cerrar la vivienda principal cuando el dueño se encuentra de viaje.

Cuarto de baño. — Tendrá pileta con agua corriente, W. C. servicio tipo a la turca y lluvia central. La pendiente del piso será de 2 cm. por metro y el zócalo de arena y portland blanco (3 x 1) semilustrado, llegará a 1 metro 50 de alto.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

CIMIENTOS. — Se abre la zanja bien a plomo y nivelada de 0 50 cms. de ancho, hasta encontrar terreno firme. Se apisona fuer-





IMPRENTA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

temente el fondo sobre el que se distribuye una capa de arena gruesa de 3 cms. de espesor y se levanta a continuación un muro de mampostería común.

Las piedras tendrán caras planas de 25 a 35 cms. de largo y serán prolijamente trabadas; se calzarán con escallas asentadas a maceta.

La mezcla que utilizaremos se compondrá de una parte de cal en pasta y tres de arena gruesa, agregando a cada metro cúbico de dicha mezcla una bolsa de portland de 50 kilos. El cimiento se elevará hasta 15 cms. sobre la parte más alta del terreno.

MUROS. — Serán de ladrillos de campo, unido con mortero de barro bien amasado, siendo las juntas de poco espesor. (2 centímetros y ½).

Los ladrillos se colocarán secos y se asentarná en forma alternada de punta y faja.

Las paredes exteriores tendrán un ancho de un ladrillo entero y los tabiques serán de medio ladrillo.

CARRERA DE HORMIGON. — Trabando todas las paredes a la altura de los marcos, se correrá una carrera de hormigón armado de 25 cms. de alto estando formada con 4 varillas de 12 m|m. y estribos de 6 m|m. cada 30 cms. De metro en metro colocaremos un alambre de hierro dulce de 5 m|m., en forma de doble gancho que servirá para anclar o afirmar el techo con las paredes.

También sobre la pared medianera y a la altura de la cumbrera se correrá una viguita de hormigón de 15 cm. x 15 cm., armada con dos hierros de 12 m|m. y estribos de 6 m|m. cada 30 cms.

La dosificación de estos hormigones será de 800 litros de pedregullo, 400 litros de arena y 6 bolsas de portland.

TECHOS. — Serán de hierro galvanizado chapa N.o 24, a dos aguas y sobresaldrán de los muros y mojinetes 60 cms.

Debajo del techo se dispondrá un cielo raso de paja quinchada de 10 cms. de espesor. La disposición y escuadría de las maderas será semejante a la Casa Principal.

Los pares opuestos se atarán acolados entre sí, conjuntamente con la "cumbrera" de hormigón.

Podemos sustituir la madera de barraca con ventaja, por sauce o por eucaliptus, siempre que tengamos la precaución de someterlo a la siguiente cura: efectuar el corto en invierno y menguante. Sumergir la madera durante seis meses en agua que corra y luego desecarla apilándola en la sombra durante tres meses.



PISOS. — Todos los pisos serán de arena y portland sin lustrar, asentados sobre un contrapiso de cascotes.

Los zócalos interiores tendrán 60 cms. de alto terminándose los ángulos en curva; el material también será de arena y portland (1 x 3).

Para facilitar el baldeo y limpieza de los pisos, estos acusarán una caída hacia el exterior de 1 cm. y ½ por metro.

REVOQUES. — Los dos lados de las paredes serán revocadas con una capa de mezcla compuesta de tres partes de arena gruesa y una parte de cal en pasta.

La capa de revoque al exterior se reforzará con una parte de portland cada cinco de mortero o mezcla.

CARPINTERIA. — Todas las puertas serán iguales en dimensión y en calidad a los de la Casa Principal.

Las ventanas llevarán una sola hoja con su correspondiente postigo interior. Dimensión 1 metro x 0.80 cm. de ancho. En la cocina y patio serán a dos hojas y tendrán 1 metro de alto x 1.20 de ancho.

PINTURAS. — Dos manos al aceite, color verde, para las maderas y dos manos a la cal con 30 % de alumbre para las paredes.

NOTA. — En cuanto a cualquier otro detalle se seguirá en lo posible a lo establecido en la memoria de la Casa Principal.

MONTE DE ABRIGO

El conjunto de obras anteriormente descriptas quedarían incompletas, a pesar de la exposición y orientación estudiada, sino contrarrestáramos por medio de una cortina de árboles, los vientos dominantes, fríos y húmedos, del cuadrante del S. E. y las pamperadas del S. O.

Un monte de abrigo se hace con poco dinero y los resultados que se obtienen son notables. Además de neutralizar la humedad y fríos y proteger las viviendas, sirven como solución de emergencia para encerrar una majada y salvarla de una segura mortandad cuando se presentan imprevistos climatéricos en las pariciones o después de los trabajos de esquila o baño.

El monte que recomendamos, tiene forma circular y es de muy fácil trazado: clavamos una barreta en el centro del "cuadro de las futuras casas", a la que pasamos un aro unido, por medio de un alambre galvanizado dulce, al pié del mango de una pala de puntear o pocear.



Teniendo tirante el alambre de 50 metros o sea el radio d sector del círculo, caminamos con la pala y marcamos sobre el t rreno el perímetro interno.

Repitamos la operación con un alambre de 80 metros y habr mos marcado el perímetro exterior.

Si la tierra es virgen, la prepararemos, igual que para los cere les de invierno, con dos aradas y dos rastreadas espaciadas un bu tiempo. Aprovecharemos mientras tanto para destruir los horm gueros.

En julio y agosto haremos las plantaciones, habriendo los poz con una quincena de anticipación; nos guiaremos por el sistema d alambre ya mencionado. La distancia entre árbol y árbol será de metros y la distancia entre fila y fila será de 3 metros. Por ser el tr zado circular los árboles no cincidirán transversalmente· quedará desencontrados entre fila y fila, que es justamente lo que buscamo

Se rodeará el terreno con un alambrado, dejando en el centr una simple portera de alambre.

La primera y última fila de árboles estará a 1 metro 50 de línea de alambre que llevará un hilo de púa.

Plantaremos diez filas de árboles, cuyas especies y variedad han sido elegidas por su diverso desarrollo, altura y follaje perm nente· para que el monte sea tupido todo el año; también se ha co templado el punto de vista ornamental, ejemplo acacia saligna, p tener flores durante 8 meses.

A partir del centro hacia el exterior se plantarán dos filas d acacias saligna, 4 filas de eucaliptus variados, 2 filas de acacia tr nervis y 2 de transparente.

Dejando una calle circular de 35 metros de ancho, podríamo repetir por el lado exterior, esta misma plantación, formando a un espléndido potrero practicamente cerrado y abrigado a todo los vientos. En este caso plantaríamos sobre los bordes de dich calle a las especies de mayor altura.

Ing. Agr. Juan Antonio Rodríguez.

ESTA DE FIESTA?

ENTONCES . . .

SIDRA CANOVAS DEL CASTILL





INSTITUTO N^CNAL DEL TRABAJO

Y SERVICIOS ANEXADOS

ELIJA



Exija y Beba

la única Agua Natural,
verdaderamente Mineral

MATUTINA



Con sus análisis periódicos, de los reputados profesores nacionales Dr. Angel Goslino, Dr Vicente M Rubino, Dr. Enrique M. Claveaux, Dr. Moreau, Dr. Alvaro Caffera Abadie, etc. Pastori y Aboal, y argentino profesor Dr. Victor I Mesurio, la Fuente Matutina ha demostrado demuestra y demostrará que el Agua Mineral Natural MATUTINA es RADIOACTIVA, MAGNESICA y BACTERIOLOGICAMENTE MUY PURA, como así mismo que es netamente MINERAL NATURAL.





La fisiología del trabajo constituye actualmente una de las bases más importantes de la organización científica del trabajo, y es así que en los grandes centros industriales de Europa (Rusia, sobre todo) y Norte América, es ya una preocupación en primer plano, conseguir que el operario pueda dar "una producción máxima con una fatiga mínima".

Es Taylor, quien se ha preocupado de la sistematización del trabajo a fin de conseguir una producción óptima por medio de lo que él llama: cronometraje de los tiempos de ejecución, y selección de los obreros más rápidos.

Durante la guerra mundial, la necesidad de una producción intensa y continua, ha dado a estos problemas una importancia grande y ha hecho que se reconociese que la parte mecánica y técnica de la organización científica del trabajo, no bastaba y que era necesario entrar en el dominio de la fisiología, para que ella resolviese muchos problemas de la vida industrial, y las medidas que aseguran el mayor rendimiento del obrero (motor humano).

Consideraciones teóricas

Los estudios que hasta el presente se han hecho, se ocupan sobre todo del trabajo físico, quizá porque el proceso en que se basa el trabajo psíquico es mucho más complejo. Veamos, pues, las actividades que tienen por base la acción de la fuerza muscular (trabajo físico). En la economía humana se considera que el músculo es el aparato y la contracción es la fuerza (estática o di-

námica, según que ella contrarreste una carga en reposo o en movimiento).

Fletscher, Hopkins y otros, han aclarado bastante el proceso de la contracción de la fibra muscular, y es así que se ha podido establecer el rendimiento teórico del elemento contráctil; es decir: la relación del trabajo máximo, teóricamente posible, con la energía potencial puesta en libertad. Es claro que en este caso ideal no se tiene en cuenta la cantidad de energía gastada por la contracción misma, y que, en el tema que tratamos, este factor es fundamental, a tal punto, que constituye un rol importante en la fisiología del trabajo determinar, para las distintas formas de actividades profesionales del motor humano, el valor de estas diferentes causas de pérdida de energía. Se llega a ello, descomponiendo el rendimiento global del motor humano en sus rendimientos parciales. Se sabe, por experiencia, que un acto cualquiera resulta mucho más costoso cuando no se tiene entrenamiento para efectuarlo, y que, a medida que se practica, se efectúa mucho más fácilmente. Está demostrado que el rendimiento se mejora con el entrenamiento, para llegar finalmente a un valor máximo que es siempre el mismo.

Un sujeto entrenado se diferencia de un sujeto que no lo está, en que los movimientos accesorios inútiles son eliminados. Los músculos que toman parte en la ejecución de un acto determinado, se contraen bajo la influencia del sistema nervioso, al mismo tiempo que los órganos de los sentidos, actúan de control.

En el sujeto no entrenado todos sus reflejos están bajo el control de los centros nerviosos superiores; a medida que la práctica se desarrolla en él, los movimientos se vuelven más automáticos y los centros superiores están más aliviados en su tarea, pudiendo consagrarse entonces con eficacia a salvar las dificultades que desaparecen en la persona entrenada. La fatiga se caracteriza por el hecho de que algunos de los mecanismos nerviosos no funcionan correctamente.

En las formas de trabajo donde los centros superiores no toman más que una parte mínima (trabajo monótono, por ejemplo) dichos centros no intervienen más que cuando se producen ciertas perturbaciones en el curso del trabajo; v. g.: disminución de la atención.

Esta disminución relativa de la complejidad de los movimientos automáticos, permite estudiar de una manera experimental el



problema sumamente interesante de la fatiga industrial. Una serie de mecanismos accesorios contribuyen al proceso del trabajo propiamente dicho: la acumulación de los debidos a la actividad muscular, así como la disminución de oxígeno en la esfera de difusión de las fibras musculares hacen necesario un aumento de la irrigación sanguínea; bajo la influencia de productos ácidos hay dilatación de las arterias en los músculos en trabajo. Veamos un ejemplo en los sports que requieren actos penosos: el volumen de la onda sanguínea por sístole cardíaca y por minuto, denota un crecimiento que depende de la intensidad del esfuerzo.

Todos estos procesos que tienen por finalidad un crecimiento de los cambios nutritivos en los músculos que trabajan, están condicionados por el aumento de la respiración pulmonar.

Vemos pues, qué interesantes resultan estas breves consideraciones de orden teórico respecto a la fisiología del trabajo.

Consideraciones prácticas

La sociedad exige del motor humano una producción máxima y perdurable; lógico es, pues, que se interese en que la capacidad de producción se mantenga, dentro de lo posible, durante numerosos años. La solución de este problema es posible por la organización de todo trabajo que trate de obtener una producción máxima con un mínimo de esfuerzo.

A la fisiología del trabajo incumben (según Atyler) estos tres deberes: 1.° El hombre en el trabajo que le conviene; 2.° El trabajo exigido del individuo debe ser tal, que dé una producción máxima con un gasto mínimo de energía; 3.° Evitar el agotamiento.

Hay toda una serie de métodos que permiten determinar las aptitudes físicas de los candidatos a un trabajo. La elección de operarios efectuada por estos medios objetivos permite aprovechar racionalmente las fuerzas físicas de un hombre para un trabajo determinado. Todos los trabajos industriales y agrícolas pueden reducirse a un número relativamente pequeño de movimientos elementales.

Conclusiones: (tomadas de Atyler)

1.° La masa muscular empleada en un trabajo debe estar en relación con el trabajo mecánico realizado.



2.° Para un trabajo de mucha duración es necesario elegir músculos que tengan un índice de inercia relativamente grande.

3.° Los movimientos corporales sin trabajo exterior deben ser pequeños.

4.° Los movimientos intermediarios no deben ser completamente suprimidos; la musculatura, en efecto, se "repone" mientras se realizan estos movimientos.

5.° El ritmo de trabajo debe establecerse sin violencia. En general es mejor trabajar rápidamente e intercalar largas pausas de reposo, que hacer lo contrario.

6.° El tabajo estático (sostener pesos, trabajar agachado) debe ser, dentro de lo posible, radicalmente suprimido, pues en estas condiciones se interrumpe la circulación sanguínea de los músculos.

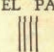
7.° Las ropas no deben impedir ningún movimiento.

Vemos, pues, que la fisiología del trabajo sugiere problemas interesantísimos y nos muestra la relación íntima que existe entre los balances psíco-fisiológicos y económicos, haciendo esperar que *si estos balances se encausan en sus verdaderos términos, la clase* obrera tendrá entre sus manos un enorme poder moral, cuya fuerza creadora (decía Trevés) será más importante amenudo, que la *del capital mismo.*

Dr. Edison Piaggio Castro.



Asegure sus sementeras
contra GRANIZO





ABONO en la HUERTA

8 baldes de agua
1 balde de estiercol

El estiércol es el mejor abono para el huerto, puesto que suministra el muy necesario humus y otros alimentos de las plantas, y por consiguiente mejora el suelo considerablemente. El estiércol debe estar bien podrido y se debe aplicar después o antes de arar, y debe mezclarse bien a la tierra con un rastrillo o grada. La cantidad de estiércol que se emplee dependerá de la condición física del terreno y de su riqueza.

Sin embargo, en ciertos casos, especialmente cerca de la ciudad, no se puede obtener fácilmente el estiércol de caballo o de vaca, y en



1|2 agua
1|2 mezcla abono

estos casos es necesario aplicar abonos comerciales para obtener los mejores resultados en suelos cuya



productividad se ha disminuído con siembras continuas.



En el pequeño huerto casero o escolar es probablemente mejor aplicar un abono completo. La proporción depende de la fertilidad de la *tierra*.

Las plantas agradecen cuando se les da de vez en cuando abono líquido. Pero siempre se usarán soluciones débiles. El tiempo de aplicar el abono líquido es en la primavera y en verano hasta mediados de enero. El abono líquido se dará a las plantas solamente en los días nublados y de noche, sólo cuando el suelo ya tiene humedad, y préstese atención de no mojar las hojas de las plantas con el líquido de abono. Para mayor cuidado es recomendable dar una ducha de agua limpia a las plantas una vez abonadas.

PODA Y CURA DE LOS FRUTALES

Puede continuar la poda de sus frutales durante la primera quincena de agosto si el invierno se mantiene seco y frío.

Las podas tempranas son contraproducentes. Si el invierno es riguroso se hielan las puntas de las ramas cortadas, perjudicando al árbol, que por la lenta circulación de la savia se encuentra incapacitado para formar los tejidos de cicatrización de las heridas producidas por los cortes de la podadora y el serrucho, con la rapidez que se observa al comienzo del mes de agosto. Además, retardando la poda y la cura subsiguiente con sulfuro de calcio se retarda el rebrote y *la floración durante 10 o 12 días*, salvándose así el frutal, especialmente los durazneros, de los riesgos de las heladas tardías del mes de agosto, que pueden caer en ese período de retraso que es, precisamente, cuando se inicia la floración normal del árbol.

El árbol podado debe ser pulverizado con la solución concentrada de sulfuro de calcio (6 grados Baumé), que cauteriza las heridas, evita su infección y destruye gran cantidad de hongos e insectos parásitos, que si no se extirpan invadirán la planta en primavera. Al finalizar el invierno esos parásitos vegetales y animales son mucho más sensibles a la acción de líquidos cáusticos, como el sulfuro de calcio, que en pleno invierno. De ahí también que sean muchos más eficaces los tratamientos preventivos y curativos de fines de invierno, cuando las yemas comienzan a hincharse, que los tempranos de mayo y junio. Agreguemos a esto que las pulverizaciones concentradas, aplicadas tardíamente, retardan la floración de los frutales de hojas caducas, para poder concluir, que sus ventajas son numerosas.

El polisulfuro de calcio es el remedio preventivo universal. Todos los frutales, para mantenerlos libres de plagas, deben ser ineludiblemente pulverizados después de la poda con ese producto, pues es a la vez funguicida e insecticida poderoso, destruyendo las más rebeldes cochinillas. Si los fruticultores curaran sus plantíos, anualmente, con polisulfuro de calcio, muchas plagas habrían desaparecido casi totalmente.



Sobre Seguro de Transporte de haciendas por Ferrocarril

Que el seguro, en todas sus faces, es un acto de previsión, es cosa bien sabida y ya no se discute.

El seguro de Transporte de Haciendas implantado por el Banco de Seguros del Estado, vino a llenar un vacío muy grande, para la defensa de los intereses de nuestra ganadería.

Conozco perfectamente sus principios, podríamos decir hasta algunas de las causas que llevaron a programar este factor de progreso para nuestros hacendados. Hace ya unos 20 a 25 años, siendo el que estas líneas escribe, vendedor de ganados en Tablada, oía de continuo las quejas de mis clientes y también de los que no lo eran, sobre los animales que llegaban a Tablada lesionados o muertos. No se podían conformar que por animales que lesionados les quedaban vivos, les diesen un valor completamente irrisorio y que nada conseguían de los muertos. Claro, prudentes algunos, nada nos manifestaban sobre la forma en que defendíamos sus intereses a ese respecto, ya que se daban cuenta que no podíamos y no teníamos medios de hacerlo en otra forma, pero otros no podían contener su indignación por las pérdidas que sufrían y nos enrostraban el hecho de que no pudiésemos encontrar un medio de salvaguardar sus intereses.

Nosotros, por nuestra parte, buscábamos empeñosamente la forma de obtener un precio razonable, encontrándonos siempre con la resistencia de los pocos interesados en esas operaciones, negociantes pequeños, pero negociantes al fin, que aprovechaban las circunstancias, para hacer pingües ganancias.

Pero esto era sólo una faz de este complicado asunto, pues él tenía otras de mayor importancia.

Recuerdo que en 1916, si mi memoria no me es infiel, un día tenía a la venta dos lotes de novillos, que aunque de diferentes dueños, eran perfectamente similares en calidad y gordura, ofreciéndolo yo a los compradores al mismo precio el uno y el otro. Con gran sorpresa mía, Mr. Daly, Gerente y Comprador en aquel entonces de la Compañía Swift de Montevideo, me cotizó siete mi-



lésimos de diferencia un lote de otro. Como es de suponerse, no estando conforme con aquella apreciación, le rogué me diese una explicación y aquél mi buen amigo me manifestó señalándome el lote al que había puesto menor precio: "este lote tiene animales machucados, fíjese" y me mostró un novillo que efectivamente estaba sucio, al parecer de haber estado caido en los vagones y continuó. "yo se lo digo a usted pero guárdeselo para su gobierno, nunca hago esta declaración, porque soy enemigo de las discusiones". Interrogué al dueño de la hacienda y al recibidor; los dos me dijeron que el novillo había resbalado al salir del vagón y se había ensuciado, pero que era perfectamente sano y que ningún animal había caído en los vagones. Pero no hubo nada que hacer. Mr. Daly, a pesar de ser un perfecto caballero y hombre justo, en defensa de los intereses que le estaban confiados, veía en aquel novillo que estaba sucio, la posibilidad de que hubiese caído en los vagones y junto con él algunos otros, mirando el lote, en conjunto, como hacienda que había sufrido machucamiento.

¡Cuántos miles de pesos ha perdido nuestra ganadería, por apreciaciones erróneas en casos semejantes al que dejo descripto? —Difícil será hacer un cálculo siquiera aproximado.

Desde ese día surgió en mi mente la idea de buscar una fórmula que pudiese poner a cubierto de hechos similares los intereses de mis clientes y en general de todos los hacendados. Entre los muchos proyectos que forjé, me pareció factible la concertación de un seguro que cubriese el riesgo de machucamiento, hablando al respecto con el entonces Subgerente del Banco de Seguros, quien me prometió estudiar el asunto.

Pasaron los años y en 1931 el Banco de Seguros del Estado, puso en práctica el seguro actual de muerte o machucamiento, cubriendo ese riesgo en las haciendas conducidas en vagones del Ferrocarril.

Hoy ya no suceden casos como el que acabo de describir más arriba, si es que la hacienda viene asegurada. Saca Vd. el animal machucado de su lote, lo entrega al Banco que lo cubre con su seguro, y el precio que obtendrá por su hacienda será el verdadero, el que justamente le corresponda por sus condiciones de calidad y gordura.

Y, no hablemos del problema de los animales que vienen caídos y no se levantan de los vagones, es harto conocido. Por los lesionados sólo reciben una pequeña compensación y por los muertos nada.



—Pero Vd. asegura sus haciendas, cosa sencilla, ya que sólo hay que solicitarlo del señor Jefe de la Estación donde embarque, y puede estar seguro, que, viniendo dentro de las condiciones reglamentarias, no tendrá ningún desastre, pues en los casos de lesionamiento obtiene un 80 por ciento de su valor y en caso de muerte, un 60 por ciento.

Conozco un caso en que un hacendado trajo a Tablada un lote de 12 vagones de novillos, que venían asegurados y que al llegar a Tablada con un buen número de lesionados y muertos, cobró del Banco de Seguros del Estado, como indemnización, más de un mil setecientos pesos.

Según informes que tengo, hoy vienen más del 60 por ciento de la hacienda que llega a Tablada, asegurada, pero lo que no me explico y no alcanzo a comprender, que aún queden hacendados que no aseguren. Hace 50 años, cuando las haciendas no valían casi nada, me explicaría esta falta de tino de los ganaderos en la defensa de sus intereses, pero hoy no hay explicación. ¿Será que esperan tener un desastre, para entonces asegurar? — Lo del refrán: "Se acordarán de Santa Bárbara cuando... ya sea tarde".

Jip.

TRABUCATTI & Cía.

IMPORTADORES

Casa fundada en el año 1840

MAQUINARIA AGRICOLA
FERRETERIA EN GENERAL
BAZAR MENAGE

Máquinas y Herramientas Industriales. - Artículos Sanitarios y de Barraca. - Materiales Eléctricos. - Productos Químicos. Hidrófugos SIKA. - Pinturas Impermeabilizantes IGOL. - Bombas a Mano y Mecánicas. - Motores Eléctricos y a Gas Oil.

25 DE MAYO, 652

MONTEVIDEO



EL MAIZ

Y SU ELABORACION INDUSTRIAL

Almidón de Maíz

El procedimiento más usado en la actualidad para preparar el almidón y que permite obtener el máximo de recuperación de los demás constituyentes del grano es el del ácido sulfuroso.

La cantidad de almidón, forraje de gluten y aceite que se obtiene siguiendo este proceso se puede apreciar en los números siguientes:

	Rendimiento teórico	Rendimiento práctico
Almidón	64.40 %	58.00 %
Forrajes		
Pasta de gluten	12.50 "	16.10 "
Afrecho	8.93 "	12.50 "
Pasta de aceite del germen	3.82 "	3.58 "
Agua de maceración	7.14 "	7.14 "
Aceite	3.21 "	2.68 "

El procedimiento comprende las operaciones siguientes: limpiado, remojado, molienda, cernido y separación del almidón, lavado y seco.



Para el limpiado del grano se usa un sistema de molinos de aventadores y cernidores con el objeto de quitar las basuras y las partículas que acompañan al grano. Después se quita cualquier objeto de fierro o acero que accidentalmente pudiera estar presente, mediante un electromagneto para evitar que dañe a los molinos en las operaciones posteriores.

Una vez limpiado el grano se procede a la siguiente operación de maceración o remojo, que se efectúa en grandes tanques en donde el maíz se remoja durante 30 o 40 horas con agua que contiene anhidrido sulfuroso en una proporción que varía de 0.25 a 0.30 %; este último tiene por objeto evitar la fermentación, a la vez que ablandar el gluten del maíz. Mediante sifones de vapor convenientemente colocados en los tanques se calienta el agua a una temperatura de 115 a 125°F., manteniéndola en circulación. El factor temperatura es de mucha importancia, pues debe ser lo suficientemente alta para efectuar un rápido ablandamiento del grano, pero sin llegar a debilitar los gránulos de almidón, ya sea por la acción del agua o por la acción de los gérmenes.

Una vez remojado el grano se obtiene de cada tanque de 60 toneladas, 3.500 litros de agua, que contiene las sales, las proteínas y los hidratos de carbono solubles, que salen de las membranas que cubren el grano. Estas aguas, cuya densidad es aproximadamente 5°Bé., se concentran hasta 18°Bé., obteniendo un líquido de consistencia jarabosa que se mezcla con el gluten del maíz rociándolo mientras éste se seca.

Los granos ablandados mediante la operación anterior se revuelven con una considerable cantidad de agua y se pasan a los molinos Estos consisten esencialmente de dos discos paralelos verticales que giran rápidamente en sentido contrario y llevan pernos que se proyectan de cada uno de los discos. En estas condiciones se quiebra el grano, mientras que el germen, que prácticamente contiene todo el aceite, permanece intacto. Para separar el germen del resto del grano, se lleva la masa al separador de gérmenes que es un depósito largo en donde se diluye, a fin de obtener una gravedad adecuada, y se agita hasta que los gérmenes por razón de su menor densidad floten en la superficie, separándose el resto del grano mediante una operación de "desnatación". Una vez separados, se lavan, se secan, y se pasan a las máquinas extractoras de aceite, para su beneficio.

La pasta que queda después de extraer el aceite es un mag-

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

nífico forraje. Una vez separados los gérmenes se mezcla la masa que contiene el almidón, el gluten y la fibra con agua, y se pasa por molinos (molinos de piedra), de donde se hace la desintegración del resto del grano.

La masa semilíquida se hace pasar sobre zarandas especiales que son cernidores de tela de cedazo, de unas 200 mallas montados sobre un aparato de agitación. El almidón con la mayor parte del gluten se lava a través de estas telas de cedazo, usando primero licor que contiene almidón muy fino y después agua pura. La celulosa y la fibra caen sobre el extremo más bajo del tamiz.

El licor que contiene el almidón y el gluten se pasa de las zarandas a unos tanques donde se agita con el objeto de conservar el almidón en suspensión y se ajusta su densidad a 6 o 7° Bé. La suspensión obtenida se hace pasar lentamente por unos canales o largas mesas de madera que tienen de 100 a 130 piés de largo por 2 de ancho, provistas de paredes verticales de cada lado, de unas 10 pulgadas de altura. Las mesas están ligeramente inclinadas, dejando abierta la parte inferior o extremo, que es de 3 a 4 pulgadas más bajo que la parte superior o cabecera. A lo largo de las cabeceras de las mesas pasa un tubo de 3 a 6 pulgadas de diámetro que sirve para distribuir el líquido que contiene el almidón a las mesas, al través de unas secciones laterales. La rapidez del desagüe se controla mediante llaves especiales que se colocan en las mismas secciones.

El licor de almidón fluye lentamente a lo largo de las mesas debido a su ligera inclinación. Los gránulos de almidón cuya densidad es mayor que la del gluten se depositan en la superficie de la mesa, mientras que el gluten, que tiende a permanecer en suspensión o solución, se descarga de las mesas junto con una pequeña cantidad de almidón que no ha sido asentado. Cuando la capa de almidón depositado ha alcanzado un espesor de 8 a 9 pulgadas en la parte superior de la mesa se suspende la operación y el almidón depositado se descarga mediante una determinada cantidad de agua y se conduce por tubería especial a unos filtros rotatorios donde el almidón es lavado y en parte secado; para completar el secado se lleva después el almidón a unos túneles especiales donde se mantiene una circulación constante de aire caliente.

El tiempo que dura la desecación, así como la temperatura, varían considerablemente. El almidón en perla requiere de 18 a 20 horas a una temperatura de 160 a 180°C.



EL MANI

INSTRUCCIONES PARA SU CULTIVO

El maní es una leguminosa a la que los agricultores del Uruguay deben prestar preferente atención, por ser un cultivo de fácil laboreo y que bien trabajado produce excelentes rendimientos, ya que el clima es completamente favorable para su desarrollo y existen tierras aptas para que proporcione grandes cosechas, las que tienen un mercado seguro con precio mínimo elevado.

Suelo

Las tierras que se destinen al maní deben ser areno-humíferas, por ser éstas las que, al reunir las condiciones exigidas por la planta, darán los mejores resultados. Estas indicaciones no excluyen a los suelos sumamente arenosos en los que no prosperan otros cultivos y en los que el maní, sin alcanzar rendimientos muy elevados, da cosechas normales y de rentabilidad para el plantador.

Preparación del suelo

Generalmente no se le da a los trabajos de preparación de las tierras que han de recibir la simiente, la gran importancia que tienen. Por esta causa es que muchos cultivos están condenados al fracaso desde el momento en que la semilla cae en el surco. La tierra es el medio en el que se desarrollarán y vivirán las raíces, absorbiendo los elementos necesarios para que la planta pueda cumplir con éxito su ciclo vegetativo. Así como un hombre mal conformado y mal nutrido, no puede dar buen rendimiento en el trabajo, tampoco puede dar buen rendimiento una planta mal alimentada por raíces que no han podido desarrollarse bien, ni extraer las sustancias que deben proporcionar a aquélla, por falta de soltura, profundidad y limpieza de la tierra en que viven. El agricultor no debe ceñirse a un determinado número de aradas y rastreadas, sino que éstas y aquéllas se efectuarán tantas veces y en los momentos que se considere oportuno para que, al fin, la tierra presente las condiciones mencionadas más arriba. Como éste es un punto que se extiende a todos los cultivos, lo trataremos con más detención en capítulo aparte.

ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Epoca de siembra

Puede comenzarse a sembrar el maní a mediados de setiembre y prolongarse hasta mediados de noviembre. Si las condiciones climatéricas se presentaran favorables, y en los casos en que las siembras tempranas o normales por causas extrañas hubieran fracasado o no se hubiesen podido efectuar, pueden prolongarse las siembras hasta los 15 primeros días de diciembre.

Cantidad de semilla a sembrar

Se siembran de 75 a 85 kgrs. por hectárea de maní con cáscara ó 45 a 50 desgranado. En el primer caso, la semilla queda más protegida de los peligros de las lluvias excesivas que pudieran producirse inmediatamente después de efectuada la siembra; pero su nacimiento no es uniforme; en el caso de siembra de maní desgranado, el nacimiento es parejo.

Método de siembra

I siembra puede realizarse:

1.° **En líneas, con el arado, echando la semilla en el surco con**

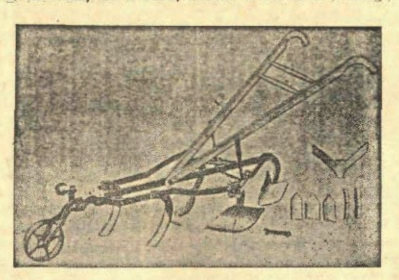


Figura 1

la mano; luego se dan dos surcos sin sembrar, y en el tercero, nuevamente se siembra. En el surco, una planta de otra debe estar a

una distancia de 25 a 30 centímetros. La distancia que debe quedar entre dos surcos sembrados debe ser, por lo menos, de 80 centímetros, es decir, que debe quedar espacio suficiente para pasar, con comodidad y sin perjudicar las plantas, el cultivador del tipo que aparece en la figura N.° 1.

2.° En líneas, con el arado, pero en lugar de sembrar a maon se puede aplicar al arado una máquina sembradora de maíz; en este caso debe sembrarse maní desgranado. La labor se realiza en la misma forma que se detalló más arriba. A la sembradora hay

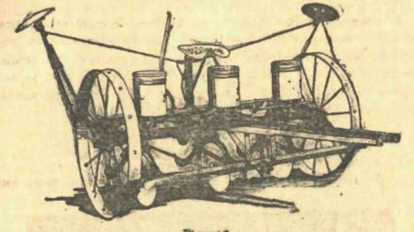


Figura 2

que cambiarle el disco sembrador de maíz por uno especial para maní.

3.° A máquina, utilizando máquinas especiales o las de maíz (fig. 2) con la reforma de los platillos sembradores. Siempre debe tratarse de que las hileras de plantas queden a la distancia requerida para el trabajo del cultivador.

Cuidados de cultivo

El mantenimiento del cultivo libre de malezas y la tierra bien suelta, son dos factores decisivos en el rendimiento del maní. — Deben proporcionarse tantas carpidas como sean necesarias a estos fines. Estas labores de cultivo deben empezar tan pronto como se formen las hileras y se deben continuar hasta que las plantas florezcan. En la ejecución ordenada y oportuna de estos trabajos está gran parte del secreto del éxito de los plantíos de maní. — Después

de fuertes lluvias, en cuanto el suelo esté lo suficientemente seco, se debe remover la superficie de la tierra y en los períodos de escasez de lluvias, debe mantenerse una capa de tierra suelta, ya que ésta ayudará a mantener la humedad.

Cuando las flores hayan "cuajado" y comiencen a desarrollarse los pedúnculos o "clavos", que más tarde darán los frutos, se deben suspender las labores de limpieza y descostre del suelo para proceder inmediatamente al aporque de tierra bien suelta, a los costados de las plantas, para que los "clavos" encuentren un medio propicio para enterrarse y desarrollar los granos. — Todos estos trabajos

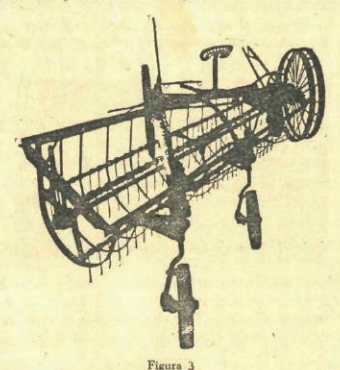


Figura 3

pueden efectuarse con una máquina de grandes resultados económicos y que es el tipo de cultivadora representado en la figura N.° 1.

Recolección

La cosecha se inicia cuando las plantas comienzan a amarillear y cuando al examinar las "chauchas" se ve que el grano está completamente desarrollado. — Si se demora la cosecha, se corre el pe-

ligro de que sobrevengan lluvias y los granos se pudran o germinen.

Para sacar las plantas de la tierra se puede utilizar, cuando no se tienen herramientas especiales, un arado común de mancera al que con anterioridad se le ha quitado la vertedera. Después de haber arrancado las plantas, se les sacude la tierra y se dejan extendidas en el terreno o en pequeños montones hasta que las hojas se marchiten ligeramente. Si el tiempo es propicio, las plantas pueden empezar a hacinarse, unas 2 o 3 horas después de arrancadas.—El hacinamiento debe realizarse colocando el maní hacia el interior de la hacina. —Al comenzar la formación de la hacina deben colocarse unas cuantas plantas colgando de los palos transversales que hay en la parte inferior de los postes. Con esto se formará una base sobre la que se irán amontonando las otras plantas, siempre con

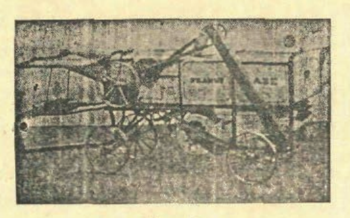


Figura 4

el maní hacia el interior y apretando las plantas hacia abajo. — Esta forma de cosecha se recomienda para las plantaciones de pocas hectáreas.

Para plantaciones de gran extensión es recomendable efectuar la cosecha utilizando el rastrillo de entrega en hileras (fig. 3), las que se dejarán extendidas durante algunas horas para que se realice el primer secado; luego se harán pequeños montones, colocando en la parte inferior las plantas paradas con el maní hacia arriba. — El maní se dejará en esta forma durante 6 u 8 días, si el tiempo es seco, y luego se procederá a la formación de las parvas. — Estas deben hacerse en un punto alto, seco, donde las aguas no puedan estancarse y de preferencia sobre piso de piedra. Una vez terminada la

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

parva, la que se tratará de que quede bien cerrada, se hará, alrededor de la misma, una zanja.

Trilla

Despencado. — (Separación de la chaucha de la planta).

Cuando las plantas de maní de las hacinas o de las parvas están completamente secas se procederá a la separación de las chauchas de las plantas; esta operación puede realizarse a mano o a máquina. No merece describirse aquí la forma en que se realiza la trilla a mano, pues es un sistema rudimentario y bien conocido de los agricultores. En cuanto al sistema mecánico es igual a los utilizados en las trillas de trigo, lino, etc., salvo las modificaciones que deben traer de fábrica las distitas piezas de la máquina (fig. 4). — El follaje seco del maní constituye un excelente forraje para el ganado vacuno.



Mercedes 1041

Teléfonos 8 33 00 - 8 77 86

Haga como el Banco de Seguros del Estado: Contrate con nuestra casa la ejecución de sus instalaciones eléctricas y telefónicas.

SECCIONES ESPECIALES

Teléfonos Automáticos
Timbres Luminosos
Avisadores de Incendio
Señales de alarma y serenos
Relojes Centralizados
Iluminación Científica
Servicio de Reclamos Rápido



LOS DAÑOS QUE PRODUCE EL GRANIZO, SOLO RESARCE EL SEGURO



EL GIRASOL

MODO DE CULTIVARLO

El girasol es una planta oleaginosa como el maní y, como éste, encuentra en el clima del país, un factor favorable para su desarrollo. — Esta planta, bien cultivada, produce extraordinarios rendimientos, siendo, por tal motivo, sumamente remuneradora.

Suelo

Prefiere tierras fértiles, de buena calidad, pero puede sembrarse en cualquier clase de tierra, siempre que no sea excesivamente húmeda o excesivamente arenosa. — En términos generales, puede decirse que toda tierra que es aceptada por el maíz, lo es también por el girasol.

Preparación del suelo

Como ya se ha dicho al tratar el cultivo del maní, la preparación que se dé a la tierra que se destina a la siembra, es de suma importancia y por tal motivo se comenta en capítulo aparte.

Epoca de siembra

Puede comenzarse la siembra a principios de Setiembre y prolongarse hasta fines de Diciembre. — En general, las siembras tempranas son las que arrojan mejores rendimientos.—Las tardías, de fines de Diciembre, por lo común producen cosechas inferiores a las tempranas y medias, llegando a igualarlas en años muy favorables.

Cuando el agricultor no puede realizar la trilla con máquina, debe, necesariamente, realizar una siembra escalonada para evitar *un exceso de mano de obra en determinado momento.*

Cantidad de semilla a emplearse

Con 6 a 7 kilogramos se alcanza a sembrar fácilmente una hectárea.



Método de siembra

Se siembra en líneas, con el arado o con máquina. — Cuando se siembra con el arado se dejan dos surcos por medio, es decir, que entre una hilera y otra de plantas, debe haber una distancia mínima de 80 centímetros. Las plantas en el surco deberán quedar unas de otras, a una distancia aproximada de 35 o 40 centímetros.— En el caso de que al efectuarse la siembra a mano cayeran dos o tres semillas juntas, se deberá proceder, cuando las plantas tengan una altura de 0.30 ctms. más o menos, a un aclareo que las deje a las distancia indicada anteriormente.

Cuando se siembra a máquina, ésta se regula para que siembre de seis a siete kilos de semilla por hectárea y a las distancias indicadas.

Hay que dar mayor preferencia a la regulación de distancias que a la cantidad de kilos a sembrar, pues éstos variarán de acuerdo con el tamaño de los granos y peso de los mismos. — Las máquinas de sembrar maíz son las que se utilizan para sembrar girasol (fig. 2).

Cuidado de cultivo

No necesita cuidados extraordinarios; lo importante es mantener el plantío libre de malezas y la tierra bien suelta. Con tal fin se deberá pasar tantas veces como sea necesario el cultivador (figura 1). — Cuando las plantas tengan de 60 a 70 ctms. de alto, deberán aporcarse utilizando el cultivador.

Cosecha

La cosecha se inicia cuando las flores, con el grano ya formado, se inclinan hacia el suelo y la parte posterior del capítulo presenta un color tabaco.—Cuando se trata de pequeñas chacras, se cosechan las flores (alcachofas) o capítulos, cortándolas con machete, hoz o tijera de podar y se llevarán a una cancha, donde completarán su secado. — Esta cancha deberá estar cerca del galpón para poder entrarlas en caso de lluvia. — Cuando se trata de plantaciones de regular extensión, lo más práctico es cortar el capítulo en la forma que se indica en la figura N.° 5 y clavarlo con la semilla hacia abajo (fig. N.° 6) en su propio tallo; con lo que queda a cubierto de las lluvias y pájaros, terminando así su maduración.



Cuando los capítulos cortados y clavados en los tallos, están bien secos, puede procederse a la trilla.

El trabajo de trillar se puede efectuar de distintos modos:

1.° — A mano, dentro de galpón, o en el mismo plantío. — Cuando

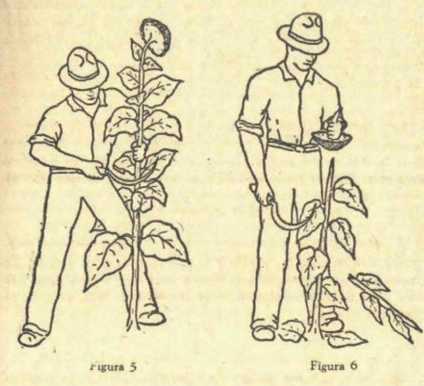


Figura 5 Figura 6

se hace bajo techo, se recogen los capítulos en carros y se arriman al lugar donde se efectuará el desgrane. — Si se hace en el mismo plantío, se abrirán canchas en los lugares más aparentes, donde se extenderán lonas y se destacarán los trilladores. — La trilla a mano, sea bajo techo o en el campo, puede realizarse frotando dos capítulos entre sí, golpeándolos dentro de un cajón o barrica; frotándolos contra un tejido de alambre bien tenso, o frotándolos contra una pal-

El fuego es un enemigo siempre latente. Asegure sus bienes contra incendio

BANCO DE SEGUROS

meta de hierro con dientes (similar a la de rasquetear caballos) la que se adapta a la mano.

También puede utilizarse la desgranadora de maíz, quitándole la tapa y los costados. — *Por último, se procede a aventar el grano* y, si está bien seco, puede embolsarse sin peligro de que se "arda".

2.° — A máquina, utilizando las trilladoras comunes de trigo, a las que habrá que regular convenientemente la velocidad del cilindro, ventiladores, cambiar zarandas y quitar dientes del cóncavo. — La trilla mecánica puede efectuarse también, sin necesidad de recoger los capítulos en carros, utilizando entonces las cosechadoras, provistas de una plataforma especial que saca el capítulo directamente de la planta.

Para curar lesiones

Para curar lesiones graves en las manos del caballo deberá hacerse lo siguiente: lávese la mano, parte hinchada, con agua y jabón amarillo, haciendo mucha espuma y con agua caliente para sacar toda grasitud; luego, póngasele con la mano, haciéndole una fricción no muy fuerte, pomada mercurial doble, 100 gramos.

Se le pone esta pomada en toda la parte hinchada y luego cúbrasele con una arpillera limpia para evitar las moscas.

Déjese al caballo en galpón fresco, mientras dure la acción de la pomada, ocho días, y désele agua a voluntad para beber y pasto verde únicamente.



El Garbanzo

INDICACIONES UTILES PARA EL AGRICULTOR

Este farináceo es una planta de cultivo fácil, y perfectamente adaptable al Uruguay donde el clima y suelo le son propicios.

Produce en cualquier clase de tierras, siempre que sean frescas y estén bien trabajadas, debiendo descartarse únicamente las muy arcillosas, pues en éstas prospera poco.

Epoca de siembra

Actualmente, el garbanzo se siembra en el Uruguay en dos épocas; una de invierno, que se realiza en el mes de Julio y otra de primavera que se efectúa desde fines de Setiembre a principios de Noviembre. — Puede decirse que esta planta resiste bien las sequías.

Siembra

Se hace en líneas, operando en la misma forma que se ha indicado para el maní y girasol. — Las tierras que recibirán la semilla deben ser preparadas prolijamente, de acuerdo con las indicaciones que se hacen en el capítulo respectivo de PREPARACION DEL SUELO.

Cuidados de cultivo

Al igual que los cultivos de maní y girasol, el de garbanzo exige labores que mantengan el plantío limpio de malezas y el suelo sin encostrarse, lo que podrá conseguirse utilizando los cultivadores ya señalados con anterioridad, y representados en la figura N.° 1.

Cosecha

Lo cosecha se comenzará cuando las chauchas se pongan amarillas, pero siempre antes de que éstas se abran y dejen caer los granos. Una vez efectuada la cosecha se deberán hacer, con las plantas, pequeños montones, los que se dejarán secar durante 3 o 4



días si el tiempo es seco, para luego proceder a la formación de las parvas si la cosecha fuera muy grande, a los efectos de esperar el momento de trillar.

Si la cosecha es pequeña no hay necesidad de emparvar, ya que, si el plantador tiene galpones amplios puede entrar las plantas, donde quedarán a resguardo de las lluvias.

Trilla

Cuando las plantas, chauchas y granos estén completamente secos, que con un golpe caigan los granos, se procederá a la trilla.

La trilla se puede realizar:

1.° A mano; utilizando el sistema de látigo o palo. — Antes de embolsar habrá que aventar los granos dos o tres veces.

2.° A máquina; se utilizan las trilladoras comunes, sujetas a modificaciones de velocidad del cilindro, dientes del concavo y zarandas.



¿QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?
EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



PREPARACIÓN DEL SUELO

Llamará la atención que se le dedique un capítulo especial a las labores corrientes de arar y rastrear las tierras que se dedicarán a cualquier clase de siembras. — Efectivamente, es fácil realizar la labor pero, generalmente, cuando se ara o rastrea, no se tienen en cuenta muchos factores, que más tarde harán fracasar o reducir los rendimientos del cultivo y de la tierra.

Por lo tanto, el agricultor, antes de ejecutar los trabajos, deberá observar el medio en el cual se desarrollarán y aplicarán sus esfuerzos, procediendo a:

1.°) **Elegir las tierras** que, dentro de su establecimiento, mejor respondan a las exigencias de la planta que cultivará y siempre tratará de que, en una misma parcela, no se repita dos años seguidos el mismo cultivo.

2.°) **Determinar** la fecha de iniciación de las aradas, para que éstas se efectúen con la suficiente anticipación para que la tierra pueda meteorizarse, es decir, recibir la acción benéfica de los agentes atmosféricos.—El número de aradas y rastreadas no puede determinarse de antemano, sino que él depende del estado que presente la tierra después de la primer arada y rastreada. Al mes o mes y medio de esta primer arada. la que habrá sido seguida de inmediato de una rastreada, se puede realizar la segunda arada, a la que se tratará de dar la mayor profundidad posible.

Cuando el terreno es limpio y la tierra suelta, esta segunda arada será la última de preparación y se dejará sin rastrear hasta las proximidades de la siembra, época en la que se deberá pasar la rastra de discos—si se tiene o si se trabajan grandes extensiones con tractor—y si no, dos pasadas de la rastra de dientes, cruzadas, con lo que quedará la tierra en condiciones de permitir una buena siembra a máquina.—Si la siembra se efectúa con el arado y a mano o con el arado y máquina acoplada, debe regularse la profundidad del arado, de manera que la semilla no quede muy honda, aunque la capa de tierra que debe cubrir la semilla, varía con la constitución de la tierra. Cuando son tierras arenosas, la capa que cubre la semilla será mayor que si se trata de tierras arcillosas.



3.°) Observar las características del suelo, a saber:

a) Campo virgen, es decir, tierras que nunca han sido trabajadas;
b) Tierras que ya han sido cultivadas;
c) Configuración del terreno;
d) Constitución y profundidad de las distintas capas de tierra.

a) Campo virgen cubierto de gramilla y pastos bajos.—Deben ararse primeramente a muy poca profundidad y surcos bien anchos; se rastreará de inmediato, pues no conviene que la tierra se seque completamente; sólo se esperará algunos días en el caso de que estuviera excesivamente húmeda.—Es importante efectuar la rastreada utilizando la rastra de discos, pasándola en el sentido de los surcos y luego una cruzada; después se pasará la de dientes.—Si no se tiene rastra de discos se pasará dos o tres veces la de dientes, con un peso cualquiera arriba, en el mismo sentido de los surcos.—Si con estas dos o tres pasadas de rastra, los terrones se hubiesen deshecho lo suficiente como para permitir una pasada, cruzando, sin que los terrones se den vuelta, se procederá a efectuar dicha labor. — A los 20 días de la última rastreada, más o menos, se arará nuevamente, tratando de que esta operación sea lo más profunda posible. — Se repetirán los trabajos descriptos, tantas veces como sean necesarios, para dar a la tierra la profundidad y soltura que requiere todo suelo que se destine a la siembra.

Campo virgen con pastos altos.—Puede darse la primera arada un poco más profunda que en el caso anterior y las rastreadas serán más reducidas, pues los terrones se romperán más fácilmente.

b) Tierras que ya han sido cultivadas:

Con plantas que necesitan ser aporcadas: Antes de arar, debe pasarse la rastra de dientes o discos las veces que sea necesario, para deshacer lo mejor posible los "camellones" formados por el aporque del cultivo anterior; inmediatamente se comenzará a arar en sentido contrario a los "camellones" — La profundidad de esta arada, será de unos 15 centímetros más o menos y el ancho del surco, el mayor posible, sin que quede tierra sin cortar por la reja.

Se rastreará y volverá a arar,según lo establecido en el parágrafo 2.°).



Según la calidad de la tierra y el estado de humedad, en el momento de efectuarse las labores mencionados, podrán ser suficientes 2 aradas y 1 rastreada, después de cada arada.—Si se observara que el estado de soltura de la tierra no es el que reclama una buena siembra, unos 20 días antes de la siembra, se procederá a dar una tercer arada, pero esta labor debe suspenderse si el tiempo es muy seco y no hay probabilidades de que llueva antes de la siembra, pues en este caso, si bien se ganaría en estado de preparación del suelo, se cometería el error de quitarle a la tierra la poca humedad con la que se contaría para una buena germinación de la simiente.

Con plantas que después de cosechadas dejan el suelo parejos Se comienza a arar, realizando las operaciones descriptas en el caso anterior, sin necesidad de las rastreadas previas.

c) **Configuración del terreno:**

Llanos. — En los que las aguas tengan tendencia a quedar estancadas, las aradas y rastreadas se efectuarán — según los casos— de acuerdo con lo establecido anteriormente, pero una vez preparada la tierra, deberán hacerse surcos de desagüe.

Inclinados.—Con una pendiente que permita correr las aguas de lluvia en forma tal, que arrastre tierra, las aradas deberán darse, siempre, en forma cruzada a la pendiente, cambiando de una arada a otra la iniciación y terminación de las "melgas".

En esta clase de terrenos, los cultivos que requieren ser aporcados deberán sembrarse también cruzando la pendiente. — En esta forma se aprovechan mejor las lluvias y los "camellones" que quedan después de levantado el cultivo, durante los meses de otoño o invierno, eviten un gran arrastre de tierra, lo que sucederá si la siembra se hace en el sentido de la pendiente.

d) **Constitución y profundidad de las distintas capas de tierra.**

El agricultor debe observar la calidad de sus tierras y profundidad de las distintas capas, para ver si éstas permiten un movimiento por medio de aradas tendientes a mezclar las inferiores con las superiores, sin desmejorar la constitución física de éstas.—Cuando no convenga traer a la superficie las capas inferiores, se efectuarán las aradas con surcos lo más angosto posibles y utilizando arados con verdaderas poco "volcadoras". La profundidad, será la que se desee.

En el caso contrario, cuando sea conveniente mezclar las capas inferiores con las superiores, se arará con surcos bien anchos y a mucha profundidad.

Trabajando en la forma que se indica en el primer caso, se conseguirá dar soltura y profundidad a la tierra, sin que se malogre un cultivo por haber traído a la superficie capas sumamente arcillosas y haber hecho desaparecer de aquélla, las capas sueltas que permiten un mantenimiento casi seguro de humedad al cultivo.

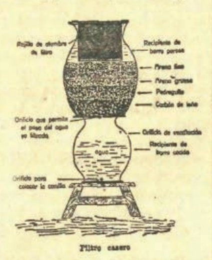
FILTRO REFRIGERADOR CASERO

Para construir un filtro de arena que mantiene fresca el agua filtrada, se utilizan dos tinajas de barro cocido sin barnizar o dos depósitos de cemento armado sin alisar para que quede poroso.

La filtración del agua se hace a través de capas de arena y carbón de leña, como se indica en el dibujo adjunto; el enfriamiento se produce por la evaporación del agua que sale lentamente por los poros de las paredes de los recipientes.

En el recipiente más grande, que *se coloca arriba*, se pone el material filtrante, que consiste en carbón de leña, pedregullo, arena gruesa y arena fina en capas superpuestas, empezando por el carbón que se coloca en el fondo y terminando con la arena fina que va arriba. En la boca del filtro se coloca una rejilla o colador de alambre tejido de filtro, con lo que se impide que entre basura, facilitando el llenado sin remover la arena al echar el agua.

El material de la camada superior debe ser de arena fina de buena calidad y bien lavada con agua limpia; para el lavado puede utilizarse un pedazo de mallas de dos milímetros, repitiendo el mismo hasta que el agua salga limpia.



Filtro casero

La facilidad de limpieza del recipiente del agua filtrada, el que contiene la arena puede colocarse independientemente en un pedestal alto, de manera que quede una *abertura para la ventilación* del agua.

MEJORE SU JUBILACION
CON UN SEGURO DE VIDA



Cuando su chica cumpla 21 años

le devolverán íntegramente el capital aportado y empezará a percibir una **R E N T A** por todos los años de vida.

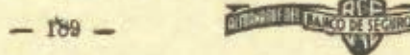
C O M O ?

con un **SEGURO PORVENIR**

Pida informes:

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

SECCION VIDA - RINCON esq. MISIONES





Es lógico que en todo jardín se necesiten caminos, pues es este un mal necesario, especialmente en un jardín pequeño.

Desde luego que se necesitan caminos allí donde a diario es necesario cruzar varias veces al día: de la puerta de la casa a la de la calle, de ésta al establo o a la cocina. Es conveniente trazar los menos caminos posibles; cuestan trabajo hacerlos y dinero el mantenerlos.

El camino recto es el mejor; el



sinuoso pronunciado se preferirá en los jardines de gran tamaño, dispuestos a modo de paisaje. Se rebajará algo la parte destinada al camino (Fig. 1) y se rellenará con medio parte de greda como cama y 1 1|2 de pedregullo (Fig. 2). El camino no deberá tener más ancho que el justo y necesario para su uso. El destinado para carros debe tener tanto ancho que la anchura de la carrocería no sobrepasará el canto del camino. Los senderos mayores y más largos del jardín han



de ser de una anchura tal que dos personas puedan marchar cómodamente una al lado de la otra, es decir, de mtrs. 1.20 a 1.60. Los caminos en el jardín tendrán 0.80 a 1.20 mtrs. de ancho, los caminitos más angostos entre canteros de rosales o plantas perennes serán de 50 a 60 ctms. de ancho. Un camino de 1.50 de ancho podrá hacerse de los siguientes materiales: una camada de escorias; arriba, una de greda; otra de pedregullo y luego encima un piso de ladrillo (Fig. 3).

Un camino más ancho, para carros, puede hacerse con una camada de piedras, otra de cascotes, otra



de pedregullo y encima tierra y sobre ésta, piedra de cantera (Fig. 4) ya en forma de cuña o de adoquines. Las aguas de riego y de lluvia deben salir cuanto antes de la superficie del camino. Por eso, ésta no será horizontal en todos sus puntos. El centro de los caminos será

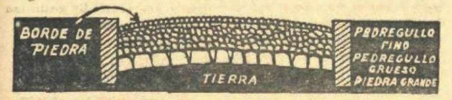


siempre unos centímetros más alto que sus costados. Cuando un camino tiene mucho declive se construirá en un costado o en ambos, una canaleta de piedra para que el agua corra a su desaguadero. El agua corre pronto de la superficie del camino a las canaletas, saliendo por

ría fina y gruesa de carbón, el pedregullo grueso; la arcilla en capa delgada como terminación de piedras y escoria hacia arriba, y el pedregullo mediano o fino como capa superior del camino.

Cuanto más se utiliza y más peso debe soportar un camino, tanto por las personas como por los rodados, tanto más grueso ha de ser el material utilizado y tanto más fuertes deben ser sus diferentes capas.

En lugar de los caminos entre el césped son muy agradables las *piedras sueltas*. Estas pueden colocarse espaciadas o varias unas al lado de las otras. Deben tener una superficie áspera pues si no serían resbaladizas en caso de lluvia o he-



ellas. De lo contrario, toda la superficie del camino se abriría fácilmente después de una fuerte lluvia. La base de los caminos puede ser formada por diferentes materiales. Del más adecuado se prefiere siempre el que esté más a mano Se utiliza el cascote de piedras naturales o ladrillos, luego de escó-

ladas. Siempre se colocarán bien horizontales y firmes, pero siempre algunos centímetros más altas que la superficie que las rodea, para que el agua no se estacione en ellas o las inunde. Entre una piedra y otra el espacio será de 60 ctms., la distancia de un paso cómodo.

ASEGURE SUS SEMENTERAS CONTRA GRANIZO

Bancc de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



LOS SERVICIOS DEL BANCO LLEGAN A TODO EL PAIS

En todas las capitales de departamento; en todas las ciudades; pueblos; villas y aún en zonas de "cuchillas", el Banco de seguros del Estado, tiene agencias autorizadas para tramitar toda clase de seguros.

En consecuencia no hay molestias ni mayores desplazamientos para que cualquier habitante del país realice la previsión que le sea necesaria. Las mismas agencias, efectúan el cobro de las primas Esa comodidad permite que los asegurados paguen puntualmente, evitándose las contingencias del incumplimiento de esos pagos.

En materia de seguros contra granizo, esas agencias están aún más multiplicadas en las propias zonas agrícolas.

Por lo que respecta a los accidentes del trabajo, el Banco tiene médicos en toda la República para la asistencia inmediata y la organización de sus agencias permite el traslado rápido a Montevideo, de los lesionados graves que exijen alta cirujía. Vea en este mismo almanaque, las nóminas de agentes y de médicos del Banco.

EXIJA PRODUCTOS

LA COSECHERA

General Caraballo 1123 - 33 MONTEVIDEO

Los peones de estancia están comprendidos en la Ley de Seguros del Trabajo



El Problema de la Erradicación de la Garrapata en el País

Discusión de su utilidad y probabilidades de éxito

Por el Dr. MIGUEL C. RUBINO
Jefe del Laboratorio de Investigaciones de la Dirección de Ganadería

Conferencia pronunciada en el Congreso de la Federación Rural en la Ciudad de San José el 26 de Marzo de 1939.

Hace ya muchos años que ha sido planteado el problema de la erradicación de la garrapata en nuestro país.

En diversas oportunidades, Congresos Veterinarios, Congresos y Asambleas rurales, han discutido el problema y aprobado conclusiones la mayoría de ellas concordantes en el sentido de la conveniencia de organizar una acción formal y sostenida contra la infección garrapatosa. Pero en estos momentos ha recobrado gran actualidad con motivo de un nuevo planteamiento de lucha, formulado por la Comisión designada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura y sobre la base de un minucioso proyecto de ley redactado por el Director de Ganadería, Dr. Adolfo Baldomir.

Es muy probable que se deba a esa circunstancia o por lo menos en gran parte, el que la Federación Rural me haya dispensado el honor de poder dirigir la palabra a esta prestigiosa Asamblea Anual de los rurales del país a quienes me he sentido siempre vinculado, en el común esfuerzo por propulsar el progreso de la noble industria que tantas veces ha apuntalado y salvado: la economía nacional.

Trataré de ser muy breve obedeciendo a la consigna de este Congreso.

Numerosas son las enfermedades del ganado contra las cuales se ha convenido en la necesidad de luchar, ya sea con el fin de extinguirlas o por lo menos de reducir al mínimo su frecuencia y que son la base, el fundamento, la razón de ser de los servicios y legislación de Sanidad Animal que existen en todos los países civiliza-



dos. Pero los motivos por los cuales se les combate, son diversos. A este respecto podríamos dividirlas de un modo general en dos grupos: uno, aquellas que pueden ser trasmisibles al hombre, tales como el carbunclo bacteridiano, la tuberculosis, la enfermedad de Bang, etc.: otro, aquellas que solamente provocan pérdidas de animales o del valor de los mismos en mayor o en menor grado, sin ofrecer peligro alguno para la salud del hombre.

En cuanto a las primeras, las trasmisibles al hombre, sobre todo tratándose de enfermedades graves, se conviene de un modo general por lo menos teóricamente, por razones de orden social, que es necesario luchar contra ellas, o poner una barrera a su extensión, porque se admite, por lo menos en principio, que la vida del hombre, la salud humana, debe primar sobre los demás intereses. Es tal la fuerza que se le acuerda a esos principios, que mismo se ha pretendido instituir, y a veces se han instituído medidas antihumanas contra las personas que padecen de enfermedades infecciosas tales como la lepra, para defenderse del contagio. Digo antihumanas, no porque no admita la necesidad de medidas profilácticas para evitar el contagio de tan grave enfermedad a las personas sanas, o para limitar o extinguir una enfermedad que tanto repugna y justamente, al hombre civilizado; sino que las medidas propuestas y a veces impuestas han llegado, al sólo objeto de un máximo de seguridad personal, a extremos inhumanos, a secuestros crueles, como si merecieran tal castigo por ser víctimas de una desgracia no imputable solamente a ellos.

No obstante esos principios, no obstante el instinto de la conservación de la propia salud, han existido siempre y existen aún enormes discrepancias entre los hombres en la lucha contra esas enfermedades. Quien haya leído la historia de Pasteur, conoce bien la lucha tenaz, sostenida, que debió mantener el sabio de todos los sabios, para imponer el descubrimiento salvador de la vida humana.

Serán pues fácilmente explicables las discrepancias que se suscitan en los problemas sanitarios, que solamente o en su mayor parte tienen un alcance económico. Pues entonces entran solamente en consideración, por un lado los perjuicios que ocasiona la enfermedad o beneficios que supone su extinción, y por otro las erogaciones que acarreará la lucha y los inconvenientes por la repercusión sobre el libre juego de las actividades, de los negocios, etc.

Es precisamente de este balance y únicamente de este balance



que debería depender la suerte de la iniciativa. Pero infelizmente, a pesar de tratarse de hechos muchas veces fácilmente apreciables, al alcance del juicio severo de los hombres, ocurren frecuentemente las mayores discrepancias que dificultan la justa elección del camino y retardan el advenimiento bienhechor de la acción.

Yo debo significar, una vez por todas, para el curso de esta disertación, que planteo el problema en términos absolutamente impersonales, que está lejos de mí la idea de inferir agravio alguno a las personas de cualquiera de las tendencias actuales relacionadas con la lucha contra la garrapata y que al referirme a las distintas posiciones en que están colocados los hombres frente al problema, no hago un lugar especial para mí, no excluyo la posibilidad que otros puedan pensar que soy yo quien está en el error.

Para explicar las discrepancias, no es necesario admitir que unos hombres somos buenos o bien inspirados y los otros malos o mal inspirados.

Naturalmente los hombres todos cuando se plantea una cuestión somos llevados a pensar de acuerdo con nuestras tendencias actuales. Los conceptos del momento pesan a pesar de nosotros, para juzgar la nueva cuestión y pido disculpas si vuelvo a recordar el nombre del ilustre Pasteur, porque a la par de ser el más grande sabio de la época ha sido a su vez el más popular. La lucha titánica que tuvo que sostener Pasteur con la mayoría de los sabios de su época ha sido bastante divulgada, para que yo la repita; ella tuvo lugar en las Academias, en las revistas, en los periódicos y sin embargo los sabios que lo combatieron encarnizadamente nos legaron ellos mismos grandes descubrimientos los cuales han beneficiado a la humanidad.

Esa posición del hombre es universal para todas las órdenes de la actividad humana. En el orden económico sucede lo mismo, inmediatamente de planteada una cuestión, cada cual es llevado, a pesar de sí mismo, a hacer el balance de los perjuicios o beneficios que puedan derivarle. En tales circunstancias se hace necesario que el problema se estudie en todos sus aspectos, teniendo en cuenta para la solución los intereses mayores, los intereses de la comunidad, los de la Nación que integra.

Entrando en la cuestión, la primera pregunta que se plantea es la siguiente:



Cuales son las razones por las cuales creemos que se debe luchar contra la garrapata

Son numerosas:

1.° La garrapata, por los parásitos que inocula produce la Tristeza, en sus distintas formas, que acarrea grandes mortandades de animales.

2.° Además, la propia garrapata con exclusión de su acción mortífera, por la constante succión de sangre anemiza los animales porque obliga al organismo a un intenso trabajo de reparación sanguínea que repercute perniciosamente sobre el crecimiento, engorde, etc.

3.° Mismo en las zonas garrapateadas en que habría razones para esperar que los animales debían estar protegidos suficientemente contra la muerte por Tristeza, ocurren frecuentemente mortandades apreciables, especialmente en Otoño.

En estos días han llegado varias informaciones a la Dirección de Ganadería, denunciando crecido número de muertes por Tristeza en establecimientos de infestación garrapatosa permanente. El Laboratorio a mi cargo ha podido comprobar, a veces con gran sorpresa del hacendado, que en mortandades ocurridas en sus establecimientos estaba en causa la Tristeza.

Es que en los animales garrapateado no siempre existe un nivel permanente alto en la resistencia contra los parásitos responsables de la Tristeza, sino que esa resistencia sufre grandes oscilaciones, animales antes resistentes se vuelven gradualmente más vulnerables. Además y esto es muy importante, la virulencia de las inoculaciones garrapatosas, experimentan las mismas variaciones e inducen a error. Está perfectamente demostrado que frecuentemente garrapatas retiradas de los animales en Primavera, sus larvas no muestran *virulencia apreciable, pero que con el progreso de la estación*, en el curso del Verano las generaciones sucesivas van recobrando la virulencia cada vez en mayor grado, hasta llegar, en el Otoño, a una virulencia de alto grado.

En el curso de estos aumentos progresivos de virulencia, va provocando la enfermedad y la muerte cada vez en mayor número que llegan al máximo en el Otoño, sobre todo cuando esta estación es templada y con lluvias moderadas y frecuentes, manteniendo en las pasturas de los campos un ambiente templado y húmedo.

Además, estas modificaciones de virulencia no son uniformes



en todas las zonas del país, tampoco en los distintos lugares de una misma zona y mismo en los distintos potreros de un mismo establecimiento, lo que determina que el cambio de animales pueda provocar la enfermedad y la muerte. Es por lo tanto aconsejable no hacer movimientos, en el sentido de cambio de lugar, de animales de unas zonas a otras en esas épocas.

Deberá ser por lo tanto descartada la presunción de una seguridad absoluta de que la circunstancia de ser garrapateado un establecimiento constituya una garantía contra la muerte por Tristeza, pudiendo ocurrir a veces, por las causas apuntadas, lo contrario.

4.° Los animales garrapateados, aún totalmente privados de la garrapata, pueden producir mortandades apreciables en los rodeos vírgenes.

A este respecto debo señalar los hechos comprobados por el Laboratorio de Investigaciones de la Dirección de Ganadería, algunos de los cuales han sido publicados en el Boletín de la Institución.

1.er Caso — Un distinguido hacendado del Departamento de Cerro Largo consulta al Laboratorio, sobre la muerte de animales vacunos ocurridas en varios potreros de su establecimiento. Las muertes habrían comenzado aproximadamente a los 40 a 45 días de haber practicado el descorne.

Los síntomas que refiere hacen sospechar en una forma de Tristeza. A mi pedido me informa sobre la distribución de los animales en los distintos potreros del punto de vista de los orígenes. Pude verificar que solamente se habían producido casos de enfermedad y muerte en los potreros en que había mezclado animales garrapateados y no garrapateados.

Las investigaciones practicadas demostraron que los animales murieron a consecuencia de una forma de Tristeza, la Anaplasmosis.

2.° Caso.—En un establecimiento del Departamento de Soriano fueron requeridos los servicios del Laboratorio para estudiar una enfermedad no bien identificada.

Al primer examen, en el campo, los animales enfermos se presentan tristes y las mucosas anemiadas, muy pálidas. La autopsia de uno de ellos revela lesiones típicas de Tristeza y el examen microscópico de la sangre la presencia de Anaplasmas. El establecimiento y el ganado de la referencia estaban libres de garrapata. El encargado manifestó que habían animales de origen garrapateado que habían sido introducidos en el campo unos seis meses antes.

3.er Caso. — De una cabaña muy prestigiosa se me llama en

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

consulta por haberse producido la muerte de varios animales, aproximadamente de un año de edad.

Algunos de los animales procedían de un lote que había sido inyectado con sangre virulenta con fines de premunición contra la Tristeza. Otros de un lote que no había sido inyectado, no obstante los síntomas, lesiones, exámenes microscópicos e inoculaciones experimentales, demostraron que habían muerto a consecuencia de Tristeza, la Anaplasmosis. Los animales del segundo lote habían convivido con los del primero, en un mismo galpón, en días de fuertes calores y se comprobó la presencia numerosa de la llamada "Mosca brava". Es muy probable pues que haya habido un contagio de los animales inyectados con sangre virulenta a los no inyectados, por intermedio de la mosca.

Debo agregar, que las referencias hechas son nuevas en cuanto a su comprobación en el país, pero que casos de contagio en similares condiciones han sido comprobados en Estados Unidos de Norte América y en nuestro continente tengo entendido en Chile, y que basta a veces para trasmitir el contagio el uso de la picana.

Debo llamar la atención que todos los casos de los referidos contagios son de **Anaplasmosis**, probablemente porque es el tipo del parásito que conserva su virulencia más constante y que se trasmite con mínimas cantidades de sangre.

5.° La garrapata produce una merma extraordinaria de la riqueza privada y pública.

En Estados Unidos de Norte América fueron calculadas las siguientes: sobre 15.000.000 de animales, avaluados en dólares 270:000.000, se habían producido pérdidas anuales por dólares 34:000.000.

En los diversos Estados se habían calculado, pérdidas, también anuales de un 9 a un 15 %. En el Uruguay han sido calculadas, por lo menos en algunos años, en 200.000 animales.

6.° La garrapata constituye una de las mayores barreras que se oponen al progreso de la mestización de la ganadería del país, al libre juego de los negocios y hace inestable el capital ganadero.

¿Es posible erradicar la garrapata o mejor hay seguridades para esperar ese resultado en condiciones beneficiosas para la economía del país?

La erradicación de la garrapata tiene como base los siguientes fundamentos:



A) Su ciclo de vida La garrapata vive en el campo en forma larval, muy pequeña y tiene dos destinos naturales: O se prende al ganado o muere por hambre, por inanición, en un período de 6 meses a un máximo de un año.

Un campo infestado de garrapata, privado de animales vacunos, lanares y cabalgares, por un período medio de un año, es seguro que quedará libre del parásito. Pero esto sería un procedimiento muy oneroso porque supone el desaprovechamiento parcial del campo, durante muchos meses.

El otro destino natural de la garrapata, es que se prenda al ganado, cumpla su desarrollo y vuelva a caer al campo en forma de hembra madura pronta para desovar y volver a dar larvas que reinfectarán al campo. Este período sobre el animal se cumple en un término de unos veintiun días, pudiendo ser de 19 días en verano muy cálido y ascender a 22, 23 o más en Otoño e Invierno.

De estos hechos resulta, que si nosotros vamos matando las garrapatas que se van prendiendo a los animales, el campo no será reinfectado y al cabo de unos 8 meses, las larvas que están en el campo que no se hubieran prendido habrían muerto por inanición y como consecuencia el campo y el ganado del mismo quedarán absolutamente libres de infectación garrapatosa. Felizmente nosotros disponemos de medios eficaces para atacar las garrapatas sobre el ganado. Disponemos de los baños garrapaticidas, que dan, bien preparados y bien aplicados, una garantía casi absoluta, y también felizmente en la lucha contra la garrapata, contrariamente a la lucha contra la sarna, los baños son siempre más seguramente eficaces y su contralor más sencillo porque todos ellos tienen como base únicamente el arsénico en determinadas concentraciones bien precisas y fácilmente controlables.

Está perfectamente probado que la aplicación periódica de baños garrapaticidas, al ganado, mata toda la garrapata y que ello es posible realizar sin perjuicio para la salud de los animales. Estando al frente de la Estación Experimental del Durazno, en 1922 y 1923, realizamos la siguiente experiencia:

"Un lote de terneros (dientes de leche) infectados de garrapata fueron bañados, desde el 17 de Agosto de 1922 al 13 de Abril de 1923, cada 14 días, recibiendo así 16 baños. Entre cada baño los animales eran infestados casi diariamente de garrapata. En tales condiciones nunca se observó en el suelo ni sobre los animales, garrapata alguna, al estado adulto, en condiciones de desovar y tam-



poco alteración en la salud de los animales, no obstante que el período de baños de 8 meses comprende la totalidad del verano".

Estamos pues en condiciones de poder afirmar, por experiencia propia y por la de los demás, que las balneaciones practicadas correctamente, durante 8 meses a un año, limpian el campo y el ganado de garrapata.

Hay además otros hechos interesantes que aumentan la seguridad en la eficacia de las balneaciones garrapaticidas. Estando a cargo del Servicio de Contralor de Garrapaticidas, había tenido la oportunidad de observar varias veces, que los terneros infestados con garrapata que habían servido para un ensayo no se prestaban o se prestaban poco para una nueva experiencia, porque a pesar de lavárseles muy bien, con abundante agua y jabón para quitar el específico depositado sobre la piel, nunca llegamos a conseguir que se llenaran nuevamente de abundantes garrapatas; nos veíamos obligados pues a renovar los terneros para cada experiencia.

El Dr. Heguito que estuvo después a cargo de esos ensayos, comprobó los mismos hechos. Con el fin de estudiar debidamente este punto, hicimos también en la Estación Experimental de Durazno la siguiente experiencia:

"Hemos podido comprobar sistematizando las experiencias, que a medida que los animales se van bañando se crea una seria dificultad para el desarrollo de la garrapata, en efecto, hemos comprobado que las larvas colocadas después de dos meses de un primer baño se han desarrollado en un 43 o|o menos, que sobre otro animal no bañado, con disminución también del desove de las mismas; después de un segundo baño, una disminución de un 74 %.

Las larvas fueron colocadas en un caso después de dos meses de bañado el animal y en el otro después de 8 días y previo baño abundante con agua para extraer el específico sobrepuesto".

Esta experiencia demuestra pues claramente, que la aplicación frecuente de baño crea una resistencia muy apreciable a las nuevas invaciones de las garrapatas, lo que es importante porque puede cubrir algunas contingencias de las balneaciones.

Ahora deseo llamar la atención sobre algunos puntos relacionados con las balneaciones garrapaticidas. De un modo casi general, los garrapaticidas hechos para la venta, tienen una concentración en arsénico, que dan para los baños preparados, una concentración de un dos por mil de arsénico (anhidrido arsenioso). Esta concentración es la óptima para los baños sanitarios, para los ba-



ños de los límites de Zona, para introducir ganado a un campo limpio o extraer de un campo infestado para otro limpio. Bastan dos baños con intervalos de 5 a 7 días, para tener la seguridad, que después del segundo baño no caerán más garrapatas fértiles, es decir, en condiciones de desovar e infestar el campo. Pero hemos podido demostrar, que para los baños periódicos, para los baños indicados para el saneamiento de una estancia, bastan concentraciones de 1,5 a 1,7 de arsénico en el baño preparado lo que representa una economía y además un relativo alivio para la piel de los animales.

Otro punto importante que deberá considerarse, el tiempo de sumersión en el baño para obtener la eficacia deseada. A este respecto podemos manifestar, según nuestra experiencia que un baño de 14 a 15 metros de largo, comprendido el plano inclinado de caída y la escalera de salida, es suficiente. Este baño según las normas habituales de su construcción representa unos 8 metros de nado y en tiempo, unos 8 segundos. Además, durante el nado deberán dárseles dos a tres zambullidas a las cabezas.

Una pregunta que ha sido formulada frecuentemente es la siguiente:

Cómo queda la eficacia de una balneación garrapaticida cuando ha llovido sobre los animales a las pocas horas o días? Nuestras experiencias nos permiten contestar, que para lluvias de 15 a 30 m. m., toda lluvia caída antes de las 48 horas subsiguientes al baño, afecta la eficacia del mismo en forma tanto más intensa cuanto más próxima al momento del baño. Este hecho deberá ser tenido en cuenta especialmente para los baños sanitarios de los cuales deberemos esperar las máximas seguridades.

En cuanto a las especies animales que debemos bañar, entra en consideración en primer término los vacunos, es la especie de elección para la garrapata de nuestros campos. Sin embargo es sabido que la misma garrapata prende a los lanares y a los cabalgares, pero en mucho menor grado. Nuestras experiencias demuestran, no obstante, que la garrapata del vacuno se desarrolla mal en los cabalgares, toman muchas de ellas un aspecto claro, anémico, y frecuentemente no llegan al tamaño normal, sin embargo a veces se encuentran cubiertos de garrapatas.

En cambio, en los lanares se desarrolla muy bien, especialmente bordeando las regiones de lana. Pero la observación general demuestra, que en estas dos últimas especies, sólo se encuentra garra-



pata en cantidad apreciable, en los campos y épocas de abundante cantidad de garrapatas.

Otra *pregunta que se formula es* si las liebres pueden ser portadoras de las garrapatas de un campo a otro. No hay duda que cualquier animal u objeto puede transportar mecánicamente algunas larvas; pero hemos comprobado que ni en los perros ni en las liebres se desarrolla la garrapata del vacuno.

Debo advertir, que en esta exposición me he referido exclusivamente a la garrapata común del ganado, a la especie designada científicamente Boophilus microplus; pero existen otras especies que pueden parasitar transitoriamente al ganado. Existe en el Este del país, felizmente una Zona muy limitada, una especie comprobada en estos últimos años, llamada Ixode ricinus, que es capaz de inocular la Tristeza a los bovinos. Si esta especie se extendiera, complicaría enormemente el problema porque tiene un ciclo de vida más complejo.

La Dirección de Ganadería ha tomado con empeño la extinción de esos focos.

Argumentos que se oponen a la erradicación de la garrapata

He pensado conveniente dar cabida en esta disertación a los argumentos que frecuentemente se oponen al desarrollo de una lucha formal contra la garrapata.

Deseo advertir nuevamente que la discusión del problema es impersonal y que al combatir los argumentos está completamente lejos de mí, el inferir agravio alguno. En un problema que tanto interesa al país, todos tenemos el derecho y el deber de un aporte personal y tomar en consideración la opinión de los demás.

Una primera cuestión es la seguridad o inseguridad en el éxito, esto creo debería ser descontado después de la discusión que hemos hecho. Por otra parte la seguridad del éxito está abonada, por los brillantes resultados obtenidos en los Estados U. de Norte América y por los mismos hacendados acá presentes que han podido eliminar y mantener libres de garrapata a sus campos.

Trataré ahora otros argumentos:

1.°) La lógica consecuencia de la aplicación de una ley o reglamentación que implican algunas trabas al libre movimiento de las haciendas y a los negocios.

2.°) La posibilidad de la reinfestación de un campo o Zona saneada y sus posibles graves consecuencias.

3.° Las utilidades que derivan de la infestación garrapatosa para la venta de reproductores y ganado al Brasil.

En cuanto a lo primero, podemos manifestar que si bien es cierto la implantación de una ley o reglamentación implicará algunas limitaciones en el libre juego de los negocios; esas limitaciones serán solamente para algunas zonas del país y siempre graduadas según las necesidades de los propósitos que se persiguen. En cambio la existencia de la infestación garrapatosa, implica trabas permanentes en todo el país, del Norte al Sur, del Sur al Norte, del Este al Oeste; en la libre concurrencia a exposiciones y ferias, en la mestización de los ganados, etc., no obstante los hacendados pagan un pesado tributo con la pérdida de animales.

La segunda cuestión, es decir los perjuicios que pudieran derivar de una reinfestación, tiene su importancia particular, pero no ofrece la gravedad que hace suponer el examen superficial del asunto. — En efecto, A) la erradicación de la garrapata está planteada en forma gradual, *partiendo de las zonas menos infestadas, en* que las posibilidades de reinfestación son mucho menos probables; B) la ley prevée las garantías necesarias para mantener libre de garrapata la zona saneada; C) la pérdida de la inmunidad del ganado *garrapateado, una vez saneado es gradual, paulatina; D) la ley* prevée la premunición artificial, poniendo al alcance de los hacendados los elementos necesarios para realizar esa premunición, pudiendo ser iniciada a partir de los terneros mamones, lo que no presenta ninguna dificultad técnica.

La tercera cuestión, relacionada con la existencia de un cierto volumen de negocios que tienen como base la propia existencia de la infestación garrapatosa, se ha prestado frecuentemente como argumento de gran efecto, para oponerse a un plan de erradicación de la garrapata. Me refiero a que algunos hacendados tienen mercados para alguna parte de sus reproductores en la existencia de zonas garrapatosas dentro y fuera del país. Además la venta al extranjero de ganado garrapateado, para inverne o faena.

Esta cuestión deberá ser considerada desde varios puntos de vista:

A) No está demostrado que el mercado para reproductores y ganado garrapateado deba ser permanente. Por lo pronto ya está descartada la República Argentina cuyo mercado fué en un tiem-

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

po fuerte argumento para algunos hacendados del litoral de nuestro país. La contestación ha sido: puertas cerradas y la implantación reciente de la Ley de extinción de la garrapata. En cuanto al Brasil, sabemos la situación actual, pero no podemos asegurar que continúe para siempre; mas bien debemos considerar la posibilidad que un cambio político o económico puedan determinar modificaciones apreciables; por lo menos en el sentido de limitar el volumen del comercio del ganado.

B) La venta de reproductores garrapateados para esos mercados, puede ser resuelta satisfactoriamente, por la premunición artificial y el proyecto de Ley de nuestra Dirección de Ganadería contempla esos intereses previendo la creación de puestos de premunición. Cada vez más, la venta de reproductores garrapateados, está sufriendo la competencia de reproductores premunidos artificialmente, reproductores que son bien aceptados por los hacendados de Río Grande del Sur, Brasil, cuando esa premunición tiene una garantía de origen.

Además, en el Brasil se están implantando puestos de premunición para adquirir con mayor independencia los reproductores que más les interesa. Debo hacer presente, que el Laboratorio de Investigaciones a mi cargo, por indicación del Director de Ganadería Dr. A. Baldomir, ha iniciado trabajos sobre la premunición artificial de reproductores, a fin de colocarse en condiciones de atender de inmediato las necesidades de los hacendados, si la Ley de erradicación fuera sancionada. Actualmente está resuelta de un modo general la premunición de los terneros mamones, que los hacendados practican ellos mismos. Pero la premunición de los animales de más edad, ha ofrecido siempre mayores dificultades. Nuestros ensayos nos permiten anunciar que es posible premunir animales, de dos y más años, con muy poco riesgo, y en condiciones que resisten perfectamente en los campos reputados de garrapata virulenta.

C) Aún prescindiendo de A) y B), debe entrar en consideración, que el mantenimiento de un tal estado de cosas, será a costa de todo el país. El país deberá mantener su infestación garrapatosa, con todas sus consecuencias e inconvenientes para dejar subsistir una corriente de comercio reducida, de porvenir no seguro y que puede ser solucionado por procedimientos que la Ley pone al alcance del hacendado.

En resumen señores Congresales: estimo que la erradicación



de la garrapata, es una cuestión de alto interés nacional, los intereses particulares son muy respetables porque ellos también integran la riqueza nacional; pero deberá ceder, ante los grandes intereses de la Nación, que exigen una mayor producción, un mayor beneficio en provecho y en bien de todos. Por tales razones, sin perjuicio de que puedan ser revistos y modificados algunos puntos del proyecto de Ley de la Dirección de Ganadería, en cuanto no afecten la eficiencia de la misma, debemos prestarle todo el apoyo, todo el calor, para que podamos transformar a nuestro país en una Zona Sanitaria, porque nuestro país chico en extensión territorial, deberá crecer irremediablemente en altura y tenemos la felicidad de tener al frente de nuestra Dirección de Ganadería, al Dr. Adolfo Baldomir distinguido técnico, lleno de entusiasmo y energía que está dispuesto a echar sobre sus hombros la enorme carga, la enorme responsabilidad de una obra de tanto aliento como lo es la erradicación de la garrapata, que sólo se puede concebir como la expresión de un gran anhelo patriótico.

Varía la temperatura

Sabido es que a cierta profundidad de la superficie del suelo, la temperatura es en toda estación la misma. De esa profundidad para arriba la temperatura varía según los cambios de la superficie y de ella para abajo aumenta cada vez más. Esa temperatura constante se encuentra en las regiones templadas a unos 70 piés de la superficie Pero se ha comprobado que en algunas regiones de la Siberia oriental tiene el suelo una temperatura invariable, debajo del cero, a los 700 piés; en cambio, en Java, la temperatura constante se halla sólo a tres pies de profundidad.

La sensibilidad vegetal

Las reacciones de las plantas son en mucho semejantes a las de los animales y aún de los seres humanos. Se quedan ateridas con el frío, se embriagan con el alcohol, se adormecen con el cloroformo, sufren heridas por golpes exteriores y mueren intoxicadas por el veneno. Hasta se ha descubierto que las afecta el ruido: un ramo de claveles, por fresco que sea y más agua que tenga, si se le coloca cerca de una orquesta de baile, sobre todo de un jazz, se encontrará a las tres o cuatro horas con las flores mustias e inclinadas del lado contrario al de la orquesta, como huyendo de ella.

LOS ESTANCIEROS SON RESPONSABLES DE LOS ACCIDENTES QUE SUFREN SUS PEONES

Sr. Automovilista:

Modere la velocidad
Ajuste sus Frenos
Respete las Ordenanzas

pero . . .

Asegure su automóvil

PÓLIZA COMPLETA:

RESPONSABILIDAD CIVIL
DAÑO PROPIO
INCENDIO
ACCIDENTE DEL CHAUFFEUR
ROBO

Banco de Seguros del Estado

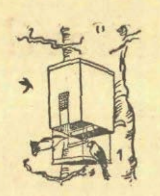


PROTECCION a los Pájaros que benefician al AGRICULTOR

Existe un sinnúmero de pequeños pajaritos que destruyen anualmente una enorme cantidad de insectos durante el año, beneficiando con ello al agricultor.

Pero estos pajaritos, una vez llegado el invierno, tienen que emigrar por falta de alimentos, pues el frío hace desaparecer una gran cantidad de granos y de larvas de los cuales ellos vivían.

Pero es necesario que su obra



salvadora continúe aún en los meses fríos, matando una cantidad de larvas que quedan inmóviles durante la estación fría.

El agricultor no debe dejarlos ir de su campo, para lo cual debe construirles refugios para que pasen los días fríos y donde encuentren comida de granos abundantemente, como para que no sientan necesidad de emigrar para otros lugares.

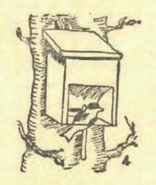
Para ello se ha ideado una cantidad de casillas comederos, en los



que estos pajaritos tienen acceso; pero no así los gorriones, porque de lo contrario sería peor el remedio que la enfermedad; sería nada más que engordar a estos terribles hambrientos, que han conseguido

con su perversidad ahuyentar de los bosques a los pequeños pajaritos cantores; se apropian de su comida y de sus nidos.

Están construídas de manera que



los gorriones, esa plaga tan grande de la agricultura y las quintas, no pueden llegar a los comederos. Así, a medida que pasa el tiempo y los pajaritos hallan las comederas siempre en el mismo lugar y en buenas condiciones, su cantidad



aumenta en forma notable y no emigran.

Se ha comprobado que una pareja de jilgueros o de chingolitos ingiere anualmente una cantidad tal de insectos correspondiente a 120 millones de huevos de insectos o 150.000 orugas.

Estas cifras son suficientemente convincentes como para convencer a cualquiera de la necesidad de proteger a estos útiles pajaritos, ya que ellos libran al campo y a las plantaciones de los insectos dañinos.

El dibujo número 1 nos muestra un refugio que está construído de manera que el pico del gorrión, que por lo general es más grueso que el de los pajaritos pequeños, no puede penetrar en el comedero.



El mejor alimento para estos comederos es el cáñamo, pero los pajaritos también gustan comer semillas de girasol. ¿Cómo hacer para que los gorriones queden excluídos? Para ello existe un aparato que puede colocarse en cualquier botella vacía de leche (figura 2). Esta se llena con semillas de girasol o con cáñamo o las dos cosas mezcladas y se cuelgan en cualquier rama de árbol, donde sirve de punto de atracción a los hambrientos pajaritos. Los gorriones no pueden posarse en él, pero los



pequeños pajaritos nos divertirán con sus pruebas trepadoras.



El aparato de la figura número 3, se ha ideado de manera que el gorrión al posarse en la barrita mo-



vible en forma de hamaca delante del comedero, con su mismo peso hace bajar la barrita y cierra el comedero. En cambio los otros pajaritos livianos comerán a discreción.

El comedero (fig. 4) está sólidamente construído de buena madera y se destaca por cuanto los pajaritos lo aceptan muy pronto y lo visitan con agrado. El palo de trepar, en el cual las aves hacen graciosos ejercicios, los lleva den-



tro de la casilla a un espacioso lugar claro y reparado por vidrios, donde hallan los comederos abiertos. Los gorriones, por supuesto, no pueden llegar a ellos por cuanto su peso, al querer penetrar y apoyarse en el palo, hace cerrar la puerta de entrada.

La figura número 5 nos muestra otro refugio.

La figura número 6 nos enseña la forma de rodear los árboles con cinturones o anillos de alambre pa-



ra evitar que los gatos y los roedores puedan subir y hacerles daño a los pajaritos, acostumbrados a vivir en los refugios.

Por otra parte, es muy común en algunos países de Europa colocar en las quintas jaulas abiertas, con comida adentro, donde los pájaros del lugar se acostumbran a ir a comer, haciendo sus nidos cerca. De esta manera consiguen tener junto a las casas una buena armonía de cantos y colores, completando la alegría del paraje con las flores que adornan el jardín; tienen así colores, perfumes y música.

ALMACIGOS DE HORTALIZAS

La tierra debe estar bien desterronada y mullida y una vez nivelada con el rastrillo, se echa la semilla tratando de repartirla bien pareja en todo el terreno; esto se consigue más fácilmente mezclando la semilla con un poco de tierra fina a fin de aumentar su volumen

Hecha la siembra, se cubre la semilla con una capa de tierra zarandeada de más o menos 1 centímetro de espesor y luego con una tablita se comprime suavemente a fin de que no queden huecos entre la semilla y la tierra; en seguida se coloca una capa de paja fina o pasto seco directamente encima de la tierra; el objeto de esta capa es evitar que el aire forme costra en la superficie y que con el agua de las lluvias o de los riegos se estén moviendo las semillas de un lado a otro, lo que impide que germinen bien. A los 4 o 5 días de efectuada la siembra se levanta un extremo de la paja o pasto para ver si las semillas han empezado a germinar; apenas se ven aparecer las plantitas se retira la paja; esto debe hacerse a la caída de la tarde, cuando se ha puesto el sol, y se le da un buen riego.

Hay que revisar los almácigos mientras tienen el pasto; si las plantitas crecieran mucho se arrancarían al retirar la paja o pasto.

Estas instrucciones son para las siembras que se hacen al aire libre en los meses de Agosto a Marzo. Cuando se deseen hacer fuera de estación, como se acostumbra con los pimientos, tomates, berenjenas, etc., debe hacerse de acuerdo con las instrucciones ya dadas sobre reparos.

Cuando Vd. compra una casa, un campo, o le proponen un negocio cualquiera. se asesora de quien considera experto en el asunto y que le merece confianza

En el caso de su SEGURO DE VIDA, CONSULTE AL

Banco de Seguros del Estado - Rincón 437 - Montevideo



Tratamiento de las hemorragias

En la mayoría de los casos, las hemorragias nasales expontáneas,- no quirúrgicas, — tienen como origen la ruptura de uno de los vasos de la mucosa que reviste la parte cartilaginosa del tabique, es decir, su región ántero inferior, que es el punto donde se anastomosan la arteria palatina ascendente, con las terminaciones de la arteria esfeno-palatina.

Este lugar de elección parece ser atribuible a la delgadez de la mucosa en este punto y a su adherencia íntima al cartílogo, condiciones éstas, que impiden a la red vascular, toda capacidad de resistencia en los aumentos de presión sanguínea, y por otra parte, a la facilidad de ser traumatizada esta zona, por lo que tiene de fácilmente *accesible, para los dedos del enfermo.*

Para facilitar la exploración del punto lesionado ha de empezarse por hacerse sonar las narices al enfermo, tratando con éllo de expulsar los coágulos que llenan las fosas nasales, para luego,— separando las alas de la nariz,—limpiar con algodón hidrófilo, la sangre que recubre las paredes de la fosa nasal, efectuando al mismo tiempo, con el algodón y por unos instantes, presión sobre el tabique.

En el momento de retirar el tapón se produce una salida de sangre, a veces contínua; otras pulsátil, y si la hemostasis se ha producido, se reconoce en el tabique la presencia de un pequeño coágulo adherido al mismo, cuyo desprendimiento trae consecuentemente, la repetición de la hemorragia.

TRATAMIENTO PALIATIVO Y CURATIVO: — El tratamiento *paliativo tiende a paralizar la hemorragia, que se consigue* con la presión de los dedos en la ventana nasal, sobre el tabique del lado que sangra, y expulsando fuertemente el aire por la otra ventana, a la que ha de presionarse con un dedo de la otra mano, para dificultar su salida. Si en esta forma no se domina la hemorragia, y aún cuando haya sido dominada, es necesario taponear la nariz, introduciendo en élla un trozo de gasa impregnada de solución de antipirina al 1/10, de adrenalina al 1 %, o de agua oxigenada simplemente.



Dominada la hemorragia debe dejarse el tapón durante 24 horas y proceder al método curativo, para evitar su repetición, que podría ocasionar serios trastornos al paciente.

El tratamiento curativo debe ser efectuado por un Médico y consiste en la destrucción, por cauterización de los vasos de la zona *hemorrágica, que se reconoce por su aspecto grisáceo, por trombo* flevitis o por una éscara cicatricial, pudiendo efectuarse también esta destrucción, por toques con ácido crómico, colocado en la punta de un estilete, y que ha de dejarse en contacto por unos instantes, con la zona que sangra.

E. TOSCANO

La sal para conservar los forrajes

El empleo de sal para la conservación de los forrajes es muy antiguo; parece que se debe a experiencias efectuadas por un agricultor francés.

El forraje, trébol, alfalfa, etc., una vez cortado, se deja sobre el suelo durante 24 horas, aproximadamente, hasta que esté seco en sus tres cuartas partes o, excepcionalmente, un poco más verde. Conducido a la chacra, se extiende en capas de 30 a 40 centímetros de espesor, esparciendo sobre ellas 2 a 4 o|o de sal, según el grado más o menos avanzado de su desecación.

Se produce una elevación de temperatura que puede llegar a 40-50 grados sin inconveniente.

Al cabo de algunos días la sal se ha disuelto y mezclado a la masa obrando como antiséptico. Toda fermentación se detiene y la temperatura se vuelve normal. Se utilizará de preferencia la sal natural, modificada con 1 o|o de óxido de hierro.

Las ventajas de los forrajes son las siguientes: tiempo y mano de obra inferiores a los que se necesitan para el herraje y el ensillado. Pérdidas de materias, insignificantes; las flores y las hojas, que representan las partes más provechosas, *son conservadas, en tanto que* la desecación las elimina en crecida cantidad.

Las ESPOSAS son, a veces, **contrarias** al

seguro de vida, pero, las VIUDAS **JAMÁS**





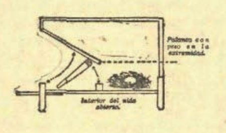
En muchas oportunidades hemos oído hablar del "nido trampa", *palabra no muy grata, que vendría a ser sinónima de "pedigree"*. Veamos por qué.

En los lujosos parques avícolas o en los modestos gallineros puede observarse que criando gallinas de razas ponedoras, mantenidas todas en igualdad de condiciones, algunas de ellas resultan malas ponedoras, mientras que otras se caracterizan por lo altamente productivas. Por consecuencia, el hablar de "razas de gallinas ponedoras" es impropia, vale más decir "raza en la que la mayoría de sus representantes tienen la propiedad de destacarse como excelentes ponedoras". Es, pues, una característica individual. En materia de aves resulta sumamente difícil clasificar las mejores gallinas ponedoras por sus características externas solamente. Es necesario que cada uno determine el valor productivo de sus pollas durante el primer año de postura, valiéndose del mencionado nido trampa. Este nido está construido de tal manera que al penetrar el primer animal para poner, queda encerrado, de modo que para conseguir su libertad necesite el auxilio del criador, quien antes individualizará a la ponedora por medio del anillo numerado o de color que, colocado en su pata, servirá para identificarla. Cuando llegue la época de la incubación, resultará conveniente, desde todo punto de vista, obtener descendencia de las pollas más ponedoras y de mejor "pedigree".

El empleo del nido trampa, asociado a los procedimientos selectivos que tienen como base las características exteriores más sobresalientes que corresponden a una gallina robusta y sana, permitirá conseguir con el tiempo, la formación de planteles constituídos por gallinas de postura superior a 180 huevos anuales por



animal. Si en esta obra selectiva empleamos solamente el nido trampa, éste se comportará como un arma de doble filo; por consiguiente, debemos hacer uso y no abuso de este auxiliar. La selección mecánica de las gallinas trae aparejada algunos inconvenientes y si sólo buscamos la obtención de huevos en alta escala, sucederá que el refinamiento excesivo para esta función, determinará el debilitamiento del esqueleto, de la piel y de los órganos de la postura en general. Es necesario, como dijimos, que el nido trampa se emplee en aves cuyas características exteriores corresponden a buenas ponedoras. La selección manual y visual conviene practicarla desde enero en las pollas nacidas en julio-agosto del año anterior. Más, que gallinas hermosas de alta postura es necesario criar aves fuertes y sanas para que nos den pollos de fácil desarro-

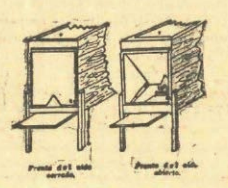


Interior del nido abierto.


Interior del nido cerrado.

llo y menos huevos infértiles. Si efectuamos esa selección externa en los 3-4 primeros meses del año, al llegar abril - mayo habremos logrado clasificar un conjunto de excelentes ejemplares, aptos para ser experimentados desde esa oportunidad con el nido trampa. En forma breve trataremos de dar a conocer las características externas más sobresalientes que corresponden a una futura gran ponedora. Estas son: plumaje incompleto (la muda de la pluma no ha terminado aún), cabeza femenina, cresta roja, ojos brillantes y vivos. Huesos de la pelvis bien separados (son los huesos puntiagudos cerca del ano). Abdomen suave y flexible. En las razas que llevan canillas y pico amarillo se observará durante esa época (enero - mayo) que este tinte se aclara. Orejillas y anillo del ojo de color blanco. Como dijimos anteriormente, las aves clasificadas en *esta primera selección serán sometidas a la prueba del nido trampa* a fin de practicar el control individual de postura. Simultáneamente, procederemos a la constitución de los planteles de cría. A los dos o tres meses de aplicar este control, estaremos en condicio-

nes de apreciar la mayor o menor capacidad productiva de esas aves; de modo que para julio-agosto podrán incubarse los huevos correspondientes a los mejores ejemplares, sin perjuicio de proseguir este control durante todo el año, tomando las providencias *posteriores a que diera lugar tal medida. Respecto a los planteles* de cría conviene seguir el siguiente temperamento: si se trata de aves pesadas, tales como la Rodhe Island Red, Sussex armiñada, Wyandotte, Plymouth Rock barreada, etc., se aconseja constituirlos a razón de 6-7 pollas por cada gallo joven descendiente de una buena ponedora; en caso de razas livianas, tales como la Leghorn, Catalana del Prat, etc., puede darse a cada gallo 10-12 pollas. Finalizado septiembre se retiran los gallos de los planteles, destinándose entonces para el mercado los huevos infértiles; pues es ampliamente sabido que la presencia del gallo para nada influye en la pos-


Frente del nido cerrado. Frente del nido abierto.

tura; además, los huevos sin galladura se conservan más tiempo en mejores condiciones.

Volviendo al asunto del nido trampa podemos considerar necesario uno cada dos gallinas. Su construcción es sencillísima y su costo mínimo. Los cajones de nafta o kerosene con pequeñas modificaciones se prestan muy bien a esta función. Puede suceder que al principio las aves por temor no quieren entrar, pero pronto se acostumbran a hacerlo, repitiéndolo luego sin dificultad.

En el frente lleva una tapa sostenida por tres bisagras pequeñas. A esta tapa, en su parte inferior, se le extrae un triángulo de madera, quedando un espacio por el cual la gallina introduce la cabeza y el cuello al iniciar la entrada; gracias a las bisagras, la puerta se desliza suavemente sobre el lomo del ave, consiguiendo de este modo y sin mucho esfuerzo penetrar en el nido. Desde luego que la



puerta se mantendrá abierta por medio de una palanca con peso en su extremidad. Al entrar el ave, la palanca cae y la puerta se cierra; un tope especial impide que desde adentro la gallina consiga salir por sí sola. Una vez depositado el huevo en el nidal, el avicultor, en momento oportuno, abre la tapa superior del nido y da salida a la ponedora, no sin antes haberla individualizado. En un cuaderno debe llevarse el control de postura de cada ave. Retirada la gallina, se prepara otra vez el nido para que pueda utilizarlo otra compañera de experiencia. En algunos criaderos existen nidos trampas provistos de un ingenioso circuito que permite una vez puesto el huevo, establecer el contacto y poner en funcionamiento un timbre, lo que indicará que la gallina ha cumplido su misión del día. Esta combinación encarece el costo del nido trampa. La "patrona" o los hijos menores podrán distraer algunos minutos diarios con el fin de vigilar el funcionamiento de los nidos trampas. El escaso tiempo invertido en esta operación se verá ampliamente remunerado, pues de un modo sencillo habrán colaborado en la obtención de planteles constituídos por pollos vigorosos y gallinas sanas, fuertes y de alto porcentaje de postura anual; factores que debe tener en cuenta en la explotación de aves el granjero o chacarero inteligente. Los grabados exponen en forma gráfica el aspecto y construcción de un sencillo nido trampa.

EL SORGO DE ALEPO

Ya no es necesario insistir sobre la necesidad urgente e imperativa de extirpar el sorgo de Alepo. La plaga — se ha repetido hasta el cansancio y lo sabe toda la población rural — desvaloriza los campos, disminuye los rendimientos, baja el arrendamiento y lesiona el crédito bancario.

Tanto ocupantes como propietarios, los primeros porque la ley los comprende y los segundos porque son los más directamente interesados, deben extirpar la formidable plaga con inteligencia, método y tesón.

Dentro de esos conceptos fundamentales, nos referimos en esta oportunidad a un aspecto muy importante del problema: el cultivo del maíz y la lucha contra el sorgo de Alepo.

El maíz tiene análogo ciclo vegetativo que dicho sorgo; empiezan a revelar su vegetación aérea y fructifican simultáneamente, salvo diferencias sin importancia.

Por eso en las tierras infestadas se ve a ambas vegetaciones desarrollar conjuntamente, mezcladas, confundidas.

En consecuencia, es imposible combatir el sorgo de Alepo en tierras plagadas por el mismo, si en ellas se cultiva maíz.

Necesidad de crear una Estación Experimental de Nutrición Animal

Especial para el Almanaque del Banco de Seguros.

Hasta ahora este básico e importantísimo problema de nuestra industria agropecuaria, ha estado librado casi exclusivamente a la acción privada, que, aunque muy encomiable fatalmente tiene que adolecer de todos los defectos inherentes a un plan de experimentación unilateral y carente de la sistematización indispensable que de base a las distintas etapas del necesario proceso que resume nuestra ganadería nacional en la hora actual, cada vez más acicateada por las exigencias de los grandes mercados de consumo y la competencia de las demás naciones productoras de carne: mejores procedimientos de cría y producción de las razas ya explotadas, alimentación correcta e integral a base de nuestras pasturas naturales, prados artificiales, silajes, forrajes, cereales y alimentos concentrados, como son las tortas de oleaginosos. Costos de producción y mejora y coordinación de los transportes. Obtención de los tipos más adecuados para su función específica: carne y leche en el vacuno, y lana y carne en el ovino, cuya orientación debe tener como norte las exigencias del consumo en el exterior, ya que son estos grandes mercados mundiales quienes aquilatan y valoran nuestra producción pecuaria.

Las estaciones Agronómicas, creadas hace más de un cuarto de siglo, establecían en su reglamentación orgánica, muchos aspectos de este problema, pero con el correr del tiempo, se desvirtuaron en absoluto sus funciones y finalidades, hasta convertirse en lo que son ahora organismos que vegetan con una finalidad científica y práctica muy relativa, y cuya acción se desarrolla en medio de una gran indiferencia de los productores del país, ya que por otro lado, tampoco han contribuído a resolver ningún problema de cierta magnitud del agro nacional.

En otro plano de actividades actúan distintos organismos, algunos de reciente creación, sin que entre ellos tengan ningún nexo ni coordinación en su acción, aunque en el fondo las finalidades perseguidas se complementen entre sí: La Comisión Nacional de Mejoramiento Ovino, Comisión Encargada del Problema Forrajero, el Con-

tralor Leehero de la Dirección de Agronomía, las propias Estaciones Agronómicas, (ahora Escuelas de Práctica y Campos Experimentales de Agronomía, etc.).

Todos estos organismos dispersos, muy bien podrían ser células de un gran instituto experimental dotado de todos los elementos de trabajo y estudio, coordinando y supeditando su acción hacia investigaciones en el vasto campo de nuestras industrias básicas, sin excluir, por cierto, las plagas y epizootias, que tan profundamente afectan nuestra economía.

Por efecto de una sola de esas epizootias, la garrapata, nuestro país pierde anualmente, cifras varias veces millonarias, por concepto de mortandad, desnutrición del ganado, desvalorización de los cueros, etc.

Ahora, volviendo a lo enunciado en el epígrafe. el Dr. Hammond, Director del Instituto de Investigaciones de Cambridge, en la visita de estudio que hizo a la Argentina a fines del año 1936, hizo notar allí las profundas fallas encontradas en la preparación y el acabado de los animales que faenan los frigoríficos con destino a la exportación, apesar de la alta calidad constatada en los ganados en general, y esa falla es dable corregirla exclusivamente con un método o sistema bromatológico, es decir, proporcionándole al ganado de faena un racionamiento integral que contemple esa faz del problema.

La experimentación siempre demanda gastos y no siempre los resultados finales responden a las erogaciones, ya que muchas veces hay que rectificar directrices y desandar el camino ya recorrido, por lo tanto no puede pretenderse que ésta esté a cargo del peculio de los productores, aun cuando esos mismos productores sean los más directamente interesados y beneficiados porque al Estado es a quien corresponde tal función.

No hay duda que es ponderable la acción que viene desarrollando el Estado, por intermedio de sus organismos técnicos, y dentro de éstos, de sus reparticiones especializadas a cargo siempre de profesionales de indiscutida competencia, en pro de nuestras industrias agropecuarias y cuyos resultados benéficos hemos tenido más de una oportunidad de destacar; pero para que ese vasto plan de acción dé todos los resultados tenidos en vista al trazarse, sería necesario supeditarlo a una acción coordinada, de estrecha colaboración y unidad en la consecución de los fines perseguidos.

Ya hemos dicho en otra oportunidad que mucha hacienda adquirida por los frigoríficos, carecen de la suficiente preparación y



acabado, aun cuando poseen la necesaria y exigible calidad. Esto es un defecto capital que fatalmente repercute en las cotizaciones, elevando los costos de produción y obrando como drenaje en la economía del productor.

Este sería uno de los puntos cardinales a tenerse en cuenta en un racional plan de investigación, tendiente a determinar y uniformar los métodos de racionamiento, pero, previo a esto, se hace indispensable el levantamiento del mapa agrológico y zootécnico de nuestro país, en lo que pudiera tener relación con el valor alimenticio de nuestras praderas naturales, en las distintas estaciones de un año y sus coeficientes de digestibilidad y, conocido este antecedente, recién aconsejar la formación de praderas artificiales y producción de forrajes y cereales que contengan los alimentos nutritivos de que carecen nuestras pasturas naturales, como medio de llegar al racionamiento integral, que dé el necesario acabado de que adolecen nuestros ganados en general, y por ende, una mayor resistencia orgánica a las epizootias.

El progresivo refinamiento de nuestros ganados, tiene cada día mayores exigencias, y por una elemental regla de economía, no se pueden dejar de tener en cuenta, ya que se trata de factores que deben guardar una estrecha relación con el ritmo ascendente de la zootecnia.

Por otro lado, se tiende a obtener una mayor precocidad en los ganados, como medio de obtener mejores cotizaciones en tablada y menor tiempo en el campo, pero esto es poco menos que imposible, si la alimentación suministrada no responde a esta exigencia orgánica, por más origen y calidad que posea la hacienda.

Como se sabe, por otro lado, nuestras tierras en general, son pobres en fósforo y cal, y esas sales que faltan en nuestro suelo, hay que proporcionárselas a la hacienda, ya que la falta o insuficiencia de estos elementos, se traduce en una menor resistencia orgánica a las enfermedades, conspiran contra el normal desarrollo de los animales y aumenta el índice de mortandad,— está calculado en un 5 % — contribuyendo a elevar, por lo tanto, los costos de producción.

No ignoramos que la creación y sostenimiento de un instituto de tal naturaleza, significaría para el Estado una abultada erogación, sobre todo y como es lógico, se dotara de todos los elementos y material de estudio a tono con la magnitud de las investigaciones



a realizarse, pero si se ahonda un poco en el estudio del problema, los gastos iniciales nada significarían, si con ello solo se consiguiera reducir la mortandad del 5 % al 4 %, lo que traducido a cifras significaría evitar la pérdida anual de alrededor de 80.000 reses, con un valor superior a dos millones de pesos.

La ganadería en nuestro país, es la industria más poderosa que contribuye de manera principal a nutrir la vida económica del país y una de nuestras más espléndidas promesas de bienestar futuro, y exige, por lo tanto, una constante atención y tutela por parte del Estado, y ningún problema que se relacione con ella, debe serle indiferente

ENRIQUE VELLOZO.

PLANTE ARBOLES UTILES

Nuestros campos necesitan árboles útiles:

1.° El ganadero, para reparar sus haciendas contra los fríos, los vientos, las lluvias y los fuertes calores.

2.° El agricultor, para reparo de sus cultivos y de su habitación.

3.° El fruticultor para el reparo de sus frutales, asegurando así buena cosecha y calidad.

Haga sus cortinas de reparo con álamo común o chileno, eucaliptus, cipreses, bracatinga, ligustros, transparentes, etc.

El agricultor que se dedique a la explotación del monte frutal debe efectuar ante todo los trabajos de abrigo con árboles forestales, eligiendo las especies más convenientes para cada región, teniendo en cuenta su rápido crecimiento, la utilidad de su madera y la resistencia a los enemigos principales.

PANADERIAS

Monte Cristo y Cañón

DE

Balsa, Domingo & Esmoris

Especialidad en Galleta para Campaña y para Familias

CALLE COLONIA 1090 - 1092

Automático 8 53 52

Montevideo



FIEBRE AFTOSA

CONSEJOS GENERALES PARA COMBATIRLA

1.° — Aislamiento general de los animales enfermos y de los sospechosos.
2.° — Aftisación si conviene más que el aislamiento (aftosa benigna y semi-generalizada).
3.° — Aviso inmediato a los linderos para que retiren sus ganados del límite del establecimiento.
4.° — Aislamiento con cuidados especiales a las hembras grávidas.
5.° — Desinfección bucal y podal de los enfermos (bucal: solución soda cáustica recién preparada al 2 o|o, solución de cloruro de sodio al 10 o|oo; solución vinagre al 20 o|oo. — Podal: pediluvio con solución soda cáustica recién preparada al 2 o|o, o sulfato de cobre al 2 o|o
6.° — Mover los animales lo menos posible (reposo) y proporcionarles fresco y sombra.
7.° — Agua fresca y limpia en abundancia, renovada constantemente, y bebedero exclusivo para los enfermos.
8.° — Alimentos tiernos y refrescantes.
9.° — Separar las crías jóvenes de las madres aftosas y criarlas con leche hervida o con nodriza.
10.° — Ordeñe de las madres a las que se les retire las crías, para evitar las mamitis que ocasionan pérdida de la ubre o de algún cuarto.
11.°.— *Desinfección de las ubres, compresas calientes, pomadas* boricadas, el óxido de zinc, etc., quitando las costras. En vías de mejoramiento (cicatrización), dará masajes suaves.
12.° — No consumir la leche cruda de vacas con fiebre aftosa, ni dar a los cerdos residuos cárneos o lácteos sin ser previamente hervidos.
13.° — Desinfección de las personas, ropas, utensillos, etc.
14.° — Cremación de los animales muertos de fiebre aftosa o enterramiento de los mismos a dos metros de profundidad.
15.° — En todos los casos, de conformidad con lo dispuesto por la ley, se deberá *interponer*, ante todo, la denuncia previa de



la existencia de la enfermedad, a los efectos que corresponda, y evitar las penalidades que fija la susodicha ley a los infractores.

PREVENCION GENERAL

Cada vez, que a un establecimiento de campo se introduzca ganado bovino, ovino, porcino o caprino, convendrá tenerlo aislado quince días, en un potrero alambrado y próximo a la entrada, pero no lindero con ningún camino, por si estos animales trajesen la fiebre aftosa en período de incubación, o cualquier otra enfermedad infecto contagiosa en igual estado, con lo que se evitará así, en gran parte, infestar todo el establecimiento.

Como prevenir las indigestiones del ganado

El método más seguro de preservar de ellas al ganado es no dejar vacío el intestino por mucho tiempo y combinar las raciones de tal modo que la una no venga a interrumpir a la otra.

Las indigestiones son muy raras entre el ganado que permanece en el campo y por lo regular poco temibles tratándose de animales sometidos a un régimen conveniente, a los que no se da mayor cantidad de forraje o pienso del que consumen con gusto, no dejándoles de una a otra ración en los pesebres comida alguna, como no sea un poco de heno o paja durante las grandes noches invernales.

Las indigestiones ligeras y con complicaciones que suelen aquejar al ganado bovino, desaparecerán sin dificultad, administrando al animal un purgante, más o menos enérgico, según la gravedad del mal y la edad y condiciones del paciente. El mejor para el ganado vacuno es el que sigue:

Sulfato de sosa o de magnesia, 500 gramos; jengibre en polvo, 30 gramos, raíz de genciana pulverizada, 30 gramos, azúcar moreno, 500 gramos.

El todo disuelto en un litro de cocimiento de linaza.

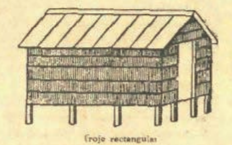
Si a este purgante se sigue una reducción más o menos sensible en la ración ordinaria y la continuación del cocimiento de genciana, el mal desaparecerá en pocos días, sin dejar huellas. A veces basta con alguna cantidad de bicarbonato de sosa y la disminución, y si es necesario, el cambio de raciones.



LA RECOLECCION de ESPIGAS

La recolección de las espigas se efectúa por lo general con juntadores contratados personalmente o con intervención de contratistas. Como es natural, el negocio de éstos está en llenar el mayor número de bolsas posibles en el menor tiempo; de ello depende el monto del jornal. No les interesa que el grano esté bien o mal sazonado, o se encuentre seco o húmedo; es el propietario quien debe cuidar de ese detalle, por lo tanto le aconsejamos que convenga claramente de antemano que la junta de maíz se *suspenderá tan pronto como llovizne* o mientras haya neblinas o cerrazones, por cuanto, a pesar de la creencia de que el maíz, teniendo la superficie de la espiga lisa y brillante, no se moja, **el agua le hace gravísimo daño.**

La troje cilíndrica en la zona húmeda del país puede causar perjuicios al maíz por la falta de ventilación en su interior, que hace que se arda el grano. El maíz absorbe fácilmente la humedad, ya sea ambiente o por penetración del agua de lluvia. Lo mejor es una troje rectangular, como indica el grabado, con techo de dos aguas, de cinc canaleta, con piso levantado del suelo unos cincuenta centímetros, usando parantes de madera dura o pinotea, *para que puedan resistir el* peso; fórrela en alambre tejido de una malla cuyos agujeros no permitan la entrada de las ratas y tela alrededor de las paredes de alambre un forro de paja, chalas, juncos u otra cosa cualquiera que permita el paso del aire e impida la entrada del agua de lluvia en los días de mucho viento. Con esto **su maíz estará al abrigo de la intemperie, al resguardo de las lluvias y** ***el aire circulará libremente en el*** **interior de la troje, sin que la humedad del suelo pueda dañarle parte de su cosecha.** Las dimensiones más aconsejables son: cinco metros



Troje rectangular

de altura en la cumbrera, cuatro metros de ancho y un largo de acuerdo con la capacidad que sea necesaria para almacenar la cantidad que habitualmente se cosecha. Si usted coloca el piso en forma de poderlo retirar una vez que ha sacado el maíz de la troje le servirá como galpón para guardar en él sus máquinas o lo que se le ocurra.

Como complemento de lo anterior, se debe evitar el desgrane con mal tiempo, pues el agua de lluvia o las neblinas mojan el cereal; asegure la sequedad de su maíz, que con ello asegura su conservación y su precio en el mercado.

Tan pronto desgrane, guarde su cosecha en lugar seguro y al abrigo de la humedad, de los roedores e insectos.

MEJORE LA CALIDAD DEL LINO

El mercado exterior para nuestro lino exige la mejor calidad, siendo los principales factores de ésta LA LIMPIEZA, la UNIFORMIDAD DEL TIPO EXPORTACION Y EL RENDIMIENTO EN ACEITE.

Los precios que usted obtiene por su cosecha de lino dependen de la cotización en el mercado exterior y ésta de la calidad del lino que nuestro país exporta.

Por lo tanto, NO ES SUFICIENTE QUE USTED SIEMBRE UN LINO QUE LE ASEGURE UN BUEN RENDIMIENTO AGRICOLA Su beneficio inmediato estará representado por unas bolsas más por hectárea que le significarán unos pesos más; pero si la calidad no puede competir con el lino de otros países, el mercado exterior no tendrá mayor interés por el nuestro y, en consecuencia, las cotizaciones serán inferiores.

SIEMBRE VARIEDADES PURAS, PREFIRIENDO LAS DE ALTO RENDIMIENTO EN ACEITE Y CONTRIBUIRA A ACRECENTAR NUESTRA EXPORTACION DE LINO.

DUELO

1.er duelista. — Caramba! Me he olvidado de traer dos espadas, no tenemos nada más que una.

2.o duelista. — Démela. Empezaré yo y la usaremos por turno.

Cuando Vd. DEPOSITA

su dinero en una CAJA DE AHORROS,

no lo considera un gasto

La prima de seguro de vida es un AHORRO para proveer a LOS GASTOS DE MAÑANA



LEY DE PRESTAMOS

A la Mediana Propiedad Rural

Por la ley cuyo texto transcribimos el Banco Hipotecario está autorizado a conceder préstamos para adquirir predios rurales destinados a explotaciones agropecuarias.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1.°. Facúltase al Banco Hipotecario del Uruguay, para acordar, por su Sección Fomento Rural y Colonización préstamos en efectivo, con garantía de segunda hipoteca, equivalente al 25 % (veinticinco por ciento) del valor fijado por el Directorio al otorgar la primera hipoteca, para adquisición de predios rurales de setenta y cinco a trescientas hectáreas y que se destinen a explotaciones mixtas, o sea de régimen agropecuario.

Art. 2.°. Estos préstamos se otorgarán toda vez que el Banco Hipotecario del Uruguay hubiera acordado previamente un préstamo en títulos hipotecarios, del cincuenta por ciento (50 %) al sesenta y cinco por ciento (65 %) del valor venal de la propiedad.

Art. 3.°. El saldo restante hasta cubrir el valor venal fijado por el Directorio del Banco, y el que pudiera resultar con relación al precio de adquisición por el interesado, deberá ser aportado por el adquirente del precio.

Art. 4.°. Las propiedades rurales objeto de esta ley deberán, en un porcentaje mínimo del cincuenta por ciento (50 %) de su superficie, ser aptas para la labranza y en el resto estar constituídas por tierras de buenas pasturas naturales.

Art. 5.°. Será obligación de los propietarios que se acojan a los beneficios de esta ley, destinar el veinte por ciento (20 %) de la ex-

ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

tensión de los predios al cultivo de plantas forrajeras, salvo que por la excepcionalidad de la pradera natural, a juicio de los técnicos de *Banco Hipotecario*, no fuera necesario el porcentaje de roturación que se establece.

Art. 6.°. Las tierras adquiridas al amparo de esta ley gozarán de los mismos beneficios y excepciones que las comprendidas en las leyes de Colonización de 22 de Enero de 1913, 20 de Junio de 1921, 10 de Setiembre de 1923 y 10 de Mayo de 1929.

Art. 7.°. El colono no podrá gravar ni vender su propiedad sin consentimiento de la Sección Fomento Rural y Colonización.

Art. 8.°. El incumplimiento por parte de los propietarios de cualquiera de las obligaciones o condiciones impuestas por esta ley, dará lugar a que la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario pueda reducir el préstamo en total a cincuenta por ciento (50 %) exigiendo la amortización extraordinaria correspondiente todo ello so pena de ejecución.

Art. 9.°. No se aplicará para estas operaciones lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 6.o de la ley de 20 de Junio de 1921, permitiéndose a la persona beneficiaria del préstamo, el empleo de braceros, *toda vez que resida permanentemente en la propiedad adquirida* al amparo de la presente ley.

Art. 10.° Cuando la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario adquiera propiedades ya gravadas con préstamos, de éste, podrá continuar con el gravamen hasta su enajenación a terceros.

Art. 11°. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de Enero de 1932.

JUAN B. MORELLI, Presidente.—
José Pastor Salvañach, Secretario.

Mi[illegible] de *Industrias.*
Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 13 de 1932

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. Por el Consejo: Fabini. Edmundo Castillo, Eduardo Acevedo Alvarez, Manuel V. Rodríguez, Secretario.



REGLAMENTACION

El Consejo Nacional de Administración, reglamentará la ley de 13 de Enero del corriente año, en la parte referente a las condiciones a las cuales quedará subordinado el otorgamiento de los préstamos por parte del Banco Hipotecario del Uruguay,

DECRETA:

Artículo 1.°. Las operaciones previstas en los artículos 1.° y 2.° de la ley referida, se basarán en inspecciones y tasaciones realizadas como consecuencia de la solicitud de préstamo que presentará el *interesado, y no en las estimaciones que hubieren sido hechas en* otras oportunidades, en caso de que los campos hubieren estado ya hipotecados. Serán así encaradas como operaciones nuevas y no como ampliaciones de gravámenes existentes

Art. 2.° Los ingenieros agrónomos, quienes por el artículo 11 de la ley de 20 de Junio de 1921, pueden operar hasta por dos chacras, gozarán de idénticos privilegios en lo que respecta a la aplicación de dicha ley

Art. 3.° Los beneficios y exenciones a que se refiere el artículo 5.° de la ley que se reglamenta, son los siguientes:

a) escrituración gratuita con liberación de impuestos y derechos notariales;
b) exoneración del pago de la Contribución Inmobiliaria durante diez años a contar de la fecha de la escritura, comprendiendo los impuestos adicionales, de zonas de influencia, etc., que se perciben conjuntamente con aquélla.

Los mismos beneficios corresponden y se acordarán a todas las operaciones de colonización, que se realicen con intervención de la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay.

PRUDENCIA

El doctor. — Vd. me confiesa que toma ocho o diez aperitivos por díar Por qué no me lo ha dicho la primera vez que me consultó?
El paciente. — Porque estaba con mi mujer.



Profilasis de la Tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad infecto - contagiosa del ganado bovino y porcino; y, si no se toman las medidas de profilaxis pertinentes, irá en aumento progresivo hasta llegar a constituir un verdadero azote para quienes se dedican a la explotación de las especies antes citadas.

Es por ésto que conviene a todos los ganaderos observar algunas reglas para prevenir y hasta reducir el porcentaje de tuberculosis en los rodeos generales.

Damos a continuación una serie de consejos prácticos con dicho fin:

Selección de los rebaños por la tuberculinización: Después de efectuada la prueba, separar los sanos de los contaminados y sospechosos, preparando a estos dos últimos para la carnicería; y, a fin de que el porcentaje por tropa no sea muy elevado distribuirlos paulatinamente entre las tropas a salir.

La tuberculinización en los rodeos generales es poco practicable en nuestro país, dada la forma extensiva en que se efectua la explotación; debiendo entonces limitarse a efectuarla tan sólo en los animales de tambo y demás ganados mansos del establecimiento.

En los porcinos la infección tuberculosa se efectúa por lo general por vía digestiva y se debe comúnmente a la alimentación a base de leche o suero de vacunos tuberculosos. Una buena práctica será entonces dar a los cerdos leche o suero de vacas sanas y en caso de no tener esta seguridad, dar dichos alimentos cocidos para evi-

Para su casa, coloque lo mejor que se fabrica

Válvulas «TESORO» para lavados de inodoros de funcionamiento perfecto y garantizado. — Artefactos sanitarios «STANDARD» de loza vitrificada que jamás se cuartean, siempre como nuevos. — Calderas y Radiadores «IDEAL CLASSIC» de hierro fundido para calefacción central. — Cocinas «FERYCOR» a gas - oil, lo más económico, sin olor, sin presión, agua caliente en abundancia. — VISITE LA EXPOSICION PERMANENTE.

Ituzaingó 1486 — C. B. Engelbrecht — Montevideo

En el monumental y hermoso edificio del Banco de Seguros se colocaron artefactos de loza vetrificada Standard, doble cocción y válvulas Tesoro, que hacen honor a la industria nacional.



tar así la propagación del mal. A los bovinos y porcinos hijos de madres tuberculosas conviene separarlos de las madres, inmediatamente después de su nacimiento y criarlos con nodrizas libres de la enfermedad, pues está probado que la tuberculosis no es hereditaria y por lo tanto, la cría nace sana; pero debido a la gran contagiosidad de este mal, el hecho de vivir en común y, sobre todo, de alimentarse con leche de madres tuberculosas, terminaría por enfermarlas.

Esto, que resultaría anti-económico con ganado común, debe efectuarse con toda prolijidad en animales de pedigree o de alta mestización.

Observando esta serie de medidas de precaución se logrará reducir enormemente el porciento de tuberculosis en los ganados, se trabajará con más seguridad, aún personal, y con infinito mayor beneficio.

MANERA DE CONSERVAR LOS TOMATES

La circunstancia de que la cáscara del tomate no sea porosa, por lo cual tiene el fruto que respirar casi exclusivamente por la abertura del tallo, ha dado ocasión a un sencillísimo tratamiento que tiene por objeto el que el tomate dure el doble de lo que de otro modo duraría en temperaturas ordinarias; consiste ese tratamiento en aplicarle un poquito de cera a la rotura del tallo.

Resulta utilísimo el procedimiento, sobre todo en el caso de los tomates cosechados a fines o muy en los comienzos de la temporada, y que hayan de ser enviados a grandes distancias. Se ha logrado así conservarlos en perfecto estado, cortados verdes pero en su completo desarrollo, por espacio hasta de tres semanas a la temperatura de 21 grados centígrados, en vez de los diez días que sólo duran aquellos a los que no se les aplica cera en la cortadura del tallo.

Los tomates bajados de la mata verdes aún, pero en su completo desarrollo, se maduran por virtud de un proceso interior, en el cual está incluída la respiración o sea la absorción del oxígeno de aire y la exhalación del bióxido de carbono. El calor apresura ese proceso y el frío lo retarda. Tal es la razón.

PESQUERIAS

El Guarda. — La pesca está prohibida y Vd. está pescando.
El pescador. — Adulador!





Por el doctor **OSVALDO ECKELL**

La enfermedad de Bang es un padecimiento infecto contagioso de los vacunos, cuyos síntomas aparentes son la pérdida de las crías en las vacas preñadas, así como la frecuente esterilidad consecutiva.

La afección fué bien conocida y considerada como entidad morbosa autónoma hace ya mucho tiempo, sobre todo desde que Bang descubrió en 1896 el germen que la provocaba, llamado bacillus abortus Bang Más tarde (año 1918), se comprobó que la enfermedad de Bang estaba estrechamente ligada a la "fiebre de Malta" de las cabras, que se trasmitía al hombre provocando en él la "fiebre mediterránea", también denominada fiebre ondulante o de Malta, melitococcia y brucellosis; el bacillus abortus Bang de las vacas y el micrococus melitensis, agente productor de la fiebre de Malta caprina y humana eran especies del mismo género, confundiéndose uno con otro. La prosecución de tan fundamentales investigaciones permitió determinar que los porcinos padecían una enfermedad en todo similar a la de Bang de los bovinos, debida en ellos al bacillus abortus, variedad suis.

El íntimo parentesco existente entre los tres gérmenes citados y las enfermedades que ellos producen hace que actualmente se les englobe bajo el rótulo común de Brucellosis. dividido en tres tipos: Brucella abortus, causante de la enfermedad de Bang en las vacas; Brucella melintensis, agente de la fiebre de Malta o melitococcia ovina y caprina, y Brucella abortus var. suis, culpable de la enfermedad de los cerdos. Los tres originan pérdida de las crías y esterilidad en las hembras, y los tres son capaces de infectar a las personas, siendo, a ese respecto, más frecuente el contagio por el ni-



crobio de las cabras, y más grave, aunque más raro, el de origen porcino.

La brucellosis representa en general un serio perjuicio para la ganadería y un grave peligro para la salud pública. **El contagio humano por consumir leche cruda y quesos frescos de animales enfermos, o por simple contacto con estos últimos se comprueba con frecuencia.** En Europa y en los Estados Unidos de Norte América la enfermedad produce cuantiosas pérdidas de dinero, consideradas por algunos superiores a las que ocasiona la tuberculosis y ha motivado severas medidas de gobierno, tales como el sacrificio obligatorio de los animales enfermos, con indemnización a sus propietarios, etcétera; se calcula que en Estados Unidos de Norte América el 20 por ciento del total de existencias de vacunos padece de brucellosis.

Resulta muy importante recordar, por la relación que tiene con la salubridad pública, que **en 1933 se comprobó que alrededor del 50 por ciento de las vacas de los tambos urbanos de Buenos Aires estaban afectadas de brucellosis, y que en algunas de ellas la leche contenía microbios virulentos.**

Por su mayor importancia para la ganadería nacional, nos referimos ahora a la brucellosis vacuna, o enfermedad de Bang.

SINTOMAS

Las vacas con brucellosis no muestran nada anormal en su aspecto exterior. La enfermedad sólo se manifiesta cuando los animales se dedican a cría; antes de terminar la estación, casi siempre en el 5.o o 6.o mes, pierden el feto, sin que ese accidente demuestre afectar mayormente su estado general. A veces la pérdida se produce en los primeros meses de la preñez, por cuya razón queda ignorada cuando se trata de ganado a campo; si, pòr el contrario tiene efecto después del 6.° mes, es frecuente la retención de las secundinas ("pares"), lo que trae trastornos más o menos graves que pueden llegar hasta la muerte del animal por infección pútrida de origen uterino.

La pérdida de los terneros nonatos no se produce durante toda la vida del animal, sino en 1 o 2 gestaciones seguidas solamente, teniendo después lugar normalmente la parición. Pero a pesar de esa aparente regularización de sus funciones de reproducción, las vacas siguen tan infectadas como antes y sus productos y secreciones



contaminadas son capaces, por lo tanto, de enfermar al hombre y provocar la interrupción de la gestión en las vacas recién contagiadas.

Ese estado de resistencia orgánica, con suspensión de las pérdidas de crías después de las dos gestaciones, hace que los rebaños donde no se introducen vaquillonas o vacas nuevas parezcan sanos al cabo de un tiempo, aunque estén intensamente infectados: si se agregan a ellos vaquillonas o vacas sanas de otra procedencia, se produce el contagio y se malogran 1 o 2 gestaciones. Las pérdidas más grandes se observan cuando a un rebaño enfermo se incorporan vaquillonas o vacas jóvenes preñadas, pues es durante ese período que las hembras presentan mayor susceptibilidad al contagio.

Además de la pérdida de los fetos, que, como queda dicho, se produce durante las primeras gestaciones que siguen al contagio, es frecuente que las vacas queden estériles, o sean inútiles para la cría.

MEDIOS DE CONTAGIO EN EL GANADO

El contagio se produce en la mayor parte de los casos por ingerir agua o forrajes contaminados con secreciones de vacas enfermas. A este respecto son particularmente peligrosas las secreciones uterinas que acompañan a los fetos expulsados antes de término; igualmente las vacas con infección antigua, de las que nacen terneros vivos, segregan aguas infectantes, siendo también contagiosos sus excrementos y orina

El hecho de eliminarse gérmenes virulentos con la leche es otra fuente de contagio, principalmente en los tambos. Los ordeñadores, al ensuciarse las manos con leche de vacas enfermas no sólo están expuestos en su propia salud sino que transmiten el mal a las lecheras sanas con que trabajan después.

Antiguamente se asignaba a los toros un papel preponderante en la difusión de la enfermedad de Bang. Su intervención como vehículo de contagio, de menor importancia según los conceptos actuales, no es sin embargo, desdeñable y debe tenerse en cuenta los efectos de la profilaxia.

Se ha comprobado experimentalmente en las vacas que al contacto de secreciones virulentas con la piel sana o la conjuntiva intacta provoca la enfermedad, por lo que se presume que también en condiciones naturales esas vías de contagio tengan importancia.



DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Todo ganadero que observa un número anormal elevado de mal pariciones en sus rebaños, debe sospechar que se trata de la enfermedad de Bang.

Siendo de fundamental importancia tener la seguridad de la existencia del mal, se remitirán a un buen laboratorio de fetos y agua fetales bien acondicionados en frascos limpios; la investigación bacteriológica determinará en forma indudable si se trata de brucellosis o no.

La falta de un remedio que cure la enfermedad de Bang o brucellosis bovina hace que los ganaderos, en defensa de sus intereses económicos y de salud pública, deben esforzarse en el sentido de evitar la introducción del mal en sus rebaños sanos, o en el de disminuir sin mayores perjuicios pecuniarios la intensidad de la infección en los ya contaminados.

La adecuada profilaxis de esta enfermedad tiene como base la individualización de los enfermos, combinada con el aislamiento y la vacunación.

LAS VACUNAS CONTRA LA ENFERMEDAD DE BANG

Siendo las vacunas contra la enfermedad de Bang un poderoso auxiliar para la profilaxis económica, es menester ante todo saber qué acción tiene y en qué forma deben usarse.

Existen vacunas de dos tipos: a gérmenes muertos y a gérmenes vivos. Las primeras carecen de la propiedad de evitar el contagio y se usan únicamente en vacas preñadas con objeto de prevenir la interrupción de la gestación.

La vacuna a gérmenes vivos, inyectada a vacas enfermas 2 o 3 meses antes del servicio, evita más tarde la pérdida del feto y permite, por lo tanto, obtener un ternero que sin ella se perdería en la mayor parte de los casos: no se puede emplear en vacas preñadas, pues por sus fuertes efectos provoca la pérdida de la cría que se intenta salvar. Pero esta vacuna tiene otro serio inconveniente, ya que, actuando más o menos como un contagio natural, no sólo no previene la enfermedad sino que infecta a las vacas sanas a las que se aplica, las cuales desde ese momento eliminan gérmenes virulentos capaces a su vez de difundir la peste. Resulta, por consiguiente, un arma de doble filo, pues si evita los malos partos, mantiene y extiende el contagio; se reservará para los animales ya enfermos, a los únicos efec-



*tos de prevenir la pérdida de terneros, y siempre después de con*sultar cada caso particular con un profesional, quien debe aplicarla personalmente.

METODOS DE LUCHA CONTRA LA BRUCELLOSIS

Para prevenir y moderar la difusión de la enfermedad de Bang se han preconizado distintos métodos, que varían según la importancia de la infección.

El método más radical de extirpación de la brucellosis consiste, sin duda, en el sacrificio inmediato de los animales enfermos. Este sistema, apropiado si se trata de infecciones reducidas en rodeos numerosos, es inaplicable en las pequeñas explotaciones, donde la pérdida de 1 ó 2 animales es un problema serio, y aún en los grandes establecimientos cuando la proporción de atacados es grande: a fin de hacerlo posible, en algunos países el Estado regula el sacrificio e indemniza a los propietarios.

Se ha recomendado combatir las grandes infecciones aislando y vacunando todo el ganado: las vacas secas con vacunas a gérmenes vivos, y las preñadas con vacunas a gérmenes muertos. Pero este sistema, si bien disminuye la proporción de malos partos y permite seguir la crianza, aumenta la infección en vez de reducirla, pues entonces a las vacas enfermas por contagio natural debe agregarse el 100 por ciento de las primitivamente sanas vacunadas con gérmenes vivos.

El método ideal debe reunir varias condiciones: 1.°) estar por completo al alcance de los propietarios, para que éstos, en defensa de sus intereses, puedan por sí solos llevarlo a la práctica en todos sus puntos; 2.°) permitir la prosecución de la crianza en casos de grandes infecciones, a fin de no lesionar fundamentalmente los beneficios de la explotación; 3.°) reducir la enfermedad en los rodeos en vez de aumentarla, de modo que al cabo de cierto tiempo sea posible constituir rebaños sanos a expensas de los contaminados. Ese método es el que detallamos a continuación, bajo el título de "*método profiláctico económico*".

METODO PROFILACTICO ECONOMICO

Como primera medida se practicará en todo el plantel la intradermorreacción, o se enviarán a un laboratorio muestras de san-



gre para efectuar la seroaglutinación. Al respecto, el mejor momento para extraer la sangre es unos 15 días después del parto o de la pérdida del feto; en los animales que den reacción negativa (animales sanos) se repetirán las pruebas a los 2 o 3 meses, para mayor seguridad.

A continuación se procederá de la siguiente manera:

1.°—Si los animales enfermos son muy pocos, la mejor operación es liquidarlos de inmediato, para sacar del campo el foco de *infección. Ese ganado sólo podrá salir del establecimiento con destino* directo a matadero, pues si se vendiera para cría o invernada, contaminaría los campos adonde fuera.

Si los enfermos son muchos y no resulta conveniente su envío a plaza, se aislarán en un potrero especial "potrero de aislamiento" y se llevarán a la práctica las indicaciones detalladas a continuación.

2.°—No introducir en el potrero de aislamiento ganado sano, el que con toda seguridad se infectaría.

3.°—No emplear el mismo toro para el plantel sano y las vacas del potrero de aislamiento.

4.°—Cada vez que una vaca enferma cría o malpara, se desinfectarán sus órganos y se quemarán las pares y fetos. El personal ocupado en esta tarea usará guantes de goma y adoptará todas precauciones del caso para no contraer la fiebre ondulante.

Si por cualquier causa muriera alguno de esos animales, se quemaría sin sacarle el cuero, pues las maniobras del desuello importan serio peligro de contagio.

5.°—*Para disminuir la pérdida de crías en el ganado enfermo*, se vacunarán las vacas secas con vacuna a gérmenes vivos 3 meses antes de los servicios, y las vacas preñadas con vacuna a gérmenes muertos. El empleo de vacuna a gérmenes vivos no ofrece en este caso ningún inconveniente, por tratarse de ganado ya enfermo: usándola se aprovechan sus buenos efectos para conseguir el parto normal.

6.°—No sacar por ningún concepto vacas del potrero de aislamiento para juntarlas con el ganado indemne, aunque parezcan perfectamente sanas. El no cumplimiento de lo prescripto provocaría la difusión del mal entre el plantel sano: insistimos en repetir, por la fundamental importancia que tiene en la lucha contra la enfermedad de Bang, que las vacas que han dado reacción positiva a la in-



tradermorreacción o a la seroaglutinación, sólo deben salir del establecimiento para ser sacrificadas.

7.°—Mantener los productos hijos de vacas enfermas con sus madres en potrero de aislamiento y 3 meses antes de que las vaquillonas alcancen la edad necesaria para destinarlas a cría, someterlas a las pruebas diagnósticas de intradermorreacción o seroaglutinación. Las que resulten sanas se pasarán al plantel de ganado sano; las enfermas quedarán en el cuadro de aislamiento donde se las vacunará con vacunas a gérmenes vivos, haciéndolas servir tres meses después de la vacunación.

En esta forma, sin peligro de difundir el mal entre el plantel sano, pueden criarse las terneras hijas de vacas enfermas, y constituir, a base de esos procreos, nuevos rodeos indemnes.

8.°—No destinar la leche de vacas enfermas para alimento de los porcinos sino después de hervida o bien pasteurizada.

9.°—Dos meses después de realizadas las primeras pruebas diagnósticas, que sirvieron para separar el ganado enfermo del plantel *sano, repetir las investigaciones en este último. Animales que dieron* reacción negativa la primera vez pueden dar ahora reacción positiva, lo que indica se encuentran enfermos; esas vacas se pasarán inmediatamente, vacunándolas con vacuna a gérmenes muertos o vivos, según estén preñadas o no.

10.—Realizar posteriormente reacciones diagnósticas en toda vaca del plantel sano que tuviera mal parto: según los resultados, mantenerla en el plantel o trasladarla al lote enfermo.

11.—Someter a las pruebas diagnósticas a toda vaca de otra procedencia que se introduzca en el plantel sano.

Por último, el contagio de la brucellosis a las personas impone recordar al hombre de campo que debe abstenerse de beber leche cruda de vacas enfermas o sospechosas, la que previamente debe ser hervida o pasteurizada; el mismo peligro ofrecen los quesos frescos, la crema y la manteca. Son particularmente peligrosas las curaciones obstétricas realizadas en vacas, cabras y ovejas enfermas que acaban de tener cría o un malparto, así como el cuero de las *que mueren; el personal ocupado en esas tareas deberá adoptar las* precauciones que los médicos higienistas recomiendan para el caso (empleo de guantes de goma, desinfección de las manos, ropas y calzado, etcétera).



CONSERVACION DE LOS HUEVOS

Los huevos destinados a la conservación, serán elegidos entre los que pongan las gallinas en abril, mayo o a principios de julio, ya que éstos se conservan mejor que los que ponen más tarde. Estos huevos deben ser frescos y limpios. Cuando se recogen en el gallinero propio, es fácil saber el tiempo que tienen y sobre todo se ha adoptado el procedimiento de ponerlos separadamente en cajas con la fecha, el de escribir en la cáscara del huevo el día en que se ha recogido. Pero si están mezclados los huevos en el mismo canasto, o si se quieren conservar los que compran en el mercado, he aquí un procedimiento para conocer su estado de frescura y su edad.

Se hace disolver 120 gramos de sal de cocina en un litro de agua y se mete en esta mezcla el huevo que se ha de examinar. Si queda en el fondo del recipiente, es de un día; si no tiene más que tres días flota en el centro del líquido, pero si nada abiertamente en la superficie, se puede tener la seguridad de que tiene tantos días más de tres, cuando se separa del líquido.

En forma general, hay que considerar que los huevos que suben a la superficie son impropios para la conservación. Se debe aplicar la misma regla a los que, aunque frescos, están manchados. Dejados tal y como están, no tardan en corromperse y además la limpieza que es necesario hacerles, los despojaría de la película protectora que cubre su cáscara y que es necesario para su buena conservación.

Cuando los huevos no tienen más que ligeras [illegible]chas, basta pasar por su superficie un trapo empapado en vinagre.

Es necesario procurarse *un recipiente de barro, vidrio o madera,*

Usted debe a su esposa «ayuda y protección»
no solo durante LA VIDA DE VD., si no
para TODA LA EXISTENCIA DE ELLA.

Realice su seguro de vida, CUANTO ANTES

RINCON 437 — Montevideo



pero no metálico, cuyo tamaño o contenido, dependerá naturalmente, de la cantidad de huevos que deseen conservarse.

Hay que tener en cuenta para la elección, que un decímetro cúbico, es decir, un litro, es el espacio que deben ocupar nueve huevos de tamaño mediano. Si por ejemplo, se desean conservar 15 docenas (180 huevos) es necesario un recipiente de 20 litros.

Se limpia éste minuciosamente, se le enjuaga con agua caliente y luego se le deja secar. Se hace entonces hervir agua en otro recipiente y una vez que alcanza el punto de ebullición se deja enfriar el líquido. Para 180 huevos, se toman 9 litros de esa agua y se echan en el recipiente elegido; se agrega un litro de silicato de sodio (vidrio líquido) y se remueve suficientemente para que la mezcla se efectúe a toda perfección.

Se colocan entonces los huevos que se deseen conservar en esta solución, aplicándolos unos sobre otros con la parte más afilada hacia abajo, hasta que la capa superior quede cubierta por unos cinco centímetros de líquido conservador.

BUEN DIAGNOSTICO

—Vd. me ha dicho que mi marido no estaría mucho tiempo enfermo, y dos días después él ha muerto.

—Y bien, me parece que no es mucho tiempo.

Quién ignora lo que es y para que sirve un Reloj? NADIE

Usted sabe que existe el Seguro de Vida y la finalidad que se persigue al realizarlo

P E R O . . . ***Vd. adquiere el reloj, después de informarse*** **en un establecimiento de su confianza.**

Para SU SEGURO DE VIDA,

CONSULTE al Banco de Seguros del Estado



Para ahorrar más.

Para acumular un capital que recibirá en su vejez.

Para dejar a su esposa y sus hijos una suma que sirva para mejorar su situación en caso de fallecimiento.

Para aumentar sus ingresos cuando se **jubile.**

Para contribuir a elevar LA PENSION que dejará A LOS SUYOS.

REALICE
SU SEGURO DE VIDA

O

AUMENTE
SU SEGURO DE VIDA

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Su importancia en el desarrollo de la industria y el comercio

La responsabilidad patronal, frente a los accidentes que sufren los obreros, radica en las obligaciones que emanan de la Ley de 26 de Noviembre de 1920.

La industria y el comercio, por imperio de esa Ley, soportan en su economía el peso de las indemnizaciones que en especie o en dinero deban abonar.

Es así que dentro de su desenvolvimiento comercial, se hace necesario prever las contingencias que los accidentes ocurridos, puedan hacer gravitar en su economía.

Constituir una reserva para esa eventualidad, es admitir que no siempre puede ser suficiente en caso de un accidente grave, exponiendo al negocio, a un desequilibrio angustioso y hasta fatal en su desarrollo.

A la inversa, la constitución de un fondo de reserva, inmoviliza y sustrae al giro comercial, un capital necesario al fomento de nuevas operaciones.

Las consecuencias de los accidentes del trabajo, no están nunca suficientemente previstas, cuando se obliga a un solo establecimiento a soportar las contingencias del riesgo profesional.

No es posible prever, donde interviene la salud del obrero, las resultancias de apreciaciones sobre plazo de curación y consecuencias de las heridas sufridas.

Las mismas incapacidades permanentes, recién permiten formar concepto de ellas, al definirse la cura del enfermo.

Estas razones, que necesariamente deben tenerse en cuenta en la gestación de toda industria o comercio, forman un complejo de obligaciones al que corresponde buscarle una solución que armonice con todos sus intereses vitales, evitando el riesgo de que ellas propicien el desequilibrio del negocio.

No debe admitirse que puedan soportarse, a cuenta propia, las obligaciones que impone la Ley de Accidentes del Trabajo.

Este problema, de tanta trascendencia en la vida comercial, que-

da resuelto en forma beneficiosa con la contratación del seguro contra accidentes del trabajo, que subroga al patrón frente a las responsabilidades de la Ley.

Incorporar a los gastos de la industria el importe de las primas del seguro, no es lo mismo que correr las contingencias de tener que hacer frente a posibles indemnizaciones a los obreros lesionados, mientras dure su asistencia, a soportar el pago de gastos médicos, farmacéuticos, hospitalidades, etc., y obligarse a depositar capitales para constituir rentas vitalicias para el obrero incapacitado parcial o totalmente para el trabajo, o a los deudos del mismo, si éste falleciera.

La enumeración de los gaves riesgos a que está expuesto el obrero, obligan a pensar seriamente en cubrir sus resultancias por medio del seguro.

La Institución que las toma a su cargo, cumple, con su experimentado mecanismo, la finalidad social que reclama el problema planteado y el obrero tiene su amparo en la atención que se le dispensa en todos sus servicios.

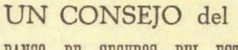
R. P.

No deje para mañana

su seguro individual de

ACCIDENTES

Lo que ocurre a otros puede acontecerle a Vd.

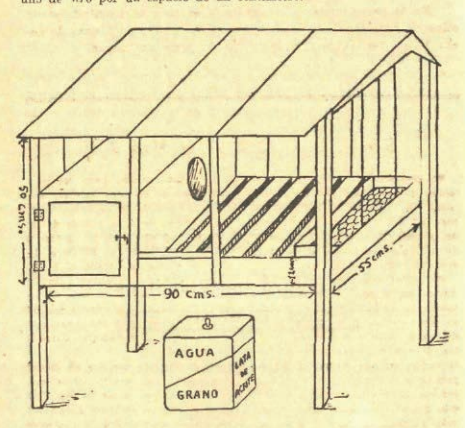


CONEJERA PARA LA INTEMPERIE

El techo de esta conejera puede ser de una o dos aguas; siendo de una, debe tener declive hacia atrás.

Tres costados de la jaula estarán cerrados con madera y el frente con alambre tejido de 24 mm. para evitar que salgan los conejitos por entre las mallas.

El piso, enrejillado con listones de madera de 4 cm., separados uno de otro por un espacio de un centímetro.



El pesebre con alambre tejido de 36 mm. para facilitar la extracción del pasto. La parte inferior del pesebre estará a 12 cms de altura, para evitar que los conejitos, cuando empiecen a querer comer, metan la cabeza por entre la malla, lo que muchas veces ocasio-

na muertes por ahorcamiento. La altura del piso de la jaula será de 70 cms. del suelo.

El diámetro de la entrada del nido: 17 cms., debiendo estar colocada hacia la parte del fondo de la jaula y a una altura de 11 cms. del piso de la misma, para evitar que salgan los gazapos cuando chicos.

Los bebederos y comederos (para granos) se fabrican con latas de aceite cortadas algo oblicuamente, como en la figura que se indica debajo de la conejera, y doblando o suavizando sus bordes para evitar posibles lastimaduras.

En la parte inferior del pesebre y en toda su longitud, puede colocarse una especie de bandeja postiza de madera de 8 cms., de ancho, la que servirá para recoger las hojas secas que caigan.

SALSA DE TOMATE

Su preparación.—Para la preparación de salsa de tomates se emplean los siguientes ingredientes: para 50 kilos de tomates, un kilo de cebolla (picada), 2 o 3 cabezas de ajo, algunas hojas de laurel y orégano y sal a 2 por ciento.

Se cortan los tomates bien maduros, en 4 o 6 pedazos (segun tamaño), agregándole las especies ya enumeradas, y se hacen hervir sin agua, más o menos 30 minutos. Y aún calientes se pasan por el tamiz; en esa forma queda separada la película de la semilla de tomate. Se recoje la pulpa en una olla que el trabajo de tamizado sea más sencillo, se hará presión con las manos, o en su defecto se puede hacer uso de un pequeño rodillo de madera. La pasta así obtenida se hace hervir nuevamente unos 40 a 50 minutos.

El envase, siendo para consumo casero, puede ser una botella, antes de emplearla se hará hervir en una solución de agua y soda de lavar, de manera que no conserve ningún olor. Una vez envasada la salsa se coloca la botella al bañomaría (destapada) durante media hora, a buen fuego, la tapa, sujetando fuertemente el corcho con un alambre fino o un piolín y se vuelve a colocar al bañomaría durante 5 minutos.

Al retirar las botellas se lacran se ajusta con parafina el gollete, ara su mejor conservación. Los orchos que se empleen deben ser nuevos y esterilizados; dicha operación puede efectuarse al mismo tiempo que se esterilizan las botellas. Se guardan en lugares frescos y secos.



QUIEN PAGA LOS VIDRIOS ROTOS?

La Sección CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.



ASEGURE SUS CRISTALES VIDRIOS, VIDRIERAS Y LUMINOSOS





Del doctor Domingo Arena

La poda de los árboles frutales es necesaria y debe ser racional

Sus ventajas indiscutibles para la fruticultura

La acción civilizadora del cuidado del árbol

El Almanaque del Banco de Seguros del Estado, al destinarle uno de sus capítulos a la poda de los árboles frutales, no ha podido querer editar un tratado sobre la importante materia, desde que, aparte de carecer de espacio, sabe que el mercado está lleno de textos que la agotan ampliamente. Lo único que ha podido buscar, es difundir entre sus lectores, a título de propaganda, la necesidad de la poda, y si se quiere, dar una idea global de cómo los profanos podrán abordarla, sin pretensiones, pero con provecho. Siendo así, se comprende que para realizar su propósito, en vez de decidirse por un técnico de los que ya abundan en el país, haya optado por un simple cronista, avezado, por la exigencia de su arte, a poner al alcance de los no entendidos, los temas más diversos, y que reuniera para el caso, una marcada preferencia personal. Esta es la razón por que nos toca a nosotros —empleamos el decir periodístico para no salirnos de nuestro puesto— llenar las ligeras carillas que van a leerse en seguida.

La necesidad de la poda

El árbol frutal, juzgado ligeramente, podría definirse como un ser deforme, o por lo menos sensiblemente desproporcionado. Su copa, en efecto, comparada con el tronco, y hasta con el mismo sistema radicular, es excesiva. De ahí un primer grave inconveniente: el de que resulte demasiado oscilante, sensible hasta a las más leves brisas, lo que es funesto en un país ventoso como el nuestro, pues las mejo-

ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

res cosechas se ven malogradas con el primer temporal. Pues bien: el primer objetivo de la poda, sería hacer más proporcionado el árbol disminuir su copa, darle más tronco y más raíces, suprimiéndole, un poco despiadadamente, lo que podría llamarse su ondulante cabellera, y hasta haciendo de él, en lo posible, un verdadero sistema rígido, de escasas y robustas ramas, en el que se pueda mantener con firmeza la fructificación.

El árbol, entregado a sí mismo, por lo mismo que está dotado de una superficie demasiado grande para la producción, peca muchas veces por exceso de fecundidad, y de repente, si el tiempo le es propicio, se carga de una manera desconsiderada. El primer efecto de esta sobrecarga, es que el árbol se agota, se enferma, hasta se muere, y en el mejor de los casos, necesita un largo descanso para reponerse, lo que se traduce en una falta total de producción durante el año siguiente, a veces de dos y de tres. La poda, disminuyendo el campo de acción, obliga al árbol a dar menos, le impide que se derroche y, como consecuencia, le quita los largos asuetos.

La poda, pues, no sólo regulariza la producción anual, sino que hasta consigue, de una manera general, que sea más o menos igual todos los años.

El árbol no podado, no sólo produce desordenadamente, sino que cuando produce, lo hace de mala calidad. Se vuelve el fabricante poco escrupuloso, que con determinada materia prima se excede en la cantidad de objetos fabricados. La poda, obligándolo a no excederse, le hace emplear sus reservas en lo que honradamente debe, y la consecuencia invariable, es que dé frutos no sólo más grandes, sino de mejor calidad. Se diría que la poda domestica al árbol salvaje, y que el grado de domesticidad que alcanza se mide por el tamaño, la suavidad y hasta la aromatización de los productos.

La poda anticipa, podría decirse que precipita, la fructificación. Arboles que abandonados a sí mismo no producen hasta los seis o los ocho años, podados con severidad se manifiestan en la mitad del tiempo. Es que, en el misterio de su trabajo, lo que economizan en un esfuerzo inútil, lo emplean en un efecto útil. Lo que habían de gastar en hacer madera, lo aplican a producir frutos. La misma teoría explica que el árbol severamente podado, tan escaso en ramas y hasta en hojas, pueda dar producción abundante. Se ven ejemplares materialmente vestidos de frutos. Es que toda la savia que el árbol absorve de la tierra, que es esencialmente productiva, se traduce en hechos.



La poda impide la vejez del árbol, si se toma la expresión en su alto sentido, o sea como elemento de esterilidad y de degeneración orgánica. El árbol abandonado a su albedrío, a los muchos años, o deja de producir. o produce fruta áspera y leñosa, carente de toda exquisitez. Ejemplo vivo de lo que decimos, son esos viejos perales que se encuentran en los predios abandonados y que ofrecen la misma esterilidad del ombú, si se prescinde de su sombra! Pues bien: según profesionales y aficionados que han visitado escuelas frutícolas francesas, se encuentran en aquéllas, frutales centenarios que, gracias a la poda constante, conservan una inalterable juventud productiva. ¡Lástima que en el género humano no se hayan alcanzado resultados semejantes! ¿Voronoff no habrá errado el camino, injertando en vez de podar?

El árbol, por impulso natural, tal vez por su avidez de aire y de sol, tiende a subir hacia el sol, como si se escapara de las manos de quien lo cuida. No sólo se va hacia arriba, sino que tiende a ramificarse sólo arriba, tomando muchas veces la forma de un paraguas. La poda es la que debe corregir su extravío, limitando su altura y haciéndolo accesible al aire y al sol, que tanto necesita y obligándolo a producir casi desde el suelo. Sólo haciendo el árbol bajo, el cuidador se hará dueño de él, teniéndolo siempre a su alcance, para los constantes cuidados que necesita, y sólo así pueden aprovecharlo debidamente, sin que la recolección de la cosecha le resulte un problema, y sin que la caída de la fruta, siempre frecuente, se traduzca en desastre, desde que la poca altura amengua forzosamente la consecuencia del golpe.

Cómo debe podarse

El árbol es el ser más dócil de la naturaleza. Se le puede cortar, torcer, hasta torturar, y se adapta pacientemente al corte y a la tortura, sin perder casi nunca sus útiles características. De manera que, con tiempo y preparándole las armazones apropiadas, puede dársele las formas que se quiera; se le puede transformar en palmeta, abanico, candelabro, florero, etc. El que quiera curiosear en la materia, no tiene más que hojear los libros en que se trata la poda de adorno, y se encontrará con verdaderos primores. Pero no es hacia ellos, naturalmente, que pretendemos orientar a nuestros lectores: requieren armazones costosas, gran dedicación y conocimientos serios, que no pueden adquirirse de prestado. Nos bastaría con decidirlos, pues, a adoptar la poda sistemática, aunque fuera en la forma más elemental — tal

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Las Reservas del

Banco de Seguros del Estado

no salen del país

REALICE
CON EL
TODOS SUS
SEGUROS

●

OFICINAS
CENTRALES:
RINCON 401 - 449

AGENCIAS
GENERALES
EN TODA LA
REPUBLICA



vez la única práctica en la generalidad de los casos — la que no requiere más material que el árbol mismo, y puede llevarse a la práctica con buena voluntad y con un somero aprendizaje.

De entre las formas elementales, ninguna más apropiada que la copa corriente, llamada por los técnicos, vaso. Se reduce a hacerle tomar al árbol la forma que responde exactamente a su nombre, y que se consigue con relativa facilidad, haciendo ramificar el tronco *inicial en seis o más ramas equidistantes, que dejen completamente* libre el centro y que se llenen a su vez de ramas finas, desde la base hasta la cima, y de mayor a menor. El árbol adquiere así un aspecto natural y elegante. Una vez brotado, surge como un magnífico vaso verde, lleno de aire y de luz, donde brillan las flores primero, y nacen y crecen y maduran las frutas después, estratégicamente ubicadas, siempre próximas a una rama gruesa, que las nutre ampliamente, saturadas de sol, que les llega de todas partes y que ninguna rama intrusa les regatea.

La construcción del vaso

¿Cómo constituir ese vaso tan sencillo como bienhechor? La tarea es difícil, si se trata de un árbol ya crecido; imposible, si de uno envejecido! En este último caso, lo juicioso es dejarlo librado al triste destino de todos los que han entrado en el declive irremediable. En el anterior, puede hacerse algo todavía. Aprovechando el primer invierno, se puede empezar por limitar la altura de la copa. En seguida, habría que entrar resueltamente a serrucho dentro de la misma, para ahuecarla completamente, dejando sólo en pie las ramas suficientes y equidistantes, que han de construir el vaso más o menos imperfecto que se busca. En seguida habría que atacar las ramificaciones secundarias, adheridas a las ramas principales, para transformarlas, en cuanto sea posible, en ramas cortas y simples, que vayan desplegándose, de mayor a menor, desde la base hasta la cima de cada rama. Y con esto, dicho en las menores palabras posibles para plasmar la idea, debería quedar terminada la tosca construcción perseguida, que nunca podría ser, sino por aproximación, lo que es un verdadero vaso en arboricultura.

Porque, para obtenerlo perfecto, hay que empezar desde el principio, y seguirlo cuidadosamente mucho tiempo — debería decirse siempre — tanto en invierno como en verano. Teóricamente, habría



que empezar por plantar un injerto del año, todavía nada ramificado, o sea constituído sólo por el vigoroso broto inicial y al cual no se le hubiesen destruído los ojos, cosa que generalmente hacen los malos preparadores de plantas — que se cuida mucho de hacer en nuestros viveros — y en seguida se troncharía aquél, radicalmente, a cuarenta centímetros del suelo o a un metro, según se quiera formar un árbol bajo o alto. Los resultados inmediatos del corte serán, que al iniciarse la brotación aparezcan, alrededor de aquél, procedente de los ojos más inmediatos, siempre equidistantes, los cinco brotos que han de ser el origen de las cinco grandes ramas iniciales del vaso, o sean los soportes, continuadores del tronco, que han de sostener toda la arquitectura futura.

El primer verano la atención debe reducirse a que crezcan lo más *vigorosos posible los brotos enunciados, y ello se consigue sin esfuerzo*, en la tierra bien cuidada y con injertos fuertes, dejándolos entregados a sí mismos, sin más ayuda que la destrucción sistemática de toda otra vegetación que vaya apareciendo en el tronco, por debajo de aquéllos. Generalmente, como buenos hermanos gemelos, van creciendo con la misma fuerza; pero, si hubiese alguno con tendencia a extralimitarse, o sea a echar cuerpo a costa de los otros, no hay más que despuntarlo ligeramente, lo que lo detiene en su crecimiento y da tiempo a los otros para que lo alcancen.

Los brotos que nos ocupan, al terminar la vegetación del año, aparecen transformados en ramitas generalmente simples o sin brotaciones laterales. La primera operación pueden requerirla al llegar el invierno. Hay que juzgar si han crecido mucho o poco. En el último caso, hay que no tocarlas, para darles tiempo a que adquieran vigor. En el primero se reducen en una parte de su largo, generalmente en un tercio, cuidando de cortarlos a la misma altura y sobre un ojo que apunte para afuera.

Al renovarse la brotación en el verano siguiente, se advertirá que tienden a crecer considerablemente los brotos — casi siempre tres — con que termina cada rama, porque la savia tiene una marcada tendencia a hacerse sentir en los extremos. Hay que cuidar de detenerla, *destruyendo, sobre su base, dos de aquellos tres brotos, dejando intacto* el central, que debe continuar la rama. Un poco más adelante, si se ve a aquélla crecer demasiado, hay que detenerla con un ligero despunte, operación que, unida a la anterior, tiene por objeto despertar y avivar la vegetación de todos los ojos de la rama, lo que ha de con-



tribuir a la formación de las ramitas laterales, futuro asiento de la fruta e iniciación de la vestimenta del árbol. Durante el verano siguiente, que teóricamente es el segundo después de la plantación, hay que limitarse a dejar crecer las referidas ramitas laterales, cuidando, a lo sumo, de despuntarlas ligeramente si se advierte una tendencia excesiva en su crecimiento.

Así se llega al segundo invierno. Ya el arboricultor se encuentra frente a dos problemas: el cuidado de las ramas fundamentales y el de las secundarias nacidas sobre aquéllas. De las primeras hay que cuidar que vayan formándose bien robustas y totalmente vestidas, o sea sin trechos desprovistos de vegetación. De las segundas hay que preocuparse de que se vayan formando más grandes, y si se quiere, más fuertes en la base, siguiendo después, en progresión decreciente, hacia la cima. En consecuencia, las ramas principales se podarán tres o cuatro ojos más arriba del sitio en que está la cicatriz del corte anterior, y las secundarias, se dejan más cortas que las que están arriba y se van dejando más largas las que siguen hacia abajo, para que el conjunto de las que tengan el mismo soporte adquiera la forma aproximada de una espina de pescado.

En el siguiente verano, iniciada la brotación, las ramas principales se tratan como en el anterior, o sea, se vuelven a destruir sobre su base los brotos laterales que acompañan a la flecha, y más tarde se despunta ligeramente ésta, si crece demasiado o hay que limitarla para que guarde equilibrio con sus compañeras. En cuanto a las secundarias, se las deja crecer libremente, con una sola salvedad: la de cortar implacablemente todos los brotos que se produzcan sobre ellas, con excepción de la guía, en cuanto adquieran el grosor de un lápiz. Este procedimiento simplista mantiene simples estas ramas, que son las fructíferas, y precipita considerablemente las diversas vegetaciones — dardos, botones, etc. — que más tarde han de transformarse en frutos.

Siguiendo en los años sucesivos el procedimiento someramente bosquejado, *siempre el mismo*, se pueden mantener indefinidamente, sin mayor esfuerzo, vasos frutales perfectos. En nuestra quinta de Piedras Blancas, pueden verse algunos miles, en pleno desarrollo, sin una desviación fundamental de los buenos principios. De lo que principalmente hay que cuidarse, es de que nunca surja una rama sostén, fuera de las iniciales, que no sirva para llenar un claro de la periferia y que nunca aparezca sobre las ramas sostén *otra rama gruesa*, porque conspiraría contra el equilibrio del árbol o, más propiamente,

SUPLEMENTO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LA MUERTE

O EL

MACHUCAMIENTO

DEL GANADO QUE VIENE A
Tablada por Ferrocarril

LOS INDEMNIZA EL

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Todos los Jefes de Estación
están habilitados para dar
informes y tomar el seguro



contra la distribución regular de la savia. Porque ésta tiene una marcada tendencia a acudir donde la llaman los brazos voluminosos — los líquidos corren mejor por los tubos de mayor calibre — y ello forzosamente se traduciría en anemia de las regiones vecinas y en la despoblación consiguiente para la vegetación y la fruta.

La poda en huso

Aparte de la poda en vaso, que acabamos de describir a la ligera, y que nos parece no sólo la más práctica, sino la única que deben emplear los que tienen tierras suficientes, aconsejaríamos la poda en huso — pirámide tosca — para los que disponen de poco espacio y necesitan aprovecharlo intensamente.

El huso no es en definitiva, más que una de las ramas del vaso ya descripto, levantándose sobre un tronco muy corto, en línea vertical. Su formación, si se quiere, es más fácil que la del mismo vaso. Plantado en injerto inicial, que debe ser absolutamente simple, se le corta a una altura nunca mayor de tres tercios de metro, para no incurrir en el error de empezar el trabajo en un tallo demasiado largo y, por consiguiente, débil. Al iniciarse la brotación se verá inmediatamente avanzar, junto con la flecha — el desarrollo del ojo terminal — los dos o tres brotos inmediatos. Hay que empezar por suprimir éstos sobre su base, y, si la flecha crece demasiado, despuntarla también. Todo esto tiene por objeto detener el escape de la savia hacia las alturas y obligarla a que trabaje en los bajos, donde desde el primer momento urge que despierten los ojos adormecidos y empiecen a trabajar en la formación de ramas. Es de notar que si han entrado en juego injertos fuertes, y si su brotación superior ha sido cuidadosamente despuntada, no es raro que las ramas bajas antes referidas aparezcan en el primer año.

La primera poda que requiere el huso en formación, es la de invierno. Hay que suprimirle casi toda la flecha elaborada en el verano, dejándole apenas tres o cuatro ojos arriba del corte inicial. Iniciada la brotación a la primavera siguiente, lo más urgente que debe hacerse es suprimir los brotos que acompañan a la flecha, cortándolos sobre la base. Después se cuida que aquélla no se vaya demasiado arriba, por leves despuntes, y por el mismo procedimiento se impide que crezcan demasiado las ramas superiores que se vayan formando. El objeto de estos manejos no es otro que obligar a la savia



a que se detenga en la base del árbol, que es precisamente donde se requieren las ramas más robustas, no sólo por exigirlo la arquitectura, sino porque las ramas bajas sólo pueden subsistir a condición de ser robustas, ya que sólo así consiguen retener la savia, que, como decimos antes, tiende irresistiblemente a correr hacia arriba, atraída por las ventosas que significan las diversas vegetaciones.

Después del segundo año, el huso empieza a manifestarse. Ya han aparecido algunas ramas laterales, casi siempre equidistantes, lo que quiere decir que se ha iniciado la base de la pirámide, más o menos primitiva, que ha de surgir más tarde. En lo sucesivo sólo será necesario, al llegar el invierno, ir recortando aquellas ramas a medida que van alcanzando un tamaño razonable, y cuidando que sean más cortas cuanto más se aproximen a la cima. Durante el verano esas ramas se tratan como las secundarias de los vasos, o sea manteniéndolas simples, a fuerza de cortar, invariablemente, sobre la base, cualquier broto que le salga, en cuanto adquiera el grosor de un lápiz. El alargamiento lento de estas ramas se hace podando en invierno, apenas un par de ojos más arriba del corte del año anterior. En cuanto al eje principal, se poda más o menos largo — o sea se hace alargar más o menos pronto — según sea su vigor, cuidando siempre, naturalmente, que por no darle demasiada extensión a la flecha del año, ésta quede en parte sin vestir, dada la marcada tendencia que tienen los ojos de los árboles frutales — se llama así a los vestigios de la vegetación futura que traen y muestran las ramas — a quedar atrofiados, en cuanto se alejan tres o cuatro espirales de la cima misma.

El huso es un árbol fácil de hacer, y de pronta y abundante fructificación. Se presta para casi todas las variedades, sobre todo el peral, el manzano, el ciruelo, el cerezo. No lo soporta el duraznero, que necesita, a lo que parece, cierta expansión para vivir largamente. En nuestra quinta pueden verse miles de husos, hasta de diez años de edad, plantados a un metro de distancia y produciendo admirablemente. Procede de ellos mucha de la fruta que ha alcanzado los primeros premios en las distintas exposiciones.

La poda de la parra

Cuando, por inspiración del profesor Gautier, que fué sin duda un gran maestro de arboricultura, empezamos a aplicar en nuestros árboles el cultivo y la poda intensivos, el desconcierto que se



produjo entre los empíricos de la región fué unánime. Lo que hacíamos era calificado de locura. No se comprendía cómo se podría hacer vivir árboles tan juntos, y mucho menos tan sacrificados por la podadora. Los hechos han acabado por demostrar que estábamos en lo cierto. Se confirmó un aforismo nuestro, que esgrimíamos en los días de la crítica: "En ésto como en todo, hay que estar por lo que dicen los que saben, en sus libros; porque si es verdad lo que afirman aquellos cuando hablan de Derecho y de Medicina, no se comprende por qué no ha de serlo cuando hablan de Arboricultura".

De la misma manera que una larga experiencia nos ha demostrado que se debe podar severamente si se quiere tener buena fruta, y que se puede, aplicando aquella, plantar árboles muy juntos cuando no se tiene tierra suficiente, estamos palpando ahora que hay que seguir el cultivo que se enseña en los libros, también en la parra, si se quiere alcanzar un resultado racional, por cierto muy superior al que se alcanza ahora en la generalidad de los viñedos, desde que en éstos, por encerrarse su cultivo en un marco demasiado estrecho — el clásico alambrado de un metro con tres hilos — forzosamente se limita la cosecha, dándose el curioso espectáculo de que aquella, después del tercero o cuarto año, nunca se sobrepasa a sí misma, no obstante tratarse de un frutal tan robusto y tan fecundo que, en determinados casos, un solo ejemplar sombrea un patio y da uva a una familia.

Pues bien: con sólo aplicar uno de los tantos cultivos de la vid que enseñan los especialistas — el llamado cordón vertical alterno, que es de los más sencillos — se puede alcanzar sin hipérbole un rendimiento tres o cuatro veces mayor. Y la preparación es fácil. El rasgo más saliente es el alambrado de tres metros de alto, con diez hilos, separados treinta centímetros uno del otro, alambrado que debe ser muy sólido y que puede obtenerse así valiéndose de postes de madera dura, suficientemente gruesos y firmemente enterrados a corta distancia. Junto a ese alambrado se plantan las parras, a cincuenta o setenta y cinco centímetros, y mientras a la una se le hace producir desde el primer alambre y se hace producir hasta el quinto, a la del lado se la hace subir completamente desnuda hasta el quinto alambre y se la obliga a producir desde allí hasta el fin del alambrado. De esa manera, cuando el parral esté completo, los diez hilos estarán materialmente cubiertos de racimos, ofreciendo una pared verde perfecta y simétricamente cargada de frutas. Y,

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

como esa carga puede ser regulada por el fruticultor de acuerdo con las fuerzas que tengan las plantas, será fácil imaginarse de cuanta producción es susceptible el sistema.

Las parras deben hacerse subir lentamente, para que resulten muy fuertes, y en línea bien vertical, para que a la fortaleza se una la estética. Para que la producción se obtenga precisamente sobre los alambres, se cuida conservar y cultivar los ojos que coincidan con la proximidad inferior de aquellos, suprimiendo los intermedios a medida que vayan vegetando, cosa que está al alcance de cualquiera. Pero, para que este cultivo resulte y no se produzca una verdadera confusión, es necesario que durante todo el verano, o sea mientras dure la vegetación, se le preste un cuidado constante. En cuanto los ramos productores han dado los respectivos racimos, es necesario despuntarlos dos o tres ojos más adelante, y a medida que sobre los ramos se produzcan ramificaciones secundarias, hay que irlas destruyendo implacablemente sobre la hoja base. Al mismo tiempo y en la misma forma, es necesario tratar la flecha, para que no se extienda demasiado. Con todo lo cual no sólo se consigue mantener las parras dentro de un marco estrecho, que les permite convivir muy cerca sin estorbarse, sino que se consigue que todos los materiales nutritivos que elaboren se empleen en engrosar la uva y en robustecer el tronco y las ramas útiles, en vez de desperdiciarse en madera, condenada a caer durante la poda invernal.

Este sistema de cultivo se está ensayando con cierta extensión, y con éxito muy lisonjero, en nuestra chacra de Piedras Blancas. Al principio fué mirado por los empíricos de la casa como una extravagancia digna de la poda radical y del cultivo intensivo; pero, con el avance triunfante de sus primeros tres años de vida, se ha puesto de una manera total, al punto de mirársele hoy como el cultivo más interesante y más provechoso del establecimiento. Tenemos el propósito de hacer, de cada dos paredes de viña, un verdadero parral, aplicándole la bóveda respectiva, y ya todos se encantan ante la perspectiva que han de ofrecer dentro de poco la serie de túneles verdes, permeables al aire y al sol gracias al cuidado, materialmente abrumados de racimos de punta a punta y en toda su extensión. Esperaremos que el espectáculo nos ha de devolver el afecto que en los tiempos de Gautier nos demostraban los estudiantes de Agronomía, cuando al finalizar el curso anual, iban a

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

confraternizar un par de horas con nosotros, para hacer la crítica de nuestro trabajo y estimularnos a que persistiéramos en él.

El aprendizaje del podador

Aunque por exigencias de la función hemos ensayado algunas normas para iniciar a los lectores en el arte de la poda, no podemos tener la pretensión de que con nuestra crónica nadie resulte profesional. Por otra parte, creemos de buena fe que ninguno de los textos que andan en circulación puede dar aquel resultado, a juzgar por el poco provecho que hemos sacado leyendo unos cuantos. ¿Por qué? Sencillamente porque la materia, aunque nada trascendente, es esencialmente práctica, y la única manera de dominarla, aunque sea en forma elemental, es abordarla prácticamente, tijera en mano y con el árbol por delante.

No se puede alegar que la poda tenga nada de difícil, y hasta puede agregarse que cualquier hombre de buen sentido, dedicándole alguna hora semanal, puede en el año aprender lo esencial para manejarse. Lo importante es que el que quiera aprender se ponga al habla con un verdadero entendido, y no con los muchos maltratadores de árboles que andan por ahí y que sólo pueden enseñar a maltratar. Por nuestra parte, ponemos con gusto lo poco que sabemos al servicio de cualquier aspirante. Estamos en situación de los maestros de vocación, escasos de luces, que no han podido hacer clientela y que miran como llovido del cielo, y se apresuran a sacrificarlo, al primer incauto que se les entregue.

Constatamos que el que se dedique a podar debe contar también, y mucho con la ayuda del propio árbol. Se diría que éste es un ser consciente, que palpa el bien que se le hace con la poda y que se esfuerza en facilitar la tarea. Es realmente sugestivo, casi milagroso, como el árbol ayuda a que se le alcance la forma que se le quiere dar. Allí donde hay un hueco y hace falta una rama, ésta acaba por aparecer, aunque tenga que despertar un ojo que pareciera para siempre dormido, aunque tenga que sacrificar una flor! ¿Simple coincidencia? ¡Pero ésta se repite tanto, que hay que acordarle un puesto de casi deidad en el dominio de la arboricultura!

Un detalle — que será de paso de justicia póstuma — dará una idea de lo relativamente fácil que es hacerse podador. En nuestra quinta hay millares de árboles, perfectamente construídos, en un



todo iguales a las muestras que en grabado ilustran este artículo. Pues, el autor casi exclusivo de aquellos fué Juan Osúa, meritorio obrero amigo, que por desgracia acabamos de perder, lo que lamentaremos siempre. Y Osúa no era más que un simple soldado de línea que con dedicación y exceso de voluntad concluyó por hacerse un excelente arboricultor a nuestro lado.

La descarga de las flores y de los frutos

No puede hablarse de la poda sin hacerlo de la descarga de las flores y de los frutos, que son operaciones afines de la primera o, más bien dicho, continuaciones de la misma, desde que sin aquella, difícilmente puede alcanzarse el fin perseguido de obtener árboles bien formados y productos de primera calidad.

Decimos más arriba, que la poda intensa puede precipitar la fructificación. Debemos agregar que puede precipitarla otra cosa: cierta debilidad orgánica, que da al árbol en formación una precocidad enfermiza. Aparece ésto generalmente en los arbolitos recién plantados, de dos años o de tres, a veces en los de uno, y se caracteriza porque en el momento de la brotación se les ve transformados en verdaderos ramos floridos. Pues bien: dejar que esos arbolitos conserven sus flores, y sobre todo que lleguen a tansformarse en frutos, es decretar su muerte o, por lo menos, su decrepitud definitiva. Es que se le obligaría a hacer un esfuerzo que no es para su edad y que forzosamente habría de costarle caro. El remedio está en quitarles despiadadamente todas sus flores, sin romper el ojo en que aparecen, para que la energía que iban a emplear en la función intempestiva y, por consiguiente, anómala, la apliquen en hacer madera, o sea en acrecer el esqueleto, que es la necesidad de la hora. Recordaremos siempre, que cuando hacíamos nuestros principios en arboricultura perdimos muchos árboles, por no haber aplicado la norma que aconsejamos, tentados por el espectáculo de niños prodigios que nos ofrecían algunas plantas, fructificando apenas nacidas!

Una aplicación saludable de lo que acabamos de decir, es la supresión parcial de las flores en el árbol que está en formación.

La flor, y más tarde el fruto, requieren mucha energía, por lo mismo que son la suprema elaboración final de la planta. Luego, a ésta, mientras está creciendo, no debe exigírsele, ni puede tolerársele, que produzca mucho, pues ello sólo podría hacerlo a



costa de su crecimiento. Hasta que el árbol no sea un adulto, sólo por excepción, pues, puede tolerársele que ofrezca alguna fruta, y nunca en las ramas bajas, que, como hemos dicho antes, deben ser las más fuertes y, por consiguiente, necesitan toda la savia de que disponen para echar cuerpo y robustecerse.

Aún en el árbol ya formado, aún en el que está en plena producción, es necesario cuidar de la descarga de las flores, y sobre todo de la de los frutos, para que aquél no se fatigue y los últimos resulten satisfactorios. Es que la naturaleza, a fuerza de ser previsora, hace las cosas mal. Sabiendo que la fructificación se abre camino en una lucha constante contra los elementos — las heladas intempestivas, los vendavales, el granizo, etc. — obliga al árbol, para asegurar algo, a que dé muchas flores, y generalmente, en vez de imponerle una en cada determinado sitio, le impone un ramo, que si el tiempo se vuelve propicio, se traduce en un racimo de frutos. Pues bien: si generalmente, y sobre todo en los años fecundos, no se corrige la prolificidad arborícola, la fruta tiene que resultar mezquina, fuere cual fuere el rigor con que se hubiese hecho la poda. De ahí que, dentro del tecnicismo del arboricultor, la descarga de la fruta sea un postulado de los fundamentales. En los árboles en que los frutos se agrupan — los perales y los manzanos, por ejemplo — raras veces debe dejarse más de uno en cada agrupación, y en los que producen aisladamente hay que voltear con tiempo, empezando por los chicos y los defectuosos, para que la carga no sea excesiva y puedan alcanzarse ejemplares bien desarrollados. Y la prueba material de que la descarga siempre se traduce en efecto útil, la da este hecho, muchas veces controlado: que si se pesa el producto de dos árboles iguales, el uno descargado y el otro nó, se advierte que los resultados son más o menos idénticos, lo que prueba que en la descarga ni siquiera se ha perdido en cantidad, ya que lo que se ha perdido en número con los caídos, se ha ganado en substancia con los sobrevivientes.

Frutos morales de la arboricultura

Nos parecía que habríamos defraudado a los lectores de este bosquejo, si no dedicáramos algunas cuartillas a poner de relieve la acción moral que, sin duda, ejerce el árbol sobre el que lo cuida. Es más que sedante, es civilizadora, tal vez hasta inspiradora! Fomentar, pues, el amor al árbol, es trabajar por el levantamiento

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

del nivel colectivo. Por ello es que entendemos que se debiera hacer de la poda y de sus accesorios, un capítulo fundamental de la *enseñanza en los futuros Parques Escolares. Por lo mismo* hemos creído que, si nuestro cultivo intenso llegara hasta los pequeños solares de la población urbana, operaría por sí sólo una profunda transformación social, dando atractivo a millares de personas que hoy lo buscan en las tabernas.

Por poco que se frecuente el árbol, sobre todo cuando empiezan a pesar los años, se comprende la pasión que inspira y que ella pueda, *en parte, llenar el fin de una vida. Desde que el árbol* es uno de los productos fundamentales de la naturaleza, hacerlo, mejorarlo y multiplicarlo, es colaborar íntima y fundamentalmente en la obra de aquella. ¡Después de la augusta función de hacer hombres, nada es más natural que hacer árboles!

El árbol, es al revés de lo que generalmente se entiende, lejos de ser el producto exclusivo de la tierra, debería ser una obra *esencialmente humana, que participara a la vez de muchas de* las rigideces de la ciencia y de todas las flexibilidades del arte. Las fuerzas desconocidas que lo mueven no deberían preponderar más de lo que preponderan las otras grandes fuerzas del mundo. A la tierra sólo deberíamos exigirle el fluído — como en el calor, como en la luz — y la tarea de encauzarlo, de disciplinarlo, debería ser totalmente nuestra. El hombre debería intervenir eficazmente hasta *en el trabajo más misterioso y oscuro,* ese que desde la germinación hasta el pleno crecimiento se produce en el seno mismo de lo desconocido. Pero, su acción debería ser soberana, desde que el árbol asoma a la luz. Desde ese momento el hombre debería darle forma y tamaño, precisar el número y la dirección de las ramas, determinar la cantidad y la ubicación de las flores, influir en el tamaño y hasta en el color de los frutos. Se comprendería, pues, a un arboricultor *celoso, firmando su árbol con tanto orgullo como el* pintor firma su cuadro! Y hasta se comprendería — con un poco de ese unilateralismo que siempre vibra en los profesionales — que el arboricultor le discutiese al pintor la paternidad del paisaje, con la agravante de que el paisaje del arboricultor está tendido en el espacio, verificado por el aire, bañado por el sol, y ofrece a la vez el colorido de las hojas, el perfume de las flores y hasta el sabor de los frutos!

Nosotros, que, como todos los conscientes, nos contamos entre los atormentados, aconsejaríamos a los grandes atormentados el



cuidado del árbol. Es una tarea grata, que distrae sin abstraer, que aviva el pensamiento y anestesia la aflicción. Las inquietantes zozobras y los grandes dolores, raras veces resisten la acción prolongada de la sombra del árbol. Diríase que éste, poco a poco, bondadosamente, desprende tentáculos sutiles e invisibles, que penetran en el espíritu humano y extraen preocupaciones y pesares con toda la fuerza absorbente de sus raíces! Su prolongado contacto le hace sentir al hombre el estrecho parentesco que tiene con él. Le recuerda que también es fruto de la tierra, que está adherido a ella y que ha de volver a la tierra. Y concluye por sentir y pensar con la calma, con la placidez y el sosiego con que han de sentir y pensar los árboles.

¡Qué magnífica lección de paciencia y de solidaridad se desprende de los árboles! Es contagiosa, penetrante la paz de esos eternos resignados en su inmobilidad y su silencio, que soportan sin una protesta todos los tormentos de la intemperie y todas las inclemencias de las tormentas; y que cuando se sienten maltratados, desgrajados, rotos, sólo piensan en reconstituirse, para reanudar apresuradamente su contínua y altruista tarea! Y a fuerza de plantar árboles para otros y de recoger los frutos de los árboles plantados por otros, se palpa que es algo más que una palabra, la solidaridad humana. Diríase que la humanidad se viene dando la mano, a través de sus árboles, desde la creación del mundo. ¡Y al extender los brazos debajo de un par de robustas ramas, uno se siente para siempre unido con todos los muertos que fueron y con todos los vivos que vendrán!

LOS HIGOS Y SU DESECACION

El valor alimenticio de los higos secos es muy notable. Según Payen, por la cantidad de materias azoadas, estos frutos son tan nutritivos como el pan.

Las regiones secas en las que la temperatura es ardorosa y con poca humedad en la atmósfera, son las más apropiadas para obtener higos secos. Los mejores son los que se producen de variedades tardías recogidos completamente maduros de piel sutil y con grana muy pequeña.

La desecación a sol es de todos los procedimientos el preferible, siendo de aconsejarse se sometan los higos a la acción de los humos producidos por la combustión del azufre.

Se asegura la buena conservación de los higos evitándose que sean presa de los gusanos, sumergiéndolos durante dos segundos en agua hirviendo de mar o de salada (5 kilogramos de sal por 100 litros de agua).

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Los 73 años de experiencia

De la Socony-Vacuum Oil Company, Inc. de Nueva York

Le brindan la linea más

EFICIENTE y COMPLETA

en materia de lubricantes

PARA TODO SU ESTABLECIMIENTO

Motores a Explosión (más de 4 HP) Gargoyle Mobiloil A
Motores para Luz (menos de 4 HP) Gargoyle Arctic
Motores Eléctricos (a anillos) Gargoyle Etna Oil Heavy Medium
Motores Eléctricos (a bolillas o rodillos) Gargoyle Grease AA N.º 2
Dinamos Aéreos (con hélice) (ver Motores Eléctricos)
Molinos a viento Gargoyle Vactra Oil BB-X
Desnatadoras (a motor eléctrico) Gargoyle Etna Oil Heavy Medium
Desnatadoras (a mano) Gargoyle Velocite Oil E
Esquiladoras (en el motor) Gargoyle Mobiloil A
Esquiladoras (en las tijeras) Gargoyle Etna Oil Heavy Medium

Sembradoras, Arados, Segadoras:
aceiteras a mano Gargoyle Viscolite Oil HH
engrasadores Gargoyle Grease B N.º 3
si tienen niples Gargoyle Mobilgrease N.º 5

Carros (para las ruedas) Gargoyle Grease CN Medium
Autos, Camiones, Tractores (Consulte la Tabla Mobiloil)

Y para destruir las plagas de los frutales y plantas en general:



Spraying Oil

PIDA FOLLETO TECNICO GRATIS A

TRABUCATI & Cía — 25 de Mayo 882, Montevideo





SE ESTA EN PLENA LABOR, Y SE ESPERAN GRANDES RESULTADOS ECONOMICOS

Las sentencias gauchas han tenido siempre confirmación. Cuando el paisano habla, parece que lo hiciera por la boca de Dios. La Biblia, no es más infalible que esos mil libros que se pudieron haber escrito con las sentencias dictadas por ese señor de nuestros campos que es El Gaucho. .

Cuando el escritor, pretendió llegar hasta las soledades gauchas, en el deseo, un poco apresurado, de dejar en páginas las costumbres y las características de esa "raza que se va", se encontró con que allí, todo estaba "escrito". Escrito de una manera que no tenía levante; escrito sin frases y sin páginas, pero escrito para siempre en la mente de los que recien venían y habían tenido el privilegio de recogerlo de labios de los ultimos gauchos, que antes de irse, dejaron sus sentencias, como cosa sabia, narrada allí junto a los fogones, mientras ardían los ultimos trashogueros...

Sentencias que dictó antes de irse El Gaucho, y a las que nadie pudo modificar ni presentar mejor vestidas.

"Campo con cardo, es campo bueno..."

Ellos sabían, sin que nadie se los hubiera enseñado, que caballo lobuno es maula para el camino; que los tordillos, son todos buenos para el camino; y que matungo asolado entrevera las patas en el rodeo. Ellos sabían sin que nadie se los hubiera enseñando que año llovedor, es de engorde para el ganado y de ruina para la majada; que el agua de arroyo, es limpia por arriba, no más, pero que en-

REVISTA DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

sucia en cuanto uno se mete en ella y que "campo con cardo, es bueno".

Sentencias todas que dejó el gaucho, y que nadie ha podido jamás desmentir. ¡Si hasta sus sentencias, llenas de superstición, aparentemente absurdas, nadie, tampoco, ha podido echar nunca por tierra!

Esta última, esa de que "campo con cardo, es campo bueno", es uno de los pocos que no había tenido confirmación. Por que cuando el hombre de ciudad, invadió las hasta ayer, soledades campesinas, se encontró con que el señor del chiripá, le dejaba el camino señalado para muchas cosas, para muchas conquistas, que se complementaron gracias a esa sabiduría del hombre del campo, morador altivo de las lomas y de las quebradas.

También esa sentencia se ha visto confirmada

Y *también esta sentencia se ha visto confirmada*. Se ha visto confirmada de una manera que nadie nunca pudo sospechar. El cardo, esa planta considerada hasta hace muy poco tiempo, como una plaga perjudicial para toda obra buena, resulta ahora, y por obra de una profunda investigación, una fuente de industria llamada a grandes destinos.

Quien tal descubrimiento ha hecho, es el ingeniero uruguayo señor Enrique Delucchi Rolando, que tras paciente y sabia labor ha llegado a demostrar que del cardo se puede extraer un aceite comestible que puede competir con el de oliva por su sabor y por sus cualidades, con la ventaja, sobre este, que resulta mucho más barato, mucho más al alcance de todos los bolsillos.

De esta manera, se llega a la conclusión, que lo que hasta hace poco tiempo se consideraba como una desgracia de los campos de América entera, esto es, la gran cantidad de cardo, puede considerarse una felicidad, ya que esa extraordinaria invasión del cardo, hará que ese aceite, resulte baratísimo, ya que la materia prima abundará en estas regiones.

Ayer combatido, hoy cultivado

El labrador de la tierra, en pasados días, combatía al cardo, como a un enemigo de sus sembrados. "Campo con cardo, es bueno" decía; pero creía que ese cardo era solamente, como un símbolo,



como un indicio. Pero no creía en el cardo en sí. No creía, o le faltaban los medios necesarios, para hacer cristalizar algo que, acaso, ya adivinara en su maravillosa intuición. Precisaban tal vez, que alguien viniera, a decirles que lo que ellos sospechaban, era una realidad, una estupenda realidad que muy pronto quedaría demostrada.

Y ese alguien fué el Ingeniero Agrónomo señor Enrique Delucchi Rolando que, tras largos años de trabajos pacientes, logró demostrar la propiedad antes desconocida que tenía el cardo.

Mucho hubo de lucharse, como pasa siempre, contra la incredulidad de los eternos derrotistas, de los que creen que ya no hay nada por lograr, porque todo está conseguido.

Muchos trabajos y algunas decepciones, que no alcanzaron al inteligente investigador. Por el contrario: le impulsaron a proseguir cada vez con más entusiasmo, cada vez con mejores renovados bríos.

Al cabo de tanto luchar, llegó el éxito

Y así, tras largos años de lucha llegó el éxito. Hace ya varios años, creyóse descubrir esa propiedad en el cardo. Recogiéronse semillas y con ellas se realizó un análisis prolijo en un reputado Laboratorio argentino. Las esperanzas se vieron realizadas; del cardo podía extraerse aceite comestible. Por esa época, obtuvo patente de invención en nuestro país y en Buenos Aires.

Luego, con una buena cantidad de semillas de cardo, se marchó a Europa, prosiguiendo sus investigaciones en plantíos de cardo de Francia, Cannes y Niza, en los cuales obtuvo maravillosos resultados.

Regresó más tarde, dedicándose a sus trabajos en plantíos espontáneos existentes en nuestro País, y merced a la buena voluntad de algunos estancieros que cedieron sus cardales para estas experiencias.

Industria en plena marcha.

Adquiriéndose entonces costosas maquinarias, similares a las que se utilizan para trabajar en el trigo, y hoy se poseen conocimientos que permiten asegurar que la industria del cardo, (teniendo en cuenta lo que cuestan en la actualidad los aceites importados) dará al país una verdadera fuente de riquezas.



Naturalmente que habrá que empezar por hacer grandes plantaciones de cardo, ya que en nuestro medio solo existen plantíos espontáneos, como antes hemos dicho.

Será necesario comenzar por el cultivo de esta planta, y luego, no habrá más que favorecer el propósito del señor Delucchi y dejarle trabajar, ya que a él se debe este descubrimiento cuyos alcances proporcionará a nuestra tierra una nueva industria importantísima.

Fiestas Nacionales Americanas

Enero: 1, Brasil, Fraternidad y Haití, Independencia.

Febrero: 22, Estados Unidos, nacimiento de Wáshington; 24, Brasil, Constitución; 27, Santo Domingo, Independencia.

Mayo: 1, Costa Rica, batalla contra los filibusteros; 2, Uruguay y Paraguay, Día de España; 3, Brasil descubrimiento; 5, Méjico, batalla de Puebla; 14, Paraguay, Independencia; 20, Cuba, Independencia; 25, Argentina, Constitución, y Uruguay, Independencia.

Junio: 11, Nicaragua, guerra civil; 19, Uruguay, nacimiento de Artigas; 30, Guatemala, revolución.

Julio: 4, Estados Unidos, Independencia; 5, Venezuela, Independencia; 9, Argentina, ratificación de la Constitución; 14, Brasil, jubileo; 18, Uruguay, Constitución; 20, Colombia, Independencia; 24, Venezuela, nacimiento de Bolívar; 28, Perú, Independencia.

Agosto: 6, Bolivia, Independencia; Colombia, batalla de Boyacá; 10, Ecuador, Independencia; 25, Uruguay, Independencia.

Setiembre: 15, Costa Rica, Honduras, Guatemala, San Salvador y Nicaragua, Independencia; 16, Méjico, Independencia; 18, Chile, Independencia.

Octubre: 9, Ecuador, Independencia de Guayaquil; 10, Cuba, Grito del Yara; 12, Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, San Salvador y Uruguay, Día de la Raza; 28, Panamá, día de Bolívar.

Noviembre: 3, Panamá, Independencia; 5, San Salvador, revolución; 15, Brasil, la República; 25, Paraguay, Constitución.

CACERIAS

—Vuelvo de la caza. Todo ha marchado muy bien!
—Para las liebres y las perdices ...?
—Veo una liebre. Sin dudar yo tiro ...
—Con su escopeta?
—No, de mi portamonedas y la compro.



Comerciantes, Industriales

Los cuantiosos daños de un INCENDIO sólo los resarce el seguro.

Verifiquen si su póliza es suficiente, recuerde su vencimiento y si todavía no aseguró su comercio o su industria, hágalo de inmediato.

Aseguren contra incendio en el

Banco de Seguros del Estado

Pida su seguro al

8 11 07

AGENCIAS EN TODO EL PAIS





El maíz es el alimento favorito de muchos insectos. Se sabe que existen más de 350 especies diferentes que atacan al maíz, y de éstas, 160 son particularmente nocivas. Este grupo, que es sumamente destructivo, comprende plagas tan bien conocidas como el gusano de la mazorca, saltamontes, larvas que atacan las plantitas tiernas, gusanos de la raíz, el taladrado de la caña de azúcar, los gorgojos de los granos, varias clases de piojos, larvas blancas y muchas otras clases de escarabajos, gorgojos y taladradores.

Todo cultivador de maíz está familiarizado con el gusano de la mazorca, y el daño que causa está tan generalizado y es tan común que se acepta como más o menos necesario. Todo el daño lo causan los gusanos o las larvas del insecto, y si bien es cierto que perjudican considerablemente las hojas tiernas, las panículas y los filamentos frescos del maíz, las puntas de las mazorcas son las que más sufren. El daño que causa el gusano de la mazorca se puede reducir a un mínimun si se cultivan variedades de maíz adaptadas a las condiciones locales y que tengan una envoltura larga y apretada a la mazorca. Se pueden reducir las infestaciones si se ara después de que se corte el maíz, para matar al insecto que en su metamórfosis invernal queda en el suelo. Este gusano es el mismo que ataca al algodonero. Aparece en primavera la primera generación de las crisálidas que pasaron el invierno en el terreno. Las larvas tienen color muy variado, desde el verde claro al rosado, pardo, casi negro, algunas son rayadas, otras manchadas, etcétera. En la



primera generación atacan al maíz en las axilas de las hojas. Producen varias generaciones en el año, hasta bien entrado el otoño.

El mejor remedio es arar el terreno durante el invierno; así se destruyen todas las crisálidas que pasan esta estación, enterradas en el suelo.

La mariposa nocturna es atraída por la luz y el medio más eficaz consiste en colocar, distribuídas entre el maizal, trampas formadas por lámparas o faroles, en los que se colocan substancias adhesivas a los costados donde las mariposas, atraídas por la luz, quedan pegadas.



En esta foto se ven los destrozos que han causado a la mazorca los gusanos. – Arriba, en la punta, no queda un solo grano, y en el centro ya ha hecho un agujero y sigue comiendo. Además de estos destrozos, por donde pasa deja una cantidad de excrementos que le dan a la mazorca un aspecto repugnante.

Las larvas destructoras de las plantas son las orugas de mariposas nocturnas. Estas mariposas ponen sus huevos en las plantas u otros objetos, o directamente en el suelo, y de los huevos salen las orugas. Muchas clases de estos gusanos pasan el invierno en



el suelo y empiezan su trabajo a principio de la primavera, generalmente de noche o en los días obscuros y nublados. Por lo regular se les puede controlar mediante cebos de afrecho envenenado, más o menos como se domina a las langostas.

El gusano de las chacras (Agrobis suffusa) es la larva de una mariposa nocturna, muy común en las chacras. Los perjuicios consisten en que cortan durante la noche los tallos de las plantas para alimentarse.

Produce varias generaciones en el año. Se previene su aparición con labores repetidas durante el otoño y el invierno, para destruir los pastos y las crisálidas.

Además de los cebos envenenados, a base de afrecho, que da muy buenos resultados, se combate también por medio de riegos que al apretar la tierra impiden su fácil movilización.

El gusano de la raíz, en su estado larval se alimenta de las raíces del maíz o, tratándose de plantas tiernas, taladra un pequeño agujero en el tallo, precisamente sobre el primer círculo de raíces, matando el brote. Estas plantas o mueren entonces o su crecimiento sufre de tal modo que son improductivas. Si se mantienen *los campos desmontados y se practican rotaciones de cultivos se* evitará gran parte del daño que causa esta plaga, siempre que el sistema de labranza sea tal que permita estas operaciones.

Por lo general, los establecimientos que están bien administrados y que poseen campos *limpios, bien cultivados y fértiles*; que practican rotaciones adecuadas de cultivos, y que siembran buena semilla de variedades adaptadas a la región, son los que tienen menos dificultades con los insectos.

ASEGURE SUS SEMENTERAS
CONTRA GRANIZO

Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



Hacendados:

Cuando envíen sus ganados a TABLADA, asegúrelos contra MUERTE o MACHUCAMIENTO.

Y serán resarcidos en sus daños

El Jefe de la Estación donde usted embarca, le dará amplios informes y le tomará el seguro.

Banco de Seguros del Estado



La lucha contra la hidatidosis

Texto de la Ley para su estudio y profilaxis

He aquí el texto de la ley que crea el Centro de Estudio y Profilaxis de la Hidatidosis y se dan normas tendientes a combatir dicha enfermedad.

PODER LEGISLATIVO.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1.° A los efectos de esta ley créase el Centro de Estudio y Profilaxis de la Hidatidosis, dependiente del Ministerio de Salud Pública, que estará dirigido por una Comisión Honoraria de siete miembros, nombrados en la siguiente forma: dos por el Ministerio de Salud Pública, dos por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, uno por la Facultad de Medicina, uno por la Facultad de Veterinaria y un delegado de los ganaderos, elegido por la Federación Rural y Asociación Rural.

Art. 2.° Declárase obligatoria la denuncia por los técnicos y ante las autoridades pertinentes, de los casos de "enfermedad hidática" que se observen, tanto en las personas como en los animales.

Art. 3.° Desde la promulgación de esta ley, los servicios sanitarios y "personal especializado del Ministerio de Salud Pública, del Ministerio de Ganadería y Agricultura y de los Municipios", de cada Departamento, deberán contribuir en la medida que le corresponda en cada caso particular, a la mejor realización de la campaña profiláctica.

Art. 4.° Queda prohibida la utilización de vísceras de animales faenados para el consumo en los mataderos públicos y rurales, que no hayan sufrido inspección veterinaria, o, en su defecto, las vísceras serán sometidas a hervido o incineradas.

Los infractores a esta disposición se harán pasibles de una multa de cincuenta pesos ($ 50.00), la que será aplicada por el Centro de Estudio y Profilaxis de la Hidatidosis, quedando el total de su producido a beneficio del mismo.



Art. 5.° En los Establecimientos rurales y núcleos de población que no tengan mataderos públicos, estará prohibida la utilización de vísceras de animales faenados para el consumo.

La penalidad a esta infracción será:

1.° Aviso y forma de conocer el mal y modo de hacer su profilaxis.

2.° La reincidencia será penada con multa de diez a cincuenta pesos.

Art. 6.° Los establecimientos destinados a la faena de animales para consumo público, industrialización, manipuleo o almacenamiento de productos de origen animal, destinado a uso alimenticio o industrial, deberán reunir las condiciones de higiene dispuestas por la ley número 3606 de Policía Sanitaria de los Animales, y su reglamentación respectiva, quedando su contralor a cargo de la Dirección de Ganadería.

Art. 7.° Se prohibe tener perros en los mataderos, mercados, carnicerías y puestos de venta de carne.

Art. 8.° En todos los casos que se refieran a la limitación y fiscalización de los perros, el Centro de Estudio y Profilaxis de la Hidatidosis, verificará el cumplimiento de las disposiciones pertinentes, contenidas en los artículos 759, 760, 761 y 762 del Código Rural y ley número 3606 de Policía Sanitaria de los Animales.

Art. 9.° El personal docente de las escuelas públicas rurales dará a los alumnos nociones breves explicativas, de los peligros que asume la "enfermedad hidática" y los medios que se utilizan para combatirla. Con ese fin, el Centro de Estudio y Profilaxis de la Hidatidosis, distribuirá folletos y murales ilustrativos para esas escuelas.

Art. 10. Los médicos veterinarios en funciones oficiales dictarán conferencias y harán campaña profiláctica en los Departamentos en que actúan.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12 Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 2 de Agosto de 1939.

JUAN B. MORELLI.
Presidente.

Carlos M. Penadés.
Secretario.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.
MINISTERIO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA.

Montevideo, Agosto 5 de 1939.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese, comuníquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.

BALDOMIR.
JUAN C. MUSSIO FOURNIER.
ESTEBAN A. ELENA.

Como conservar el brillo de los muebles

Con una franela, humedecida en aceite de olivas, vinagre de vino y esencia de trementina, se frota suavemente el mueble.

Los tres componentes de esta mezcla deben entrar en partes iguales, y agitar el frasco antes de emplearla. Después de haber secado la superficie del mueble a fuerza de frotar, se pasará suavemente otra franela limpia y seca. Es una fórmula sencilla y eficaz.

Estancieros!
Granjeros!
Agricultores!

La luz eléctrica no es un lujo,
ES UNA NECESIDAD

Los equipos de luz «Otto» a gas oil con baterías alemanas AFA son los mejores y más económicos
4 centésimos por día de consumo

Pídanos detalles EUGENIO BARTH & Cía. Sucs.
25 DE MAYO 731 — MONTEVIDEO





ESPIRITU DE CONSERVACION HUMANO SE REFUGIA HOY EN EL SEGURO

El problema del seguro, puede decirse que ya dejó de ser tal, en la variante de buscar una solución, pues el problema del seguro está perfectamente definido *en nuestro medio.*

Y si tal cosa ocurre aquí, en este país chico y joven, piense lo que será en esos grandes territorios donde el ser humano y su propiedad están infinitamente más amenazadas.

Se habrá advertido que nos queremos referir al seguro, consistente en una poliza que tanto asegura nuestras vidas contra los mil y un peligro que nos acechan, como a esa otra póliza también, que asegura nuestras propiedades contra cualquier accidente.

Ha hecho carne en las gentes.

Encontrar hoy en día un ciudadano que no tenga algo asegurado, es tal difícil como sería echarse a la tarea de hallar quien no piense en la muerte. Es que una cosa es consecuencia de la otra. El hombre, pese a todas las filosofías sabe una sola cosa cierta; que un día fatal ha de morir. Y entonces, perdida ya la esperanza de encontrar el secreto de la vida perdurable, El Hombre se ha lanzado a la tarea de hallar el medio de hacer más llevadera la vida de los seres queridos que le sucedan ya que a esas también sabe que no podrá salvarlas del gran trance de la muerte.

Y el hombre, entonces, se asegura. Es su espíritu de conservación, maravilloso el que le lleva a asegurarse contra todo: contra incendios, contra accidentes, contra epidemias; contra la muerte, también!. Porque El Hombre, incapaz de asegurarse la vida eter-



na, piensa acaso, que se venga un poco de la inexorabilidad de su destino cierto, asegurando la vida de la generación que ha de sucederle. Magnífico y generoso gesto de El Hombre, que todavía no han interpretado, debidamente, los hombres.

Una grata constatación

Decimos todo esto que podría parecer incoherente, como fruto de una observación que venimos haciendo de tiempo atrás. Y es esa observación la que nos permitió constatar, hasta que punto ha arraigado en el espíritu de las gentes la conciencia del seguro. Cada ciudadano, hoy no piensa en otra cosa que en asegurarse de algo. Ya lo hemos dicho contra los accidentes, si no cuenta con más bienes que con su humanidad; contra incendios y robos, si es un feliz propietario.

Es que las ventajas que los seguros proporcionan, sean de la clase que sean, son innumerables y visibles a primera vista. Ya el esfuerzo del hombre que trabaja, sufre y espera, no es tan penoso, pensando que el seguro respalda sus afanes, proporcionándole el medio de que ese esfuerzo, ese sacrificio, ese afán, no esté expuesto a que hoy o mañana, lo borre el gesto fácil e irreparable de la muerte. Morirás Hombre, como tus antepesados y como los que te sucedan, pero tus descendientes recogerán el fruto de ese tu afán humano. Tal parecería ser la sentencia. Y por eso El Hombre, lo ha comprendido y hoy acoge al seguro, como a algo imprescindible en su lucha diaria por la vida.

Hoy son todos

Lo cierto es que hoy son todos los que han comprendido las ventajas que el seguro les brinda, todos también los que a sus beneficios, se acogen. Y trabaja y sufre más tranquilo, más resignado... ¡hasta diríamos, más contento!

Es que todos, y cada uno, han comprendido lo que significa un seguro y saben que el seguro siempre es beneficioso y conveniente.

Los hombres de la campaña

Y no es solo en la ciudad, donde los hombres han comprendido el problema del seguro; sino que en campaña, el trabajador del



campo ha entendido también como el de la ciudad, todas esas ventajas que le ofrecen los diversos seguros que se le brindan.

Esos hombres, infinitamente más expuestos que los otros, a los peligros de esas faenas rudas, consideran haber encontrado el medio de que el peligro deje de ser tan pavoroso, arriándoles esa tranquilidad que siempre proporciona al hombre, el saber que su trabajo y su vida no están en un total desamparo.

Y el industrial que asegura sus máquinas; y el hacendado que asegura sus haciendas; y el comerciante que asegura sus existencias; y en fin todos, y cada uno en la medida de lo que posee, han comprendido perfectamente bien, las ventajas singulares que presentan los seguros en todas sus faces, y en todas sus posibilidades.

La lechuga es rica en hierro

Se dice con bastante frecuencia de un hombre de fuerza y vigor poco corriente, que está "hecho de hierro" y esa es una de las frases populares que la ciencia ha demostrado tiene su gran parte de razón. Aunque los individuos sólo tienen en todo su cuerpo algunos granos de hierro, estos escasos granos son indispensables a la vida, y una reducción material en esa cantidad significa la pérdida inmediata de las fuerzas y el desarrollo de la enfermedad.

Pero no podemos comer hierro, y el problema es, por tanto, obtenerlo en alguna forma o combinación que el cuerpo pueda utilizar. La naturaleza ha resuelto el caso suministrando vegetales que contienen una proporción suficiente de hierro utilizable. La lechuga es una de las plantas de huerta mas importantes, aunque contiene solamente una parte de hierro en 50.000 de la substancia cruda. Esta proporción es mucho más pequeña que la existencia en el cuerpo humano y sin embargo la lechuga es una fuente valiosa de ese elemento necesario.

Puede Vd. prever los beneficios que tendrá su negocio, anualmente, de hoy en adelante?

No haga cálculos en el aire ¡¡ATÉNGASE A LA REALIDAD!!

Pague una prima anual que asegure un capital fijo para una fecha precisa

Esto es el seguro de vida

Banco de Seguros del Estado





Animales «boquinos» o con «boca de chancho»

(«Pig mouth»)

Por el doctor Mauricio B. Helman

Nos ocuparemos de un gravísimo defecto que se presenta con suma frecuencia en los reproductores ovinos, tanto en el macho como en la hembra: el "prognatismo", cuyo conocimiento no ha sido suficientemente difundido entre los criadores y cabañeros, a pesar de su real importancia.

Por tratarse de una tara que origina grandes perjuicios económicos, como se verá más adelante, se hace necesario que todos los que se dedican a la cría y explotación racional de los lanares, conozcan ampliamente esta anomalía de conformación mandibular, con el objeto de impedir la procreación de los animales que la poseen.



Fig. 1. — Boca normal

¿En qué consiste el "prognatismo"? ¿Cuál es la razón de su importancia? Para alcanzar a comprender en toda su extensión lo encerrado en estas preguntas, veamos previamente qué es una *boca normal* en un ovino.



Fig. 2. — Prognatismo inferior

Puede conceptuarse como tal, aquella en que, al juntarse ambas maxilas (al cerrar la boca), los dientes incisivos de la mandíbula o maxilar inferior o quijada, coinciden exactamente con el borde exterior o labial del rodete dentario del maxilar superior (fig 1).

Cuando la mandíbula hace saliencia, cualquiera sea su grado o proporción y sus dientes no pueden to-



mar contacto con el rodete dentario por quedar ésta hacia atrás se dice que existe "prognatismo" (del griego: "pro" — hacia adelante y "gnatos — mandíbula) (ver fig. 2); vulgarmente se les da a los animales el nombre de "boquinos", mientras que los ingleses lo designan en el uso corriente "pigmouth" ("boca de chancho").

El ejemplo más común de prognatismo se lo encuentra en los perros "buldogs", en los que constituye una característica de raza; también se lo



Fig. 3. — Prognatismo superior

observa en la especie porcina. En estos animales la mandíbula avanza o sobresale con respecto al maxilar superior, por faltarle a éste desarrollo, de manera que no se superpone por las superficies de frotamiento de sus dientes incisivos.

Por otra parte, se puede presentar el caso contrario, en el cual la mandíbula tiene menor desarrollo y es el maxilar superior el que avanza o sobresale en mayor o menor grado, de manera tal que los dientes incisivos vienen a rozar en pleno rodete y no en su borde exterior (figuras 3 y 4); es una disposición que se encuentra normalmente en los lepóridos (liebres y conejos) y en algunas razas de monos.

Andrés Sanson denomina "prognatismo anterior" al que hemos hecho referencia en primer término y "progmatismo posterior" a este último. Por su parte, Ch. Cornevin los divide en "inferior" y "superior", respectivamente.

De estos dos defectos, el anterior o inferior es el más serio y el que más comúnmente se presenta.

La explicación de su gravedad reside: primero en la forma que tienen los ovinos de efecutar la prehensión de los alimentos sólidos, o sea el acto de tomarlos e introducirlos en la boca, y segundo en las particulares condiciones de vida, proporcionadas por la mayoría de nuestros campos de pastoreo.

En efecto, para comer, como po-



Fig. 4. – Prognatismo superior (obsérvese como sobresale el rodete dentario del maxilar superior)

seen el labio superior relativamente delgado y movible, los dientes incisivos tienen contacto más inmediato con las hierbas, las que cortan, comprimiéndolas con los dientes contra el rodete dentario; después, con

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

auxilio de la lengua las empujan hacia los molares. No costará mucho comprender, si se medita un momento sobre lo expuesto, la enorme dificultad que tendrán los animales con "prognatismo" para alimentarse, *desde el momento que no pueden* utilizar normalmente sus dientes incisivos por faltarles contacto con el rodete dentario.

Unase a esto las condiciones en que viven la mayoría de los lanares de nuestro país, pastoreando generalmente en praderas naturales pobres



Fig. 5. — Forma de separar los labios para poder observar la conformación de la boca

con matas de pasto que por su escaso tamaño no pueden servir de alimento al ganado vacuno, pero que ellos tienen la propiedad de consumir hasta muy cerca del suelo, y se comprenderá sin dificultad todo el perjuicio que para la nutrición del animal significa esta tarea.

En las zonas donde la pobreza en pastos alcanza a límites tan extremos, que sólo dan capacidad a un reducido número de cabezas ovinas; estos animales, de una rusticidad extraordinaria, deben alimentarse con pastos duros, algunos de hojas espinosas, que en realidad son verdaderas espinas (coirones, neneos, etc.) que desgastan prematuramente su dentadura. En estas condiciones la gravedad del "prognatismo" se *acentúa al máximo, como es fácilmente comprensible,* y no ya el engorde, sino también el sostenimiento de la vida, se tornan muy difíciles.

Muchos ganaderos pensarán que tratándose de un defecto que se podrá presentar aisladamente en sus majadas generales, planteles o carneradas, no originaría grandes perjuicios en la explotación, desde el momento que serían pocos los animales con *dificultad para alimentarse*.

Pero si tienen en cuenta que el prognatismo es *hereditario*, como sucede con la mayoría de las taras ...eas, y capaz de transmitirse en un porcentaje por *atavismo* (no de padres a hijos, sino a los nietos), juzgarán la gravedad que involucra el tener un reproductor macho o hembra de esa naturaleza, el cual, con el correr del tiempo, puede multiplicar el número de animales "bo...inos" hasta alcanzar cifras elevadísimas.

Para poder apreciar distintamente si existe o no anomalía de la boca, es necesario para proceder a su examen, juntar las maxilas y separar los labios (fig. 5).

Es una condición indispensable, pues nunca podrá efectuarse una buena inspección en un animal que tenga la boca abierta.

En algunos casos, la saliencia de la mandíbula, así como la de la maxila, alcanza un grado tan pronunciado, que es posible apreciar fácilmente la mala conformación sin necesidad de separar los labios; los animales presentan un aspecto muy desagradable (figuras 6 y 7).



En animales con dientes de leche se suele observar "prognatismo", que con el cambio de dientes de adulto da bocas normales.

Con respecto al origen del "prognatismo" poco es lo que se puede adelantar; mientras algunos le atribuyen a la consanguinidad o *inbreeding*, otros como Ch. Cornevin, lo suponen debido al atraso en el desarrollo, o a la precocidad.

De lo expuesto se deduce la siguiente *conclusión, que puede conceptuarse* como un importante principio de selección zootécnica, el que de ser practicado siempre reportará beneficios a los ganaderos que se dedican con criterio a la explotación de los ovinos: que es absolutamente necesario al elegir un reproductor de cualquier sexo, raza o edad, prestar particular atención, no sólo a su conformación y calidad de vellón, sino muy especialmente a la disposición normal o anormal de la boca, desechando en todos los casos, sin excepción de ninguna naturaleza y sean cuales fueren sus cualidades *zootécnicas, a todo animal que presente* "prognatismo", en cualquiera de sus formas, grados y porción.





Figs. 6 y 7. — Mismo animal, en el que es posible observar distintamente el aspecto desagradable de la mala conformación

---

EXAMENES

El profesor. — Que significa la fórmula S. O. 4 H. 2?

El discípulo. — Un momento señor Profesor, la tengo en la punta de la lengua.

El profesor. — Escupa ligero, desgraciado. Es la del ácido sulfúrico.





La ESPIGA NEGRA

POR EL Dr. RODOLFO MORENO

Soy agricultor; y un agricultor poco feliz. Las malas épocas que suelen sufrir los trabajadores del campo, me alcanzó en cierta ocasión y dejó huellas de miseria en mi pequeña propiedad.

No es pues extraño que cualquiera de los signos que suelen mirarse como augurios peligrosos para la calidad o abundancia de las cosechas, me haya hecho ver como perdida una sementera.

Una langosta sola estrellando el torpe bolido contra un árbol, un descenso rápido de la temperatura, precursora de una helada probable, tardía y peligrosa, la tormenta disipada sin fecundar la tierra con la esperada lluvia, me han puesto más de una vez en el estado de ánimo que es al propio tiempo un balance y una queja; ese estado de ánimo que traducen los campesinos con este solo laconismo: otro año perdido.

Una impresión así de desaliento por una pérdida casi comprobada me ha dejado un vivo recuerdo por la analogía que he podido sorprender entre un fenómeno frecuente en los campos cultivados y otro no menos frecuente en la conciencia de los hombres superiores.

A mediados de noviembre, recorría un campo sembrado de trigo, y miraba complacido el tono amarillo vivo y fresco de la espiga recién formada que no ha empezado a madurar todavía. Veía ondular ese mar amarillo movido por un viento perezoso que apenas flexionaba las varillas de las plantas cuando llamó mi atención un punto negro, fuertemente destacado en un haz de espigas. Me acerco al macizo; y veo: una espiga negra, pero negra como el carbón de leña. Adentro, en lugar de trigo, unos granos informes y desiguales de un carbón deleznable, fácil de reducir a polvo apretándolo entre los dedos. Pocos metros más lejos, otra espiga negra; y otra y otra. Una peste de sementera, fué lo primero que se me ocurrió; una de esas pestes bien conocidas por desgracia de



los chacareros, pero ¿por qué no me ha dicho nada el medianero? Y, como venía en ese momento a encontrarme, le mostré la espiga negra sin darle los buenos días. Mi gesto avinagrado debió explicarle lo demás..

No, patrón!, me dijo; no tenga cuidado. Hace veinte años que siembro trigo, aquí y en Italia. He visto muchas veces espigas manchadas de negro; y recuerdo que mi padre me las señalaba como una promesa segura de cosecha grande y de calidad superior. No se equivocaba el honrado chacarero. La cosecha triunfó ese año, de la seca, y dió cerca de treinta fanegas por cuadras, de un trigo amarillo y sano como oro. Granos densos, grandes, pesados.

No se qué analogía misteriosa existe entre las tierras generosas y el cerebro de los hombres superiores; pero he observado que cuando un hombre de talento tiene un pensamiento negro, uno de esos pensamientos en que se desliza el desaliento en sus más traidoras formas y se mira la vida como una serie de fracasos porque se ha errado la vocación o se ha contado con actitudes que no se poseen, está cercano el espléndido desmentido, en la forma de un trabajo de aliento, una idea original y fecunda, la explosión de la frase que se ha buscado en vano o la solución que se presenta rápida, misteriosa, e iluminada como un relámpago.

Un joven abogado, director de uno de los estudios más concurridos, lleno hoy de asuntos importantes y de gloria naciente, me comunicaba un día, que sus facultades intelectuales comenzaban a decaer. He trabajado mucho. Mi salud se ha resentido; y sé que la decadencia para mí ha empezado antes de alcanzar la edad madura. No haré nunca cosa que valga la pena. Y pocos días más tarde publicaban los diarios un escrito suyo, en que la doctrina y la elocuencia brillaban juntas como en un libro clásico. Yo leía con placer aquella bella página, con todos los caracteres del documento duradero y recordaba con afectuosa ironía su desaliento de una semana atras.

He conocido escritores y autores dramáticos resueltos en un momento a romper para siempre la pluma con que han escrito después sus mejores obras.

¡Siempre la espiga negra precursora del fruto dorado!

Es indudable que para los hombres de lucha, llegan etapas en que todos los desengaños que han sufrido, todas las perfidias que los han asaltado en el camino, todas las miserias que han contem-

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

plado, parecen darse cita en un momento dado, para condensarse *en una sola impresión de hastío, de repugnancia por el mundo, de* supremo desfallecimiento moral.

Cuando veo un hombre superior atravesar por una de esas crisis, yo me digo al momento: la espiga negra!... esperemos! Algo de bello, de grande o de útil se tramita en ese cerebro y pugna por proyectarse al exterior.

Conservación de la maquinaria agricola

Ningún agricultor que cuide sus intereses dejará abandonadas a la intemperie sus maquinarias agrícolas de valor, esperando la llegada de la cosecha; al contrario, deberá guardarlas en un local cerrado, pues no basta ponerlas bajo un cobertizo, si éste está abierto a todos los vientos. Lo mejor es construir un galpón para guardar todos aquellos elementos de trabajo que representan un verdadero capital.

Todos los años, terminado el período de funcionamiento intensivo, hay que desarmar las máquinas, limpiarlas *prolijamente* y ajustar de nuevo sus piezas, previo *engrasamiento general* de éstas, reemplazando las que hubieran sufrido desgastes. Para la limpieza y desoxidación de engranajes y piezas flotantes, es muy conveniente el empleo de petróleo. El engrasado después de la limpieza para reemplazarse con una mano de una mezlcla de albayalde y sebo,aplicada en caliente. Las *piezas de repuesto serán conservadas* de idéntica manera. El lubrificante más conveniente es una mezcla de petróleo y plombagina. El engrasamiento frecuente de las piezas activas es algo indispensable.

Tome usted estas elementales medidas de conservación de las máquinas *agrícolas y economizará* buenos pesos.

Lo que Vd emp'ea en LOTERIA, QUINIELAS o en cualquier otra forma de AZAR, destínelo para un

SEGURO DE VIDA

La prima de seguro de vida es un AHORRO VERDAD, el seguro de vida es UNA COSA CIERTA

NUNCA FALLA EL PLAZO EN QUE TIENE QUE PAGARSE LA SUMA ASEGURADA



plado, parecen darse cita en un momento dado, para condensarse en *una sola impresión de hastío, de repugnancia por el mundo,* de supremo desfallecimiento moral.

Cuando veo un hombre superior atravesar por una de esas crisis, yo me digo al momento: la espiga negra!... esperemos! Algo de bello, de grande o de útil se tramita en ese cerebro y pugna por proyectarse al exterior.

Conservación de la maquinaria agricola

Ningún agricultor que cuide sus intereses dejará abandonadas a la intemperie sus maquinarias agrícolas de valor, esperando la llegada de la cosecha; al contrario, deberá guardarlas en un local cerrado, pues no basta ponerlas bajo un cobertizo, si éste está abierto a todos los vientos. Lo mejor es construir un galpón para guardar todos aquellos elementos de trabajo que representan un verdadero capital.

Todos los años, terminado el período de funcionamiento intensivo, hay que desarmar las máquinas, limpiarlas *prolijamente* y ajustar de nuevo sus piezas, previo *engrasamiento general* de éstas, reemplazando las que hubieran sufrido desgastes. Para la limpieza y desoxidación de engranajes y piezas flotantes, es muy conveniente el empleo de petróleo. El engrasado después de la limpieza para reemplazarse con una mano de una mezlcla de albayalde y sebo,aplicada en caliente. Las *piezas de repuesto serán conservadas* de idéntica manera. El lubrificante más conveniente es una mezcla de petróleo y plombagina. El engrasamiento frecuente de las piezas activas es algo indispensable.

Tome usted estas elementales medidas de conservación de las máquinas *agrícolas* y *economizará* buenos pesos.

Lo que Vd emp'ea en LOTERIA, QUINIELAS o en cualquier otra forma de AZAR, destínelo para un

SEGURO DE VIDA

La prima de seguro de vida es un AHORRO VERDAD, el seguro de vida es UNA COSA CIERTA

NUNCA FALLA EL PLAZO EN QUE TIENE QUE PAGARSE LA SUMA ASEGURADA





Por el ingeniero agrónomo Alberto C. Muello

El cultivo de las plantas aromáticas, como el de las medicinales, en nuestro país, no ha pasado hasta ahora de simples ensayos, a juzgar por las extensiones de tierras cubiertas por las mismas. En la actualidad, el anís (*Pimpinella anisun*, L), el comino (*Cuminun cyminum*, L.), el carvi (*Carum carvi*, L.) o el aneto (*anectum gravelen* L.) y el coriandro (*Coriandrum sativum*, L.), son dicotiledóneas anuales que se cultivan por sus semillas aromáticas, siendo las técnicas del cultivo similares.

Al ocuparnos de esos cultivos no tenemos el propósito de inclinar a los agricultores en el sentido de que le destinen grandes superficies en sus chacras, sino, por el contrario reducidas parcelas que progresivamente se pueden ir aumentando a medida del éxito cultural y de los precios que por los productos se coticen en los mercados. La mano de obra, cara por lo numeroso del personal que se requiere en la época de la cosecha, puede ser reducida si entre los familiares del agricultor se dispone de niños que al regreso de la escuela o durante las vacaciones, se ganen jornales que, restados de la cuenta cultural, quedan en la casa.

Se usa el anís en la terapéutica medicinal, en infusiones como estimulantes y carminativos (expulsión del flato); en las licorerías y perfumerías, para la extracción de las esencias; en las confiterías y pastelerías, para condimentar los manjares. Estas aplicaciones han hecho que su consumo aumente día a día, permitiendo así que su importación asuma cierta importancia.

Clima. El clima templado es el más conveniente. En los fríos no madura bien, y en los cálidos y secos pierde sus características. El ciclo vegetativo del anís oscila de los 120 a los 150 días desde la germinación de la semilla hasta la madurez de la umbela o sea el receptáculo que mantiene los granos de anís.

Suelos que ofrecen más ventajas. Los suelos frescos con subsuelo permeable son los indicados. También



prospera en los arenocalcáreos y en los que predomina la arena. La excesiva humedad lo perjudica.

Labranzas. La tierra se prepara en condiciones de dejarla bien mullida, pulverizando la capa superficial, por la razón de ser las semillas muy finas. Las labores deben hacerse con suficiente tiempo, pues tratándose de un cultivo de primavera, al desaparecer el temor de las heladas deberá estar todo listo para esperar la siembra. Se aconseja, luego de nivelado el terreno, dividirlo, en amelgas de dos metros de ancho, para facilitar los cuidados culturales y la recolección.



Planta de anís con sus umbelas, flores y semillas

Siembra. En la primavera, no bien desaparecido el temor de las heladas se emplearán semillas del año anterior, dada la facilidad que tienen de perder el poder germinativo en gran proporción en relación al tiempo que transcurre.

La siembra se hace al voleo o en líneas; éstas distanciadas de 40 a 50 centímetros y sobre las mismas de 20 a 30 centímetros. Para el primer caso se requieren de 12 a 15 kilogramos de semilla por hectárea, y 8 a 10 kilogramos si la siembra se hace en líneas en la forma indicada.

Atención del cultivo La germinación depende de la humedad del suelo, produciéndose dentro de los 12 a los 16 días de la siembra, después de lo cual los cuidados que reclama el plantío se reducen a raleos y carpidas a medida que avanzan los yuyos.

Cosecha. Realízase cuando las semillas, bien formadas y suficientemente consistentes, adquieren el característico color verde claro que señala la madurez. Como la floración no es uniforme, la madurez de las semillas es completamente despareja, lo que obliga a repetir la cosecha varias veces.



Grano de anís (semilla muy aumentada)

Se procede cortando las flores que tienen semillas maduras con tijeras de podar, aprovechando las horas de la mañana, lo que evita, por el rocío, que las semillas se desprendan, caigan y se pierdan.

También se puede efectuar la cosecha de una sola vez, cortando o arrancando la planta entera, que se deja secar, invirtiéndola y formando montones sueltos; pero este procedimien-

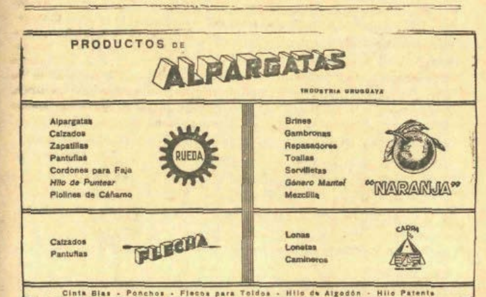
to tiene el inconveniente de recoger semillas, unas muy maduras y otras algo verdes.

Conviene conservar la cosecha bajo techo, evitando que se moje la semilla, la que con la humedad desmerece en calidad y valor, adquiriendo color oscuro y perdiendo aroma.

La trilla o desgrane, en el pequeño cultivo se realiza a látigo sobre lonas, y en gran escala, con las mismas trilladoras de cereales o alfalfa.

Como se desprende de lo expuesto, la cosecha no exige destreza muscular, sino paciencia y tiempo, tarea ésta que reduciendo los gastos de mano de obra, salva por lo general el cultivo, sea cual fuere el rendimiento y el precio del producto.

Rendimiento. El rendimiento del anís varía según la situación climatérica del año, de los cuidados prodigados al plantío, etc., y es tan variable que oscila de 500 a 1.200 kilogramos por hectárea.



REGRESO DE LAS CARRERAS

—*Vd. tiene aire de estar muy molestado.*

—Tengo tres razones para estarlo, la primera he perdido en todas las carreras; la segunda: es necesario que diga a mi esposa que he ganado; y, la última, ... tendré que repartir mis ganancias con ella.





La crianza del polluelo requiere especial cuidado y dedicación del avicultor, de cuyo tesón y esmero depende el éxito de la labor.

Resolverla en forma práctica y económica a la vez, es guiarse con mano segura al triunfo definitivo, pues es sabido que la producción y la descendencia están estrechamente ligadas; podríamos decir, que las dos parten del mismo punto: La vida del nuevo ser hasta su edad adulta y por la cual el avicultor debe prodigarse en esfuerzos para que llegue a su total desarrollo en el máximo de su vigorosidad, sin cosa alguna que afecte su organismo y que pudiera traer consigo mermas totales o parciales en su producción.

Es creencia general, que adquiriendo huevos de gran origen se tendrán planteles aptos para los fines deseados y se espera con optimismo confiado en el mero hecho de ser huevos de buena procedencia.

A esto cabe preguntar: ¿Es posible que la calidad de los padres pueda salvar con ventajas apreciables las privaciones y el descuido que sufren en la mayoría de los casos los polluelos después de nacidos? No. Sin dejar de comprender la importancia de lo primero, tampoco es posible olvidar lo segundo dado que, adquiriendo buenos huevos y descuidando más tarde la crianza, el resultado final sería nulo.

Pero vayamos a la parte básica de este escrito.

En las primeras veinticuatro horas después de nacido, convendrá dejar al polluelo en una dieta absoluta, a fin de que pueda asimilar con facilidad el resto de las substancias alimenticias que ha absorbido en el momento de salir del cascarón, (o sea la yema),

y evitar por consiguiente trastornos intestinales, embuchamientos, etc.

Extenderemos la comida, sobre papeles u otros objetos durante el primer día, a fin de ayudarlos a comer, pues los polluelos todavía no han aprendido a picar; en los días subsiguientes la colocaremos en el comedero.

Primera quincena. — Nos convendría dar de comer amenudo, no menos de 5 veces diarias, tratando de esta manera no sobrecargar el tubo digestivo, y por ende la fácil asimilación de las comidas.

Una comida cada tres horas, o sean 5 en total del día, sería un régimen bueno, pues el apetito del pollito es fácilmente saciado.

A pesar de la gran cantidad de alimentos a que podemos recurrir y el sinnúmero de fórmulas para la alimentación de los polluelos que encontramos en libros, revistas, etc., (algunos de ellos muy buenos y altamente nutritivos, pero a precios elevados), y como es imposible perder de vista la parte económica de la crianza, nuestra ración consistiría de : **harina de maíz 2 partes, afrechillo 3 partes, agregando hojas de hortalizas picadas finas.**

Segunda quincena. — A partir de los quince días, será suficiente con tres raciones diarias, así compuestas: **harina de maíz 2 partes; afrechillo 3 partes, añadiendo luego una cucharada de carbón vegetal molido,** gran absorbente de gases que facilita la buena digestión; y otra parte de harina de huesos, que contiene un porcentaje considerable de cal y fórforo, en cantidad suficiente para el desarrollo esquelético, suministrándola en forma asimilable y en tal proporción, que el desarrollo de los huesos guarde relación con la edad del animal. Se complementa esta ración con hortalizas, tales como acelgas, lechugas, etc., y tendremos un régimen racional y barato a la vez.

El carbón absorbe nueve veces su peso específico en líquidos y 88 veces su capacidad cúbica en gases, siendo por lo tanto, un buen regulador del tubo digestivo.

La harina de huesos debe ser incluída en cualquier ración; al comprarla se tendrá cuidado en adquirir un producto libre de impurezas, tan común en esta clase de artículos, y desechar el que se vende con el nombre de "guano artificial" a base de harinas de hueso.

La harina de pescado constituye también un valioso ingrediente en la alimentación de los pollitos, y debe usarse en la misma proporción que el hueso molido.



El afrechillo, recomendamos comprado directamente de los molinos, y si es posible, del tipo que los molineros llaman "gordo".

Además de las substancias mencionadas, es conveniente incluir en la ración, 1 % de sal común. Algunos experimentos han demostrado que el suministro de la sal en esta forma, causa en la digestión del pollo, un efecto ligeramente laxante y provee ciertos principios minerales a la ración; pero debemos cuidar de no agregar más cantidad que la indicada, ya que el exceso podría resultar nocivo.

Tercera quincena. — Ya, como el estómago del polluelo está más fuerte, pondremos en las comidas un subproducto muy rico en proteínas, de validez notoria en la alimentación de las aves: la harina de carne, alimento sumamente concentrado. Conviene darlo en pequeñas dosis, a fin de evitar diarreas, a razón de 1 parte por cada 6 de afrechillo y 3 de harina de maíz (o maíz molido), incluyendo en esta mezcla el carbón vegetal y harina de huesos citados, continuando en forma metódica con esta fórmula hasta que el polluelo tenga 2 a 3 meses.

En cuanto a la forma de suministrarla, aconsejamos hacer una mezcla que, sin ser demasiado húmeda (o pasta), sea lo más compacta posible.

No somos partidarios de las pastas, (sin que por esto dejemos de reconocerlas como muy buenas), pero requieren una constante atención por parte del avicultor; expuestas al sol se ponen ácidas; en los días calurosos del verano, aún a la sombra, fermentan rápidamente; cualquier olvido en el lavado de los comederos, podría causar serios trastornos, pues las pastas quedan pegadas en las hendiduras de los mismos, poniéndose agria, y originando irregularidades en la digestión del pollo.

Al considerar la necesidad de elegir una buena forma de suministrar las raciones, debemos pensar las medidas que pueden ser adoptadas para tal fin, tratando de resolver los pequeños problemas con buen criterio.

Con raciones balanceadas, dentro de los mismos alimentos buenos y baratos y de valores nutritivos conseguiremos al final de la crianza, resultados positivos a nuestro favor, pues es en los primeros meses de vida, que los polluelos necesitan sumo cuidado, y de éste depende el desarrollo y peso a obtener en el futuro.

Comederos. — En algunas casas del ramo, se venden pequeños comederos metálicos que afectan la forma de un cajoncito rectan-

gular y su parte superior consta de unas rejillas, por las que el pollo pasa su cabeza y picotea dentro· Se evita con ésto, que ensucie las comidas con sus patitas..

Estos comederos metálicos pueden sustituirse por otros de madera, cuya construcción es muy fácil.

Bebederos. — Se usan generalmente los bebederos sifoides, pues tienen la ventaja de que el pollo no pueda sumergir en él más que su pico, en virtud de que la distancia que media entre el borde del platillo y el cilindro es pequeña.

Evítase con esto, que el polluelo entre en el bebedero y se moje, cosa que ocurre, cuando se usan bebederos comunes, con daño para la salud del pollito.

Están compuestos por una bandeja o platillo y un cilindro, que es de menor dimensión que aquél. Una vez llenado el cilindro, se aplica sobre la bandeja o platillo y se vuelca. Por un pequeño orificio que tiene el cilindro sale el agua, nada más que hasta el borde del platillo, pues la presión atmosférica impide el vaciado total del cilindro más arriba del orificio de salida.

El agua debe renovarse varias veces al día y los bebederos son sometidos a una prolija limpieza diaria. En casos de diarreas, es conveniente poner en los bebederos, sulfato de hierro, a razón de 5 grs. por litro.

En lo concerniente a los locales de cría, estos deben ser aireados, y expuestos en tal forma que permita recibir sol durante todo el día.

Evitar las corrientes de aire y vigilar constantemente para que no tomen frío, para lo cual se tendrá cuidado de no exponerlos al cambio brusco de temperatura; es decir, salir de un local interior al exterior, para que el pasar de un ambiente a otro no sufran los efectos perjudiciales del frío, ya que éste es el enemigo mortal del pollo pequeño. Algunas veces, aunque no los mata de inmediato, le acarrea enfermedades, que a la postre, si no muere, lo deja inútil para toda su vida.

También es imprescindible el barrido y desinfección diaria de los locales internos y externos, renovando diariamente la arena y la paja de los mismos.

Héctor A. Bula Tabares..





La costumbre, como la estructura, son hereditarias; ambas van siempre unidas. Cuando por circunstancias especiales se forman nuevos hábitos, lenta, pero en forma segura, son seguidos por cambios de estructura en el animal. Cuando por ejemplo, el primitivo antepasado del topo, parecido a la musaraña adquirió la afición por las lombrices, que tenían que ser perseguidas bajo tierra, el uso intensivo de sus miembros delanteros en la excavación cambió gradualmente la forma de sus pies convirtiéndolos en las grandes paletas que vemos en el topo actual.

Algo parecido ha pasado con las ranas y los sapos, que si bien el hábito no ha transformado su *forma corporal, ha cambiado* su manera de desove, siendo en la gran mayoría de las familias completamente diferente a como lo hacen nuestras ranas y sapos. Estos, en un remanso, cubren de espuma un rinconcito donde la hembra pone su racimo de huevos, que luego fecunda el macho, y los vigila hasta que su prole surge alocadamente en forma de pequeños renacuajos.

La Yhering, una especie sudamericana, con un macho sobre sus espaldas sube a un árbol, agarran entre ambos una hoja en la que la hembra pone los huevos, el macho los fecunda luego y entre ambos cierran la hoja, la que queda pegada con la misma substancia con que se adhieren los huevitos.

Las ranas de los árboles, habiendo perdido sus hábitos acuáticos característicos, muestran una


Ramas de un árbol con hojas arrolladas como canutos, en cuyo interior la rana Yhering ha puesto sus huevitos.

curiosa diversidad en la preparación de sus nurseries. Hay una especie brasileña, la *Ferreiro*, que excava el barro en agua baja, formando un hueco, colocando el barro hacia afuera, para formar una pared cir-

cular o parapeto, hasta que se levanta sobre la superficie del agua. En el recipiente así formado, acaso



Rana Hyla mostrando como lleva una camada de huevos sumergidos en la piel de su lomo.

de un pie de diámetro, pone los huevos, protegiéndolos así del ataque de insectos acuáticos y de peces. Una especie japonesa forma una cámara en la tierra húmeda, o en los arrozales inundados. Luego de alisar las paredes expele una secreción que rápidamente convierte en espuma, batiéndola con sus patas donde pone los huevos, y quedan allí hasta que la espuma se licúa; cuando los renacuajos se escapan al agua lo hacen en la corriente de líquido que se vierte por el túnel hecho por el constructor.

Algunas ranas se hacen cargo de las crías solamente después de haber asumido la etapa de renacuajo. como en la pequeña Fillobates, de Venezuela, que llevan sus crías a la espalda, adheridas a ella por poderosas ventosas que sus hijos tienen colocadas en el vientre.

Y llegamos a modos aún más extraños de asegurar la protección de los jóvenes renacuajos. Tenemos el caso de la rana Papua, cuyos huevos se juntan en un racimo, sobre el que se echa el macho hasta que se empollan. En la hembra, los huevos están unidos unos a otros, como ensartados. Tan pronto como los pone, el macho los enrosca alrededor de sus patas traseras y se retira a un agujero del terreno, saliendo por la noche para alimentarse y bañar los huevos en rocío, o, cuando sea posible, en agua. Apenas salen los renacuajos los deja que se cuiden solos. En la Hyla los huevos son llevados a espaldas de la madre, sostenidos por su naturaleza adhesiva. Pero para asegurarlos doblemente crece en la espalda un pliegue de piel para formar una



Rana Marsupial. A, borde del piel con que forma sobre sus espaldas una especie de bolsa donde guarda sus huevos; y B, orificio por donde salen los renacuajos.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

especie de borde alrededor del racimo.

En la especie venezolana, se encuentra una extensión de este modo, pues las paredes del parapeto crecen hasta por encima de los huevos, para encerrarlos, dejando sólo una abertura entre los pliegues que se aproximan. Y en la Marsupial —la rana con bolsa— encontramos como si fuera la secuencia natural a esto. Porque aquí los bordes A de estos pliegues se funden y forman una bolsa con una salida estrecha atrás, B, para la salida de la cría, como en la figura.

El sapo Surinam proporciona una variante curiosa de estos métodos porque en él los huevos, a medida que se van poniendo, son empujados por el macho sobre la espalda de la hembra, y allí se hunden gradualmente en la piel, que en esa época se hace espesa y blanda, de manera que cada uno reposa en una cavidad, y donde empollan y quedan hasta que los renacuajos han completado su crecimiento y perdido sus colas.

Aún más notable es el caso de la rana de manos cortas, Hylambates, en la que las hembras llevan los huevos en la boca. En la rana Rinoderma el macho lleva los huevos en una bolsa en la garganta usada durante el cortejo como un órgano productor de sonido, parecido al que hace una campanilla Allí lleva 12 o 15 huevos, y a medida que crecen los renacuajos la bolsa se expande hasta que va a lo largo de la piel del vientre, hasta la ingle, y hacia arriba hasta el espinazo.

BARRIOS

DECORACIONES
MUEBLES
PARQUETS
CARPINTERIA

URUGUAY y MINAS
MONTEVIDEO
U. T. E. 4-35-10







por G. AYALA CASTAGNINO

La viruela de los frutales es una enfermedad producida por el hongo Coryneum beijerinckii, Oud, conocida también con los nombres de "viruela parda" y "mal de munición", enfermedad que ataca al duraznero, damasco, ciruelo, cerezo y el almendro.

Los perjuicios consisten en el abortamiento de las flores, desarrollo anormal de los frutos, la caída prematura de las hojas y el desecamiento de las ramitas tiernas, siendo el daño más considerable en el centro de la plantación, especialmente en los que están plantadas muy cerca, notándose un menor ataque en las plantas de la cabecera.

La enfermedad se caracteriza en las hojas por la presencia de manchitas de coloración rojiza en su cara superior de forma redondeada, limitada por un borde de color obscuro; la parte afectada se seca y se desprende, quedando la hoja perforada como si le hubiera sido disparado un tiro de escopeta; finalmente la hoja cae.

En las ramas del año se notan manchas rojizas de forma irregular o redondeadas, casi siempre localizadas en la proximidad de las yemas, notándose a veces exudaciones gomosas en la parte afectada; las ramitas fuertemente atacadas terminan secándose.

En los frutos, las manchas tienen al principio las mismas características que en las hojas, luego se vuelve de coloración parda; en la parte atacada el desarrollo de los tejidos se detiene, produciéndose agrietaduras por donde emana una exudación gomosa que en presencia del aire se solidifica en forma de perlitas de color ámbar.

El tratamiento de esta enfermedad hay que hacerlo en Otoño y en la Primavera.



El tratamiento de Otoño debe realizarse antes de la caída de las hojas empleándose la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre	2 kilógramos
Cal viva recién apagada	2 "
Agua	100 litros

Al hacer la poda invernal debe tenerse especial cuidado de cortar por su base todas aquellas ramitas que tengan las manchas características de la plaga y las ramitas secas, las que deben ser destruídas por el fuego.

En la primavera, al caer los pétalos de las flores o sea al iniciarse la aparición de las primeras hojitas, debe hacerse el tratamiento con caldo bordeles al 1 % o sea:

Sulfato de cobre	1 kilógramo
Cal viva recién apagada	1 "
Agua	100 litros

Debe tenerse presente, que el tratamiento es preventivo y no curativo y que la enfermedad ataca de preferencia las hojitas y los brotes tiernos, por cuyo motivo el éxito depende de la oportunidad del tratamiento; debe pues darse preferencia a todo otro trabajo de la finca y hacer la curación en el momento indicado. Quince a veinte días después debe hacerse un segundo tratamiento a fin de cubrir con el remedio preventivo las hojitas que han brotado después del primer tratamiento.

Cuando el ataque está en su principio, sólo ocupa dicho ácaro las capas exteriores de la corteza llegando a invadirla totalmente a medida que avanza el desarrollo del mismo.

Las raíces atacadas presentan las siguientes características: corteza despegada en partes, más obscura y muy agrietada, con algunos abultamientos.

Este agente patógeno existe en nuestro país desde hace muchos años, sin que por ello nuestros viticultores se imaginaran que los daños ocasionados obedecieran a dicho ácaro, sino que suponían, fueran las causas del escaso crecimiento de las vides, el efecto producido por los agentes climatéricos o la desnutrición del vegetal, por la falta de abonos o la mala constitución física del suelo.



Este ácaro es fácil distinguirlo a simple vista, pues en su estado adulto, miden hasta 1 mm. de largo, por 0,4 mm. de ancho, con una coloración rojo - anaranjado.

La propagación del cepophagus echinopus, se efectúa por medio de los huevos; siendo el medio de diseminación, el transporte de barbados y plantas atacadas, el agua de riego y el viento.

Llegado el otoño dicho echinopus, se dedica a la postura, siendo ésta en número considerable. Dichos huevos son de forma ovoide, granulosos, obscuros y de diversos tamaños, desde un diez milímetro hasta dos diez milímetros de largo; notándose una pequeña diferencia de color, en aumento cuanto más grande es el huevo.

El ácaro es su primer estado, es incoloro y casi ovalado, teniendo en todo el cuerpo pelos largos y distanciados unos de otros; siendo estos de unos diez milímetros de largo.

A medida que crece se va diferenciando sus partes anatómicas, tomando cada vez más coloración hasta llegar al estado adulto.

Las lesiones son como ya dijimos sobre las raíces y con preferencia sobre las más gruesas; presentándose la parte atacada con una proliferación de células como defensa del vegetal; formándose abultamientos de coloración blanco - rojizo.

En plantas muy atacadas he podido constatar la presencia super abundante de raicillas en forma de cabellera muy espesa, debido a la defensa del vegetal contra el debilitamiento producido por el ataque del ácaro.

Igualmente que la filoxera con relación a las vides americanas, éste ácaro no tiene un poder de destrucción tal que sobrepase a la resistencia de la planta en condiciones normales de vigorosidad; por lo tanto nuestro medio de lucha consiste en dar a los viñedos labores culturales profundas y una metódica nutrición mediante abonos minerales y materia orgánica.

EN LA ESCUELA

El maestro. — Si Vd. tiene en el bolsillo izquierdo de su pantalón, tres pesos y, en el derecho, dos pesos. ¿Qué es lo que Vd. tiene?

El discípulo. — Unos pantalones prestados.



CRISTALES
ESPEJOS VIDRIOS



El costo del cristal y el valor de las mercaderías expuestas, obligan al seguro : : : *de sus vidrieras.* : : :



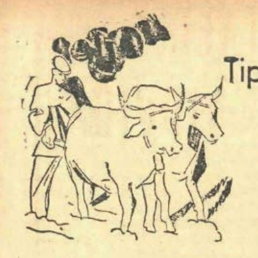
Banco de Seguros del Estado

RINCON 413

1er. PISO

SECCION CRISTALES





Tipo de rotación para agricultura sin trigo en la estancia

1.er año. Lino (seguido por maíz de verano, sembrado sobre el rastrojo de lino, inmediatamente de levantada la cosecha de lino).

2.° año. Lino repetible, (seguido por maíz de verano cultivado en pleno).

3.er año. Avena de pastoreo (sembrada a voleo sobre el maíz, y sudan grass de pastoreo.

4.° año. Lino (posiblemente seguido de maíz de verano).

5.° año. avena de pastoreo y sudan grass de pastoreo.

6.° año. Lino (seguido por maíz de verano).

7.° año. Lino repetible.

8.° año. Maíz de verano, cebadilla o avena, según tierras (alcalinas para la primera, ácidas para la segunda).

Potrero de pastoreo durante cinco años.

Con el sistema que preconizamos sin trigo, la agricultura de las estancias no aumentaría el stock de trigo del país, no se fomentaría la crisis agrícola siempre inminente y el cultivo en la estancia no haría competencia a los agricultores.

Se podrían obtener, en la misma tierra, hasta cinco cosechas de lino en ocho años de cultivo, sin esquilmarla obteniendo, en los intervalos y al final, grandes producciones de forrajes verdes de invierno y verano, que dejan todas sus raíces en el suelo, con abundante aporte de deyecciones animales por el pastoreo intensivo y una exuberante pradera de pastoreo, al final.

Obtendría el país, un aumento de producción de divisas, pués el lino se exporta casi todo. Naturalmente todas o casi todas esas divisas deberían ser facilitadas a los productores. Pero esto es otro asunto. La colocación del lino es más segura y remuneradora que la del trigo.

Mejoramiento del campo y ganancia en dinero.

Factibilidad del sistema, sea por administración, sea con medianeros al tanto por ciento en el lino y contratación de los trabajos relativos a las praderas.



Pocos gastos de cosecha, poca mano de obra.

El cultivo del lino es más económico y requiere menos gastos de cosecha que el del trigo.

$ 27.00 para la Ha. de lino (Datos de los Ingros. Castelari y Noriega). $ 31.00 para la Ha. de trigo.

Datos correspondientes al cultivo en la estancia, sin recargo por pastoreo y para cosechas de 800 kgrs *de trigo y 700 de lino.*

En tierras buenas, con semilla de pedigree, en la estancia, (*en la cual* sólo se dedicarán al cultivo del lino *las tierras para ello apropiadas*), los rendimientos pueden y deben ser *sensiblemente más elevados. En el* departamento de Río Negro, aún en *el cultivo en gran escala*, no son raras las cosechas de más de mil kilogramos por hectárea.

Cuando el cultivo del lino se realiza por aparcería (al tanto por ciento), es siempre ventajoso —casi diríamos que es indispensable,— que el estanciero proporcione él la semilla. Esta será la mejor obtenible, de pedigree, si se ha tenido la precaución de hacerse reservar con tiempo en los establecimientos productores, y que será descontada después.

De manera, que no sólo se obtendrán cosechas mayores y precios mejores, pues la cosecha puede ser vendida —para semilla— sino también mayor seguridad en los resultados. Sobre todo se evitará que las chacras se transformen en un "jardín" de rábanos, mostaza y otros yuyos como muy a menudo ocurre cuando se descuida el factor semilla.

Por idénticos motivos debe cuidarse la elección de las otras semillas de la rotación: evitar las semillas extrañas en la simiente de avena para pastoreo; semillas de pedigree o, por lo menos, certificadas en las siembras para grano.

Al aprovisionamiento de semilla de sudan grass, hay que pensar siempre con mucha anticipación siendo conveniente adquirirla en establecimientos de responsabilidad.

Recordamos que los estudios genéticos realizados al respecto permiten obtener líneas puras de sudan grass absolutamente no tóxicas en todo momento.

El cultivo de los forrajes para pastoreo es económico en lo concerniente a los gastos de preparación de la pradera (menos de $ 10 para la Ha. de avena y alrededor de $ 12 para el sudan grass) por concepto de *preparación del suelo*, semilla y siembra; no requiere gastos *de cosecha pués ésta es realizada* por los animales que la consumen *en el lugar, transformándola en carne* o leche, devolviendo a la tierra, *en las deyecciones*, buena parte de lo aportado por las plantas, quedando gran cantidad de raíces en el suelo arable.

Permite una ganadería más intensiva, con mayores ganancias y más grande seguridad en los resultados.

Se realiza, en la mayor parte de los casos mediante simples rastrojeadas.

La Tierra no está casi nunca sin estar cubierta de plantas cultivadas.

En años y en zonas de langosta, el lino podría ser sustituído, todo o en parte, con avena a cosecharse henificada (a medio grano).

Este heno de avena, se cosecha con bastante anticipación al grano de trigo y, por consiguiente, escapa,



mejor que el trigo, a los efectos de la saltona, y además, por ser la avena más temprana a los efectos de la lagarta.

Sufre menos a los efectos de las heladas tardías, que, a veces, malogran o "achuzan" toda una cosecha de trigo.

Lo ideal sería transformar, en el mismo establecimiento, este henc de avena, en productos animales que además dejarían el abono.

Enfardado, tiene siempre fácil venta. Una cosecha de avena henificada, bien acondicionada (máquinas henificadoras, y enfardadoras continuas, facilitan, mejoran y abaratan el trabajo) equivale en metálico a una de trigo cuando los *precios de éste no están muy altos* y deja mayores ganancias.

5 a 6.000 kilos de heno de avena (término medio por hectárea, nótese que se trata de cultivo para grano sin pastoreo) pueden venderse alrededor de $ 12 a 14 la tonelada, y en años de langosta, 1933, hasta $ 25 la tonelada, o sea hasta pesos 66 por hectárea. El precio de costo sale a $ 5.50 la tonelada, pocc más o menos (datos del Ingo, Agro. Rolfo).

Además, se ahorra en relación al trigo, la bolsa, que es cara y ef producto de importación.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, que la hectárea de henc de avena enfardada, cuesta menos que la hectárea cosechada y embolsada de trigo, con un rendimiento medio de 800 kilos por hectárea sale, en la chacra, alrededor de pesos 32, comprendidos todos los gastos.

También, en estos mismos años y zonas de langosta, puede cultivarse, en lugar de lino, y siempre en lugar de trigo, avena para grano.

También el cultivo de avena para grano es de cosecha más temprana que la del trigo, y en caso de ver malograr el grano, puede aprovecharse mejor que la paja o el heno de trigo.

Cebada para grano, en años tardíos (por circunstancias adversas) puede sembrarse hasta muy tarde

Llamamos especialmente la atención del lector sobre conveniencia del maíz de verano, sobre rastrojo de lino, sól o asociado después a la avena de pastoreo que se sembrará a voleo, en febrero.

No importa que la cosecha del "choclado" sea escasa o que la espiga no llegue a madurar, siempre será útil el trabajo efectuado para dicho maíz (*mejora del estado físico* del suelo, destrucción de yuyos almacenamiento de agua, etc.) y el ganado que pastoree en la avena aprovechará la chala, y la espiga en formación si ésta no hubiese llegado a madurar y por consiguiente no se hubiese realizado el choclado.

Es una agricultura "bien dirigida" (no olvidemos que, al fin y al cabo, nuestra agricultura cerealera es industria "muy protegida" y que en bien del País y de los agricultores, sería mejor que, además de "protegida" se transformara en agricultura bien dirigida) es fácil hacer aumentar o disminuir, casi de un año para otro, determinados cultivos; v. gr. el del trigo, el del lino, el de las praderas artificiales.

No solo mediante consejos, repartidos en volantes y folletos o radiados por las difusoras oficiales sino también, y mucho más poderosa y eficazmente, mediante una juiciosa, acertada aplicación del crédito y del impuesto.

ALMANAQUE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Por ejemplo; la exención total o parcial de la contribución territorial solo sería acordada para las superficies dedicadas a los cultivos que se considere útil fomentar y denegada, total o parcialmente para las áreas destinadas *a los cultivos que* se considere necesarios restringir o por lo menos no aumentar.

Se impondría cuanto antes, tomar alguna de estas medidas, por lo menos, en lo relativo a "nuevas áreas" que pudieran ser destinadas a trigo.

La acción reguladora y estimuladora del crédito agrario, del *verdadero crédito agrario*, que en la actualidad está administrado más por los comerciantes de campaña, (para los agricultores) y de los barraqueros de la Capital (para los ganaderos) que por las instituciones de crédito sería mucho más poderosa aún.

Créditos verdaderamente liberales *y amplias facilidades* para conseguir a cambio dirigido, máquinas, herramientas e *implementos agrícolas* (actualmente los repuestos para máquinas agrícolas, casi solo se obtienen de contrabando (1); acompañado del cien por cien de rebaja de la contribución a las áreas dedicadas al cultivo de praderas artificiales y forrajes y al lino; concesión de divisas para el lino, primas exclusivamente para ganados preparados en praderas artificiales (2) o, por lo menos primas mayores para estos ganados serían poderosos *y seguros incentivos* para transformar rápidamente nuestra economía rural y para alejar, quizás indefinidamente, la crisis del trigo, que ya se aproxima (a menos que no se produzca una conflagración europea).

La defensa de una o de dos grandes cosechas de trigo, puede costar millones de pesos a la comunidad, y los productores rurales —aunque *momentáneamente salvados*— no estarán mejor por ello.

¿No sería mejor emplear parte de estos millones en prevenir la crisis y en preparar un mejor estado de cosas para nuestra campaña?

¿No sería sensato y patriótico que también los estancieros, sin dejar plata con el cultivo, encauzaran sus esfuerzos en el sentido indicado?

Agosto de 1939.

Ing. Agr. **Arturo Guarino Fiechter.**

(1) Recuérdese los beneficiosos resultados obtenidos por las facilidades *acordadas por el Estado, en 1936-1937* y parte de 1938, para la adquisición de máquinas e implementos agrícolas.

(2) Primas, a nuestro juicio tanto más justas si se recuerda que estos ganados "tempranos" hacen posible el trabajo de los frigoríficos durante un mayor período del año y que la prolongación del período de zafra disminuye *la desocupación obrera. Hay que* llegar al trabajo continuo de todos los frigoríficos del país.

CONTRADICCIONES

El ladrón. — Si hace un movimiento, Vd. está muerto.

El lógico. — Pero, si hago un movimiento es señal de que estoy vivo ...



LEY 2 DE JULIO DE 1896

1180.-EL SEGURO DE VIDA, constituído a favor de los herederos del que lo contrae, cuyo monto no exceda de **$ 20.000.-, e un bien de exclusiva propiedad de los mismos herederos y no responde, en ningún caso, a los créditos que el constituyentc quedare debiendo a su fallecimiento.**

LA INEMBARGABILIDAD DEL SEGURO DE VIDA

de acuerdo con la mencionada ley

OBLIGA AL ESPOSO Y PADRE

A INICIAR O AUMENTAR
SU PREVISION EN EL

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

RINCON 437 ●





En la cosecha de trigo, como en la de cualquier otro cultivo, debe procederse en tal forma que se asegure poner lo más pronto posible los productos en situación que puedan resistir a las condiciones adversas, ya sean de origen climatérico, como también por la acción de roedores u otros animales; por lo tanto se hace indispensable que el colono se prepare con la debida anticipación, con el objeto de evitar apuros que siempre traen como resultado hacer malograr el éxito de la operación.

Cuando se trate de la cosecha de cereales procurará preparar las máquinas cosechadoras, es decir limpiarlas, examinar las piezas principales y verificar su funcionamiento, asegurarse del estado del aparato cortador, ver si las lonas acarreadoras están sanas y funcionan bien, adquirir aquellas piezas de repuesto que fácilmente se rompen durante el trabajo de la cosecha, adquirir varillas para las lonas y para el volante, que como todos saben se rompen con facilidad y especialmente cuando los cultivos se hallan cubiertos de malezas.

Debe arreglar bien los caminos de acceso a su chacra, no tan sólo para permitir el fácil tránsito de las máquinas cosecheras, sino también para facilitar el transporte de los productos.

Debe buscar con la debida anticipación los peones necesarios para realizar la cosecha y disponer del número de animales indispensables, para que la máquina cosechadora pueda hacer un trabajo continuo en los momentos en que las condiciones climatológicas no le sean contrarias, tratando de que la recolección se haga en el tiempo más corto posible, a los efectos de evitar pérdidas.

Es necesario que en la proximidad de la época de la cosecha y durante ésta el colono no se aleje de su explotación, con el objeto de que su personal, sus animales, sus máquinas y vehículos estén en completa actividad, consultando siempre las condiciones del tiempo para poder realizar con éxito todas las operaciones; teniendo

siempre presente que se considera bien hecha una cosecha cuando se ha realizado en breve tiempo y que recién cuando el cereal está en parvas se puede considerar que el producto está salvado.

La madurez del trigo es conocida por un fenómeno muy notable, pues como este período indica el término final de la planta, la actividad de las raíces cesa de manifestarse y todos los principios alimenticios y reservas nutritivas acumulados en el tallo y las hojas van hacia los órganos florales, contribuyendo a la formación del grano.

Las condiciones meteorológicas pueden influir directamente en este período causando los daños consiguientes. Si cuando está maduro el grano, o sea a fines de noviembre y durante el mes de diciembre, sobreviene una elevación brusca de temperatura, o días de viento norte, que por lo general es seco y abrasador, la concentración normal de los elementos en el grano se detiene, debido a que el tallo se seca con rapidez, y adquiriendo el grano cierta consistencia no permite la acumulación de los principios nutritivos, quedando en este caso arrugado, chico, liviano, dando en la molienda poca harina y mucho afrecho. Este fenómeno es frecuente en toda la región de los cereales y se denomina golpe de sol, originando lo que vulgarmente se conoce por grano chuzo.

Cuando por el contrario, la estación es demasiado lluviosa, la vegetación se conserva por un tiempo más largo y los tallos siguen creciendo, hasta el punto de irse en vicio, y este gran desarrollo de la planta es muy perjudicial; aminora el rendimiento y el grano queda muy liviano.

Una temperatura uniforme durante la maduración del trigo y una regular humedad en el suelo son los factores principales de una buena cosecha y son los únicos que se deben tener en cuenta para estimar con anticipación los resultados del cultivo.

La práctica aconseja cortar el trigo antes de que haya llegado a su madurez perfecta, pues así se consigue un grano mejor formado, de color más hermoso, con corteza lisa y delgada, y la harina que produce es más blanca y abundante, siendo por lo tanto mayor su valor comercial.

El trigo segado muy duro es de color más gris y de consistencia más córnea; no da nunca una harina tan blanca, deja mucho afrecho, y finalmente se desgrana bajo la acción del viento y en las manipulaciones que siguen a la siega.

Por otra parte, haciendo una recolección temprana se puede



disponer de más tiempo para las operaciones de la cosecha. En efecto, si se empieza la siega seis o siete días antes de la madurez completa, teniendo en cuenta que el conjunto del cultivo madura al mismo tiempo, el trabajo realizado después de estos días será considerable y por lo tanto no habrá en el campo grandes cantidades de trigo que segar a la vez, con lo que se evitará el desgrane y las pérdidas enormes que se experimentan cuando sobrevienen lluvias.

La época precisa de cortar el trigo es, por lo general, de 7 a 8 días antes de la madurez completa; en esta época la planta presenta los caracteres siguientes: los tallos toman un color blanco amarillento, pierden su flexibilidad, los nudos se mantienen verdosos, las espigas se inclinan tiernas, sin ser lechosas, y que presenten una relativa resistencia a la presión de la uña.

Algunas indicaciones para las lecherías

En un establo cualquiera lo más necesario es un buen ordeñador. En el momento del ordeño y antes de empezar la extracción de la leche, limpie con un paño o cepillo las ubres de las vacas.

No debe consentirse al ordeñador que empiece su trabajo sin que antes se haya lavado las manos.

Cuando se ordeña mal, las buenas vacas se convierten en malas.

Conviene siempre ordeñar a los animales del mismo lado y en forma cruzada, de manera que no quede leche; ordeñe bien a fondo y conseguirá cada vez más y mejor leche.

Los recipientes en que se deposite la leche deberán ser lavados y esterilizados.

No debe mezclarse la leche de vacas sanas con la de enfermas de las ubres.

El primer remedio para combatir las enfermedades de las mamas está en las manos del ordeñador y en el trato que éste dé al ordeñar. Es necesario tener un corral especial para animales enfermos.

No deben construirse pisos resbaladizos en corrales y establos, por cuanto luego con los desperdicios y las aguas se hace difícil caminar. Debe tratarse que la superficie sea rugosa. Una vez construído el piso, se le echa una capa de cemento y, sobre ésta, una camada de arena o piedrecitas. De ese manera la superficie del piso quedará áspera y se podrá pisar sobre ella sin peligro de resbalar.

El médico. — Puedo anticiparle, antes de la operación, que sobre diez enfermos, nueve no la resisten. ¿Qué puedo hacer por Vd.?

El enfermo. — Ayúdeme a ponerme el sobretodo.





La colombófila ha entrado ya en un período de franco progreso. Lo atestigua el número siempre creciente de personas que, atraídas a su práctica, ingresan diariamente en las entidades afiliadas.

Mucho se ha hablado y escrito sobre el origen de la paloma mensajera. Se sabe que, provenientes de numerosas cruzas entre ejemplares de diversas razas, entre las cuales merecen citarse las Boulants gantois, las Culbutans, las Cravatté francesas, el Carrier, las Bizet, etc., han ido perfeccionándose día a día hasta obtenerse los soberbios ejemplares que hoy admiramos.

De la severa selección que se hizo en base a sus rendimientos, surgieron dos tipos bastantes definidos: la paloma de Amberes y la de Lieja; por sucesivos intercambios y cruzamientos motivaron que ambos tipos se refundiesen en uno solo.

Desde ese momento comienza una verdadera época de transformación para la paloma, ya que cada aficionado procuró según su criterio, perfeccionarla, logrando algunos obtener un determinado plantel con características semejantes.

Esos grupos de palomas de determinadas características, reproducidas fielmente de padres a hijos, pasaron a la posteridad con el nombre del que las cultivó. De aquí los Grooters, los Wagge, los Hansenne, los Ulens, etc.

A la muerte de esos aficionados, sus palomas pasaron a distintas manos, perdiendo, si no muchas veces sus características, su pureza, pero ganando en belleza y cualidades deportivas que parecen hoy día haber adquirido un grado vecino a la perfección.

Su utilización en las comunicaciones, datan según estudios precisos, de la más remota antigüedad. Su extraordinaria facultad o instinto de orientación —incógnita aún no develada— (1) les per-

(1) Múltiples son las teorías expuestas para explicar instinto tan poderoso, pero ninguna ha logrado aclarar definitivamente el misterio que rodea este problema tan antiguo como interesante.



mite regresar a su palomar desde muy largas distancias. Esta facultad fué sabiamente explotada por los hombres; y la historia universal, desde el misterioso e inquietante imperio faraónico, hasta nuestros días, está plagada de hechos verídicos de los que fueron protagonistas estas aves.

Plinio el Antiguo, ya en el siglo I, hacía constar la importancia de los servicios que prestan las palomas. "¿de qué sirven las murallas y los centinelas, los bloqueos y las redes tendidas por sobre los ríos, cuando se puede hacer llegar noticias a traves del espacio?"

En el siglo XIX se registró en Londres un hecho notable, puesto de actualidad durante la exhibición de la película "La Casa de los Rotschild". Derrotado Napoleón en Waterloo, los ingleses recibieron la noticia con un gran atraso, debido a la intensa niebla que no permitió al telégrafo Chape la trasmisión oportuna de las señales; pero no así Rotschild, que con su excelente servicio de palomas obtuvo las informaciones con el máximo de rapidez y seguridad. Fué una paloma mensajera la que, ajena a toda causa que no fuera su acendrado interés en llegar lo más pronto posible a su querencia, puso a su dueño en ocasión de constituirse en árbitro de la situación financiera, de la que sacó un rápido e inmenso provecho.

Durante la guerra europea, el heroico cuerpo de comunicaciones con palomas prestó a la causa aliada una eficacísima ayuda, que mereció el reconocimiento del Estado Mayor Militar Francés. Reconocimiento perpetuado en el mármol de una estatua, que el propio general Gamelin inauguró en Lille, en memoria de más de 20.000 palomas que fueron utilizadas en la pasada contienda.

Gracias únicamente a ellas, los franceses lograron mantener sus comunicaciones en varios momentos críticos de la gran conflagración. Una de las tantas intervenciones felices ocurrió en el año 1916, cuando el ejército de Verdún estaba prácticamente aislado por el intenso bombardeo alemán. En un comunicado el heroico comandante Raynal dijo: "Sólo el sistema de palomas mensajeras funcionó regularmente en todas las circunstancias, a pesar del bombardeo, del humo y la niebla. Las comunicaciones llevadas por palomas sobre la situación de las tropas se efectuaron en un tiempo relativamente breve".

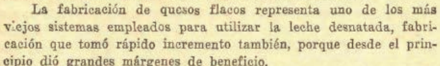
PROVEA DE BOTAS DE GOMA A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN SITIOS HUMEDOS



ELABORACION DE QUESO CON LECHE DESNATADA

Entre los múltiples medios aconsejados para encontrar una conveniente utilización de la leche desnatada, se halla el de la elaboración del queso.

En nuestro país este sistema no tiene, hasta el momento, entre los pequeños productores de crema, la difusión que por su rendimiento mereciera.



La fabricación de quesos flacos representa uno de los más viejos sistemas empleados para utilizar la leche desnatada, fabricación que tomó rápido incremento también, porque desde el principio dió grandes márgenes de beneficio.

En las pequeñas cremerías o tambos, donde se comercia la crema que deja un reducido volumen de leche desnatada, lo que no hace conveniente la extracción de la caseína, sobre todo en el invierno, los rendimientos se acrecentarán elaborando un queso de pasta blanda, a imitación del Quartirolo.

Para esta elaboración no se necesitan instalaciones ni implementos costosos, siendo la técnica de la fabricación muy simple y fácil su colocación en el mercado a buenos precios. Basta disponer de una tina para depositar la leche y calentarla (siempre que no lo haya sido para desnatarla), pequeños moldes de madera de fabricación casera, y un lugar fresco para la maduración.

El proceso de la elaboración es el siguiente: la leche desnatada al salir de la centrífuga se recoge en la tina, extrayéndole la espuma que flota, y se la coagula agregándole 20 c.c. de cuajo líquido por cada 100 litros de leche. La coagulación adecuada se produce alrededor de los 30 minutos. El coágulo obtenido debe romperse, primeramente, en forma gruesa, utilizando un cucharón; después en pedacitos del tamaño de una nuez, usando un agitador. La cuajada, suficientemente desuerada, se trocea en pedazos de casi dos kilos y se la coloca en telas, las que ligadas, se cuelgan para que terminen de desuerarse. Después de media hora, cada trozo de cuajada se coloca en su forma, que debe ser una caja cuadrada de



madera sin fondo y de un alto de ocho centímetros más o menos. Hecho esto se colocan los moldes sobre una cama de paja que pueda extenderse sobre una mesa común. Los quesos se dan vuelta dos o tres veces en las primeras dos horas. Cuando tienen suficiente consistencia se les retira la tela.

Al cabo de unos días se inicia la salazón, que se efectúa cubriendo alternativamente con sal fina cada una de las caras superiores del queso, y lo que debe durar seis o siete días. Finalmente se retiran los quesos de los moldes y se los coloca en el lugar de maduración. Esta ocurre al cabo de un mes y medio, según la temperatura del sótano, del tamaño de la forma, del grado de salazón, etcétera.

El rendimiento es de ocho kilogramos de queso maduro por cada 100 kilos de leche desnatada.

STIGLER
MILANO

- ASCENSORES
- MONTACARGAS
- MONTAPLATOS
- MONTACARTAS
- ESCALERAS AUTOMATICAS

Ascensores ultra modernos, alta velocidad a corriente alterna

Unicos concesionarios en el Uruguay:
BAZZANO Y ADAMOLI
LA PAZ 1511 :-: U. T. E. 42916

El jornal de un modesto peón que advierta la entrada y salida de vehículos y la carga y descarga de materiales, es una plata estupendamente invertida en la obra social de prevenir accidentes



Ley de Fomento Rural y Colonización

Dictada el 10 de Setiembre de 1923

Servicio a cargo del Banco Hipotecario del Uruguay

Transcribimos a continuación el texto de la ley del 10 de Setiembre de 1923 que trata sobre el fomento rural y colonización.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

Decretan:

1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para emitir un empréstito que se denominará de Fomento Rural y Colonización, por un monto de tres millones de pesos nominales, de seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización acumulativa y a la puja, estando los títulos abajo de la par y por sorteo en caso contrario. El Poder Ejecutivo podrá emitir uno o varios bonos mientras no se impriman los títulos correspondientes. La Sección Fomento Rural queda facultada para vender o caucionar parte o la totalidad de la deuda o de los bonos en el Banco de la República, que queda autorizado para este efecto, o en otras instituciones de crédito.

Una vez emitida esta deuda se retirará de la circulación el Empréstito de Colonización caucionado actualmente en el Banco de la República.

El Estado se reserva el derecho de ampliar el capital de la Sección Fomento Rural y Colonización con dos millones más de la deuda mencionada, que podrán emitirse después de los dos años siguientes a la promulgación de la presente ley.

El tipo de colocación no podrá ser inferior en más de dos puntos a la cotización de la Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918, y de acuerdo con el promedio que ésta haya obtenido en el mes anterior al de la venta en que se deba realizar.

Art. 2.°. Con el capital establecido en el artículo anterior, créase la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay, cuyo funcionamiento se hará con entera independencia económica y financiera de las demás operaciones del referido Banco. De los beneficios líquidos que anualmente produzca esta Sección se entregará a la Tesorería General el importe correspon-



diente al servicio de la deuda emitida de acuerdo con el artículo anterior. Si dichos beneficios no alcanzaran para este fin el saldo será imputado a Rentas Generales.

El Directorio procurará que las utilidades en las ventas de tierras *no excedan del tres por ciento después de deducidos todos* los gastos, intereses y servicios de la deuda que se emita.

Art. 3.°. Las operaciones de la Sección Fomento Rural y Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay serán las siguientes:

1.°. Adquisición de tierras para venderlas fraccionadas con destino a industrias agrarias, de acuerdo con las disposiciones de la ley de 20 de Junio de 1921.

Los compradores entregarán en efectivo un mínimum de quince por ciento. Por el saldo el Banco hará préstamos hipotecarios en cédulas, dentro de lo establecido en la ley de 20 de Junio de 1921. Si este préstamo no alcanzare a cubrir el referido saldo, incluída la pérdida en la venta de la cédula, la Sección Fomento Rural la completará con un préstamo en efectivo hasta treinta años y a su cargo.

En estas operaciones el beneficio de la Sección Fomento Rural no podrá exceder del uno por ciento.

2.° Facilitar la adquisición de pequeñas fracciones destinadas a la agricultura, concediendo préstamos con las limitaciones y franquicias del inciso anterior.

3.° Realizar, cuando lo considere conveniente, operaciones de prenda agraria con sus adquirentes de chacras, utilizando el Registro del Ministerio de Industrias.

4.°. *Fraccionar y vender al contado o a plazos las propiedades* aptas para la agricultura adquiridas o que el Banco adquiera en ejecuciones de hipoteca y que el Directorio considere conveniente liquidar en esa forma. Esta disposición es aplicable a todas las propiedades que adquiera la Sección Fomento Rural.

5.°. Las operaciones realizadas por la Sección Fomento Rural y *Colonización del Banco Hipotecario del Uruguay* deben cubrir el capital, intereses y gastos de dicha Sección, destinándose las utilidades que puedan producirse a formar un fondo de reserva.

6.°. Las escrituras de compra venta e hipoteca serán firmadas por el Presidente y el Gerente del Banco Hipotecario del



Uruguay, en representación de la Sección Fomento Rural y Colonización.

Art. 4.°. El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay dirigirá las operaciones de la Sección Fomento Rural y Colonización con la misma autonomía que goza para su materia propia, integrándose para la aplicación de esta ley y en carácter honorario con el Inspector de Ganadería y Agricultura y el Inspector de Colonias.

Art. 5.°. Las propiedades vendidas de acuerdo con esta ley responderán preferentemente al capital y servicio de los títulos hipotecarios.

En estos préstamos el Banco no podrá percibir por concepto de administración, más del medio por ciento.

Art. 6.°. El dos por ciento de la deuda realizada que se autoriza quedará a disposición del Ministerio de Industrias para destinarlo a operaciones de fomento agrario y para asegurar a los productores beneficiados por esta ley el mejor resultado de sus cosechas.

Art. 7.°. Todos los cometidos atribuidos a la Comisión Asesora de Colonización por las leyes de Colonización y Fomento Agrícola corresponden al Banco Hipotecario del Uruguay. La Comisión Asesora de Colonización hará entrega a este Directorio de los fondos y de todo lo relativo a las operaciones por ella realizadas.

Art. 8.°. El Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, para los fines de esta ley, podrá utilizar el asesoramiento de todas las oficinas competentes de la Administración.

Art. 3.°. Todas las escrituras que sean necesarias en las operaciones que se realicen con intervención de la Sección Fomento Rural y Colonización, serán autorizadas gratuitamente por los escribanos del Banco Hipotecario y exoneradas de todo impuesto y derechos notariales.

Art. 10. Deróganse el artículo 1.o de la ley de Colonización de 20 de Enero de 1913, inciso 2.o del artículo 13 y artículo 18 de la ley de Fomento Agrícola de 20 de Junio de 1921 y demás disposiciones que se opongan a la presente ley.

Art. 11. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo, a 6 de Setiembre de 1923.

GABRIEL TERRA.
Presidente.

Domingo Veracierto.
Secretario.

USE EL NUEVO

TEXACO MOTOR OIL

En el motor de su Tractor

Obtendrá Economía y Rendimiento



Al engrasar el chassis de su auto o tractor

EXIJA

TEXACO MARFAK

Dura mucho más que las grasas comunes

The Texas Company (Uruguay) S. A.
SOLIS 1480 Montevideo







Todos sabemos que nuestros cultivos suelen algunas veces recibir demasiada agua y otras muy poca.

Debemos saber que en países donde llueve poco hay por lo general buena agricultura, porque se sabe aprovechar bien esa poca cantidad de lluvia.

No olvidemos que generalmente las lluvias no son oportunas, *son inconstantes.*

Hace apenas dos meses las abundantes lluvias producían protestas y lamentaciones; siguieron esas protestas y lamentaciones a las producidas por falta de agua, y es muy posible que dentro de unos meses más volvamos a quejarnos de las grandes lluvias y luego otra vez de la seca.

Estas lamentaciones inútiles ponen en claro nuestra atraso agrícola; por lo tanto es urgente remediar ese mal.

No hay, pues, que protestar contra el tiempo. El tiempo no se arreglará conforme a nuestras conveniencias. La naturaleza no nos quiere ni deja de querernos, poco o nada se le importa de nuestros cultivos; sin embargo, nos dará pruebas de ser buena cuando nosotros sepamos conocerla y aprovecharla en lo que se relaciona con nuestra chacra, cuando nos da mucha agua y otras veces muy poca. Entonces conviene saber lo que debemos hacer en tales casos; felizmente, el consejo es el mismo para el caso de muchas o pocas lluvias.

La poca agua caída en un principio en casi todas las zonas maiceras ha sido suficiente para que no se perdieran las sementeras que se han secado, siempre que hubiéramos preparado la tierra antes de la siembra en la verdadera forma que se debe preparar, no sólo para maíz, sino también para cualquier otro cereal.

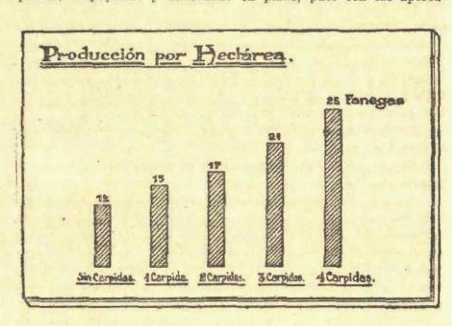
Todavía nos hubiéramos asegurado más si hubiéramos carpido



el maíz cada 15 días después de la siembra. No olvidemos el refrán aquel que dice: *"Una carpida es igual a un riego"*.

Hay que economizar humedad en *toda forma* y nada hay más eficaz que mantener constantemente una superficie bien pulverizada y limpia de yuyos.

Cuanto menos superficie se exponga al sol menor será la evaporación. Siempre que sea posible debe trabajarse el maíz; carpiendo, desyuyando y cultivando en plano, pues con las aporca-



duras se expone doble superficie a las evaporaciones, sin contar que se cortan muchas raíces que son indispensables, sobre todo en tiempo de sequía.

En tierra mal arada la poca lluvia caída se la tragan los terrones.

En tierras mal arada las lluvias son robadas del suelo por el calor del sol.

El sol entra más adentro cuando la tierra arada está llena de terrones.

En cambio es más difícil que el sol se meta a robar agua del suelo cuando la superficie de dicho suelo está bien mullida, bien pulverizada.

Preparar bien la tierra significa remover y pulverizar lo más

que se pueda antes de sembrar, lo mismo después en pleno cultivo y hasta en el momento de la floración con carpidas frecuentes.

La tierra preparada así sabe guardar la poca o mucha agua que recibe

La tierra que destinamos a cultivo siempre debe estar removida.

Tan pronto como levantamos una cosecha debemos arar en seguida. Nada importa el pasto que queda después de levantada la cosecha. La paja no engorda ni da fuerzas a los animales. La gramillita verde que está con la paja, como es abono, conviene más enterrarla que darla a comer. Usted debe tener un retazo de alfalfa y su parvita de reserva, y no vender todo el maíz que coseche, porque algo precisan sus animales de trabajo.

Fuerza animal, reja afilada y humedad conservada permitirán arar en todo momento.

Es tan cierto que debemos arar en seguida de levantada la cosecha como es cierto lo siguiente:

Supongamos que un colono en diciembre haya cortado y trillado su trigo y que en lugar de ponerse a arar en seguida deja el rastrojo tal como queda después del corte. Llega enero, no llueve, el suelo se pone duro y el arado no entra. Llueve en febrero algo más que en enero y tampoco se puede arar, el suelo continúa duro el agua ha corrido sobre su superficie; llega marzo y sucede lo mismo, y aunque las lluvias son mayores, no es posible arar, pues el agua caída no tiene tiempo de penetrar en el suelo precisamente por no estar arado, y es natural que esas aguas corran por la suave pendiente del terreno y vayan a parar a la cañada, río o arroyo más próximo. Apurados, y con gran esfuerzo, conseguimos dar una reja y una rastreada deficientes. Esa tierra recibe luego la semilla, dando origen a plantas débiles, en suelos impropios a su desarrollo, y las sorprende un período de 15 días sin llover, tiempo suficiente para que las sementeras se resientan enormemente de la falta de agua.

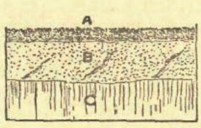
El desarrollo de esa vegetación sería muy diferente si las cosas se hubieran hecho de otra manera y con el suelo preparado en forma debida. *Con dos rejas seguidas de sus respectivas rastreadas y complementada con labores culturales por lo menos cada* 15 *días, como serían las carpidas en el caso del maíz.* Con el suelo así dis-



puesto las aguas de lluvia pueden penetrar bien y almacenar el exceso de humedad; una vez que el suelo bien preparado y mullido ha podido concentrar gran cantidad de agua, la guarda y retiene precisamente por ser difícil su evaporación, debido a la superficie pulverizada del terreno que cubre y tapa los intersticios, haciendo imposible la penetración del sol y la acción del viento, ambas causantes de la evaporación del agua en tierras mal preparadas.

Esa humedad conservada cuando se hace sentir una seca es la que acude a la superficie para ser aprovechada por la vegetación.

Arar en seguida de levantar la cosecha significa, como decíamos,



Tierra bien preparada; ha sido arada, tratada con rodillo desterronador y luego rastreada; A es la capa rastreada, B es la capa arada y bien desmenuzada; C es el subsuelo que ha almacenado las aguas de lluvia.



Tierra arada y rastreada mal: quedan huecos y terrones

almacenar agua de lluvia y estar lista la tierra para romperla o cruzarla en cualquier momento.

El agua es el rey de los abonos cuando la sabemos aprovechar

1.° Con lluvias abundantes, pero mala preparación de la tierra y mala semilla, la cosecha será regular.

2.° Con lluvias a tiempo, buena semilla, pero mala labor, se gana poco.

3.° Con lluvias a tiempo, buena arada y semilla elegida, cosecha espléndida segura.

4.° Con tiempo regular, buena arada y buena semilla, buena cosecha.

5.° Con poca lluvia, mala semilla y tierra mal preparada, plata y tiempo perdidos.

El arado deja la tierra en estado incompleto de preparación; es necesario después de arar pasar bien la rastra.

Este rastreo hecho, como se acostumbra generalmente, con rastras livianas de dientes no es suficiente, sobre todo cuando se trata

de suelos algo compactos; se desmenuzan los terrones superficiales, quedando enteros los de abajo, con espacios perjudiciales para el buen arraigo de las plantas.

No hay por ahora como las rastras de discos; penetra más profundamente y desmenuza mejor los terrones dejados por el arado.

Se dirá que las rastras de discos son caras y no están al alcance de todos los agricultores, es cierto; pero es cierto también que la ayuda mutua es un hecho que existe desde la creación del mundo, y en consecuencia, si uno solo no puede, 4 o 5 vecinos sí pueden —sin dificultades— unirse para la compra y aplicación de un im*plemento tan necesario en nuestras chacras.*

Pulverizar la superficie del suelo y remover abajo desmenuzando terrones es favorecer la buena distribución de la semilla que germinará al mismo tiempo, creciendo las plantas por igual; dará cosecha más segura y abundante y facilita la penetración de las *aguas de lluvia.*

Es indiscutible que en tierras mal preparadas, viniendo el tiempo llovedor, la cosecha puede ser buena.

Pero es indiscutible, también, que en tierra mal preparada, si llueve poco, la cosecha se pierde.

Sigan estos consejos nuestros agricultores y no habrá entonces tantos años malos, y mayores serán los rendimientos cuando más cuidado dediquemos a la preparación del suelo.

Las buenas labores de arado favorecen la penetración del agua de lluvia en el suelo, lo mismo que las labores reiteradas de des*menuzamiento por medio de rastras, antes y después de sembrar* y cada vez que se forme costra en el terreno por efectos de la lluvia. "Haz cosquillas a la tierra, decía un agricultor americano, y te reirás en la cosecha".

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Dr. SCALTRITTI

MERCEDES 940 *U. T. E. 84179*





De ninguna manera conviene sembrar trigo sobre rastrojo de girasol y menos aún si éste ha sido sembrado después de levantada la cosecha de trigo. es decir, en segunda siembra.

No es prudente aprovecharse del suelo en forma abusiva, pretendiendo extraer de él más frutos de los que puede brindar. La tierra no es fuente inagotable de producción; en la práctica nos demuestra lo contrario. Por eso, serenamente y sin prejuicios, basándonos en las observaciones y comprobaciones efectuadas en el terreno es que aconsejamos a los agricultores a que tengan un poco de prudencia en la explotación del suelo y no le exijan demasiado.

Todos los cultivos que se efectúan en la tierra extraen de ella las sustancias químicas necesarias para la formación de los tejidos verdes y del fruto unos en mayor proporción que otros. Por eso no conviene repetir en el mismo terreno el cultivo hecho anteriormente. La rotación de éstos es la base fundamental del éxito en la explotación del suelo.

En un terreno que ha sido sembrado con trigo, y después de levantada la cosecha de éste, sin dejarlo descansar, se le efectúa una segunda siembra con girasol, cabe suponer que esa tierra necesita un prudente descanso, para que, mediante las oportunas labores y los agentes atmosféricos, pueda reabastecerse de los elementos químicos de que fué despojada.

El girasol es planta esquilmante del suelo, vale decir, que lo empobrece más que cualquier otro cultivo, pues su tallo robusto, provisto de grandes y abundantes hojas y profundas raíces extraen del terreno una mayor cantidad de agua, en la que están disueltas las sustancias químicas que retiene para su alimentación, evaporando el agua.

Conviene entonces dejar en barbecho esa tierra por espacio de algunos meses, pero no abandonarla de manera que sea invadida por los

yuyos y malezas. Estos, en su crecimiento, extraen también del suelo abundante cantidad de agua y sustancias químicas. Es necesario, pues, mantener contínuamente trabajada la tierra, después de la arada, aunque sea pasándole la rastra de dientes a medida que se forme en su superficie esa costra o endurecimiento, que es la que facilita la formación de los tubos capilares, por donde se evapora el agua.

Se ha dicho siempre: "una carpida equivale a un riego". La explicación de este adagio está dada en los párrafos anteriores. Además, con esas labores se destruyen las malezas que nacen contínuamente.

Por todo lo expuesto, aconsejamos la siguiente rotación de cultivos; al girasol le sigue el maíz; a éste el lino, después avena, cebada o alpiste, y luego trigo, para volver a sembrar girasol. Después de cinco años de cultivo continuado conviene dar un descanso a la tierra, alfalfándola. Tres o cuatro años después se dedicará nuevamente esa tierra, a los cultivos anteriormente citados y repetir el ciclo.

Hay que cambiar el sistema actualmente puesto en práctica por la mayoría de los agricultores, de dedicarse a la monocultura.

En una chacra bien organizada será menester dividir el terreno en cinco lotes o cuadros por lo menos, de manera que en cada uno de ellos se siembre todos los años distintos cultivos, además de la parcela destinada al pastoreo de los animales y para huerta, cosa que no poseen la mayoría de los agricultores arrendatarios del país.

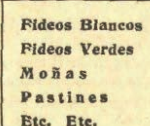
Es necesario diversificar los cultivos sembrando todos los años cinco cultivos distintos, por lo menos, para poder establecer una racional rotación de los mismos, a la vez que aumentar las probabilidades de éxito en la chacra. Por otra parte, poniendo en práctica este sistema se establece el trabajo escalonado de la preparación del suelo, siembra, cosecha y roturación de los rastrojos. Teniendo en la chacra varios cultivos, en casos de heladas, sequías o cualquier otra causa, las pérdidas nunca serán totales.

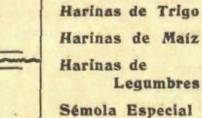


ACE
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

MOLINO MONTEVIDEANO

Nuestros productos
«Super-Extra» son
garantía de calidad





Articulos que adquieren miles
de hogares en todo el país

Aceite de lino crudo y
cocido marca «Copa»

Agentes Exclusivos en el Uruguay de los
afamados molinos a viento «AERMOTOR»

Mañé & Cía.

Avenida AGRACIADA esquina Nueva York
U. T. E. 80 500 - 80 600 Dir. Telegr. «MOLINO»
MONTEVIDEO



JUSTO AL MEDIO

Para el Almanaque del Banco de Seguros del Estado

—P'chá digo!...

Exclamó el "viejo Camacho" ajustándose de una manotada su sombrero contra la nuca, gesto habitual en él, las raras veces que se encolerizaba, o "montaba el picazo" según la gráfica expresión campera. Enseguida con un: —Oooosssshh!...— prolongado hizo detener a los seis bueyes, dos de pértigo y cuatro de cuarta, gordos grandes y fuertes que tiraban de su carreta.

Sin acercársele se estuvo un rato, contemplando la rueda del "lado de enlazar".

—P'chá digo —repitió con menor fuerza de expresión— ¡Hombre dejao!...

Se calificaba a si propio. Por un descuido muy raro en un carrero curioso y prolijo como él, había permitido resecar las camas del rodado, las cuales, al contraerse querían dejar escapar la llanta, que les daba cohesión. Por suerte la carreta iba de vacío.

Siguió monologando, en voz muy alta según su costumbre:

—..."tás viejo, "viejo Camacho"... No tenias otra idea que hincharlas en el "Campanero", y lo pasaste al trote... La cabeza te afloja, mesmo que la yanta...

Se pronunciaba injusto contra si mismo. Lo más viejo que tenía era su apodo. Era un cincuentón, fuerte y bien conservado, con todos sus dientes y su pelo, al cual solo amagaba la blancura, con algunas canas muy esparcidas. Un hilo de preocupación intensa pero confusa, originada más allá de su conciencia, sin sutilezas de civilizado, pero bien ponderada, lo había acompañado, hilvanándose a todo lo largo de su camino. Una de esas preocupaciones indefinidas, que parecen sentirse con el corazón, sin intervención del cerebro.

Se apeó despacio, como si la pesadumbre de sus pensamientos le gravitara en los calcañares. Fué por un alambre y un mazo al cajón de la carreta y se puso a remendar provisoriamente el estropicio. Su atención absorbida a medias entre su aprensión y su tarea, le impidió oir la llegada de tres jinetes que se acercaban a un



galope desordenado. Recién cuando estuvieron cerca, sobre él, se percató de su presencia al oirse saludar:

—Buenos días señor!... ¿Podemos serle útiles en algo?

La insólita forma de saludo primero, el aspecto forastero de los recién llegados, vestidos a la usanza gaucha, pero delatando por su aire y maneras su procedencia ciudadana, le produjeron incomodidad. Los miró ceñudo, con cierto matiz de desprecio, y respondió secamente:

—Ya he terminao. ¡Gracias!

Y para sus adentros, conteniendo su costumbre de pensar en alto:

—*Cajetillas disfrasaos!...*

Y les dió la espalda, como para dar el último toque a su trabajo, casi concluído.

Actitud descomedida, inacostumbrada en el viejo Camacho, muy cortés y amigo del coloquio en toda oportunidad.

Es que por una extraña intuición, los tres mocitos se ensartaban en la larga hebra de sus cavilaciones, cuyo otro extremo tocaba en su casa, a pocas cuadras de allí, donde debían de estar esperándolos sus tres hijas; Isabel, Maruja y Luisita.

De esa dirección venían los tres "cajetillas". Coincidencia; tres. Nunca los había visto antes, pero una vibración intensa, más allá de su conciencia, le traía como un anuncio de que aquellos jóvenes iban a mezclarse mucho en su vida.

Los jinetes un tanto azorados, se despidieron y continuaron su marcha. El volvió a su tarea y remató la compostura. Arrolló el alambre sobrante, lo puso con las herramientas en su sitio —ya hemos dicho que era muy prolijo— y arreó los bueyes, con la voz, sin usar la picana, o revolearla con arrestos de lancero, como era su hábito, aunque nunca, en su larga y trabajada existencia, hubiera usado una "chuza" auténtica.

—Paradas del "viejo Camacho"— solía decirse.

Se rió de si mismo, despacito. Nunca se le había oído una de esas carcajadas gauchas que hacen temblar los horcones. Para todo era mesurado.

—Justo al medio, "viejo Camacho"— era el más mentado de sus estribillos.

Esto, lo había hecho "peludiar" muchas veces. Nunca se había arrimado al alambre en un paso malo.



AUTOMOVILES **GRAHAM** Modelos con Supercharger

AUTOMOVILES CHASSIS Y CAMIONES **VOLVO** a nafta, 6 cilindros Fabricados en Suecia

CHASSIS Y CAMIONES **M-A-N** a gas-oil Creadores del Motor Diesel

REMOLQUES **LINDNER** Duplican la capacidad de carga de todo camión

TRACTORES **GRAHAM** Una hectárea por hora con 8 litros de nafta

COJINETES **R. I. V.** de rodillos y bolillas para máquinas y automóviles

REPUESTOS **THERMOID** discos de embraque, correas de ventilador, caños de goma, etc.

BATERIAS **SONNESCHEIN** para toda clase de vehículos

PRODUCTOS **DIRING** juntas y empaquetaduras en general

PRODUCTOS **KING QUALITY** pistones, aros, pernos, válvulas y repuestos en general

POR MAS DETALLES:

FRUGONI Hermanos

GALICIA esq. Julio Herrera y Obes

U. T. E. 8.2200 y 8.1225 MONTEVIDEO

[illegible] DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

—Ahí cabe volcar —se decía— Del medio se sale a fuerza de clavo y catramina, o de cuarta, en todo caso.

Contuvo a los bueyes, ganosos de arribar a la querencia. Al descanso y a la ración. Por primera vez en su vida él, no sentía esta ansia de sus animales· común asimismo al ser humano. Tenía como un vago temor de llegar, pero aún conteniendo la impaciencia de sus yuntas, tuvo que encontrarse, al fin, frente a su casa. Estas, se entraron al trote, con riesgo de voltear uno de los postes de la "portera", que una china; de mediana edad, de mediana estatura, de mediana complexión; "justo al medio" mantenía abierta. En lo que la mujer no ajustaba al refrán favorito del viejo Camacho, era en belleza:

—¡Fiera la india!...

Observó esta con extrañeza a su patrón, para enseguida preguntarle:

—Viene lerdíando hoy· don "Biejo Camacho" ¿Que l'i anda pasando?

Era tal la ligazón de "viejo y Camacho, que ni el respeto rompía el nudo. Sin responderle directamente la interrogó con cierta agitación:

—Las gurisas! ¿Dónde están?...

Ahi nomás... Se dentraron aburridas de verlo ayegar tan dispasio.

. . . .

Ranchito que entre el verdor
Parecés una gran cosa
Y no sos más que la choza
ande escuendo mi dolor.

Estos versos, casi los póstumos, de "El viejo Pancho" podrían sintetizar la casita de media agua, con techo de tejas, del "viejo Camacho". Este, se los sabía de memoria y los cantaba muy bajito, con muy mala voz y entonación, insistiendo en los más amargos, como si quisiera con ellos balancear la placidez de su vida, que recién empezaba a turbarse.

Ni era choza, ni allí escondía ningún dolor el viejo Camacho. Apenas si sus cavilaciones. La casita· situada casi en la entrada del pueblo de "Pan de Sal", era muy alegre. En todas las rejas de sus ventanas, no muy amplias, lucían enredaderas y en sus alféizares claveles multicolores, cultivados amorosamente por sus chicas. Una



esbelta palmera y un robusto naranjo oficiaban como de centinelas frente y a cada lado, de la entrada principal. Un corredor bien quinchado, rodeaba toda la casa. Muchos árboles, frutales e indígenas, cubrían el terreno. Un ombú, marcaba el linde del montecito con un pequeño corral donde el viejo Camacho dejaba su carreta y rodeaba sus bueyes. . . . .

Al llegar a este, se detuvieron aquellos estirando sus pezcuezos hacia un mediano potrero vecino, husmeando la pastura. El "viejo Camacho", clavó su picana en el suelo recostándola a la carreta:

—Llamá Indalesio. Que desuña él!...

—A '...ndalesio? preguntó extrañada la peona.

Desuñir los bueyes y cuidar los aperos y "guascas", era labor que por lo común el carrero no permitía a nadie. Sin contestar, "don viejo Camacho", penetró en la casa apurando el paso.

—...'ndalesio... 'ndalesio?... Ande te metés, condenau?... gritó la china.

Indalecio era un mulatillo, "muchacho de los mandaos" del "viejo Camacho", que no necesitaba más servicio. Su energía tranquila y sus manos fuertes, daban para todo. El pardito se aprovechaba de sus ausencias para "montiar". Montear, era para él: echarse de panza al sol "para ver crecer el pasto". Por eso, y su buen diente, andaba hecho una pelota. Al cabo apareció. La china le dió las órdenes del patrón.

—¡Yo?... preguntó en el colmo de la extrañeza...

—Si bos... "Carpincho cebao", "Perico lijero"... Movete!...

—Güeno, ñá Petrona... No s'enoje... Indispués me dá un pastel?...

—Ya 'stás, avestruz... Güeno, si hasés lijero te doi dos...

Terminó Petrona riendo. Era "buenaza" y quería mucho al

Cipriano Graña (Hijo)

ESCRIBANO PUBLICO

TRAMITACION DE SUCESIONES

Lascano, Depto. Rocha



pardito. Entretanto el "viejo Camacho" llegaba a su habitación, sin encontrarse con ninguna de sus hijas. Se echó como vencido en su cama, cubierta con una colcha blanquísima, sin preocuparse de no ensuciarla con sus botas embarradas. Por primera vez, sus "gurisas", no se apresuraban a recibirlo, cariñosas. después de un viaje.

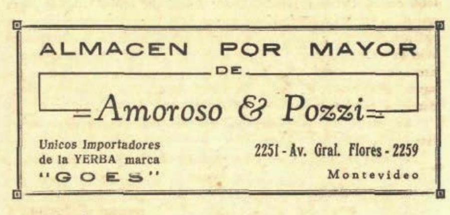
. . . .

Siguieron atenaceándole en el lecho sus intensas desconfianzas. Hombre poco educado en letras, pero de inteligencia más que mediana, muy dado a observar y a repasar luego en voz alta la película de sus jornadas, aunque sin más instrucción que la de dos años de colegio y sin más biblioteca que sus propios pensamientos aparecía extraño en su ambiente. Todo esto, y su falta de ambición, lo habían dejado estancado en la vida. "Mirar y meditar", era otra de sus divisas.

—¿Por que no vienen a saludarme? —se interrogaba— y de nuevo en el telar de sus cavilaciones, aparecían los tres "cajetillas" del camino. Se puso a repasar antecedentes. Empezó de muy atrás:

Su compañera se fué muy pronto. En eso fincó su desgracia. Ella era hembra de soluciones enérgicas y simples. De vivir; sus hijas se hubieran hecho a su imagen. "Mujeres pobres, para pobres". Camacho las dejó crecer en libertad, sin más restricciones que el consejo suave y sus raciocinios, muchas veces pintorescos.

Tenían, en el punto de esta historia, Isabel, Maruja y Luisita, diecinueve, dieciocho y diecisiete, años respectivamente... Morochas, lindas las tres, tan parejitas que cuando se vestían igual parecían trillizas. Hicieron sus seis años de instrucción primaria con cierto lucimiento. Se afirmaron luego en mejorar de condición. El "viejo Camacho", en esto, no las empujó ni se opuso. La mayor,



Isabel obtuvo un puesto en el Correo, la segunda, en un importante molino de la localidad, y la tercera, Luisita, muy emprendedora, se hizo "profesora de belleza" en un curso por correspondencia. Aspiraba a poner un negocio. Tenía una vocación especial y podía predecírsele buen éxito.

Sus primeras clientes fueron, naturalmente, sus hermanas. Eso trajo como consecuencia, que siempre fueran ellas las primeras "en sacar" un peinado o nuevo afeite. Eso, como eran pobres, les trajo alguna fama de atrevidas. Al principio, que luego las mujeres de "Pan de Sal", siguieron el ritmo general, con la celeridad que traen para las modas las rápidas comunicaciones y en especial el Cine. Apesar de ser escasa la población, había dos en el pueblo.

Alguna vez intervino para pedirles moderación. Ellas lo rodeaban para decirle:

—Papi, no seas anticuado.

—Papi, no. Tata... Tatita...

—Bueno Tatita... Todo el mundo lo lleva... Todo el mundo lo hace...

En "Pan de Sal" ellas eran el puntero de "todo el mundo".

Camacho callaba buscando refugio en sus especulaciones monologadas de "justo al medio". Reconocía que él, apesar de ser sobrio, casi casto, no dejaba de admirar las muchachas así embellecidas, y hallar picantes sus caritas; con guiones en lugar de cejas, atrevidas melenas enruladas en nidos extravagantes, bocas bermejas, y más aún, con las polleras cortonas que en algún movimiento dejaban ver las regiones afectadas al pudor.

Solía reprocharse de que a él, le pareciera mal ver en sus hijas lo que le parecía "lindo" en las otras. Es que en carne propia mordían sus creencias. Esas creencias, que son como algunos islotes que aparecen en el mar. Apenas son una cresta, pero la base, que no se vé, es una montaña. La raíz de la tradición hogareña no se extirpa con raciocinios. Su "justo al medio" lo llevaba a la conclusión de cerrar los ojos, y dejar correr. Veía a otros padres imponerse, pero a costa del rencor sordo de sus hijas. El quería a las suyas, sobre todas las cosas. Empero luchaba. Las "peleaba", blandamente, para no enajenarse su cariño.

Un día se le aparecieron las tres, con las uñas de color escarlata:

—¿Que es eso?... —les preguntó— ¿Anduvieron pintando?...



—Pero Papi!... Si es la última moda. Fíjate... y Luisita fué corriendo a buscar la lámina en colores, de una revista.

—Si, pero —objetó debilmente Camacho— En el papel está bien, pero mismo es sonso eso... Parese susio... Se van a rair de ustedes.

—Ya verás Papi· dentro de poco!

En efecto, a escasos días, todas las chicas de "Pan de Sal" andaban "como si hubieran estado tiñendo divisas para el gobierno". Esto último fué reflexión del "viejo Camacho". Enseguida se preguntó:

—¿Pero como harán estas sus faenas de casa?

La respuesta se la dió la propia Petrona, apareciéndose un día, muy jarifa, pavoneándose mucho para que él la notara con sus cejas depiladas, la cabeza como vellón de "caracul" y las uñas rojas. Hasta cierto punto, pués una línea inconfundible delataba su trato con culo de pavas y cacerolas.

—¿Estás de máscaras Petrona?... interrogó sonriente Camacho.

—Si como "Borges" (1) de viejo sonso!... respondió la china, herida en lo más sensible.

Camacho quiso enojarse, pero enseguida lo contuvo su reflexión; "no debe faltarse el respeto a los inferiores". Se quedó mudo, empacado. Fastidiado de si mismo.

Era así, el "viejo Camacho", buscando siempre lo más razonable. Este contínuo pendular lo perjudicaba en la opinión de las gentes. Un chileno amigo suyo· traido por el azar a estas tierras, muy corrido y resuelto, le dijo un día, terminando un cambio de opiniones —Camacho no discutía nunca—:

—Mirá chei!... Vos no sós, ni chicha, ni limonada...

Aquello se corrió, confirmando la opinión popular sobre el viejo Camacho, que no era blanco ni colorado, que no había servido en ninguna revuelta, que no había peleado nunca, aunque nadie pudiera decir que fuera flojo, ni que consintiera nunca en que le faltaran el respeto. Sobre todo entre la gente de acción, los caudillos de guerra o de elecciones, merecía el dictado de: "Hombre al Pepe". Lo que no era cierto seguramente.

Su "justo al medio" lo llevaba siempre a considerar el punto

(1) Borges empleado como aquí; quiere decir "vós" en la expresión popular, lo mismo que "Jhonson" expresa el pronombre persona, "yo". Es muy usado, entre gente como Petrona.



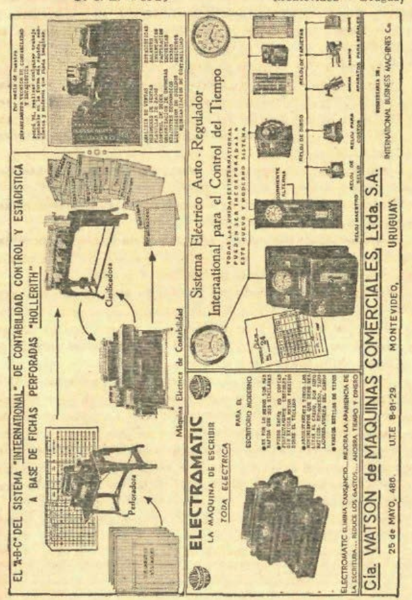
Máquinas «International» de Contabilidad y Estadística a base de Fichas perforadas «Hollerith»

Relojes de Control «International»

Máquinas de escribir eléctricas «International»

Calle 25 DE MAYO 486

U. T. E. 88129 Montevideo – Uruguay



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

de vista de su contrario. De ahí que en su lucha con el afán de modernismo de sus hijas, dinámicas y fuertemente adheridas a su convencimiento, perdiera siempre posiciones. Aquellas tenían una explicación contundente, para todos los desplantes juveniles, que se apoyan en frases, que son como nidos de ametralladoras: "Eso es historia antigua". "Renovarse es vivir". "No seas ñoño". "Todo el mundo lo hace". "Eso es del tiempo del jopo", y ciento más, que suenan como los versículos de una Biblia modernísima, cuya denominación podría sintetizarse con una frase, vieja eso sí; "el código de Viva la Pepa...

. . . .

Ya era noche cuando en la habitación de al lado sintió toser y rebullir a alguien. Era Petrona:

—¡Entrá!... le ordenó. Enseguida la interrogó: ¿Quien vino hoy de visita?

—Mire, como de bisita, ansí como de bisita, no bino naides... Pero mire, llame a las niñas y empregúnteselo a ellas... y como si se lo hubieran ordenado gritó, no muy fuerte: Sabelita, Maruja, Luisita!... Su Tata... ¡Que dentren!

Como estaban escuchando, penetraron enseguida al dormitorio exclamando:

—¡Hola Papi!... ¿Estabas durmiendo?...

Este, no les contestó directamente. Con todo su mal humor repitió la interrogación hecha a la Petrona:

—¿Quien estuvo hoy de visita?...

La menor, la más avispada, la que llevaba casi siempre la voz cantante, respondió por todas:

—¿De visita?... Nadie Tata, —en los casos graves le decían Tata— Nadie, repitieron las otras a coro.

—¡Ah, nó!... ¡Y esos tres mositos?...

Las chicas miraron a Petrona.

—No la miren así —dijo Camacho con cierta amargura— L'es más fiel a ustedes que a mi. Digan la verdad.

—Bueno, esa es la verdad —replicó Luisita— De visita no estuvo nadie. Los muchachos no quisieron entrar...

—¡Ah... los muchachos!... ¡Y quienes son esos "muchachos"?... ¡Y como iban a entrar de visita, si el dueño de casa no los conose, y está ausente de yapa?...

—Pero Tata —respondió la pizpireta Luisita— ¡Son amigos nuestros!...



—... ¡Ahjá!... Y quienes son esos señores, amigos de ustedes? interrogó Camacho· conteniendo el tumulto de palabras y el deseo de obrar.

—Pués; Fermín, Carlos y Alberto...

—¡Ah, si! Fermín que? Carlos que? Alberto que?...

Luisita vaciló un poco. Miró a sus hermanas. Ni el apellido conocían en realidad... Su inconsciencia y su petulancia la hicieron reaccionar rapidamente. Sus hermanas también se tonificaron.

—Mira Tata. Nosotros somos muy juiciosas. Averiguamos bien. Son tres estudiantes de medicina que están veraneando en la Estancia de don Melquiades. son muy finos, muy simpáticos, muy bien educados... Da gusto hablar con ellos. Todas las muchachas del pueblo se los rifan, pero ellos nos prefieren...

En este tren siguió hablando tumultosamente, apoyada con afirmaciones de sus hermanas y hasta de Petrona.

—Son güenasos —dijo esta—... N'una ocasión me dieron un peso 'e propina.

—Bueno; interrumpió el "viejo Camacho". ¿Pero quienes son estos mositos?...

Un gesto, mezcla de asombro, de ironía, de desprecio, apareció en el rostro de las tres muchachas. Es un argumento mudo modernísimo también, con base en la película seguramente. Parece decir: "Sós idiota", "Caido del nido", "No manyás nada"... ¿"Como es que el " viejo Camacho" después de aquella brillante argumentación no había comprendido"?... "¡que mente fosilizada!"...

Aquel pensó que correspondía deshacer ese gesto con un reparto equitativo de bofetadas, sin excluir a Petrona, pero su natural lo llevó a sus posturas anodinas. Movió la cabeza cruzándose de brazos y dijo simplemente:



IMPORTACION Y EXPORTACION
ALMACEN POR MAYOR
De ALEJANDRO GASTALDI
Sucesor de JUAN P. LEMA — Casa en fundada 1898

Las yerbas LEMA y JUPITER son insuperables por su calidad y buen gusto; el que la prueba una vez se hace consumidor. — Recibe a los mejores precios de plaza Huevos y aves por intercambio de artículos de almacén, en general.

ISIDORO DE MARIA 1517 U. T. E. 2-64-76



—Bueno, vayan a servir la cena.

Durante esta, "el viejo Camacho" se estuvo callado, rumiando su derrota. Su intuición le decía que no eran sus hijas las que lo vencían. El enemigo estaba *en el ambiente de modernismo cursi*, entrando de golpe en un pueblo chico, donde estas cosas se hacen lugar como el alcohol en las tribus que antes fueron sobrias. Seguramente la rudimentaria inteligencia del carrero no interfería así, pero su percepción estaba llena de exactitud. Sin terminar, se levantó de la mesa pronunciando un agrio:

—Buenas noches!... que descansen!

—Nosotros vamos al Biógrafo· dijo la más chica.

Camacho se paró en seco. Dudó un instante. Pareció que tragaba algo amargo y siguió para su habitación, hosco, sin contestar.

Las muchachas fueron al Cine. El, desvelado las sintió entrar cerca de la media noche. Se adormeció un poco dándose muchas vueltas en la cama.

Poco después se levantó, yendo a despertar al gallo de su gallinero con el gran fuego que encendió en el corral para "matear". Las paredes de la cocina, lo ahogaban.

Apurando el agua de la gran caldera, liando cigarro tras cigarro, *y haciendo dibujos en la ceniza*, lo tomó el alba, y el saludo de la china Petrona:

—Tres beses le dije "güen día "don Biejo Camacho" exclamó esta, forzando la voz.

—¿Ta muy priocupao?...

—Si estoy... Dejame Petrona...

—No señor, no lo dejo... Usté anda cabiloso por eso 'e las niñas y no tiene rasón. Eyas son muy bibas y juisiosas.

Tienda "El Aguila"

18 DE JULIO 1065
Frente a London Paris

Una casa que tiene siempre las última novedades.
Tienda El Aguila ha merecido siempre el favor de su numerosa clientela de campaña.
Solicite muestras. Enviamos mercaderías contra reembolso

Tienda EL AGUILA 18 DE JULIO 1065 *(Frente a London Paris)*

ABUDARA Hnos.
IMPORTADORES



LOS CULTIVOS DE

MANI Y GIRASOL

SE ESTAN MULTIPLICANDO
EN EL PAIS

<u>POR ESO TAMBIEN LOS</u>

<u>CUBRE AHORA CONTRA EL</u>

G R A N I Z O

EL

BANCO DE SEGUROS
DEL ESTADO





—Según a lo que se llame juisiosas, india. Como juisiosas· son juisiosas, pero dentro de sus pensamientos, pero a los viejos nos cuesta agarrar ese trote...

Se expresó bien el carrero dentro de su rudeza. El mal está en esa lógica efectiva de los jóvenes que no es otra cosa que la santificación del "vive como quieras".

Cuando terminó el agua de la caldera, facilmente de dos litros, se alzó con pereza, uñó dos bueyes y se fué despacio, para dejar la carreta en la carpintería del pueblo para que se la concertaran.

—No tengo apuro don Rosendo dijo al carpintero, un viejo calmoso, que no era esta, exactamente, la recomendación que precisara. El maestro miró con extrañeza al carrero. Era la primera vez que no le pidiera lo contrario. Es que aquel había resuelto hacer una larga "invernada" en su casa· atendiendo su huerta y vigilando.

Inútil vigilancia. Las muchachas, firmes en su teoría, no les ocultaban nada. Unidas, se le enfrentaban a cada amonestación· Camacho se amargaba día por día. Todo su pedestal filosófico se desmoronaba. Las jóvenes no podían ser traídas al "justo medio". Decididas a volar en libertad, no admitían cercos. Pensó en prácticas coercitivas. Alguna vez en sus hondas aprensiones, se le aparecía nítida la imagen de su "talero", pero pensaba que esa sujección, era solo un aplazamiento a costa del cariño, que sin duda, a su modo, le tenían sus hijas. Camacho padecía intensamente. Un día Petrona se atrevió y le dijo:

—¿Por que no seja, "don Biejo Camacho"?... ¡Con la jubentú no se puede!

El interpelado la observó; ridículamente afeitada, con su pelo duro, lacio queriendo vivir en rulitos, los labios como los riñones sangrantes, resumando "rouge" ordinario:

—Y vós —le dijo— ¿Sós juventú?...

—Yo nó... pero me acomodo. Acomódese usté tamien "don Biejo Camacho"!

—Está difísil —respondió este— Mis huesos ya son duros para eso...

. . . .

Al caer la tarde de un día gris trabajaba duramente en la huerta. Era su consuelo. Creyó oir rumor de risas y de jarana hacia el comedorcito de su casa, coquetamente mantenido por sus hijas. Allí se dirigió. Alrededor de la mesa, correctamente puesta, estaban aque-



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Capital	$	5:000.000.00
Fondo de Reserva	»	2:500.000.00
Provisiones	»	13:019.632.72

SECCION FOMENTO RURAL Y COLONIZACION

Capital	$	5:000.000.00
Fondo de Reserva	»	1:725.618.27
Provisiones	»	1:136.306.91

PRESIDENTE

Dr. HORACIO ROS DE OGER

VICEPRESIDENTE

Ing. JAIME A. BOTET

VOCALES

Escr. Señor FELISBERTO F. CARAMBULA

Escr. Señor EDUARDO L. SIMON

Cont. Señor JOSE S. CHIFFLET

GERENTE

Cont. JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

SUB-GERENTES

Escr. GERARDO M. ROMERO

Ing. Agr. EDUARDO LLOVET

Ing. ARMANDO ARESTI HERVÉ

SECRETARIO GENERAL LETRADO

Dr. ENRIQUE RODRIGUEZ CASTRO

PLAZA DE LA CONSTITUCION

MONTEVIDEO



llas y los "tres mocitos", haciendo los honores a un té, muy bien servido. Petrona, de negro, con una cofia en la cabeza, ridícula pero solemne, atendía el servicio. Al verlo aparecer, los jóvenes se pararon respetuosos en el ademán, pero con ironía e insolencia en los ojos.

—¡Papi... Unos amigos. Presentó Luisita.

Ni siquiera los nombró: Carlos Pérez, Fermín Fernández, Alberto González... Cuadro perfectamente a la Americana. A la Americana, según el cine y la literatura revisteril. Bien los conocía Camacho, que había hecho sus averiguaciones. Eran su obsesión. Saludó friamente, sin extenderles la mano.

—Con permiso, dijo secamente y se retiró a su cuarto. Desde allí su fino oído percibió la voz de Luisita:

—Papi es así... Es muy bueno pero un poco anticuado!...

Un "anticuado". La ecuación estaba resuelta.

Las cosas empeoraron desde ese día. Las visitas de los jóvenes fueron más frecuentes. Camacho sintió más de una vez la tentación de atropellarlos y "hacer un desparramo". Cuando reprochó a sus hijas, estas le repitieron:

—Pero Papi... Si son nuestros amigos!

Otra solución matemática, según sus tablas.

Todavía no estaba compuesta la carreta, cuando un día mientras descansaba en su dormitorio se le apersonaron sus hijas. Traían a Petrona en la retaguardia. Venían con el empaque de las grandes resoluciones:

—Tata! Tenemos de hablarle!...

Los ojos de Camacho se agrandaron:

Asegure sus sementeras contra Granizo

Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



—Hablen! les dijo al fin, y se quedó inmóvil, duro como un trazo de piedra.

—La semana que viene nos vamos a Montevideo!... dijo Luisita como quien larga un bulto que embaraza.

Hubo un largo silencio. La cabeza de Camacho era una marmita en ebullición. Al fin pudo decir:

—¿Solas?... ¿Y cuánto tiempo?

Su expresión no era tranquilizadora. Las jóvenes apretaron su grupo· y aún retrocedieron un tanto, buscando el abrigo de la india.

—Y... dijo al cabo Luisita, siempre la más resuelta aunque tartamudeando... y... solas no. Con Petrona... Para vivir allí...

—Si, tata, —afirmaron las otras dos, a una, criando coraje— Tenemos empleo... Porvenir...

—Por... venir respondió como un eco Camacho.

—Seguro!... continuó Luisita, ya firme en su disparadero. ¡No vamos a pudrirnos en este poblacho!...

—¿Son los mositos los consejeros, no? dijo Camacho, tomando inconscientemente el hilo de sus obsesionantes preocupaciones.

—Los mocitos, nó!... Son muchachos serios... Son nuestros novios... pero no se meten, dijo Luisita nerviosamente.

Parecía un gallito canario encrespado, pidiendo pelea.

—Novios· ¿nada más? interrogó imprudentemente Camacho, que estaba como sonámbulo, perdido en el mar de sus cavilaciones, que en ese momento se hacían agudas, avivándo su tortura. Era la pregunta que sin quererlo, sin darle una forma total, se había hecho muchas veces.

—Si... Novios nada más!... exclamó exasperada la más chica. ¡No vamos a esperar a tener hijos para casarnos!...

Haga sus pedidos de
PERFUMERIA a

Ricardo Algorta

SANTA FE, 1155
MONTEVIDEO

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Las Reservas del Banco no salen del país

Damos a continuación una nómina de las grandes propiedades del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, adquiridas o construídas con parte de reservas Sección Vida:

CAMPOS

Departamento de	Artigas	8.731	hectáreas
» »	Canelones . . .	1.057	»
» »	Paysandú . . .	1.962	»
» »	Salto	8.931	»
» »	Treinta y Tres .	9.187	»
» »	Soriano	2.342	»
» »	Rio Negro. . .	2.413	»
» »	Lavalleja. . . .	3.436	»

CASAS

Municipio 1630/32	22	apartamentos
Constituyente 1959	29	»
Joaquín Requena 1339	22	»
Tapes 977	18	»
25 de Mayo 523	9	pisos (Palacio de Justicia)
Plaza Zabala y Wáshington	9	apartamentos y salones
Durazno 887	9	»
Joaquín Requena 2488	10	»
Yí 1887	8	»
Paysandú 1731	7	»
Brito del Pino 1478	7	»
Olimar 1385	8	»
Ing. Luis P. Ponce 1428	24	»
Boulevard España 2277	10	»

Y muchas más, que elevan a casi **un centenar, el número de** propiedades urbanas del Banco.



Aludía precisamente al caso de Camacho. Este era cenceño, pálido. Se puso carmesí. Su cabeza pareció crecer como un globo. Se tornó espantosa. Echó mano al cuchillo y avanzó. Las muchachas aterradas se refujiaron detrás de Petrona. La china era caliente y se abrió de brazos ante su patrón.

—¡Vea, a mi lo que quiera! —dijo— pero a las niñas no me las toca... Rasone "don Biejo Camacho".

Dejó el hombre caer los brazos. Reculó hasta caer sentado en su cama. Sus adversarias lo miraban aterradas. Eso contribuyó a serenarlo. Respiró fuerte y con voz ronca pidió agua. Isabel voló a traerla. Quiso dársela a tomar con su propia mano. El la rechazó sin violencia. Entonces Petrona tomó el vaso, lo hizo beber, mientras decía sencillamente, cariñosamente:

—Es la bida "don Biejo Camacho"... Hay que dejar paso a la juventú!

—Está bien... Pero este viejo. ¿Que va a hacer solo? replicó aquel dando paso a su emoción, rubricada por una lágrima que brotó apesar de su esfuerzo.

—Te venís con nosotros, Papi! —gritaron a coro las muchachas, casi alegres— Vendé todo... Te comprás un camión y hacés changas... Vas a ver que lindo!...

Abatió el viejo su cabeza sobre el pecho. Así se estuvo un gran rato, ante la ansiedad de las otras. Al cabo dijo:

—Vayansé un rato. Tengo que pensarlo.

Las muchachas se sonrieron. Petrona también.

—Siempre el mismo, el viejo!... y salieron contentas.

. . . .

EXIJA CALZADOS

VULCANIZADOS



Se tumbó boca arriba sobre la cama. Miró el techo, sin cielo raso. Le parecía que aquel quería aplastarlo. Enseguida se puso a contar los tirantes de delgado tronco de eucalipto, apenas descortezados, uno, dos, tres, **Uno**. Uno dos tres. No contaba· siete. Numeraba el del centro con detención. Le daba relieve a su imagen, y seguía contando.

"Tres de un lado. Tres de otro. Uno al centro. **Justo al medio**". Esta eutrapelía, repetida cien veces, lo calmó un tanto. Continuó su soliloquio.

"Justo al medio". ¿Pero cual es el medio aquí? Si me voy con ellas voy a'cabar en petiso de los mandaos. D'ellos y de... Bueno eso no está claro. No es justo pensar así ... Si las arrincono a talerasos, las domino... Ya se vió hoy... Pero para que me sirve arrinconarlas. De seguida las pierdo en el cariño... Y más tarde... ¡Más o menos!...

Volvió a mirar al techo y a contar: "Uno, dos, tres. **Uno**. Uno, dos· tres. "**Justo al medio**". Te has lucido "viejo Camacho" con el refrancito. "Hay que ser o no ser, como decía tu amigo, el Chileno"... Pero este acabó mal. Borracho inmundo. Preso ahora... "No hay camino para nosotros". "Nosotros somos del camino".

"Y si me acomodara, como dise la china Petrona?... Iba a engordar. Las gurisas me quieren. A su modo, pero me quieren. "Es el derecho de la juventú", asigún la misma. Ladina la india..."

Se puso colorado:

—"*No seas sinvergüenza viejo Camacho.* Ibas acabar como el "Chileno", en los boliches de la siudá..."

Miró al techo. Al tirante Uno. "Justo al medio". Se descalzó las botas. Se tiró de la cama. Puso una mesita al centro. Le enancó una

Emilio Cánepa

Carpintería en general
Instalaciones Comerciales
Escaleras
Cortinas de enrollar
Revestimientos, etc.

BATOVI 2076-78
U. T. E. 44624



silla. Se trepó en ella, y tocó al Uno. Se colgó de él: "Tirante amigo!..." Alcanso bien. Tumbao en la cama me había paresido más alto. Las cosas son así. Se yega uno. Las toca fásil. Menos el sol. Ayí no se yega nunca... A otras cosas, tampoco!..."

Se bajó de la mesa. Se acercó a un baúl donde habían muchos trebejos. Sacó de entre ellos un pedazo de sobeo, como de dos metros. Con su argolla. Se acordó como se lo había reventado un buey alzado... "Toraso el güei"... ¿Para que hacía todo aquello? Aún no lo sabía. Armó el lazo en una circunferencia perfecta. Se lo puso como un collar. "Justo al medio" se dijo y se rió. Se subió a la mesa. A la silla. Ató la otra punta al tirante. Se acordó de algo. Se bajó. Escribió un papelito y lo prendió con un alfiler en la almohada. Volvió a trepar. Midió la distancia. Bajó prolijo la silla. Se ajustó el lazo como quien se anuda el pañuelo. Tranquilo. Sonriente.

—Ya está— dijo—"Justo al medio".

Hizo la señal de la cruz y de una patada tiró la mesa.

Al ruido, las mujeres empezaron a golpear la puerta. Al fin con ayuda de algunos vecinos que acudieron a sus gritos, la forzaron. Pararon la mesa. Lo descolgaron. Era tarde...

Entre llantos descifraron el papelito. Este decía: "Tenía razón mi amigqo el "Chileno": "Viejo Camacho", vós no sós, ni chicha, ni limonada...

Adiós.

Nada más.

Agustín M. Smith.

Asegure sus sementeras contra GRANIZO

Banco de Seguros del Estado

Agencias en todo el país



LA CAMPANA DE LOS BOMBEROS..!

USTED "SE ACUERDA DE SANTA BARBARA CUANDO TRUENA...!

SEA PREVISOR:

ASEGURE HOY MISMO CONTRA INCENDIOS

su Industria, su Comercio, sus Muebles, sus Propiedades



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



SEGURO POPULAR

VENTAJOSA OPERACION DE PREVISION

En lo que respecta a riesgo de vida el BANCO DE SEGUROS realiza operaciones al alcance de toda persona previsora por modestas que sean sus entradas.

Cualquiera puede y debe contratar una póliza de seguro de vida, *los pudientes y los que no lo son; para todos hay un plan*, todos tienen igual necesidad de prevenirse de las sorpresas del destino.

Los ricos, porque sus disponibilidades les permiten la erogación sin sacrificios. No se sabe que les deparará el futuro incierto. No se sabe si los negocios le irán mal; si se enfermará y quedará reducida su capacidad productiva y otras muchas eventualidades desgraciadas de la existencia humana.

Los que no disponen de grandes recursos también pueden precaverse para el mañana, hay planes sumamente económicos.

Entre ellos el BANCO DE SEGUROS realiza un seguro interesantísimo que persigue una simpática finalidad social. Se trata del SEGURO POPULAR. Esta modalidad de previsión es poco *conocida y ello es lamentable porque es muy conveniente.*

No impone una obligación sino que el tomador de una póliza de SEGURO POPULAR, efectúa sus aportes en cualquier momento y por cualquier cantidad. Después de cierto tiempo, las mujeres después de los 21 años y los hombres después de los 50, recuperan todas las entregas efectuadas, entiéndase bien, recupera *TODO* el capital aportado y continúa percibiendo durante toda la vida una renta que contribuirá eficazmente a su sustento y a su bienestar.

No hay aportes obligatorios, se deposita en el Banco la cantidad que se pueda y en la fecha que le sea más cómoda.

¿Es interesante verdad? Pues sus beneficios son más interesantes aún. Un padre puede amparar el porvenir de su hija y cualquier persona puede realizar una previsión que consistiría en un complemento de su jubilación y aún suplirla cuando no tenga derecho a ella.

De un folleto en circulación extraemos un caso: al nacimiento de una hija su padre quiere proporcionarle un pequeño capital



y una renta vitalicia al cumplir aquella 30 años de edad. Suponiendo que éste entregue anualmente $ 36.00, le habría constituído un capital de $ 1.044.00, que se entregará de inmediato en efectivo, y una renta anual de $ 116.13. Aquellos ; 0.10 diarios que el padre ahorró y que se malgastan en cualquier cosa habrán proporcionado a su descendiente un capitalito y se habrán transformado en una renta para toda la vida de casi $ 10.00 mensuales.

Si el ahorro diario llegase a $ 0.50, el capital devengado sería de $ 5.220.00, y la renta ascendería a una cantidad muy próxima a los $ 50.00 mensuales.

Este seguro tan conveniente, lo repetimos, se denomina SEGURO POPULAR y el BANCO DE SEGUROS lo ha implantado no con afán de lucro y sí simplemente para fomentar el ahorro y la previsión de la población, especialmente para aquellos de recursos poco considerables o de entrada variables según las actividades a que se dedican.

Una visita al Banco de Seguros le confirmará lo que acabamos de trasmitir que parece una utopía y no lo es. Es una realidad. ES EL SEGURO POPULAR.



A.N.C.A.P.

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Organismo Oficial del Estado creado por ley del 15 de Octubre de 1931

MONTEVIDEO (Uruguay)

NAFTA
KEROSENE
GAS OIL
DIESEL OIL
FUEL OIL

producidos en su moderna REFINERIA DE PETROLEO

Aprovisionamiento de buques de ultramar en la rada de Montevideo. – Venta de Lubricantes. Exclusividad para la venta de cemento portland y carbón a las oficinas públicas. – Monopolio del alcohol, caña, grappa y otras bebidas alcohólicas.

Depto. Industrial de Combustibles. Refinería y Planta de Almacenaje «LA TEJA»

Depto. Industrial de Alcoholes. Destilería y Depósitos «CAPURRO»

Agentes en Londres:
Duncan, Fox & Co. Ltd.
144, Leadenhall St.
London, E. C. 3.

Agentes en Hamburgo:
E. WILHELM DOBLER
Alsterdamm 17

Agentes en Nueva York:
HUGHES & Co.
Export Corporation
67, Wall Street



Figuras de nuestra Independencia

El criollo

Resuelto y poseído de un ímpetu libertario, tiene en toda la línea viva que va desde el cabello oscuro hasta el talón, ese estremecimiento heroico, vibración de la época y que, adapta vigorosamente las doctrinas cívicas francesas en estas tierras nuevas de América.

El criollo se agiganta cuando al pisar siente que, el suelo lo reconoce por hijo legítimo, y su voz se empina sobre el derecho, libre de toda tutela. Identificado con las necesidades vitales de un país nuevo, sufre la evolución de la célula que pasa a constituir un nuevo organismo.

Asomado a la aurora de América, vincula las ideas amplias con las regiones ilimitadas. Una fresca y joven emanación se levanta del cerebro y del cuerpo del continente. El criollo, parece abrir uno de aquellos grandes abanicos de nácar al desplegar el panorama revolucionario. Más de una dama patricia se abanicó con él, en las encendidas tertulias secretas. El temperamento de ese transcurso de tiempo es íntima y profundamente lírico, nervio principal del romanticismo. Ese lirismo fortifica el impulso patriótico y da al criollo ese ilustre desplante ciudadano, elevada voz de protesta, ese ademán en alto, ese afiebramiento de independencia, ese desvelado pensamiento del éxito.

Su figura parece desencajarse de las crónicas, como de un óleo sombrío de lienzo antiguo, y avanzar con su altivez varonil. La enorme galera, se pensaría hecha exprofeso, para el vuelo de las ideas audaces. Las pobladas y extensas patillas, los rizados bigotes, daban su toque adusto a aquellos rostro jóvenes, como si los hechos que iban a concretar exigieran tal seriedad de presencia. Estaba dispuesto en cualquier momento a cambiar su levita gris perla, verde, negra. por el ajustado traje militar Sabía manejar bien la pesada pistola de dos caños y la pluma, el reto y la galantería más cortesana. En la afiligranada escritura del romanticismo, con su caligrafía de rulos, ponía a veces en juego su cabeza. Usaba la "palabra de honor" como sello. La conciencia, estaba

Banco de la República Oriental del Uruguay

Con el propósito de estimular e intensificar el desarrollo y mejoramiento de las actividades agro-pecuarias en general, el Banco de la República O. del Uruguay tiene establecidas amplias fórmulas de crédito, que concede, según los casos, sin garantía o con garantía de otras firmas o de hipoteca, prenda ganadera, prenda agraria (*máquinas y útiles agrícolas o industriales*), «*lana en pié*» y *de lanas*, cueros y demás frutos del país y productos agrícolas depositados, con plazos liberales y bajos tipos de interés, para alguno de los *siguientes fines:*

a) **Adquisición de tierras para ser destinadas a la ganadería, granja, agricultura e industrias rurales**

b) **Compra de reproductores en general, ganado común y lechero, cerdos y aves de corral.**

c) **Instalación de lecherías, criaderes de cerdos, establecimientos avícolas e industrias del colmenar.**

d) **Mejoras de las explotaciones rurales y construcción de viviendas económicas.**

e) **Adquisición de semillas, maquinarias y útiles agrícolas, gastos de siembras y recolección, etc., etc.**

En los Graneros Oficiales y Mercado de Frutos, el Banco dispone de locales *adecuados para el almacenamiento de granos y frutos*, de cuya venta se encarga, mediante módica comisión, a pedido de los depositantes, contando al efecto, con personal especializado.

Los interesados pueden solicitar informes en la Casa Central, Agencias y Sucursales

CREDITO
RURAL E
INDUSTRIAL



resplandeciente como la hoja de una espada nueva. El verbo, animado por un fogoso entusiasmo, se abría en entusiasta oratoria. Una fina elegancia del vestir, dejaba asomar las mangas de la camisa orladas de encajes, pero de ellos, surgían los recios puños de protestas o las expresivas manos de las arengas.

El criollo era en esencia el pensamiento de la revolución. Cada criollo contenía en síntesis, el pensamiento colectivo. Un mismo entusiasmo los congregaba y los fortalecía. Se encontraban en el estado espiritual necesario para el sacrificio. Habían llegado a comprender en la idea de Patria un verdadero dogma religioso, y ese misticismo los desposeía en su totalidad del interés personal. Estaban al servicio de una causa superior a ellos mismos, y compenetrados del momento histórico, realizaban la exacta armonía del pensamiento y de la fuerza.

El criollo era el elemento más culto del movimiento independiente, y con él estaba pues el razonamiento, la prudencia, el vasto plan de la revuelta, y el oído que recogía el descontento popular. Era el pecho del que emanaba todo aquel fuego contagioso y altivo, herencia del español.

Toda finalidad necesita un conductor; ese fué el criollo. Tuvo el sentido práctico de la oportunidad, y un helénico desprecio al riesgo. El cálculo de las posibilidades podía haber dado un resultado negativo; no le hubiera hecho, estaba ya metido en el desasosiego, y prefería llegar a un final. Espiritualmente es el tipo de la independencia que más ha torturado su sentimiento; porque su rebeldía no se limitaba a su patria, sino, se manifestaba en el seno de su familia. Y aquel afecto íntimo se debatía frente a ese afecto simbólico de Patria. Era un destierro voluntario dentro de su amplio caserón colonial.

El criollo tenía que ser quien se desposara con la Patria, por haberla libertado de un padre dominador e intransigente.

Cuando habló, fué para animar y para sentenciar. Cuando escribió para perpetuar los decretos de la libertad. Cuando guerreó para cortar valientemente esa cuerda con que remolcaba España, galeón carcomido, la enorme flota de las latentes naciones americanas.

Aunque hubiera intentado perderse, irse, en su óleo antiguo, el reconocimiento ha sujetado su nombre y su perfil en el recuerdo.



El negro

Fuerte, membrudo, los músculos apenas sujetos en sus fundas de piel oscura y sudorosa, con una lenta cadencia en los movimientos. Patizambo muchas veces, ancha espalda, cabeza redonda, la paciencia enredada entre las motas, una paciencia meritoria de sufrimiento. Era esclavo. Le ofrecían la libertad. ¿Podía negarse? Además tenía afecto al joven amo criollo que abandonaba el gesto déspota y lo levantaba de la humillación servil. La cara se le ensanchaba en una sonrisa amplia, como si estuviera comiendo una luna menguante.

Estaba acostumbrado a mirar el suelo, la libertad le empezó a enderezar el lomo; al principio le lastimaba el sol, los ojos; le lloraban de la luz o de la emoción; después mordió las crenchas de los potros en los entreveros y ya no desmontó más, hasta que fué totalmente libre.

Robado de su aldea africana, se le arrugó la trompa de tristeza; extrañaba su olla de barro húmedo y vaporoso, bajo las campana verde y alta de la selva, donde resonaban sus gritos estridentes.

BARRACA "ARTIGAS"

De MANUEL S. CASASSA

Compra - venta de Cereales y Frutos del País
Agente General del Banco de Seguros del Estado

Teléfono N.º 133
Dirección Telegráfica "ELCA"
DOLORES

Tuvo que transformarse en animal doméstico, y aprender de memoria la palabra "amo". La palabra "suerte" ni se le acercaba.

Cuando tuvo la oportunidad de saltar de la ciudad colonial, en la que no le era dado ir por las aceras; se echó de pecho al campo, y sintió la necesidad de desperezarse como si le volvieran los instintos libres de su selva. Le habían dicho: "Eso es la libertad", y en su cabeza, no acostumbrada a pensar, reunió la adoración que tenía a todos los fetiches bárbaros de las tribus, y la ofrendó a esa diosa intocable y mágica que, desataba a los hombres y que, llamaban Libertad.

En las treguas de la lucha, cuando el fuego le agrandaba los ojos, escuchó la apoteosis de la Patria. Los jóvenes criollos la pintaban como una mujer joven, blanca; pura y blanca, sobre el fondo azul de cielo americano. Ella no pedía nada, pero se lo merecía todo. El negro escuchaba, y comprendía que todos estaban enamorados de la Patria. Y él, ¿por qué no podía amarla? Sí, él podía. Fué la primer mujer blanca que pudo amar un negro. Y desde ese momento, con lanza, con sable, con boleadoras, sobre el huidizo pingo, tuvo una mujer ideal a quien ofrendar todo su valor. Se le imaginaría que llevaba sobre la comba frente oscura, apoyados sus dos pies blancos e inmaculados.

De una inigualable confianza y lealtad a la causa, el negro, sabía meterse en el mutismo, como en un calabozo; sabía entender la orden, sabía respetar una consigna, sabían incarle el diente al fruto amargo, sabía soportar como la mejor carreta, los más malos caminos, y los peores tiempos. Fué chasque, fué clarín, fué asistente, fué baquiano, fué montaraz, fué pecho y nunca espalda; fué luz, aunque era sombra.

Pedro Miraballes

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

BARRACA DE ARTICULOS DE CONSTRUCCION

LASCANO - Depto. Rocha

AGENTE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Opera en toda clase de Seguros

Shell Mex Uruguay Ltda.
Nafta, kerosen y lubricantes

William Cooper & Nephews Ltda.
Productos Antisárnicos Cooper



Era todo acción; ya que, no tenía capacidad para ser pensamiento. De ahí que haya sido más dadivoso con su sangre, y haya trocado su libertad corporal o personal, por su libertad emotiva.

De aspecto fiero, tenía una imaginación y un alma infantil. Así una fuerza titánica, daba fácil paso a una ternura espontánea.

Modesto, pobre, nunca tuvo la satisfación de vestir prendas que le cayeran bien. Cuando esclavo, usó la ropa vieja del amo. Cuando guerrero, una camisa olvidada, una casaca militar que le bailaba, o lo asfixiaba; y para terminar, unas bombachas en que se había tirado de pie a la buenaventura del uso. Alguna vez le dió buen tono, un quepis requintado. Y cuando las prendas eran menos que nunca, un raído poncho le trataba de tapar con los cuatro bordes las inclemencias de los cuatro puntos cardinales.

Casi siempre el nombre de pila, se le quedaba atrás, le llamaban sólo "negro". Había prendido en la tierra como el cardo.

Negro fué aquel que soportó treinta palos sobre un tambor sin delatar. Negro el que se vendió para salvar la situación de su jefe. Negro, el que siguió en la emigración al primer uruguayo, y lo acompañó hasta la muerte. Negro, el que se ha quebrado las venas frente a fuerzas superiores, sin que su nombre haya quedado sujeto a la memoria. Negro, el que aplastado el hombro, ha traído su gran piedra para el basamento de la nacionalidad. Alguna nube se corre a veces y lo deja ver en el pasado, herido, bravo o humilde, pero sonriente.

El indio

Era todo nervio, era como un árbol de nervios metido dentro de una estatua de bronce. La sangre indígena le golpeaba en la pared del pecho que, mal avenido con las prendas civilizadas buscaba

TALLER MECANICO

DE

JUAN STÉFANI

Calle 18 DE JULIO esq. MACIEL

DOLORES - Depto. Soriano



Competencia - Seriedad
Rapidez en los trabajos
Técnica y experiencia adquirida por varios años de estudio y trabajo por su director Juan Stéfani, garanten los trabajos de esta casa.



el aire y el sol. La cabeza se empenachaba con una melena recia de cerdas, sujeta con la clásica vincha, para dejar libres los ojos pequeños y vivos, como dos puntas de hierro.

El bigote ralo le caía junto a las comisuras de los labios, y la barba se quedaba pobre, como si toda la fuerza capilar se le hubiera ido arriba. La piel áspera y parda, desarrollaba una verdadera geografía con sus venas subterráneas hinchadas, y sus lomas de músculos. Cuando esta piel curtida se abría en el ojo de una herida, el coraje de dentro se asomaba, y escupía sangre.

Le decían por costumbre, indio, pero era mestizo; había nacido en el cruce de las razas india y blanca. Traía la agilidad y la astucia del indio, y el comprendimiento del blanco. Todo aquel instinto primitivo de lucha, de caza, de pujanza varonil, estaba cernido en el razonamiento y el cálculo europeo.

Plasmó el centauro en la cuchilla. Fué el primero que enfrentó las boleadoras a las bocas de fuego. Fué el primero que calzó la rudimentaria bota de potro. Fué el primero que se afirmó en una lanza. Fué el primero que le dió la mano a una extranjera, la guitarra, para aquerenciarla a la campaña montaraz. Fué el primero que sintió la necesidad de darle cuerpo poético a su pensamiento,

GORI SALVO & MURACCIOLE
ARQUITECTOS

Contratistas de las obras de albañilería y terminaciones del Edificio de Renta del Banco de Seguros del Estado, Agraciada esq. Mercedes

y creó el canto nativo. Fué pues, el primer payador, y entre encuentro y encuentro, como entre fogón y fogón, alzó el triste o picaresco árbol de su canción. ¿Acaso el guerrero no necesita echar una carta de olvido sobre ese juego de la guerra? Para eso estaba él. Primero en la rueda, donde era eje; con sus cantos que eran rayos, abriéndose a los hombres fatigados de lucha. Y después; primero en su caballo, taladrando al enemigo, con estribos o sin estribos, con montura o sin montura, con riendas o sin riendas, pero con la fuerza avasalladora de su rebeldía. Se pegaba al caballo, se le corría al pescuezo, se echaba a un lado con la tacuara, desmontaba y montaba al galope, era sobre el lomo, un pájaro o un pulpo, era una voluntad, sobre un viento hecho animal.

¿Armas? Las que hubieran. Su padre había peleado con una piedra o un tronco y a pie; su madre le había regalado un caballo, era bastante. Una pereza aborigen lo echaba al pie de los grandes y enmarañados árboles y allí se dejaba estar sobre el pasto, traduciendo los cantos de los pájaros indios; pero... llegaba el momento; se escuchaba el fogonazo, se distinguía la humareda se hablaba del ataque, se abría la oportunidad, como una puerta; y allí estaba él, listo, ágil, desposeído de su poética, de su pereza, de su ensueño verde y era un grito especial de domador, de indio, de guerra, de coraje, levantando el entusiasmo, hasta salir del encuentro alegre como la mañana, o quedarse allí inmutable, duro, sin sangre, de tanto asomarse el coraje, mientras el alma se le encaramaba en la cruz del sur.

Montevideo 1939.

Antonio Vega (hijo).

ALMACEN, TIENDA, FERRETERIA Y BARRACA POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Hnos.

Estación LA CRUZ

Departamento de FLORIDA

Surtido completo de Ropería, Zapatería, Talabartería y Lomillería. - Unicos Agentes de los Productos STRAUCH & Cía. y JABON de la TOJA

Agentes del Banco de Seguros del Estado



Fórmulas empleadas para Balneaciones

Modo de preparación de baños garrapaticidas arsenicales

(De la Dirección de Ganadería)

Los baños tienen como base el uso del arsénico blanco (anhidrido arsenioso), combinado con la soda al estado de arsenito de sodio, se suele agregar también alquitrán mineral o alquitrán de pino para dar más cuerpo al específico y hacerlo en cierto modo más eficaz; pero el agregado de estos productos complica bastante la preparación y en las estancias será suficiente el uso de baños simples o sea de arsenito de sodio.

Fórmulas de baños simples para ser preparados en las estancias. Productos e ingredientes que se necesitan.

Arsénico blanco, (anhidrido arsenioso) con preferencia de Silecia y de pureza de 99 %.
Soda Cáustica Granulada, pureza de 80 a 85 %.
Soda Cristal Inglesa, o sea Carbonato de Sodio.

Fórmula de preparación. Preparación del llamado baño cocido.

Fórmula para la solución madre:

Arsénico blanco	2	kilos
Soda Cristal Inglesa	4	"
Agua	50	litros

En un tacho de hierro fundido, de una capacidad aproximadamente el doble del líquido que se va a hervir, se echa el agua y se calienta hasta que hierva, añadiéndole luego la soda cristal, cuando se ha disuelto, se agrega el arsénico blanco por pequeñas porciones, agitando constantemente y se hace hervir hasta que el arsénico se haya disuelto totalmente (unos 15 o 20 minutos), lo que se comprueba porque el líquido queda límpido.

Estas cantidades son las necesarias para preparar 1.000 (mil)



litros de baño y las mismas cantidades se repiten tantas veces como miles de litros sea necesario preparar.

Es necesario que el hervido sea suave y agitar constantemente, porque se desprende mucho gas y podría derramarse el líquido sobre todo si el tacho no es muy amplio; conviene también tener a mano unos baldes con agua fría para agregar si la ebullición se hiciera tumultuosa y se corriera el riesgo de derramarse el líquido.

Preparación del llamado baño crudo

Fórmula para la solución madre:

Arsénico blanco	2	kilos	
Soda Cáustica Granulada	0	"	800 grs.
Soda Cristal Inglesa	1	"	
Agua	10	litros	

Este baño se llama crudo porque puede prepararse sin fuego, debido a que los ingredientes desarrollan entre ellos suficiente calor para hervir por si mismo; sin embargo será siempre conveniente



Ganadero:

Asegure la vida de sus animales inmunizándolos contra el carbunclo, contra la mancha, contra el aborto epizoótico, contra las pasteurolosis, contra el enteque de los vacunos, contra la meningit s de los caballos, etc.

PIDA INFORMES:

Vacunas y Sueros LIGNIERES

Juan Carlos Gómez, 1260 Montevideo



para su mejor preparación hacerlo con fuego, porque puede suceder por diversas circunstancias que el calor desarrollado por la reacción no sea suficiente y el arsénico no se disuelva totalmente. Es muy natural que de todos modos siempre necesitará menos calor que para la preparación del primer baño y la reacción será más *completa.*

Este baño tiene además la gran ventaja de que la solución de arsenito resulta mucho más concentrada, de tal manera que con un volumen reducido se obtiene material suficiente para preparar una gran cantidad de litros de baño.

Modo de prepararlo

En un tacho de hierro fundido se echa la soda cáustica y se agrega dos litros de agua, removiendo la mezcla hasta que la soda se disuelva; después se comienza a agregar el arsénico en proporciones, que se siguen agregando a medida que se va disolviendo, revolviéndolo constantemente. Si hirviera muy fuerte se deja de agregar arsénico, hasta que se enfríe algo y después se continúa *agregando. Una vez disuelto el arsénico se agrega la soda cristal* y el agua hasta completar el volumen, en este caso 10 litros.

Si la solución ha quedado completamente límpida, señal que está disuelto la totalidad del arsénico, la operación está terminada; sinó convendrá hacerlo hervir haciéndole fuego hasta que se ponga límpido.

Esta fórmula es la necesaria para preparar 1.000 litros de baño y *se repetirán tantas veces las cantidades como volúmenes de 1.000* litros sea necesario preparar.

Por ejemplo, si fuera necesario preparar remedio para 10.000 litros de baño, se toman:

Arsénico blanco	20	kilos
Soda Cáustica Granulada	8	"
Cristal Soda Inglesa	10	"
Agua	100	litros

Se coloca en el tacho la soda cáustica; se agregan 20 litros de agua; se revuelve hasta que se disuelva; se agrega el arsénico por porciones, agitando constantemente y cuidando que no hierva bruscamente. Luego se agrega el resto de agua (en este caso 80 litros)





5 RAZONES

POR LA CUALES USTED DEBE CONSUMIR EL

CAFÉ LA MORISCA

ELABORADO EN EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE

CAFES Y TES EL CHANÁ

Fác. 20:548
30.000-6-37

1º Porque es puro por selección de sus granos.

2º Porque en relación a su precio, no encontrará un café que lo iguale en calidad, ni en rendimiento.

3º Porque todos los tarros de UN KILO NETO contienen como OBSEQUIO, un objeto de utilidad.

4º Porque si compara su contenido exacto de MIL GRAMOS de café, comprobará que éste café le resulta mas barato, porque nuestros premios son VERDADEROS OBSEQUIOS, que no están incluídos en el peso.

5º Porque está elaborado en el Gran Establecimiento Modelo EL "CHANÁ", que vende **exclusivamente** cafés puros para todo el país, y garantiza la pureza de **todas** sus marcas de cafés, que son EL CHANA, ALBION, INDIA, LA MORISCA y MONTEVIDEO.



y la soda cristal. Si la solución ha resultado límpida, está preparado; sino se le hace fuego hasta que hierva y se disuelva.

Cuando la cantidad de ganado a bañar es muy grande, o las balneaciones, muy frecuentes, lo que obliga a reponer frecuentemente el remedio gastado, es de gran conveniencia preparar la solución concentrada y conservarla en envase cerrado, siendo necesario para esto hacerla a volumen fijo, por ejemplo: si se prepara una fórmula a 10 litros; si cinco fórmulas, a 50 litros; si 10 fórmulas, a 100 litros, y así sucesivamente. La medición deberá hacerse llevando el remedio a un tacho de antemano medido y una vez enfriado completar la cantidad agregando agua fría, con la que antes se habrá enjuagado el tacho del hervido a fin de incorporar la parte de remedio que haya quedado en las paredes y en el fondo. Si el depósito se hiciera en varios envases será necesario hacer la mezcla de todas las porciones, pasando de unos a otros, a fin de que la solución resulte en todos uniforme. Para preparar el baño bastará disolver el remedio a razón de un litro por cada cien litros de agua.

Fórmula que recomendamos

Recomendamos la fórmula que lleva por título baño crudo, porque permite preparar solución muy concentrada, a uno por ciento como lo indicamos y aún a más, muy conveniente sobre todo cuando se desea hacer stock para baños continuados. Tiene además la ventaja de que la combinación del arsénico con la soda se hace completa con facilidad, lo que asegura a los baños una composición y acción uniformes.

Desnaturalización de las soluciones

Todos estos baños tienen diluídos en la bañera, en la cantidad suficiente de agua, un color muy claro que convendría modificar para distinguirlo bien del agua natural. Para esto lo mejor es agregar 1|2 a 1 litro de creolina tipo común, por cada 1.000 litros de baño preparado.

El agua a emplear

Puede ser dulce o salobre, pero con esta última se forma un



U. T. E.

DIVISION TELEFONOS

Los «SERVICIOS ESPECIALES» atendidos por la red automática de Montevideo discando el número 214 (antes 275) ponen al alcance del abonado, mediante una módica compensación, el

SERVICIO DESPERTADOR: QUE CADA DIA GANA MAS ADEPTOS por la precisión y eficacia de sus llamadas.

SERVICIO DE ENCARGO: que hace las veces de un puntal y atento secretario que sólo cobra cuando trabaja, un precio sumamente reducido.

SERVICIO DE ABONADOS AUSENTES: sustituye a un empleado permanente, durante todas las horas del día y de la noche, que atenderá el teléfono del abonado con la máxima corrección y puntualidad, a pesar de cobrar un sueldo «ridículo».

Lea las informaciones de estos servicios, en las páginas 7 y siguientes de la «Guía Telefónica», pués, además, gratuitamente, el 214 atiende servicios de

INFORMACION ESPECIAL

Sobre Buques esperados, avistados y llegados Buques a salir - Itinerarios de Ferrocarriles y Aviones - Farmacias de turno en feriados - Datos del Boletín Meteorológico - Estado de los Caminos Cierre de Balijas Postales, informaciones sobre Trámites Administrativos en Oficinas, Direcciones Recorridos de Omnibus y Tranvías y toda suerte de datos de interés que AHORRAN TIEMPO y evitan MOLESTIAS a los abonados.



depósito blanco insoluble de cal; sin embargo el baño no queda debilitado

Precauciones

Para preparar el baño, se echa las tres cuartas partes del agua necesaria y se agrega el remedio, agitando bien en chorro a lo largo del baño. Después se completa con el agua necesaria y se vuelve a agitar.

Para manejar el arsénico se debe tener en cuenta que es un veneno muy activo, por lo tanto no debe quedar al alcance de las personas y animales, y en las manipulaciones se debe evitar absorber el polvo.

La soda cáustica es muy alterable al aire, obsorbe mucha humedad, aumentando de peso y debilitándose. Se vende en envases de 10 y 100 kilos; no siendo muy grande el consumo, será más conveniente comprarla en envases chicos, aunque resulta algo más cara.

BAÑOS DE CAL Y AZUFRE

Generalidades

Los baños de cal y azufre son excelentes remedios para curar la sarna y no dañan la lana ni causan trastornos a los ovinos. Además resultan muy baratos.

Estos baños han sido meticulosamente estudiados desde el punto de vista químico, así como de su acción biológica y han soportado con éxito la severa prueba de una larga práctica sobre millones de ovinos. Con ellos se han obtenido magníficos resultados en las campañas contra la sarna en Australia, Nueva Zelandia y otros dominios británicos. También son usados, preferentemente, en los Estados Unidos de Norte América.

En nuestro país, debido en gran parte a los estudios realizados en los laboratorios de la Policía Sanitaria de los Animales y a las enseñanzas de su Equipo de Divulgación, su uso se ha generalizado, siendo hoy ventajosamente conocidos en todas partes por su eficacia y baratura.



YERBA
CRUZ DE ORO

PROCEDE DE LAS SELVAS
DE SAN MATEO,
LA REGION MADRE
DE LA YERBA
Y POR ESO TANTAS
CEBADURAS POR CADA MATE
Y ESE SABOR INCONFUNDIBLE
TAN APRECIADO POR
LAS BUENAS AMAS DE CASA

EN MIL ALMACENES SE VENDE
LA "CRUZ DE ORO"

PIDALA AL ALMACENERO
DE SU CONFIANZA.

DISTRIBUIDORES EN LA R.O. DEL URUGUAY
STAUDT Y CIA. S.A.C.



Composición

La composición de este específico responde a una fórmula y a una técnica, correctamente estudiadas. Para lograr un buen efecto con el sarnífugo debe ciudarse:

1.° Poner las cantidades justas de ingredientes de buena calidad

2.° Calentar lo bastante para que la combinación se produzca totalmente y

3.° Utilizar sulfuros bien puros; clarificados.

Calidad de los Ingredientes

Es cosa importante la buena calidad de los ingredientes, pues de ella depende el resultado en la preparación y en el uso del sarnífugo.

Cal

Debe ser de la llamada de blanqueo y que al apagarse se transforme enteramente en pasta no quedando piedras. Es importantísimo que sea fresca, pues la acción del aire y la humedad la alteran. Los hacendados que por vivir lejos de los centros comerciales o por cualquier otro motivo, sólo se surten una o dos veces al año, pueden salvar el inconveniente apagando la cal en seguida de recibirla y guardándola bajo agua.

La manera de hacerlo varía según la cantidad a conservar y

CASA FERNANDEZ DE Gaspar M. Fernández

Ferretería en General - Objetos para Regalos
Aluminio - Esmaltado - Repuestos para Máquinas
Agrícolas - Radios - Motores - Cargadores Aéreos
Molinos a Viento - Aceites y Grasas "Capricornio"

SIEMPRE ENCONTRARÁ LOS PRECIOS MAS BAJOS

Calle 18 de Julio DOLORES



los envases disponibles. Para 1.000 litros de baño puede conservarse en una lata de kerosene procediendo así: se pesan 8 kilos de cal viva en piedra, se ponen dentro de la lata y se les agrega agua, —de a poco y con precaución porque la reacción es violenta,— revolviendo la masa con un palo para que se empape bien. Cuando la cal no absorba más agua, se le agregará un poco aún, hasta que quede cubierta con una capa de unos 4 dedos de altura. Luego debe agregársele un chorro de aceite mineral para protegerla más eficazmente, del aire y todos los meses revisarla para reponer el agua evaporada, con lo que se evitará que un buen día quede al descubierto y se altere. Para mayores cantidades de remedio se pueden utilizar tanques de hierro, donde se pondrá la cantidad de cal viva para la tachada que se acostumbre hacer y se apagará y conservará en la forma antedicha. También puede ser útil conservarla en fosas hechas en la tierra, de la misma manera como lo hacen los albañiles. En todo caso es absolutamente indispensable que durante el almacenaje la pasta de cal esté bien cubierta por el agua.

Cuando no haya sido pesada al ponerla al estado de cal viva en piedra, en el tanque tarro o fosa, o cuando solo se haya de usar una parte del contenido se tomará doble peso del indicado para cal viva.

Azufre

El comercio proporciona de buena calidad el azufre para este uso, conviniendo un tipo que no sea demasiado fino, porque se moja con cierta dificultad y tiene tendencia a apelotonarse. Recomendamos el tipo floristela.

Las bolsas deben almacenarse en lugar seco evitando que se mojen· porque entonces el azufre se apelmasa y resulta muy difícil trabajarlo.

Agua

Cualquier agua que se preste para los usos caseros sirve para hacer el sulfuro de calcio, mismo algunas muy duras y otras que cortan el jabón y alteran a muchos específicos.

ADVIERTA A UN COMPAÑERO DISTRAIDO. "HOY POR TI, MAÑANA POR MI".



Cervetti Vachin Hnos.

Despachantes de Aduana
y Agentes Marítimos

Dirección Telegráfica:
CERVACHIN - CARMELO

AGENTE GENERAL
del Banco de Seguros del Estado

Justo J. Cervetti Vachin

Carmelo Depto. Colonia



PREPARACION DE SULFURO DE CAL PARA 1.000 LITROS DE BAÑO

Ingredientes

Azufre	16	kilos
Cal viva en piedra	8	"
(o cal apagada en pasta)	16	"
Agua	100	litros

Implementos

Tacho. — *Sirve muy bien un tacho de 200 litros de capacidad* que puede ser de los de nafta o de aceite que se venden en el comercio por un par de pesos cada uno, al que deben hacérsele marcas que indiquen su contenido cada 50 litros. Dicho tarro se colocará sobre un trébede con reparos laterales o en un verdadero horno de material, para aprovechar bien el calor y hacer economía de leña. Los reparos laterales o el horno deben cubrir el tacho hasta la mitad de su altura.

Pala. — Para echar la pasta de azufre o la de cal cuando se usa apagada, se empleará una pala ancha común y para revolver el cocimiento se usará una pala de madera de mango largo parecida a un remo, que conviene forrarla hasta cierta altura con una lámina de hierro para que se conserve mejor.

Balde. — Cualquier balde de uso doméstico sirve para hacer las agregaciones de agua. No precisa que tenga una capacidad especial.

Preparación

Se ponen en el tacho 20 litros de agua y en ellos se apagan los 8 kilos de cal viva o se disuelven los 16 de cal apagada. Luego se agregan 30 litros más de agua, se revuelven un poco y se hace fuego al tacho. Después, cuando la lechada de cal está muy caliente pero no hirviendo, se añaden los 16 kilos de azufre con los cuales debe haberse hecho previamente una pasta y todo se revuelve bien.

Pasta de azufre

Esta pasta se prepara con tiempo en una batea o vasija especial mojando el azufre por pequeñas porciones y deshaciendo bien



todos los terrones. Su consistencia debe ser parecido a la de la pasta que se hace con afrechillo para alimento de aves, aunque no hay inconveniente en que sea más blanda.

Cocimiento

Una vez puestos todos los ingredientes según la forma y el orden descripto en el tacho de cocimiento, se agrega agua hasta la marca de los 100 litros y atizando el fuego se espera a que todo el contenido entre en ebullición violenta, para tomar el tiempo.

Mientras dura el hervor, el remedio debe revolverse de cuando en cuando para evitar que se pegue en el fondo y para compensar la evaporación se le añadirá agua por pequeñas porciones, procurando mantener el nivel inicial, o sea el de los 100 litros en el caso de nuestro ejemplo.

Duración del hervor o tiempo de cocimiento

Después de muy minuciosos estudios y experiencias hemos fijado en hora y media el tiempo de hervor que necesita la prepara-

FABRICA URUGUAYA DE SIFONES AUTOMATICOS

F.U.S.A.



Banchero Pasquet y Galain

Entre los factores de progreso de un comercio, se cuenta desde hace unos años el SIFON AUTOMATICO BANCHERO, sistema modernísimo para el expendio de bebidas alcohólicas, aceites, kerosene y toda clase de líquidos, que aparte de facilitar al comerciante el servicio correcto de su cliente, asegura a éste la exactitud en la medida y una amplia higiene.

HACEMOS DEMOSTRACIONES, SIN NINGUN COMPROMISO, A QUIEN LAS SOLICITE

Calle LA PAZ 1815

U. T. E. 4 23 26 – Montevideo



Propietarios...

CONSTRUIR ES UNA NECESIDAD
EMPLEAR **DOLMENIT** ES HACER
UNA BUENA INVERSIÓN

LOS PRODUCTOS DE **CEMENTO AMIANTO "Dolmenit"** SON INSUPERABLES EN SUS MULTIPLES APLICACIONES

DUCTOS DOLMENIT

CANALES DOLMENIT

DEPOSITOS

PIDA INFORMES Y PRECIOS
EN LAS PRINCIPALES CASAS
DEL RAMO DE LA CAPITAL E INTERIOR
DE LA REPUBLICA O A SUS FABRICANTES

DOLMENIT S.C. Ltda.

Calle LAGUNA MERIN casi Av. GARZON (Sayago)



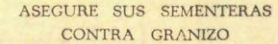
ción de este remedio, debiendo entenderse que sea hora y media será de hervor efectivo, es decir, desde que se produzcan borbollones toda la masa y no desde que estos comienzan por las paredes del tacho. No se contará pues el tiempo de calentamiento necesario para llegar a esa forma de ebullición.

Por otra parte hemos comprobado que los hervores más largos no son necesarios y que si superan las 2 horas, destruyen algo de las substancias sarnífugas formadas disminuyendo el valor o fuerza del remedio.

Separación de la borra y extracción del remedio

Como lo que sirve para combatir la sarna es la parte del sulfuro color vino seco y no la parte verde, espesa, que constituye la borra y que cuando la lana es larga hasta puede perjudicarla manchándola, es preciso obtener el remedio bien "limpio". Para esto el mejor procedimiento consiste en trasvasarlo del tacho de fabricación a otro recipiente, haciendo sifón con un pedazo de manga de riego o caño de goma común, de unos 3 metros de largo.

Se opera así: cumplida la hora y media de ebullición, se apaga el fuego, se agregan al tacho del preparado 50 litros más de agua con el fin de facilitar la separación de la borra y después de 5 horas por lo menos, se trasvasa. Para esto se coloca el caño de goma en forma de U, con las puntas a igual altura; se llena de agua; se tapan los extremos con las manos y se introduce uno en el remedio a 10 centímetros de la superficie y el otro en el recipiente que va a recibir el sulfuro limpio, hecho lo cual se destapan quitando las



Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



manos. El agua correrá entonces hacia el último recipiente arrastrando detrás el remedio. Luego a medida que el nivel del contenido vaya bajando en el primer tacho (tacho de cocimiento) el caño se irá bajando también sin sacarlo del remedio para que no le entre aire y así hasta rasar la borra, momento en que se dará por terminada la tarea.

Nota. — Para que funcione el sifón es preciso conservar el contenido del tacho que recibe el específico puro a un nivel inferior respecto del contenido del tacho de cocimiento. Esto se consigue quitando baldes de remedio del primero, que se echarán en un tercer tacho. La trasvasación se hace con mucha facilidad entre dos personas.

Lavado de la borra

Sobre la borra que queda en el tacho de cocimiento se echan 50 litros de agua y luego de varias horas se saca con el caño de goma en la forma descripta, lo que se llama "lavado" o remedio "flojo", que se agrega al anterior o sea al remedio "fuerte".

El agua agregada no modifica el valor total del específico, que sigue sirviendo para 1.000 litros de baño, pues este se prepara contando el líquido del remedio —remedio flojo más remedio fuerte— de modo que si se obtienen entre ambos 200 litros, solo se pondrán en el baño 800 de agua, si se obtienen 150 litros, 850 de agua, etc.

El lavado se hace para aprovechar totalmente el específico y cuando hay bastantes tachos. Aunque no se haga, el remedio extraído en primer término, alcanza para preparar los mil litros de baño.

LA FUNDIDA

De CONSTANTE GARCIA

RAMOS GENERALES
ACOPIO DE FRUTOS

AGENCIAS: Banco de Seguros,
Marcas y Señales,
de Correos N.° 6,
Exterminador Estraumbre,
West India Oil S. A. U.

Depto. de RIVERA
AMARILLO 6.a Sec.



Para cuánto sirve un litro de remedio

Como al hacer el sulfuro en la estancia se calculan siempre las cantidades necesarias de azufre, cal y agua en vista del litraje total de baño a fabricarse, al final el estanciero solo sabe para cuanto sirve la totalidad del preparado, pero ignora el porcentaje a que debe usarlo en caso de tener que guardar una parte del mismo remedio, para recargas posteriores, para curas especiales a mano, etc.

Para saber ese porcentaje deben hacerse las siguientes operaciones:

1.° — medir el litraje de remedio puro— sin borra— obtenido y 2.°, dividir por esa cantidad el total de baño preparado.

Por ejemplo: si se han obtenido 100 litros de específico puro, habiéndose preparado 1.000 de baño, se divide 1.000 por 100. 1.000 dividido 100 es igual a 10. En consecuencia 1 litro de remedio sirve para 9 de agua y los 100 para 900 ya que el baño se prepara contando el líquido del remedio 900 litros de agua más 100 de remedio igual a 1.000 de baño.

Para preparar mayores cantidades de remedio

El procedimiento es exactamente el mismo, pero variando las cantidades de ingredientes a razón de 16 kilos de azufre y de 8 de cal viva en piedra (o 16 kilos de cal apagada en pasta) por cada 1.000 litros de baño. En términos generales no convienen las tachadas muy grandes y por otra parte, tampoco son necesarias en la

LEA el éxito del año:

"LAS TRES MARIAS"

Romance de los tiempos gauchos

Por B. FIRPO y FIRPO

Autor de "Simarrón" y de " endas"

En venta en las librerías y Oficina de Correo de todo el país, a $ 0.45 el ejemplar



RIQUEZA NACIONAL

GRACIAS a la lana que producen las Estancias el País se procura divisas para comprar en el Exterior las materias primas que no posee.

GRACIAS a las Fábricas de Tejidos Nacionales que utilizan parte de las lanas de las estancias, pueden vivir en el País más de

25.000 PERSONAS

las que, de no existir esas fábricas, tendrían que llevar la *miserable vida del agregado, del desocupado o del inmi-*grante en país extranjero.

Campomar & Soulas S. A.

"Industrias Unidas de Hilados y Tejidos de Lana"



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

práctica rural, resultando mejor ir preparando el específico a medida de las necesidades. Dos o tres bolsas de azufre y las correspondientes cantidades de cal y de agua serían el máximo a manipular por vez. En este caso el agua de cocimiento puede rebajarse de 100 a 75 litros por cada 1.000 de baño a fabricarse.

En un tacho de 200 litros puede hacerse remedio para 2.000 de baño. Para cantidades más grandes se usarán tachos de mayor cacapacidad, marcados cada 100 litros.

Conservación del remedio

Este remedio debe ser usado fresco. Como resulta además de transporte caro por la cantidad relativamente grande que hay que poner por cada 100 litros de baño, convendrá casi siempre prepararlo en la misma estancia a medida que se vaya precisando.

En caso necesario, el almacenaje del específico fuerte se hará en tanques de hierro cerrado con tapa de rosca que se llenarán de manera que no guerde adentro mucho aire que con el tiempo alterarían en parte el sulfuro. Si este no alcanzase para llenar el recipiente, se le pondrá para protegerlo un poco de kerosene o de aceite mineral.

Entre baño y baño o para conservaciones a muy corto plazo, se pueden utilizar vasijas abiertas siempre que también se cubra el sulfuro con aceite mineral o kerosene.

El remedio del bañil no debe guardarse. El uso, la suciedad y aún la simple dilución lo alteran a cabo de cierto tiempo. Conviene utilizarlo para desinfestar los corrales, bretes, etc. En todo caso el hacendado juzgará el momento de vaciar su bañadero teniendo presente que el sulfuro al alterarse cambia su color amarillo canario

"La Cocinera Oriental" POR Maria del Carmen Pérez
CONTIENE 521 RECETAS
Precio del ejemplar, encuadernado con lujo $ 0.60
Se halla en venta en las principales librerías de la capital y de los departamentos. Ventas por mayor y menor en la
LIBRERIA de DORNALECHE Hnos.
Cerro Largo N.° 783 Montevideo



y su transparencia, volviéndose verdoso y turbio y que estos cambios corresponden a variaciones de la composición.

El remedio verdoso y turbio no tiene ya eficacia sarnífuga y puede ensuciar la lana y hasta perjudicarla.

Preparación del baño

Los baños deben estar bien medidos y con éste como con todos los específicos hay que cuidar bien de prepararlos de acuerdo con lo que establecen las recetas respectivas. Por otra parte, debe tenerse *muy en cuenta que la garantía del contralor oficial es sólo para* los baños nuevos, limpios, hechos siguiendo todas las indicaciones anteriores o las de las etiquetas de los envases si se trata de específicos de fábrica.

Los residuos de baño, no sirven, o son perjudiciales, por lo menos no reunen las exigencias necesarias para matar la sarna Debe desechárseles.

De aquí que la descomposición del sulfuro en el baño, que constituye una aparente desventaja de este remedio es, en el fondo, una gran ventaja, ya que advierte al estanciero cuando no sirve y lo obliga a usar remedio fresco, de eficacia garantida.

Por otra parte, siendo su costo de $ 2.00 a $ 2.50 los mil litros de baño hecho en casa, ningún hacendado que desee realmente curar la sarna de sus ovejas va a correrse el riesgo de una mala balneación, por hacer la pequeña economía que resultaría de aprovechar un fondo viejo de baño de sulfuro.

Instrucciones generales para tener buen éxito en la lucha contra la sarna

Acción de los remedios

Tiempo de inmersión

Bastará una inmersión del animal sarnoso por un minuto para matarle toda la sarna viva, siempre que el remedio llegue a tocar los parásitos y las heridas de la piel. Por consiguiente en los animales muy atacados es indispensable curar las costras antes del baño y limpiar con el remedio las fosetas suborbitarias (pozos situados debajo de los ojos) donde se refugian a veces muchos parásitos.



Contagio

La sarna es sumamente contagiosa. La picazón que ella causa al ovino enfermo lo lleva a rascarse contra todo objeto saliente, en el que deja mechones de lana con parásitos. Es así como el propio corral del estanciero se convierte en foco de infestación y lo mismo los alambrados, los árboles, las piedras altas, etc.

Para asegurar el completo saneamiento de la estancia es necesario desinfestar todos estos sitios. Los alambrados se sanean fácilmente con la llama de las máquinas de matar langostas, que también pueden aplicarse a los demás lugares con mechones de lana y parásitos de sarna. Para los pisos de los chiqueros, corrales, etc., resulta muy cómodo rociarlos abundantemente con el remedio sobrante en el bañil al terminar la aplicación de cada baño.

Repetición del baño

Ningún específico actualmente en venta es capaz de destruir en un solo baño los parásitos y sus huevos. Estos son muy resisten-



EXTRACTO DE CAFE

"I. F. F. U."

ES PRACTICO No hay que prepararlo. No deja borra. No se necesita ni máquina ni filtro. En cualquier momento podrá preparar un buen café, o café con leche, con solo agregar a una cucharadita de Extracto de Café Cristalizado «I. F. F. U.», agua o leche hirviendo.

ES ECONOMICO Porque el Extracto de Café Cristalizado «I. F. F. U.» representa 6 veces su peso de café molido y no cuesta 6 veces más.

A. Lopez García & Cía.

Juan D. Jackson 1142 U. T. E. 45720

Los Ferrocarriles del Estado

En su deseo constante de favorecer a los pobladores de nuestra campaña, proporciona:

Servicios rápidos, cómodos y baratos en sus Coches-Motores Tarifas ventajosas en el tráfico de cargas. Prestación precaria de galpones para almacenaje de Cereales, etc.

Utilice sus servicios



tes, siendo indispensable esperar a que den las larvas o pichones para seguir el saneamiento del animal enfermo repitiendo la balneación.

Ahora bien: ¿con cuántos días de intervalo deben repetirse los baños? **Con 10 a 15 días**. ¿Por qué? Porque los pichones de sarna nacen como máximo a los 10 días de haberse puesto los huevos y como llegan a madurar —es decir: a colocarse en condiciones de poner a su vez— a los 15 días de nacer, se debe evitar que la repetición de los baños resulte inútil, o por días; o por darse cuando los pichones ya han alcanzado la madurez, por ejemplo: después de los 15 días. **Báñese pues con 12 días de intervalo.**

Además, como resulta posible cuando se opera con muchos animales que algunos sarnoso quede en el campo al hacer la arriada para bañar, que otro sea mal bañado, que queden mechones de lana en los alambrados o en las espinas, etc., es necesario dar un tercer baño y en algunos casos un cuarto si se quiere una mayor certeza de saneamiento completo. Esta táctica deberá ser seguida siempre en los baños de después de la esquila, en que la oveja consume poco remedio por tener la lana corta. El costo del cuarto baño se recuperará con creces, porque con él se evitarán seguramente los baños de otoño, que son caros y de resultados más inciertos.

Recuento y marcación

Antes de iniciar la balneación de una majada debe contarse cuidadosamente, para tener la seguridad plena de que no hayan quedado animales en el campo, que a su debido tiempo serán los causantes de nuevas infestaciones.

Así mismo es muy importante y de gran utilidad marcar los animales bañados con rayas bien visibles, a fin de llevar la cuenta exacta de los baños que recibe cada uno. Pueden hacerse 2 rayas paralelas para los 2 primeros y luego cruzarlas en los 2 últimos. Estas marcas facilitan la tarea de saneamiento porque en las recorridas por el campo puede saberse bien qué animales han recibido 1, 2, 3 o 4 baños, orientándose así el trabajo futuro.

Horas de bañar

Como los remedios sólo actúan bien mientras el animal está mojado o por lo menos húmedo, conviene bañar en verano en las

últimas horas de la tarde, para que los específicos "trabajen" el mayor tiempo posible. No debe emplearse pues la "fresca" de la mañana, porque el sol anula o disminuye pronto el efecto de los remedios; sino la "fresca" de la tarde.

En invierno —como los ovinos son muy sensibles al frío— debe bañarse en los días lindos, de sol y en las horas de la mañana, pero sin empezar la tarea antes de las nueve, porque si no quedan de noche bajo techo juntan en su lana una gran cantidad de rocío que altera la composición del baño disminuyendo su fuerza. Por lo menos debe esperarse a que se oreen.

Curas a mano

El mejor procedimiento para infectar una majada es curarla a mano. En verano y en otoño se pierde tiempo practicando aisladamente esta clase de curación. En invierno es tolerable que ella se realice, no para terminar la sarna, sino para impedir el avance desmesurado de la misma; ya que, en esta época, los baños tienen sus inconvenientes graves por el estado de preñez o parición de las ovejas por el largo de la lana y por las lluvias frecuentes. Para no cruzarse de brazos y con criterio práctico, el hacendado puede ir

BANCO DE CREDITO

CASA CENTRAL, Misiones N.° 1423 — Agencia N.° 1, Grecia N.° 3581 (Villa del Cerro). — Agencia N.° 2, Rondeau N.° 1904 (Aguada) — Agencia N.° 3, 18 de Julio N.° 1500 (Cordón)

Sucursales en las ciudades de Salto y Durazno. R. O. del U

Capital y Reservas: $ 3.670.000.00

DIRECTORIO: Doctor Carlos Ferrés, Presidente — Doctor Antonio I. Rius, Vice-Presidente Don Sabino Doldan, Secretario — VOCALES: Doctor Vicente Ponce de León, Don Francisco Vilaró, Don Santiago Ham y Doctor Antonio Carrau

EL BANCO DE CREDITO efectúa préstamos en las condiciones más ventajosas a plazo fijo y a muy largos plazos en cuotas reducidas y a interés módico.

Administra propiedades y garante a los propietarios los alquileres mediante una pequeña comisión.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, Alcancías y Plazo Fijo y paga buen interés. – Realiza toda clase de operaciones bancarias.



"pasando" las majadas hasta llegar a la esquila y proceder entonces a su balneación general.

La cura a mano del grano o de la picadura— si se quiere que dé resultados benéficos— debe ser seguida siempre del baño total del animal enfermo.

Potreros de aislamiento

En toda estancia bien organizada debe haber en las proximidades de las poblaciones, un potrero-hospital, a donde se destinarán todos los ovinos muy sarnosos una vez bañados, para someterlos a una constante vigilancia y para no reintegrarlos a las majadas respectivas hasta su total y segura curación.

Alambrados

Los malos alambrados que dejan pasar las ovejas sarnosas del vecino y las ovejas matreras que escapan a la arriada para bañar, son también enemigos del éxito en la lucha contra la sarna. Procúrese no tenerlos nunca.

Ovejas ajenas

No debe devolverse ninguna oveja ajena que se encontrare en la majada sin antes curarla de la sarna, juntamente con las ovejas propias. La devolución del animal sarnoso implica llevar la sarna al vecino y volver a recibir cuando esa misma oveja, siguiendo el hábito adquirido, vuelva a cruzar el alambrado y entrar de nuevo en la estancia.

SIN RESTRICCIONES con respecto a viajes u ocupación.
Con UN CUADRO DE PRIVILEGIOS en sus pólizas, QUE NO TIENEN OTRAS INSTITUCIONES EN EL PAIS.
Con las PRIMAS MAS REDUCIDAS de todas la Empresas Aseguradoras del Uruguay. LA PÓLIZA DE VIDA del Banco de Seguros del Estado, es el contrato más amplio y más claro que se conoce en esta República.
Por que es la mejor garantía de seguridad.
Por que ESTAN Y NO SALEN DEL PAIS las reservas de la Institución
Por razones de PATRIOTISMO Vd. debe tener su seguro en el
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - Rincón 437



Cuando no haya buenos alambrados y no sea posible hacerlos por su alto costo, y aún mismo habiéndolos, conviene que los vecinos de una zona —limitada por arroyos, líneas férreas o caminos nacionales— se pongan de acuerdo para bañar en igual fecha.

Todos los lanares son entonces curados simultáneamente y aunque algunos pasen de un predio a otro, no pueden perjudicar a nadie llevando la infestación, ya que todos se encuentran en las mismas condiciones sanitarias. Las balneaciones simultáneas abrevian el trabajo ahorran gastos y provocando el trato asíduo entre los vecinos, evitan muchos entredichos..

Específico para el tratamiento simultáneo de la sarna bovina e infestación por garrapata

La extensión cada vez mayor de la sarna bovina en el país, sobre todo en la zona norte donde la garrapata es endémica, impone la necesidad de usar específicos de efecto mixto para combatir am-

PONCE DE LEON Y DUTRA

En nuestro Local Central: Avda. Gral. Rondeau 1906
y en nuestro Local MELILLA

HAY PERMANENTE EN VENTA:

Toros Durham y Hereford, Toros Normandos y Holstein, Reproductores de razas lecheras, Carneros Lincoln, Romney, Merinos, Cerdos y en general toda clase de reproductores.

VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS, Etc.
VENDEDORES DE GANADO EN TABLADA
REMATES Y COMISIONES

bas parasitosis a un mismo tiempo. De lo contrario habría que cargar los baños con remedios distintos en cada balneación, lo que económicamente es poco menos que imposible y por otra parte habría que someter los ganados a múltiples trabajos con todos sus trastornos consecutivos. Por eso las fórmulas de efecto mixto son las que reunen en su favor todas las ventajas.

Fórmula del específico casero de efecto mixto para 1.000 litros de baño

Azufre	12 kilos	500 gramos
Arsénico (anidrido arsenioso)) .	1 "	700 gramos
Soda Cáustica	8 "	500 gramos
Agua	100 litros	

Modo de preparar el específico

Se prepararan por separado las partes sarnífuga y garrapaticida de la fórmula, procediéndose así:

Preparación de la parte sarnífuga — En un tanque de 200 litros de capacidad— al cual se le hará una marca indicadora de 100 litros— se ponen 20 de agua más 6 kilos de soda cáustica. Luego, cuando una parte de la soda se haya disuelto, se le agrega el azufre, preparado en forma de pasta parecida a la que se hace con afrechillo para alimento de aves. (Esta pasta se fabrica en tacho aparte, mojando y amasando el azufre por pequeñas porciones). *Una vez agregada la pasta y producida la violenta reacción del*

RELOJERIA SUIZA



RICARDO INGOLD

Agencia General de los Relojes

MOVADO

Composturas de Relojes de Precisión

Teléf. Aut. 8 16 01

Montevideo



primer momento, se le hace fuego al tacho cuidando de que el remedio no se derrame al hervir y después de disuelto todo el azufre se agrega— si es necesario— hasta la marca de los 100 litros. Con un cuarto de hora de hervor el remedio queda pronto..

Preparación de la parte garrapaticida — En 5 litros de agua caliente se ponen los 22 kilos de soda restantes y luego el arsénico de a poco y revolviendo. Una vez que todo se ha disuelto bien, el remedio está pronto.

Preparación del baño

El sarnífugo y el garrapaticida deben agregarse por separado al baño. Este se prepara contando el liquido del remedio 100 o 105 litros de remedio más 900 de agua dan los 1.000 de baño de nuestra fórmula.

Conservación del baño

Para conservar este remedio después de usado, cuando va a pasar un período de inactividad, es necesario agregarle 2 kilos de soda cáustica por cada 1.000 litros. En esta forma el baño conserva su fuerza hasta 2 meses, tiempo más que suficiente para dominar la sarna y la garrapata en el otoño.

Costo de este específico

El costo de este específico es superior al de un sarnífugo o al de un garrapaticida simple, pero es menor que el de los dos juntos. Por otra parte se debe tener presente que con la aplicación de específicos de efecto mixto se reduce a la mitad el trabajo y costo de bañar y el movimiento del ganado, lo que es de importancia económica y debe ser tenido muy en cuenta.

Epoca de su empleo

Siendo éste, específico contra la sarna y la garrapata, y su eficacia en el baño preparado de 2 meses, es lógico que su uso debe hacerse en el momento más oportuno para combatir ambos parasitosis. En consecuencia, los baños deben cargarse con él, en los meses de Abril y Mayo: es decir, cuando la sarna hace su aparición



en los rodeos y la garrapata está en su apogeo o en el período de declinación.

Balneaciones

Con este específico como con todos los de efecto simple, hay que seguir en las balneaciones las reglas generales indicadas para que todas ellas resulten eficaces.

1.° — Bañar las haciendas descansadas.
2.° — Sumergir totalmente los animales.
3.° — Detenerlos en el baño por lo menos 1|2 minuto.
4.° — Mojar y rascar las costras en el tubo, antes de que entren los animales en el baño y curarles en igual forma la sarna de la cabeza.
5.° — Bañar todos, absolutamente todos, los bovinos de la estancia: los sarnosos, los sanos, y los aparentemente sanos. Estos últimos pueden dejarse pasar sin detener en el baño.

NOTA — En lugar de detener los animales en el baño lo que puede resultar difícil, se aconseja pasarlos dos veces con media hora de intervalo.

Repetición de las balneaciones

Por la evolución de los parásitos de la sarna y de la injertación garrapatosa, las balneaciones deben repetirse cada 12 o 14 días, hasta limpiar los animales y el campo.

BANCO COMERCIAL

Capital y Reservas: $ 6.752.500.-

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Casa Central:
Calle CERRITO, 400

Agencia N.° 1:
Avda. Gral. RONDEAU 1818



INSTITUTO N^CNAL DEL TRABAJO

Y SERVICIOS ANEXADOS

SU IMPRUDENCIA CAUSA EL DOLOR DE LOS SUYOS

Donación del Banco de Seguros del Estado





Sobre medidas de resguardo y seguridad para evitar los Accidentes del Trabajo

I

La campaña emprendida por el Banco de Seguros del Estado para el cumplimiento estricto de la Ley que reglamenta las precauciones para evitar los accidentes del trabajo, ha permitido lograr un auspicioso resultado que el tiempo se encargará de confirmar.

Empecemos por citar que la Ley de Accidente del Trabajo cumple una finalidad altruista, —de suyo obligatoria,— que coloca en términos más aceptables las contingencias ineludibles que acarrea el diario bregar del obrero en todos los aspectos de la actividad industrial (comercial o mecánica).

Y la reglamentación de las precauciones a que deben someterse los empresarios o directores de esas mismas actividades, complementa *la función de la primera, haciendo más* elocuente la misión en beneficio de tan considerable núcleo social.

Esta Ley de Prevención de los accidentes del trabajo, sancionada el 21 de Julio de 1914, ha sido distinguida por el Directorio del Banco de Seguros del Estado con el apoyo más caluroso para su debido cumplimiento, en la seguridad, que de la estricta aplicación de la misma, depende directa y fundamentalmente el eficaz desarrollo de la iniciativa.

Se persiguen en primer término, no por el orden cronológico de su importancia, sino por mandato del propio reglamento de la Ley, *la vigilancia de los establecimientos asegurados. Ya sea en el* momento de conceder la póliza solicitada o en la oportunidad de la renovación de la misma.

De esta función, surjen las infracciones, a saber:

1.° *Deficiencias en las instalaciones o en las disposiciones de* los locales;

2.° Carencia absoluta o parcial de las protecciones o medidas de seguridad reglamentadas por la Ley N.° 5032.



3.° Locales insuficientes.

4.° Tareas desarrolladas con evidente peligrosidad por realizarse en zonas cuyas proximidades deben contemplarse y se omite la precaución correspondiente.

II

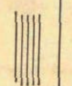
Diversas actuaciones se han cumplido ya, tendientes a orientar a patrones y obreros, —en algunos casos,— y a obligarlos en otros, a adoptar sin excepción, las medidas de resguardo y seguridad respectivas.

Es claro que todas estas actuaciones y las que deberán cumplirse en el futuro, tendrán que basarse, primordialmente, en lograr la disciplina del obrero, pues al margen de los accidentes productos exclusivos de la fatalidad y de aquellos que obedecen a la violación de los reglamentos de prevención para los mismos, están los que tienen su origen en las imprudencias o descuidos de las víctimas, que son la inmensa mayoría.

Esto último es el aspecto más lamentable de los accidentes del trabajo. Pues descartada la fatalidad, único rubro, —llamémosle así,— al que no es posible ofrecer la profilaxis que lo anule; y las infracciones de los patrones a las que se llegará a poner coto en esta cruzada vigorosamente emprendida, surgen entonces las imprudencias de los obreros como el factor tanto más difícil de neutralizar, cuanto que la Ley no reprime específicamente la ausencia de disciplina o la desaprensión de los mismos en su labor.

La escasa comprensión por otra parte, los impulsa a omitir los diversos recursos para protegerse por anticipado. Constatamos así quienes no usan anteojos en tareas que los requieren; los que pres-

Viuda e Hijo de Juan I. Aguerre



BARRACA, CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y VENTA DE GANADOS EN TABLADA

Calles: Cuareim y Asunción

Dirección Telegráfica: Vidaguerre

Casilla Correo 218 — Montevideo



cinden del uso de las botas para actuar en las "playas" de los frigoríficos; lo que con los mecanismos en movimiento se atreven a limpiarlos o aceitarlos o repararlos, etc., etc., y muchos otros que, sin encajar en las imprudencias espontáneas, encuadran sin embargo en las imprudencias deliberadas que, a la postre representan tanto o más peligro para sus físicos, cuya defensa se pregona y se consolida paso a paso.

Entendiéndolo así, estimamos de suma utilidad la vigilancia de las diversas tareas que efectúan los obreros, que deberá realizarse en forma periódica o permanente, según su necesidad. En esa forma se impartirían provechosas instrucciones a los obreros, haciéndolos más disciplinados y consiguiendo a la vez el acicate para sus instintos de conservación.

Esta medida en la que depositamos nuestra confianza integral, puede llevarse a la práctica desde la instrucción a los obreros, hasta la observación a los mismos, sin perjuicio de suspender en sus tareas a quienes no se sometan por convicción a realizar sus maniobras de trabajo, según los cánones de la disciplina.

Es indudable que esto se conseguirá, contando para ello con la decidida adhesión del asegurado a esta campaña emprendida por el Banco de Seguros del Estado y de cuya colaboración entusiasta, prestada también por convicción y no por el mero propósito de escapar a la sanción de la Ley, depende el total éxito de lo que dejamos consignado.

Para que ello ocurra, tendrán los asegurados del Banco, que arribar al convencimiento pleno, de que la finalidad que con tanto ahinco se persigue, constituye en su esencia una obra social de proyecciones y consecuencias tan humanas, que bien puede decirse que representa una obligación ineludible para quienes directa o indirectamente están al alcance de su contribución.

El mutilado es en la sociedad moderna un capítulo de miseria, y su existencia se desarrolla sin la plenitud a que deben aspirar todos los seres humanos. El que deja un hogar sin su apoyo moral y material por sucumbir en un accidente del trabajo, señala otro aspecto deplorable que se deriva del infortunio en la diaria labor.

Está de fiesta?
Entonces... SIDRA CANOVAS DEL CASTILLO



Por aquí comienza, pues, el deseo de que el asegurado comprenda que el Banco de Seguros, al exigir el estricto cumplimiento de las precauciones para evitar los accidentes del Trabajo, no persigue exclusivamente el mejoramiento de sus estadísticas, cuya visión, es claro, no puede descuidar.

Y cuando ese mismo asegurado del Banco se incorpore a la legión de los convencidos que el mutilado o el hogar sin jefe, requieren una atención que puede contemplarse perfectamente y en forma separada de sus intereses personales, podrá entonces proclamarse la total eficacia de esta cruzada tan auspiciosamente emprendida.

A. M. CH.



GALOPANDO LA VIDA...

Diosideo era un mozo lindo, un lindo mozo nacido junto al Manantiales.

Como si hubiera nacido apresurado, desde chico empezó a correr por la vida y, como el inquieto cardenal que redobla y pelea cuando aún no ha coloreado su copete, Diosideo era hombre cuando aun no había dejado de ser muchacho.

—*Nu había entoavía emplumao ... —como decía ño Casildo,—* cuando ya'ndaba rastrando l'ala a medio encañutar!...

Las penitencias ... los reglasos que le aplicó la maestra de la escuelita del Camino a Guaycurú, por sus picardías y sus rabonas escondidamente acompañadas!...

Don Deodato, su padre, por miedo que algún día se lo mataran, tenía rogado al vecindario se le avisara cualquiera de las picardías del muchacho, y una vez le dió tal laceadura que, a no quitárselo la madre y su compadre Nereo, hubiera sido él quien lo matara.

¡También ... No era para menos!...

Tres días de rabona se había pasado aquel diablejo de once años, buscando nidos por quintas y pajonales, con la hija de Nereo, una vivaz compañerita de escuela.

A los catorce ya tenía novias y andaba por bailes y velorios.

Era cosa de ver!...

—Yo no sé a quién sale este bandayo, para ser tan sabandija! ...— solía decir su padre con mal disimulado regocijo consentido que sentía en su interior.

—*¿ A quién?...* —le contestó un día, socarrona y mimosa, doña Anastasia, su mujer,— —¡A quién ha' e salir sino a vos, que por *sinvergüenza y mandinga, supiste hacerme tuya, viejo chivo!...*

—¡Hijo' e tigre había' e ser!... intensionó ño Casildo

Bueno, en esa forma apresurada del vivir, Diosideo había llegado a los veintidos años y había dejado marcas y señales en los ranchos del pago.

Fué entonces, que en un baile junto a la Cañada del Tigre, el mozo conoció a Clotilde, una linda y graciosa morochita que, desde el Curupí, había venido a la fiesta.





BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Al llegar, Diosideo se paró en la puerta del rancho y con una rápida mirada, pasó revista a las filas de paisanitas que sentadas, formaban cuadro de encanto a la sala regada con salmuera.

Con gestos de dominante caburé, repartió saludos y sonrisas entre todas y fijó sus brillantes ojos sobre la bella y jovencita forastera.

¿Te gusta mi prima?...

Diosideo se volvió. Era Felicio, hijo del dueño de casa, quien hablaba, y, con toda naturalidad, contestó:

—¡Ahjá... ¿E' tu prima, ché ... ¡Está güenasa la prenda!...

—Que no se ti haga sierto ...

—¿Por?...

Porque, aunque sos güen sorro, has yegao tarde, ché... Esa perlisita no si ha hecho pa tu simbra ...

—¿No, ché?... ¡No me digás!...

—Si ... aunque te duela, sabé qu' está p'acoyararse con un tal Gonsále' e Pavón.

—Gonsále?...

—Un hombre' e plata, ché.

—Y... güeno ... ¡Qué le vamo haser!... ¿No ... Pero se mi hase que no si ha de dir sin una carisia' e mis braso ...

—Asujetá, ché ... ¡Cha, que sos atropellador ... Yo sé que sos muy ventajero, pero, no te olvidés qu'es mi prima y qui anque un poco tierna, está pa casarse.

—No, si no me olvido, hermano; pero, si ha venido al baile... no será pa planchar; digo yo, y más siendo tan flor!... ¿No?...

—Ahjá!... Mi has amolao ... Si sale ...— dijo Felicio, riendo.

—Y qué te creíbas, entonse?... E' sierto que me gusta galopiar la vida, pero, siendo como vos desís ... y ya a esta altura ...— terminó Diosideo, y su diestra, franca y cariciosa, golpeó el hombro de su amigo, al tiempo que soltaba una alegre y llamativa carcajada y miraba de rabo de ojo a la forastera.

—No lo mirés, Clota ... — murmuraba entretanto Teresita, hermana de Felicio, junto al oído de su prima.

—¿Por qué, ché?...

—Porque ese e' un carancho ...

¡Carancho!...



HOMBRES DE CAMPO

EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO




CONTRIBUYE AL DESARROLLO
DE VUESTRAS INDUSTRIAS
CON **SEGUROS** DE

ANIMALES DE PEDIGREE (Toros, Vacas, Carneros)
TRANSPORTE DE HACIENDAS
POR FERROCARRIL (Muerte o Machucamiento)
G R A N I Z O
ACCIDENTES DEL TRABAJO, de Capataces y Peones



No demore en cubrir sus Capitales y su responsabilidad con la insuperable previsión del SEGURO.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



Y muy goloso, ché ... Pobre del pichón de paloma que se descuide ...

—¡Pero, ché,... mi asustás!...—decía sonriente y picarezca, Clotilde.

Entonces, su prima aproximó aún más la boquita al oído de ella y siguió un vivo cuchicheo lleno de expresivos gestos, que Clotilde escuchaba entre interrogantes y con cara de fingido asombro.

—¿Sí, ché ... *No me digás!...* — expresó, murmurante, en cierto momento, y rió con risa cristalina y coquetona.

Sus ojos se encontraron con los del mozo, que no había pasado por alto el secreteo y quizás, con cierta satisfacción interior, estuviera seguro de ser el tema del mismo.

Las dulces notas de un vals iniciaron la fiesta.

Diosideo cruzó la sala con armonioso paso; se detuvo frente a Clotilde y, con leve y galante inclinación, tendió su diestra, como quien *ruega la suprema gracia, en tanto que murmuraba una expresiva* frase.

Ella puso su manita sobre la de él, al tiempo que se ponía de pie, sonriente y coqueta.

El rodeo su cintura con cariciosa mano y siguiendo las sentimentales modulaciones del vals, empezaron a danzar.

Se bailó toda la noche con la sana alegría de aquellos que no sienten atormentar su espíritu por problemas que no alcanzan a *comprender.*

Sonrisas de ironía e incredulidad, vagaban por algunos labios, frente a los asiduos requerimientos de Diosideo hacia la linda Clotilde.

¿Acaso no se iba a casar dentro de unos días con González?...

¿Entonces, a qué aquella persistencia del picaflor del pago?...

El mismo novio de la muchacha parecía seguir una broma; por algo la había hecho su prometida.

Está de fiesta? Entonces . . .

SIDRA CANOVAS DEL CASTILLO



Sólo en las muchachas del pago se notaba cierto despecho; que unas hacían pesar sobre la forastera; otras sobre Diosideo, y las madres sobre los dos.

Los primeros cantos del gallo, como clarinadas que llamaran a la obligación cotidiana, fueron la señal de dispersión para los bailarines.

Reclamos de ponchos, sombreros, espuelas, armas...

Despedidas y luego el campo que se llenaba de relinchos, voces y risas que se desgranaban alejándose del lugar antes que las primeras barras del día empezaran a dibujarse en el cielo.

¿Que fué?... ¿Coquetería femenina, capricho de niña-mujer, o la petulancia que rubrica una broma?

Lo cierto fué que la ventanita que desde el dormitorio de las muchachas daba a la culata del rancho, se abrió y por ella asomó Clotilde y, de inmediato, apareciendo Diosideo, se puso a su lado.

No hubo una palabra entre los dos, sino una ruda sorpresa, pues sin saber como, ni de dónde, surgió González que, llegando hasta su rival, lo tomó violento de un brazo.

Los arroces que se cosechan en el Uruguay son tan buenos como los mejores

EXIJA A SU PROVEEDOR ARROCES

AGUILA u OLIMAR

Cosechados en nuestros plantíos del Olimar
Departamento de Treinta y Tres

Puede adquirirlo en bolsitas de 1, 2, 5 y 10 kilos



—¡Oiga, mosito!... —le dijo— Pa ser farreada, ya va larga, y, pa ser sonso, ya basta.

El otro se arrancó de un salto y, cuadrándosele en frente, le increpó:

—Entoavía no li ha puesto su marca el cura, pa que ya se creiga dueño...

—La marca te la vi a poner yo...

—¡Gonsále, por Dios!...— rasgó un grito de mujer.

Era tarde.

Brillaron dos aceros ... Hubo dos rápidos quites ... chispas y ruidos metálicos y, tras un hondo suspiro, se desplomó un hombre.

Mientras el heridor se apartaba por un lado, por el otro, corriendo y seguida por varias personas, llegaba una mujer.

Se detuvo frente al caído.

—¡Clo-ta... Clo-ta!... —oyó que murmuraba— Me muero!..

Ella se arrodilló a su cabecera y le tomó una mano.

—¡Dios mío!... —rogaba— ¡Dios mío!...

El herido volvió lentamente la cabeza, abrió los ojos, como viniendo de un lejano sueño, e insinuó una leve y dolorosa sonrisa.

—¡Ah!... ¡Gra-sias!...

—¡Pobre muchacho!... vamos a levantarlo y lo yevamo pa' dentro. —Dijo alguien.

Mas, don Pancho que, junto a él, le había tomado la otra mano, volvió la cabeza y dijo en voz baja:

—*No lo muevan... No hay nada qui hacer!...*

El dolor se adueñó del círculo.

SALA - IRIARTE - BOFILL SOCIEDAD ANONIMA
Capital Integrado $ 1.000.000

Gran Stock de Hierro Redondo para Cemento Armado

Hierro en Barras. — Aceros especiales. — Acero usado de wagón. — Chapas negras y galvanizadas. — *Zinc Laminado.* — *Metal Desplegado.* — *BOMBAS RELOJ, CERRADURAS "YALE".* — Caños negros y galvanizados. — Perfiles carpintería metálica.— Bronce y Cobre en barras y chapas. — Plombajina.— Carburo de Calcio. Lingote de Fundición

Maquinarias y Herramientas para Herreros y Mecánicos

ALAMBRES EN GENERAL

PIEDRAS esq. Bmé. MITRE
Casilla Correo N.º 3
Dirección Telegráfica «PIEDRAS»

U. T. E. GERENCIA 8.1515
ESCRITORIOS 8.2641
BARRACA Hierros 8.1446
FERRETERIA 8.1257



Los hombres se descubrieron y las mujeres mojaban silenciosamente sus pañuelos tapándose los azorados ojos.

Venía alboreando el día.

—¡Clo-ta!... respiró débilmente, el herido —¡Clo-ta!... A-dios... Un... un be-so...

Ella, sin soltar su derecha, atrajo con la otra su cabeza y puso sus labios sobre la boca de él.

Diosideo volvió los ojos hacia el cielo, quiso insinuar una sonrisa y... se apagó...

—¡Probresito!... dijo don Pancho. ¡El quería galopiar la vida y yega a la raya cuando otros empiesan a vivir...

Miró al sol que venía asomando y, quitándose el sombrero, se puso de pie.

—¡Lo qu'es la vida, amigo!...

—¡Mesmo!... Ahura que nase'l día... lamentó otro.

—Pa morir, con estar vivo alcansa.

—No presisa más!...

B. Firpo y Firpo.



EL OBRERO QUE MAS VALE, ES EL QUE MEJOR CUIDA DE SU VIDA



EL BOTIQUIN EN EL CAMPO

En las estancias, en las explotaciones rurales, y en todas las habitaciones distantes de los centros de población, es necesario y aún indispensable tener en ellas, como previsión, algunos medicamentos y remedios de uso corriente, para poderlos aplicar en casos urgentes mientras se espera el médico.

Estas medidas de alta previsión deben tomarse como una obligación por los propietarios y encargados de los establecimientos de campo, pues por el solo hecho de que el personal tenga conocimiento de que en cualquier accidente de esos que tan frecuentemente se producen en los trabajos rurales sepa que será atendido inmediatamente, produce una tranquilidad muy comprensible y que debe ser tenida en cuenta por los patrones.

Vamos a dar la forma de poder componer una pequeña farmacia para responder en los casos urgentes en la espera del médico, observando algunas reglas que indicamos más abajo.

En el botiquín de campaña todos los medicamentos deben estar encerrados en cajas o frascos bien tapados, cuidadosamente etiquetados, colocados con el mayor orden en un armario, al abrigo de la humedad y cerrado con llave.

Todos los paquetes llevarán la cantidad y el nombre de los *medicamentos que contienen. Esta pequeña farmacia* no debe ser considerada sino como una reserva, donde se pueda recurrir en los casos urgentes y después de la indicación del médico sobre todo en aquello que *concierna a los remedios peligrosos.*

Debe ser inaccesible a los niños y a los criados.

La cantidad de medicamentos que debe tener en reserva depende del número de personas a las cuales se deba servir, pero, en general, esta cantidad debe ser pequeña, a fin de poder ser renovada lo más frecuentemente posible.

LISTA DE MEDICAMENTOS

Aceite de almendras.
" " castor (purgante).
Acido bórico (cuidados higiénicos).
Agua de azahar.



- La educación de sus hijos;
- El porvenir de su hogar;
- El saldo de la hipoteca...

TODO ELLO PUEDE

RESOLVERSE DESDE AHORA

CON UN

SEGURO DE VIDA

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

AGENCIAS GENERALES
EN TODO EL PAIS



Agua oxigenada.
Alcohol alcanforado (fricciones revulsivas).
" puro.
" de menta (desmayos).
Agua de cal (para quemaduras).
Amoníaco líquido (picaduras de insectos).
Arnica (golpes, contusiones, heridas).
Bálsamo tranquilo (dolores, caídas, etc.).
Bicarbonato de soda (malas digestiones).
Colodium ricinado (tajos, desgarros).
Clorato de potasa (gárgaras).
Eter en solución o perlas (dolor de estómago, desmayos).
Diaquilón (tajos).
Y así sucesivamente en igual proporción.
Flores de manzanilla, violetas, tilo, borraja, etc.
Glicerina fenicada.
Grajeas de ergotina (hemorragias).
Harina de lino (cataplasmas).
" " mostaza.
Hojas, flores, raíces, frutos diversos para tisanas.
Jabón.
Láudano de Sydenhan (calmante).
Magnesia calcinada.
Nitrato de plata (cauterizaciones).
Percloruro de hierro (hemorragia, sangre por la nariz).
Polvo de almidón y de licopodio.
Raíces de altea.
Sal inglesa.
Sulfato de magnesia (purgante).
Tintura de yodo.
Vaselina boricada.
Vinagre aromático (antifebril).
Líquido Carrel (electrón), para desinfectar.

OBJETOS DIVERSOS

Vendas.
Cepillo de uñas.
Compresas.
Tijeras, alfileres de gancho.



Esponjas finas.

Algodón hidrófilo.

Sinapismos.

Tafetán de Inglaterra.

Ventosas de vidrio.

Agujas para suturas.

Copa graduada.

Es necesario agregar a todo esto un cuentagotas y una pequeña balanza para medir y pesar los medicamentos.

Cuando un medicamento debe ser administrado por cucharadas, es útil saber que una de postre contiene dos de café y que una cucharada de sopa contiene tres de café.

He aquí los pesos que representa cada una de estas cucharadas, ya sea que se trate de agua o de soluciones acuosas, de jarabes o de aceites.

Pastillas de bicloruro de mercurio.

Pomada de Ictiol.

" " óxido de zinc.

Una caja de ampollas de aceite alcanforado.

" " " " " Cafeína.

" " " " " Novocaína.

" " " " " Sedargill.

Un bisturí.

2 pinzas de Kocher.

1 pinza disección.

1 sonda acanalada.

Crin de Florencia.

Una jeringa para inyecciones de 3 c. c.

Gasa esterilizada cortada 10 x 10.

" " " 20 x 20.

LA MELAZA, ALIMENTO

Los amasijos para aves pueden tener hasta de 5 a 10 % de miel de caña. Amasijos y granos triturados que contengan de 5 a 7 % de miel de caña producen buen crecimiento y ganancias económicas, y han probado ser algo mejores que raciones conteniendo el 10 %. Se ha probado que la miel puede usarse para reemplazar los cereales, peso por peso, hasta 10 % de las raciones para pollitos y gallinas ponedoras. Además, se ha demostrado que raciones para cebar aves que contengan del 10 al 15 % de miel de caña dan mayores beneficios y un producto equilibrado de buena calidad.

LOS IMPUESTOS DE UNA HERENCIA

Entre $ 50.000 y $ 100.000

Pueden calcularse en un 7 o/o

¿Por qué no los cubre con un SEGURO DE VIDA, incorporando además una cantidad para los gastos judiciales?

Esta sugestión debe interesarle



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Pida informes en **SECCION VIDA**



Tabla para calcular Sueldos o Alquileres

Se debe por día	A TANTO POR MES $ 1	$ 2	$ 3	$ 4	$ 5	$ 6	$ 7	$ 8	$ 9	$ 10	$ 15	$ 20	$ 25	$ 30	$ 40	$ 50
1	0.03	0.06	0.10	0.13	0.16	0.20	0.23	0.26	0.30	0.33	0.50	0.66	0.83	1.—	1.33	1.66
2	0.06	0.13	0.20	0.26	0.33	0.40	0.46	0.53	0.60	0.66	1.—	1.33	1.66	2.—	2.66	3.33
3	0.10	0.20	0.30	0.40	0.50	0.60	0.70	0.80	0.90	1.—	1.50	2.—	2.50	3.—	4.—	5.—
4	0.13	0.26	0.40	0.53	0.66	0.80	0.93	1.06	1.20	1.33	2.—	2.66	3.33	4.—	5.33	6.66
5	0.16	0.33	0.50	0.66	0.83	1.00	1.16	1.38	1.50	1.66	2.50	3.33	4.16	5.—	6.66	8.33
6	0.20	0.40	0.60	0.80	1.—	1.20	1.40	1.60	1.80	2.—	3.00	4.—	5.—	6.—	8.—	10.—
7	0.23	0.46	0.70	0.93	1.16	1.40	1.63	1.86	2.10	2.33	3.50	4.66	5.83	7.—	9.33	11.66
8	0.26	0.53	0.80	1.06	1.83	1.60	1.86	2.13	2.40	2.66	4.—	5.33	6.66	8.—	10.66	13.33
9	0.30	0.60	0.90	1.20	1.50	1.80	2.10	2.40	2.70	3.—	4.50	6.—	7.50	9.—	12.—	15.—
10	0.33	0.66	1.—	1.33	1.66	2.—	2.33	2.66	3.—	3.33	5.—	6.66	8.33	10.—	18.33	16.66
11	0.36	0.73	1.10	1.46	1.83	2.20	2.06	2.93	3.30	3.66	5.50	7.33	9.16	11.—	14.66	18.33
12	0.40	0.80	1.20	1.60	2.	2.40	2.80	3.20	3.60	4.—	6.—	8.—	10.—	12.—	16.—	20.—
13	0.43	0.86	1.30	1.73	2.16	2.60	3.03	3.46	3.90	4.33	6.50	8.66	10.83	13.—	17.33	21.66
14	0.46	0.93	1.40	1.86	2.33	2.80	3.26	3.73	4.20	4.66	7.—	9.33	11.66	14.—	18.66	23.33
15	0.50	1.—	1.50	2.—	2.50	3.—	3.50	4.—	4.50	5.—	7.50	10.—	12.50	15.—	20.—	25.—
16	0.53	1.06	1.60	2.13	2.66	3.20	3.73	4.26	4.80	5.33	8.—	10.66	13.33	16.—	21.33	26.66
17	0.56	1.13	1.70	2.26	2.83	3.40	3.96	4.53	5.10	5.66	8.50	11.33	14.16	17.—	22.66	28.83
18	0.60	1.20	1.80	2.40	3.—	3.60	4.20	4.80	5.40	6.—	9.—	12.—	15.—	18.—	24.—	30.—
19	0.63	1.26	1.90	2.53	3.16	3.80	4.43	5.06	5.70	6.33	9.50	12.66	15.83	19.—	25.83	31.66
20	0.66	1.33	2.—	2.66	3.33	4.—	4.66	5.33	6.—	6.66	10.—	13.33	16.66	20.—	26.66	33.33
21	0.70	1.40	2.10	2.80	3.50	4.20	4.90	5.60	6.30	7.—	10.50	14.—	17.50	21.—	28.—	35.—
22	0.73	1.46	2.20	2.93	3.66	4.40	5.03	5.86	6.60	7.33	11.—	14.66	18.33	22.—	29.33	36.66
23	0.76	1.53	2.30	3.06	3.83	4.60	5.36	6.13	6.90	7.66	11.50	15.33	19.16	23.—	30.66	38.33
24	0.80	1.60	2.40	3.20	4.—	4.80	5.66	6.40	7.20	8.—	12.—	16.—	20.—	24.—	32.—	40.—
25	0.83	1.66	2.50	3.33	4.16	5.—	5.83	6.66	7.50	8.33	12.50	16.66	20.83	25.—	33.33	41.66
26	0.86	1.73	2.60	3.46	4.33	5.20	6.06	6.93	7.80	8.66	13.—	17.33	21.66	26.—	34.66	43.33
27	0.90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6.30	7.20	8.10	9.—	13.50	18.—	22.50	27.—	36.—	45.—
28	0.93	1.86	2.80	3.73	4.66	5.60	6.53	7.46	8.40	9.33	14.—	18.66	23.33	28.—	37.83	46.66
29	0.96	1.93	2.90	3.86	4.83	5.80	6.76	7.73	8.70	9.66	14.50	19.33	24.16	29.—	38.66	48.33
30	1.—	2.—	3.—	4.—	5.—	6.—	7.—	8.—	9.—	10.—	15.—	20.—	25.—	30.—	[illegible]	50.—





Tabla para calcular Sueldos o Alquileres

Cuánto gana por día	A TANTO POR DÍA ½ día	1 día	2 días	3 días	4 días	5 días	6 días	7 días	8 días	9 días	10 días	15 días	20 días	25 días	30 días
$ 0.40	0.20	0.40	0.80	1.20	1.00	2.—	2.40	2.80	3.20	3.60	4.—	6.—	8.—	10.—	12.—
» 0.50	0.25	0.50	1.—	1.50	2.—	2.50	3.—	3.50	4.—	4.50	5.—	7.50	10.—	12.50	15.—
$ 0.60	0.30	0.60	1.20	1.80	2.40	3.—	3.60	4.20	4.80	5.40	6.—	9 —	12.—	15.—	18.—
» 0.70	0.35	0.70	1.40	2.10	2.80	3.50	4.20	4.90	5.60	6.30	7.—	10.50	14.—	17.50	21.—
» 0.80	0.40	0.80	1.60	2.40	3.20	4.—	4.80	5.60	6.40	7.20	8.—	12.—	16.—	20.—	24.—
» 0.90	0.45	0.90	1.80	2.70	3.60	4.50	5.40	6.30	7.20	8.10	9.—	13.50	18.—	22.50	27.—
» 1.—	0.50	1 —	2.—	3.—	4.—	5.—	6.—	7.—	8 —	9.—	10.—	15 —	20 —	25.—	30.—
$ 1.10	0.55	1.10	2.20	3.30	4.40	5.50	6.60	7.70	8.80	9.90	11.—	16.50	22.—	27.50	33.—
» 1.20	0.60	1.20	2.40	3.60	4.80	6.—	7.20	8.40	9.60	10.80	12.—	18.—	24.—	30 —	36.—
» 1.30	0.65	1.30	2.60	3.90	5.20	6.50	7.80	9.10	10.40	11.70	13.—	19.50	26.—	32.50	39.—
» 1.40	0.70	1.40	2.80	4.20	5.60	7.—	8.40	9.80	11.20	12.60	14.—	21 —	28.—	35.—	42.—
» 1.50	0.75	1.50	3.—	4.50	6.—	7.50	9 —	10.50	12.—	13.50	15.—	22.50	30.—	37.50	45.—
$ 1.60	0.80	1.60	3.20	4.80	6.40	8.—	9.60	11.20	12.80	14.40	16.—	24.—	32.—	40.—	48.—
» 1.70	0.85	1.70	3.40	5.10	6.80	8.50	10.20	11.90	13.60	15.30	17.—	25.50	34.—	42.50	51.—
» 1.80	0.90	1.80	3.60	5.40	7.20	9.—	10.80	12.60	14.40	16.20	18.—	27.—	36.—	45.—	54 —
» 1.90	0.95	1.90	3.80	5.70	7.60	9.50	11.40	13.30	15.20	17.10	19.—	28.50	38.—	47.50	57.—
» 2 —	1.—	2.—	4.	6.—	8.—	10.—	12 —	14.—	16.—	18.—	20.—	30.—	40.—	50.—	60 —
$ 2.25	1.13	2.25	4.50	6.75	9.—	11.25	13.50	15.75	18.—	20.25	22.50	33.75	45.—	56.25	67.50
» 2.50	1.25	2.50	5.—	7.50	10.—	12.50	15.—	17.50	20.—	22.50	25.—	37.50	50.—	62.50	75.—
» 2.75	1.38	2.75	5.50	8.25	11.—	13.75	16.50	19.25	22.—	24.75	27.50	41.25	55.—	68.75	82.50
» 3.—	1.50	3.—	6.—	9.—	12.—	15.—	18.—	21 —	24.—	27 —	30 —	45.—	60.—	75.—	90.—
» 3.25	1.63	3.25	6.50	9.75	13.—	16.25	19.50	22.75	26.—	29.25	32.50	48.75	65.—	81.25	97.50
$ 3.50	1.75	3.50	7.—	10.50	14 —	17.50	21 —	24.50	28.—	31.50	35.—	52.50	70.—	87.50	105.—
» 3.75	1.88	3.75	7.50	11.25	15.—	18.75	22.50	26.25	30.—	33.75	37.50	56.25	75.—	93.75	112.50
» 4.—	2.—	4.—	8.—	12 —	16.—	20 —	24 —	28 —	32.—	36.—	40.—	60.—	80.—	100.—	120.—
» 4.25	2.13	4.25	8.50	12.75	17.—	21.25	25.50	29.75	34.—	38.25	42.50	63.75	85.—	106.25	127.50
» 4.50	2.25	4.50	9.—	13.50	18.—	22.50	27.—	31.50	36.—	40.50	45 —	67.50	90.—	112.50	135.—
$ 4.75	2.38	4.75	9.50	14.25	19.—	23.75	28.50	33.25	38.—	42.75	47.50	71.50	95.—	118.75	142.50
» 5 —	2.50	5 —	10.—	15 —	20.—	25.—	30.—	35.—	40.—	45.	50 —	75 —	100 —	125.—	150.—

MEJOR LA ES HERENCIA

UN SEGURO DE VIDA

- Porque SE PAGA INMEDIATAMENTE después de aceptadas las pruebas de muerte.
- Porque NO RESPONDE, EN CASO ALGUNO, A OBLIGACIONES DEJADAS POR EL ASEGURADO.
- Porque NO ENTRA EN INVENTARIO DE BIENES SUCESORIOS.
- Porque NO ESTÁ SUJETO A IMPUESTOS DE HERENCIA.
- Porque NO SUFRE DEPRECIACIÓN.
- Porque REALIZADO EN EL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO representa LA MAYOR GARANTIA.




RINCON 437



Reducción de cuadras cuadradas a hectáreas

Cuadras	H. A. C. D.	Cuadras	H. A. C. D.	Cuadras	H. A. C. D.
1	73.78.81	41	30.25.31.21	81	59.76.83.61
2	1.47.57.62	42	30.99.10.02	82	60.50.62.42
3	2.21.36.43	43	31.72.88.83	83	61.24.41.23
4	2.95.15.24	44	32.46.67.64	84	61.98.20.04
5	3.68.94.05	45	33.20.46.45	85	62.71.98.85
6	4.42.72.86	46	33.94.25.26	86	63.45.77.66
7	5.16.51.67	47	34.68.04.07	87	64.19.56.47
8	5.90.30.48	48	35.41.82.88	88	64.93.35.28
9	6.64.09.29	49	36.15.61.69	89	65.67.14.09
10	7.37.88.10	50	36.89.40.50	90	66.40.92.90
11	8.11.66.91	51	37.63.19.31	91	67.14.71.71
12	8.85.45.72	52	38.36.98.12	92	67.88.50.52
13	9.59.24.53	53	39.10.76.93	93	68.62.29.33
14	10.33.03.34	54	39.84.55.74	94	69.36.08.14
15	11.06.82.15	55	40.58.34.55	95	70.09.86.95
16	11.80.60.96	56	41.32.13.36	96	70.83.65.76
17	12.54.39.77	57	42.05.92.17	97	71.57.44.57
18	13.28.18.58	58	42.79.70.98	98	72.31.23.38
19	14.01.97.39	59	43.53.49.79	99	73.05.02.19
20	14.75.76.20	60	44.27.28.60	100	73.78.81.00
21	15.49.55.01	61	45.01.07.41	110	81.16.69.10
22	16.23.33.82	62	45.74.86.22	120	88.54.57.20
23	16.97.12.63	63	46.48.65.03	130	95.92.45.30
24	17.70.91.44	64	47.22.43.84	140	103.30.33.40
25	18.44.70.25	65	47.96.22.65	150	110.68.21.50
26	19.18.49.06	66	48.70.01.46	160	118.06.09.60
27	19.92.27.87	67	49.43.80.27	170	125.43.97.70
28	20.66.06.68	68	50.17.59.08	180	132.81.85.80
29	21.39.85.49	69	50.91.37.89	190	140.19.73.90
30	22.13.64.30	70	51.65.16.70	200	147.57.62.00
31	22.87.43.11	71	52.38.95.51	210	154.95.50.10
32	23.61.21.92	72	53.12.74.32	220	162.33.38.20
33	24.35.00.73	73	53.86.53.13	230	169.71.26.30
34	25.08.79.54	74	54.60.31.94	240	177.09.14.40
35	25.82.58.35	75	55.34.10.75	250	184.47.02.50
36	26.56.37.16	76	56.07.89.56	260	191.84.90.60
37	27.30.15.97	77	56.81.68.37	270	199.22.78.70
38	28.03.94.78	78	57.55.47.18	280	206.60.66.80
39	28.77.73.59	79	58.29.25.99	290	213.98.54.90
40	29.51.52.40	80	59.03.04.80	300	221.36.43.00

ra reducir cuadras cuadradas a hectáreas es necesario multiplicar el número de cuadras dado por 73.78.81.

BREVIATURAS: H, hectáreas. A, áreas. — C, centiáreas. — D, decímetros.



Reducción de cuadras cuadradas a hectáreas

(Conclusión)

Cuadras	H. A. C. D.	Cuadras	H. A. C. D.	Cuadras	H. A. C. D.
310	228.74.31.10	080	501.75.90.80	3.500	2.582.58.35.—
320	236.12.19.20	690	509.13.78.90	4.000	2.951,52,40.—
330	243.50.07.30	700	516.51.67.00	4.500	3.320,46.45.—
340	250.87.95.40	710	523.89.55.10	5.000	3.689.40.50.—
350	258.25.83.50	720	531.27.43.20	5.500	4.058.34.55.—
360	265.63.71.60	730	538.65.31.30	6.000	4.427,28.60.—
370	273.01.59.70	740	546.03.19.40	6.500	4.796.22.65.—
380	280.39.47.80	750	553.41.07.50	7.000	5.165,16.70.—
390	287.77.35.90	760	560.78.95.60	7.500	5.534.10.75.—
400	295.15.24.00	770	568.16.83.70	8.000	5.903,04.80.—
410	302.53.12.10	780	575.54.71.80	8.500	6.271,98.85.—
420	309.91.00.20	790	582.92.59.90	9.000	6.640,92.90.—
430	317.28.88.30	800	590.30.48.00	9.500	7.009.86.95.—
440	324.66.76.40	810	597.68.36.10	10.000	7.378.81.00.—
450	332.04.64.50	820	605.06.24.20	11.000	8.116.69.10.—
460	339.42.52.60	830	612.44.12.30	12.000	8.854.57.20.—
470	346.80.40.70	840	619.82.00.40	13.000	9.592.45.30.—
480	354.18.28.80	850	627.19.88.50	14.000	10.330.33.40.—
490	361.56.16.90	860	634.57.76.60	15.000	11.068.25.50.—
500	368.94.05.00	870	641.95.64.70	16.000	11.806.09.60.—
510	376.31.93.10	880	649.33'52.80	17.000	12.543.97.70.—
520	383.69.81.20	890	656.71.40.90	18.000	13.281.85.80.—
530	391.07.69.30	900	664.09.29.00	19.000	14.019.73.90.—
540	398.35.57.40	910	671.47.17.10	20.000	14.757.62.00.—
650	405.83.45.50	920	678.85.05.20	30.000	22.136.43.00.—
560	413.21.33.60	930	686.22.91.30	40.000	29.515.24.00.—
570	420.59.21.70	940	693.60.81.40	50.000	36.894.05.00.—
580	427.97.09.80	950	700.98.69.50	60.000	44.272.86.00.—
590	435.34.97.90	960	708.36.57.60	70.000	51.651.67.00.—
600	442.72.86.00	970	715.74.45.70	80.000	59.030.48.00.—
610	450.10.74.10	980	723.12.33.80	90.000	66.409.29.00.—
620	457.48.62.20	990	730.50.21.90	100.000	73.788.10.00.—
630	464.86.50.30	1.000	737.88.10.00	200.000	147.676.20.00.—
640	472.24.38.40	1.500	1.106.82.15.—	300.000	221.364.30.00.—
650	479.62.26.50	2.000	1.475.76.20.—	400.000	295.152.40.00.—
660	487.00.14.60	2.500	1.844.70.25.—	500.000	368.940.50.00.—
670	494.38.02.70	3.000	2.213.64.30.—		

Para reducir cuadras cuadradas a hectáreas es necesario multiplicar el número de cuadras dado por 73.78.81.

ABREVIATURAS: — H, hectáreas. — A, áreas. — C, centiáreas. — D, decimetros.



Equivalencia del precio de la hectárea con relación al precio de la cuadra

Si una cuadra vale $	Una hectárea vale $	Si una cuadra vale $	Una hectárea vale $	Si una cuadra vale $	Una hectárea vale $	Si una cuadra vale $	Una hectárea vale $
0.05	0.0677						
0.10	0.1355	5.30	7.1827	15.00	20.3284	67.00	90.8005
0.20	0.2710	5.40	7.3182	16.00	21.6837	68.00	92.1558
0.30	0.4065	5.50	7.4538	17.00	23.0389	69.00	93.5110
0.40	0.5421	5.60	7.5893	18.00	24.3942	70.00	94.8662
0.50	0.6776	5.70	7.7248	19.00	25.7494	71.00	96.2214
0.60	0.8131	5.80	7.8603	20.00	27.1046	72.00	97.5767
0.70	0.9486	5.90	7.9959	21.00	28.4598	73.00	98.9319
0.80	1.0842	6.00	8.1314	22.00	29.8151	74.00	100.2872
0.90	1.2197	6.10	8.2669	23.00	31.1703	75.00	101.6424
1.00	1.3552	6.20	8.4024	24.00	32.5255	76.00	102.9976
1.10	1.4907	6.30	8.5380	25.00	33.8808	77.00	104.3528
1.20	1.6262	6.40	8.6735	26.00	35.2360	78.00	105.7081
1.30	1.7618	6.50	8.8090	27.00	36.5912	79.00	107.0633
1.40	1.8973	6.60	8.9445	28.00	37.9464	80.00	108.4185
1.50	2.0328	6.70	9.0800	29.00	39.3017	81.00	109.7737
1.60	2.1683	6.80	9.2136	30.00	40.6569	82.00	111.1290
1.70	2.3039	6.90	9.3511	31.00	42.0122	83.00	112.4842
1.80	2.4394	7.00	9.4866	32.00	43.3674	84.00	113.8395
1.90	2.5749	7.10	9.6221	33.00	44.7226	85.00	115.1947
2.00	2.7104	7.20	9.7577	34.00	46.0778	86.00	116.5499
2.10	2.8459	7.30	9.8932	35.00	47.4331	87.00	117.9053
2.20	2.9815	7.40	10.0287	36.00	48.7883	88.00	119.2604
2.30	3.1170	7.50	10.1642	37.00	50.1435	89.00	120.6156
2.40	3.2525	7.60	10.2998	38.00	51.4988	90.00	121.3661
2.50	3.3880	7.70	10.4353	39.00	52.8540	91.00	123.9709
2.60	3.5236	7.80	10.5708	40.00	54.2092	92.00	124.6813
2.70	3.6591	7.90	10.7063	41.00	55.5645	93.00	126.0366
2.80	3.7946	8.00	10.8418	42.00	56.9127	94.00	127.3918
2.90	3.9301	8.10	10.9774	43.00	58.2749	95.00	128.7470
3.00	4.0657	8.20	11.1129	44.00	59.6302	96.00	130.1023
3.10	4.2012	8.30	11.2484	45.00	60.9854	97.00	131.4575
3.20	4.3367	8.40	11.3839	46.00	62.3406	98.00	132.8127
3.30	4.4722	8.50	11.5195	47.00	63.6959	99.00	134.1679
3.40	4.6078	8.60	11.6550	48.00	65.0511	100.00	135.5232
3.50	4.7433	8.70	11.7905	49.00	66.4063	110.00	149.0755
3.60	4.8788	8.80	11.9260	50.00	67.7616	120.00	162.6278
3.70	5.0143	8.90	12.0615	51.00	69.1168	130.00	178.1801
3.80	5.1499	9.00	12.1971	52.00	70.4720	140.00	189.7324
3.90	5.2854	9.10	12.3326	53.00	71.8273	150.00	203.2848
4.00	5.4209	9.20	12.4681	54.00	73.1825	160.00	216.8371
4.10	5.5564	9.30	12.6036	55.00	74.5377	170.00	230.3894
4.20	5.6920	9.40	12.7392	56.00	75.8929	180.00	243.9417
4.30	5.8275	9.50	12.8747	57.00	77.2482	190.00	257.4941
4.40	5.9630	9.60	13.0102	58.00	78.6034	200.00	271.0464
4.50	6.0985	9.70	13.1457	59.00	79.9587	300.00	406.5696
4.60	6.2341	9.80	13.2813	60.00	81.3139	400.00	542.0928
4.70	6.3696	9.90	13.4168	61.00	82.6691	500.00	677.6460
4.80	6.5051	10.00	13.5523	62.00	84.0244	600.00	813.1392
4.90	6.6406	11.00	14.9075	63.00	85.3796	700.00	948.6624
5.00	6.7762	12.00	16.2628	64.00	86.7348	800.00	1084.1856
5.10	6.9117	13.00	17.6180	65.00	88.0901	900.00	1219.7088
5.20	7.0472	14.00	18.9732	66.00	89.4453	1000.00	1355.2320

Está de fiesta? Entonces . . .

SIDRA CANOVAS DEL CASTILLO





INSTITUTO N^CNAL DEL TRABAJO

Y SERVICIOS ANEXADOS

NO FUME CERCA DE MATERIAS INFLAMABLES

DONACION DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



Agencias de Seguros contra Granizo

El Banco tiene Agentes en todo el país

Señor agricultor: busque en la siguiente lista, el Agente que corresponde a su zona. *El le dará todos los datos que necesite y le* llenará la solicitud de seguro:

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Bella Unión.—Felipe Sisa.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Tala.—Abel M. Barnech.
Pando.—Juan Jorge Barnech.
***San Antonio.**—José L. Brignone.*
Piedras de Afilar.—Campi y Gargaglione.
Canelones.—Carlos Dotta.
Sauce.—Santiago Dopazo López.
Canelones.—Nicolás González.
San Bautista.—Pedro Marabotto.
Canelones.—Luis A. Mathón.
Castellanos. — Santiago Martínez Costa.
Santa Lucía.—Gregorio Perdomo.
Tala.—Edmundo Rosso.
San Ramón.—Juan J. Rodríguez.
Santa Rosa.—Viera y Curbelo.
Paso de Pache.—Juan Alsina.
Tapia.—Santiago *Prandi.*
Migues.—Pichuaga y Basaistegui.
San Bautista.—Mourat Hnos.
Totoral del Sauce.—Gabino Hernández (hijo).
Santa Lucía.—Julio A. Beiso.
Pando.—Molinari y Cía.
Canelón Chico.—Juan Rapetti.
Francisco Soca.—Raymundo Blanco.
Piedra Sola — San Jacinto.—José Mato Diverio.
La Paz.—Gregorio Barreto García.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo.—Julio A. Pose.
Col. "María Teresa", Buena Vista.—Cervantes Monteavaro.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Carmelo.—J. J. Cervetti Vachin.
Miguelete y San Juan.—Juan Carlos González.
Tarariras.—Fernando *Ramos.*
Cerro de las Armas.—Enrique Arricar.
Rosario.—Suc. de H. Esteban Fuica.
Colonia Suiza.—Ackermann y Kuster Hnos.
Nueva Palmira.—Juan P. Bachini.
Nueva Palmira.—Clodomiro Castillos e Hijos.
Juan L. Lacaze.—Camilo Santín Carballo.
Puntas de San Juan.—Amador A. de Castro.
Ombúes de Lavalle.—Juan E. Long.
Conchillas.—Evans y Cía.
Tarariras.—Enrique Gironés (hijo).
Colonia.—Sebastián Harreguy (hijo).
Artilleros.—Enrique J. Long.
Colonia.—Méndez y Oroná.
Carmelo.—Mortalena Hnos.
Estanzuela.—Magín Martínez Flores.
Cufré.—Menéndez Clara y Cía.



Sección Marcas y Señales de la Dirección de Agronomía

Jefe: Dr. Germán Brancato

Agentes Oficiales de Marcas y Señales para Ganado

AGENTES OFICIALES DEPARTAMENTALES

Canelones.—
San José.—Atilio M. Zugasti
Flores.—
Colonia.—Fernando González Moreno.
Soriano.—Costa Hnos.
Paysandú.—Francisco S. Bianchi.
Salto.—Francisco Peñalva.
Artigas.—Domingo Onetti.
Rivera.—Gabriel Alonso.
Tacuarembó.—José A. Valdez.
Durazno.—Manuel Martínez Sellanes.
Florida.—Galain y González.
Cerro Largo.—Serralta y Cía.
Treinta y Tres.—Bas Hnos.
Rocha.—
Maldonado.—Juan S. Alegre.
Lavalleja.—Emma Lamas Araújo.

VALOR DE LAS MARCAS, SEÑALES, DUPLICADOS Y TRANSFERENCIAS

1.ª Serie

Transferencias de Marcas	$ 2.00
Transferencias de Señales para Ganado Mayor	" 2.00
Transferencias de Señales para Ganado Menor	" 2.00
Duplicados de Marcas	" 2.00
Duplicados de Señales para Ganado Mayor	" 2.00
Duplicados de Señales para Ganado Menor	" 2.00

2.ª Serie

Marcas	" 21.00
Señales de Mayor	" 3.00
Señales de Menor	" 3.00
Duplicados de Marcas	" 6.00
Duplicados de Señales de Mayor	" 3.00
Duplicados de Menor	" 3.00
Transferencias de Marcas y Señales	" 3.00

Carmelo.—Sindicato Agrícola Ideal.
Puntas del Chileno.—Andrés S. Bianchi.
Colonia Suiza.—Florismán H. Barreto.
San Juan.—Santiago Martínez Florez.
Nueva Helvecia.—Alfredo Stutz.
Rosario.—Alfredo Tort.
Rosario.—Elías Urculiú Urriticochea.
Costa del Rosario.—Américo P. Esquibel.
Nueva Palmira.—Juan P. Bidegain Listur.
Colonia "Agraciada".—Banco Hipotecario.
Tarariras.—Guillermo Greising S. C.
Riachuelo.—Bertin Hnos.
San Juan - P. del Hospital.—Antonio Landechea.
Colonia Valdense.—Augusto Revel.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Sarandí del Yí.—Manuel Díaz Lizana.
Durazno.—Manuel F. Santiago.
Pueblo del Carmen.—Gerardo R. Nogueira.
Yí.—*Andrade y Rodríguez.*
La Paloma.—Adolfo Picún.
Colonia "La Palma".—Banco Hipotecario.
Colonia Rossell Rius.—Primitivo Sastre.

DEPARTAMENTO DE FLORES

San Gregorio.—Ismael U. Iribarren
Trinidad.—Eustaquio Perera.
Arroyo Grande.—Antonio Triay Florit.
Ahogados.—Alberto G. Pastorini.
Arroyo Grande.—Edgardo G. Fernández.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Costa de Chamizo. 2.ª Sec. Jud.—Mamerto Camejo.
Pintado.—Salustiano Dotta Trezza.
Casupá.—Juan G. Etchetto.
Sarandí.—Freire y Molina.
Puntas de Maciel.—Demetrio A. Rodríguez.
Cardal.—Leonardo N. Fallache.
Casupá.—Francisco Guerra.
Goñi.—Isidro F. Garmendia.
***Reboledo.**—Pedro Irigoin.*
Sarandí.—Jaumandreu Hnos.
La Cruz.—Pérez Hnos.
Florida.—Armando M. Tubino.
Isla Mala.—Pedro Vidart (hijo).
Palermo.—Pastorini Y Cía.
Florida.—Pérez y Galain Sucesores.
Sarandí.—Viuda e Hijos de A. Acerenza.
Isla Mala.—Carlos Marinoni.
Colonia "Francia".—Banco Hipotecario.
Colonia "Sánchez".—Banco Hipotecario.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Estación Solís.—Guzmán R. González.
José Pedro Varela.—Olegario Martínez Alvariza.
Pueblo Solís.—Saleamendi Hnos.
Minas.—Angel Ugarte.
Gaetán.—J. Valls Fernández.
Estación Ortiz.—Lorenzo Castro (hijo).
Mariscala.—Domingo Méndez.
Santa Lucía, 13.ª Sec. Jud.— Pilar Martínez Belaunzaran.
Kilómetro 96.—Gregorio Genta.
Valle del Solís.—Ernesto Scampinio Ferraro.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Maldonado.—Pascual Gattás.



Tétano

Carbunclo

Están comprendidos

dentro de la

póliza de

Accidentes del Trabajo

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Pan de Azúcar.—Juan Blois.
San Carlos.—Alcides Nocetti.
Garzón.—Leopoldo R. Lazo.
Aiguá.—Julián Fernández Chaves.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Rincón del Cerro.—Aníbal Aguirrezabala.
Paso Calpino.—Edio C. Darriulat.
Rincón del Cerro.—Juan C. Merga.
Piedras Blancas.—Juan A. Repetto.
Camino Mendoza esq. Osvaldo. Martínez.—José R. Armas.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Paysandú.—Pagani y Pena.
Paysandú.—Estefanell, Letamendía y Cía.
Quebracho.—Marsicovetre y Morganti.
Paysandú.—Julio E. Rivero.
Guichón.—Juan G. Niell.
Quebracho.—Gervasio G. Lorenzo.
Colonia "Las Delicias".—Banco Hipotecario.
Colonias "Diana", "19 de Abril" y Paysandú".—Banco Hipotecario.
Rincón Chico.—Eduardo Brito.
Parada Esperanza.—Angel Perroni.
Guichón.—Artigas y Cía.
Paysandú.—Nelly Marello.
Estación Piedra Sola.—Genaro Russi.
Parada Pandule.—Texeira Núñez y Furtado.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Menafra.—Alfonso Bartaburu.
Bellaco.—Lorenzo y Lorenzo S. Foderé.
Young.—Marroni, Zugasti y Cía.
Fray Bentos.—Manuel F. Zeballos.
San Javier.—Lewin y Diegues Massey.
Colonia "Río Negro".—*Banco Hipotecario.*
Colonia "Inglaterra".—Banco Hipotecario.
Estación Merinos.—Luis López de Haro.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Rocha.—Julián Redín.
Castillos.—Venancio Lujambio y Cía.
Lascano.—Pedro Miraballes.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto.—Mauriti Amaro.
Salto.—Bernardo Tenca.
Colonias "Salto" y "Artigas".—Banco Hipotecario.
Estación Palomas.—Pedro Luis Maldini.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Arroyo Llano.—Ricardo González.
Rincón de Mauricio.—José María Ordeig.
Rincón del Pino.—Abel y Adolfo Pérez.
San José.—Andrés Ruiz (hijo).
Puntas de Gregorio.—Conrado Sánchez y Cía.
San José.—Atilio A. Zugasti.
Ecilda Paullier.—Tomás A. Haller.
Rincón del Pino.—Pedro Pablo Rappetti.
Rodríguez.—Sociedad Molino Nacional Ltda.
Libertad.—Antonio Triay Florit.
La Boyada.—Amado Ferrer y M. Iduate Pelle.
Paso del Carretón.—José María Cerdeña.



Chamizo.—Aguirre Hnos.
Puntas de Valdez.—Juan Esteban Benzano.
Carreta Quemada.—Jorge R. Bové Trabal.
Rincón de Albano.—Casimiro Cabeza Posse.
Mahoma y Cerros de San Juan.—Atahualpa González.
Colonia "Italia".—Banco Hipotecario.
Sauce, 6.a Sección.—Celiar López Sierra.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Palmitas.—Beau y Gobbi.
Egaña.—Capandeguy y Cía.
Dolores.—Manuel S. Casassa.
Cañada Paraguaya.—Rosendo J. Gentili.
Monzon.—Daniel T. Campelo.
Cardona.—José Ignacio Gallo.
Mercedes.—Luis Koster.
Dolores.—Liga Agraria Dolores.
Dolores.—José María Mañé.
San Martín.—Blanco y Cía.
Cañada de Nieto.—Juan D. Rostán.
Dolores.—Tornaría Ruiz y Cía.
Agraciada.—Santiago Turienzo.
Drabble.—Abelardo Varela y Cía.
Santa Catalina.—Salvador H. Viola.
Santa Catalina.—Alfonso T. Green.
Colonia "Larrañaga".—Banco Hipotecario.
Colonia "La Concordia".—Banco Hipotecario.
Villa Soriano.—Mario H. Tosoni.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó.—Arturo Romay.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres.—Marcelino Torres España.

Contra la sarna

Uno de los medios más eficaces para combatir la sarna es el de aplicar a la parte afectada la siguiente preparación:

Acido carbónico .... 4 c. c.
Agua de cal .... 100 c. c.

Para obtener resultado con este remedio debe frotarse bien la parte enferma.

Un obrero inutilizado en el trabajo tiene derecho por ley, a exigir de quien lo tiene a su servicio, la reparación del daño sufrido.

Si por una suma ínfima de prima anual, toma usted una póliza en el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO, éste le responde de todas las consecuencias que la ley pone de cargo de los patrones.

Vea nuestros Agentes en la localidad.



Agentes Generales en campaña

Los servicios del Banco de Seguros pueden obtenerse en cualquier punto del país

Insertamos a continuación una nómina de los Agentes Generales que tiene el Banco en todo el país y que están habilitados para tramitar toda clase de seguros.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Artigas.—Rogelio Robatto.
Bella Unión.—Felipe Sisa.
Estación Cabellos.—Orosmán Moratorio.
Tomás Gomensoro.—Pedro E. Tourn

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones.—Luis A. Mathn.
Estación Montes.—Suc. de José Regueiro.
La Paz.—G. Barreto García.
Las Piedras.—Luis Nabón.
Migues.—Pichuaga y Basaistegui.
Pando.—Juan J. Barnech.
Pueblo Soca.—Vda. de J. Gueicamburú e hijos.
San Antonio.—José L. Brignone.
San Bautista.—Pedro Marabotto.
Santa Lucía.—Julio A. Besio.
Santa Rosa.—Viera y Curbelo.
San Ramón.—Juan J. Rodríguez.
Sauce.—Santiago Dopazo López.
Tala.—Abel M. P. Barnech.
San Jacinto.—José Mato Diverio.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Frayle Muerto.—Gallo Hnos.
Melo.—Julio A. Pose.
Río Branco.—Cassal y Cía.
Tupambaé.—Luciano Navarrete.
Buena Vista.—Paiva y Cía.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Carmelo.—Juan J. Cervetti Vachin.
Colonia.—Méndez y Oroná.
Colonia Valdense.—Augusto Revel.
Conchillas.—Evans y Cía.
Estanzuela.—Magin Martínez Florez.
Juan L. Lacaze.—Camilo Santín Carballo.
Nueva Helvecia.—Alfredo Stutz.
Nueva Palmira.—Manuel de Castro e hijos.
Ombúes de Lavalle.—Juan E. Long.
Rosario.—Alfredo Tort.
Tarariras.—Enrique Gironés.
Puntas de San Juan.—Amador A. de Castro.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno.—Gerardo R. Nogueira.
Pueblo del Carmen.—Manuel F. Santiago.
Sarandí del Yí.—Manuel Díaz Lizana.
Cerro Chato.—José M. Valdenegro.
Blanquillo.—Atanasio C. Vega.
San Jorge.—Juan B. Aguirre.
La Paloma.—Adolfo Picún.
Est. Molles.—Rogelio Rodríguez.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Arroyo Grande.—Eduardo G. Fernández.



San Gregorio.—Ismael U. Iribarren.
Trinidad.—Eustaquio Perera.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Cardal.—L. N. Faltache.
Casupá.—Francisco Guerra.
Estación Goñi.—Isidro Garmendia
Florida.—Armando M. Tubino.
La Cruz.—Pérez Hnos.
Fray Marcos.—Pedro de León.
Isla Mala.—Pedro Vidart (hijo).
Sarandí.—Freire y Molina.
25 de Agosto.—Villamil Hnos.
Est. Pintado.—S. Dott Trezza.
Cerro Colorado.—Canen Salvador y Cía.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

José Pedro Varela.—Olegario Martínez Alvariza.
José Batlle y Ordóñez.—J. Ricagni e hijos y Cía.
Mariscala.—Domingo A. Méndez.
Minas.—Angel Ugarte.
Pirarajá.—Rodríguez Hnos. y Cía.
Solís.—Salsamendi Hnos.
Zapicán.—Carmelo Perna.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Aiguá.—Oscar Marchetti.
Maldonado.—Pascual Gattás.
Pan de Azúcar.—Juan Blois.
San Carlos.—Alcidez S. Nocetti.
Piriápolis.—Elbio Goicoechea.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Colón, Sayago y Peñarol.—Oscar Delgado.



P. Blancas, Manga, Miguelete, Toledo, Unión y Maroñas.—Juan A. Repetto.
Rincón del Cerro.—Juan C. Merga

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Guichón.—Artigas y Cía.
Quebracho.—Gervasio Lorenzo.
Paysandú.—Nerí Marello.
Piedra Sola.—Genaro Russi.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Castillos.—Venancio Lujambio y Cía.
Lascano.—Pedro Miraballes.
Rocha.—Julián Redin.
Cebollatí.—Juan B. Izaguirre.
Chuy.—Gastón Arimon.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Fray Bentos.—Manuel F. Zeballos.
Merinos.—Luis López de Haro.
Young.—Marroni Zugasti y Cía.
San Javier.—Manuel Dieguez Mazzei.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Amarillo.—Constante García.
Moirones.—Oscar Yordi.
Minas de Corrales.—Arturo Grau Rossell.
Tranqueras.—Juan E. Kauche.
Rivera.—Luis Cazeres (hijo).
Viehadero.—Nicomedes Brochado.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Belén.—Antenor Gonçalvez.
Salto.—Mauriti Amaro.
Sopas.—Teixeira y Artegoitia.
Palomas.—Pedro L. Maldini.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Ecilda Paullier.—Tomás Haller.
Estación Rodríguez.—Sociedad Molino Nacional.
Libertad.—Antonio Triay Florit.
San José.—Atilio M. Zugasti.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Cardona.—José I. Gallo.
Dolores.—Manuel S. Casassa
Drabble.—A. Varela y Cía.
Mercedes.—Luis Koster.
Palmita.—Beau y Gobbi.
Santa Catalina.—Tomás Green.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Achar.—G. Gutiérrez e hijo.
Paso de los Toros.—Angel Cavalgnac.
San Gregorio de Polanco.—Gumersindo Rodríguez Hnos.
Tacuarembó.—Arturo Romay.
Tambores.—Alberto Alberti.

DEPARTAMENTO DE T. Y TRES

Santa Clara.—R. Fernández Amejeiras.
Treinta y Tres.—Marcelino Torres España.
Vergara.—Cándido H. Fabeiro.

LAS REGLAMENTACIONES DEL TRABAJO PROTEJEN AL OBRERO. EL OBRERO ES EL QUE DEBE CONVENCERSE DE ESTA VERDAD



Determinación de preñez reciente en las vacas

"Para saber si una vaca o novilla ha sido fecundada, se usa un procedimiento que siempre permite conocer la preñez en estos animales desde los treinta y cinco a cuarenta días en adelante. La importancia que tiene consiste en saber precozmente el estado de gestación, ya que después de los cuatro meses es fácil el diagnóstico.

"Simplemente hay que fijarse con detenimiento en las modificaciones que van sufriendo las pestañas, las cuales después de los treinta días, aproximadamente, la vaca preñada comienza a mudar.

"A los noventa días las nuevas pestañas están en franco período de crecimiento, y si nos fijamos entonces en los ojos veremos una serie de pelos de distinta longitud; pero que se ve que son de nueva formación.

"Si la vaca o novilla no está preñada, las pestañas no tienen variación ninguna; se verá que los pelos son de igual tamaño y se notará que son de bastante tiempo.

"También se notará que cuando el animal se halla preñado, de los veinticinco a treinta días las pestañas están flojas y se pueden desprender fácilmente con los dedos".

Tal dice un veterinario ... Lector: observa y envíanos tus observaciones. Como me lo contaron te lo cuento.

Anoche robaron aquí a la vuelta

Está en la crónica policial de todos los diarios, pero sin detalles. La cosa fué así:

Compró los inmuebles con sus ahorros. El ajuar lo compró a plazos. Cuota sobre cuota y todavía no había terminado de pagarlo. El pequeño aparato de radio también iba en la tercera cuota. Una platina fina, fué regalo de casamiento. La máquina fotográfica fué obsequio de los compañeros de trabajo. Con otros ahorros le compró unas alhajas a la esposa.

Tenía casi todo y vivía feliz en su hogar, con su modesto sueldo que él hacía estirar y rendir.

Aprovechando el sábado inglés ayer se fué al football con la señora. Cuando volvieron, los ladrones les habían desvalijado la casa!!!

Y todo el barrio comenta: "Anoche robaron aquí a la vuelta... Los dejaron con lo puesto...".

NO TENIA SEGURO CONTRA ROBO.

Evite usted ser protagonista de esa tragedia.

Con lo que le cuesta el sereno del barrio, usted paga el seguro contra robos. Infórmese en el Banco de Seguros del Estado.



La carrera de los días

En Enero, disminuyen 28 minutos por la mañana y 7 minutos por la tarde.

En Febrero, disminuyen 25 minutos por la mañana y 27 minutos por la tarde.

En Marzo, disminuyen 27 minutos por la mañana y 40 minutos por la tarde.

En Abril, disminuyen 21 minutos por la mañana y 35 minutos por la tarde.

En Mayo, disminuyen 22 minutos por la mañana y 22 minutos por la tarde.

En Junio, disminuyen 10 minutos por la mañana y 2 minutos por la tarde.

Después aumentan 2 minutos por la tarde.

En Julio aumentan 13 minutos por la mañana y 18 minutos por la tarde.

En Agosto, aumentan 32 minutos por la mañana y 21 minutos por la tarde.

En Setiembre, aumentan 30 minutos por la mañana y 20 minutos por la tarde.

En Octubre, aumentan 37 minutos por la tarde.

En Noviembre, aumentan 18 minutos por la mañana y 27 minutos por la tarde.

En Diciembre aumentan 4 minutos hasta el día 20 y disminuyen después 4 minutos por la mañana y aumentan 20 minutos por la tarde hasta el final del mes.

NO DESPIDA AL OBRERO IMPRUDENTE: ENSEÑELE A PREVENIRSE CONTRA LOS ACCIDENTES Y LE HARA UN SERVICIO Y SE LO HARA USTED MISMO

ASEGURE SUS SEMENTERAS CONTRA GRANIZO



Banco de Seguros del Estado

AGENCIAS EN TODO EL PAIS



Miel y Maíz contra la sordera

Miel de abeja en vez de azúcar, pan de centeno y tortillas de maíz y demás manjares hechos con este nutritivo grano, en vez del trigo, y en vez de leche jugo de uva mezclado con agua, en la alimentación de los niños inclinados a la sordera, tienen la virtud de ir corrigiendo la audición defectuosa, según aseguró el doctor Jaime A. Bábbit, de *Filadelfia en la reunión que celebró ha poco en Nueva* York el Colegio Estadounidense de Cirujanos. Refiriéndose a los experimentos realizados se dijo que las observaciones constantes que se han venido haciendo del proceso de la oxidación celular han demostrado que cualquier entorpecimiento en ella produce ciertas condiciones en los tejidos ectodérmicos, entre los cuales se hallan los del oído. Eso parece explicarnos por qué los maestros de escuela se quejan de que ciertos niños no oyen bien.

A las madres de esos niños se les ha aconsejado que en los alimentos que les den supriman el trigo, que es de difícil oxidación, y lo sustituyan con el centeno y el maíz; que en substitución del azúcar les den miel de abeja, y en substitución de la leche, jugo de uva y agua, en partes iguales.

Si los niños no oyen mejor en el curso de una semana, les prescriben pastillas de aceite de hígado de bacalao, una en cada comida, por cuanto dicho aceite contiene yodo y arsénico, minerales ambos de fácil oxidación. En caso necesario se les prescribe después solución de yodo, una gota de ella en un vaso de agua veinte minutos antes de una o más comidas, según el caso.

Por regla general, el régimen alimenticio del cual se hayan suprimido el trigo y el azúcar blanco basta para corregir la deficiencia auditiva.

Se han venido haciendo experimentos también con ciertas vitaminas, en relación con la audición defectuosa, y parece haberse obtenido resultados manifiestos, con pastillas que contengan determinada proporción de vitaminas B y G, en combinación con el hierro, dándoselas a tomar a los niños tres veces al día por espacio de cierto tiempo.

Su automóvil vale miles de pesos. No lo lance al tránsito sin asegurarlo previamente



Nómina del Cuerpo Médico del Banco de Seguros del Estado

Consultorio Central

Médicos de Turno

Dres. Jaime Nin y Silva, Héctor Bosch del Marco y Héctor Risso.
Practicantes: Sr. Enzo Ferrando Curbelo.

Traumatología y Recuperación Funcional

Dres. José Luis Bado y Domingo Vázquez Roitl.

Dispensario del Cerro

Dr. Evandro Toscano.

Dispensario "Rincón del Bonete"

Dr. Gustavo J. Crosa.

Asistencia Domiciliaria y Hospitalaria

Dr. Vicente Basagoity.

Médico Accidentes del Trabajo

Dr. José Iglesias Castellanos.

Médico Suplente

Dr. Edison Piaggio Castro.

Especialistas

Rayos X y Electricidad Médica: Dr. Pedro Hormaeche.

La llamada "fiebre ondulante" que la adquieren las personas que trabajan con **LANARES, BOVINOS, CERDOS, Etc.**, como también en la manipulación de los sub - productos de los mismos, está amparada como enfermedad profesional por la póliza, que al efecto otorga el **BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**, dentro de la prima establecida para los seguros rurales.

Consulte a nuestros Agentes en la localidad más vecina.



MANI

GIRASOL

TAMBIEN

los cubre contra

GRANIZO

el Banco de Seguros del Estado

ES UNA NUEVA
COOPERACION
A LOS
TRABAJORES
DE LA TIERRA



Oculista: Dr. Enrique Méndez.
Oido, Nariz y Garganta: Dr. Jaime Giannetto.
Piel: Dr. Bartolomé Vignale.

Médicos de Radio

Paso del Molino: Drs. Alfredo Méndez y J. Silva y Armas.
Unión, Maroñas y Malvín: Drs. Guillermo Sicardi, Alberto Quesada y Francisco Rocca.
Sayago: Dr. Tabaré Regules.
Colón: Dr. Valentín Alvarez.
Peñarol: Dr. Pedro Sartori.

Médicos Examinadores para Seguro de Vida

Drs. Dewet Barbatto, Luis D'Ottone, Guillermo Nin Lavalleja, Valentín Sánchez, Carlos Belliure y Luis A. Ruiz Suárez.

Médicos en la campaña

ARTIGAS

Artigas: Juan de Dios Gómez Gil y Juan Molina Muñoz.
Bella Unión: Romeo Bianchi y Onofre Dauneeral.
Tomás Gomensoro: Alcides Curbelo Urroz.
Cabellos: Horacio Tolosa.

CANELONES

Canelones: Drs. Cristóbal Cendan, Mario [illegible]uriaga y José C. Vercesi.
Cazot: Ernesto R. Riveiro.
Cerrillos: Humberto Arena Ferrari y Juan T. González.
La Paz: Juan C. Pontet y Emilio Rainusso.
Las Piedras: Juan A. Bustillo, Armando Rubbo, Mario C. Pareja Piñeyro y J. A. Valentini Guerra.
Migues: Andrés B. Pérez.
Pando: Basilio Pozzi Minvielle, Héctor Peluffo, José A. Aguerre Escardó y Baudilio Martínez Facelli.
San Antonio: Angel Leira.
San Bautista: Ernesto R. Riveiro.
San Jacinto: Nicolás Gagliardini y Alejandro Piovene.
San Ramón: Enrique Calviño Basso, Roberto Salgueiro y José Bove Arteaga.
Santa Lucía: Carlos A. Paganini y Luis A. Irazoqui.
Santa Rosa: Armando Peirano Scarpa.
Sauce: Pedro Repetto y Miguel Civitate.



GIRASOL
MANI

Como una contribución más a la Economía Nacional, el **Banco de Seguros del Estado** asegura los cultivos de GIRASOL y MANI contra

GRANIZO



Soca: Juan J. Jaume Bernat y Pedro Magnoni Prevosti.
Tala: Angel González, José V. Ruibal, Juan Iruleguy y Luis de León.
Toledo Chico: Héctor Lieutier.
Empalme Olmos: Juan C. Suárez.

CERRO LARGO

Aceguá: Mario P. Cabrera.
Caraguatá: Adolfo Garra.
Cinco Sauces: Juan A. Borges.
Frayle Muerto: Alfredo Alvarez Preve y Mario Montoro Guarch.
Río Branco: José L. Dubois Morató y Juan C. Savio.
Melo: Ramón Alvarez Silva, Alcides E. Lucas, José E. Murguía, Almerindo Barros, Juan D. Silva y Octavio Gutiérrez Díaz.
Tupambaé: Mario L. Goyenola.

COLONIA

Carmelo: Hugo C. Loustau, Eduardo M. Irastorza, Isaías Ximénez, Juan C. Echevarría y Dante Rossi.
Colonia Valdense: Juan C. Rosell.
Conchillas: Juan A. Muchada.
Colonia: Luis Aostalli Montaldo, Fernando Bassahún, Justo J. Reyes, Luis Casanello y Samuel Bertón.



Colonia Miguelete: Horacio Sóñora.

Juan L. Lacaze: José M. Luaces, Manuel López Varela y Carlos J. Díaz.

Martín Chico: Isaías Ximénez y Hugo C. Loustau.

Nueva Helvecia: Daniel Armand Ugón, Carlos A. Jourdan y Juan C. Savio.

Nueva Palmira: Juan J. Murguía y Juan B. Alaggia.

Ombúes de Lavalle: Horacio Carnelli y Angel Fortunato.

Rosario: Juan A. Goñi, Maximiano Martínez Diez y Américo Agostoni.

Joaquín Suárez: Felipe A. Barrabino y José Iparraguerre.

Riachuelo: Aguinaldo Gaggero.

DURAZNO

Pueblo del Carmen: Rodolfo de Angelis y Wáshington Pereyra.

La Paloma: Adolfo Picún.

Durazno: Eduardo M. Calleri, Miguel Carbajal, Emilio Penza, Eduardo Pastor, Raúl Santini Peluffo y Alberto Econdeur.

San Jorge: Juan Percibal.

Sarandí del Yí: Pantaleón L. Astiazarán, Luis Gastaldi y Francisco D. Ríos.

FLORES

Trinidad: Carlos Bordes, Arturo Berhouet, Cipriano Goñi y Manuel Sánchez Etchevarría.

Arroyo Grande: Luis M. Alvariza.

FLORIDA

Cardal: Eduardo R. Isern.

Casupá: Ernesto Choca y Juan P. Rosas Irigoyen.

Cerro Colorado: Ricardo Charlone.

Florida: Francisco A. Gilmet, Oscar R. González, Juan C. Reynés, Manuel Gortari, Artigas Rodríguez y Juan Gugliemetti.

Fray Marcos: Floriano Correa.

Illescas: Angel Roselló Gómez.

Isla Mala: Guillermo R. Fuster.

La Cruz: Felipe Buffoni.

Sarandí Grande: Antonio A. Abad y Alfredo San Juan.

LAVALLEJA

J. Batlle y Ordóñez: Héctor Giannarelli y Armando Pignone.

Mariscala: Orosmán P. Barranco y Justo Cotro Olavarría.

Minas: Luis P. Gómez, Carlos J. Ladereche, Miguel Lamparello y Alcides Ricetto.



Pirarajá: Juan A. Pravia.
Solís de Mataojo: Andrés Delfino y Carlos Paradeda.
José P. Varela: Alberto Podestá Carnelli.
Zapicán: Rodolfo Ferrando.

MALDONADO

Aiguá: José V. Torielli.
La Sierra: Gaudencio R. Baronio.
Pan de Azúcar: *Héctor Fontes.*
Piriápolis: José Chifflet y Julio Goyen.
Maldonado: Ernesto Paravís, Antonio Tammaro, Elbio Rivero y Héctor Corleto Ambrosoni.
San Carlos: José T. Ascheri y José D. Mautone.

PAYSANDU

Algorta: Domingo S. Calcagno.
Guichón: Rafael Pazos.
Paysandú: Víctor Grille Cendán, Manuel Bercianos, Alberto B. Langón, Federico de Medina (Oculista), Leonidas Vernay y A. Roldán.
Piñera: *Rafael Pazos.*
Quebracho: Raúl O. Martini.

RIO NEGRO

Fray Bentos: Andrés Montaño, Albérico Salzar y Eduardo Levratto.
Merinos: Marino Souza Brazil.
Nuevo Berlín: *Juan J. Pita Nebril.*
Young: Carlos M. Fischer y Semirámides L. Zeballos.

RIVERA

Minas de Corrales: Enrique M. Ros y Norbertino Miranda.
Rivera: Miguel Aguerre Aristeguy, Horacio Migliaro, Ruben Armand Ugón (Oculista) y Solón Veríssimo.
Tranqueras: Aniceto Gariboni y Juan B. Dellepiane.
Vichadero: Ramón Paradeda.

ROCHA

Castillos: Aurelio Alvarez Caimi y Pedro E. Ferrer.
Cebollatí: Jorge S. Manzur.
Lascano: Enrique M. Ipharraguerre y Roberto Introini.
"18 de Julio": Atilio Baez Ponce de León.
Velázquez: *Mario Sobrero.*
Rocha: Fernando de los Reyes Pena, Simón P. Oyenart y E. Luciani.



SALTO

Pueblo Belén: Onofre di Carlo.

Constitución: Oscar Arregui.

Colonia Lavalleja: Humberto Prinzo.

Salto: Carlos M. Maldini (Oculista), Carlos Bortagaral, Enrique Roig, Fernando L. Graffé, Jacinto Orihuela, Gotardo Bianchi y Federico S. Umpiérrez.

Sopas: Eduardo Rubio Cranwell.

Vera: Francisco Piegas Riet.

SAN JOSE

Libertad: Gustavo Rivas Costa y Alfonso Guma.

Ecilda Paullier: César Rodriguez Bonavita.

Rodríguez: Julio A. Agorio y L. Pereira Granotich.

San José: Andrés Chiozza, Juan J. Pol Saizar, H. Valdez Olascoaga y Aquiles Ibargoyen.

SORIANO

Agraciada: Regino Fuentes Méndez.

Cardona: Julio A. Zavalla y José Olivera Ubios.

Dolores: Alejandro Bardier, Silvestre Cardozo y Plinio Galdós.

Drabble: Jorge B. Lorenzotti.

Mercedes: Ricardo J. Braceras, Juan B. Cima, Enrique Costa Leonard, Alfredo Alambarri y Salvador H. Milans.

Santa Catalina: José Martino.

Cañada Nieto: Jacobo Guelman.

TACUAREMBO

Achar: Héctor M. Abella y Jourdán.

Curtina: Luis Balcells.

Paso de los Toros: Guillermo Terra Núñez y Valerio A. López.

Tacuarembó: Alberto Barragué, Justino Menéndez, Barsabrás Rios y Luis Larrobla Catalina.

San Gregorio: de Polanco: Luis J. Dentone y Sergio C. Arbiza.

Tambores: Alipio Ferreira.

TREINTA Y TRES

Cerro Chato: Ceibal Artigas y Jorge Stephens.

Treinta y Tres: Licurgo Bulgarelli, Antonio Pereira Rodriguez, Mario H. Gaggero, José Gorosito Tanco y Ortello Méndez Techera.

Santa Clara de Olimar: Longino Guasque y Nepomuceno Saravia García.

Vergara: Raúl Filippini.



INDICE DE TEMAS

"Granitol"

Granitol

La capa mas protectora para cualquier superficie expuesta al exterior

El sol calcinante, las lluvias persistentes son los enemigos de todo material expuesto a la intemperie

"Granitol"

... es una pintura anticorrosiva lista para usarse, que se ha fabricado expresamente, con el vehículo necesario, y la capacidad de cubrimiento que requiere un producto apto para proteger debidamente los materiales castigados por las inclemencias del tiempo

Se recomienda especialmente para las grandes compañías, dependencias públicas, ferrocarriles, etc.

TODOS los COLORES

En todos los envases.
Si su proveedor no lo tiene llame al N.º 4-40-34 U. T. E.

Ramón Barreira e Hijos

FABRICANTES DE ACEITES, PINTURAS Y BARNICES.
★★ TACUAREMBO 1234 MONTEVIDEO ★★